

DE CARA A LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

CARRERA SENATORIAL SE INSTALA EN LA ZONA

Se comienzan a mover los primeros hilos del mapa político en la Región de Coquimbo. En noviembre la ciudadanía tendrá la misión de elegir los tres cupos locales para la Cámara Alta del periodo 2022-2030.

4 y 5

A LOS 70 AÑOS



TRISTEZA PIRATA
POR MUERTE DE
EXPRESIDENTE
RAFAEL MOREY

37

EN BALOTAJE

COMUNAS CON
MAYOR Y MENOR
PORCENTAJE DE
PARTICIPACIÓN

6

EXJEFA DEL
DEPARTAMENTO JURÍDICO

FUNCIONARIA
APUNTA A LA
INSISTENCIA DE
PINTO Y CÁCERES

7



LA ROJA RESCATA UN EMPATE ANTE ARGENTINA EN SU DEBUT EN COPA AMÉRICA 36

EFE

EL DETALLE DE SUS 15 FACULTADES

LA NUEVA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL TRAS LA ASUNCIÓN DE KRIST NARANJO

32 y 33



BALANCE SANITARIO

Dos fallecidos y 269 casos de coronavirus en la región

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Las autoridades sanitarias confirmaron este lunes la muerte de otras dos personas a causa del coronavirus en la Región de Coquimbo. Los decesos corresponden a un paciente que tenía residencia en la comuna de La Serena y otro de Ovalle. Con ellos, el total de decesos desde el inicio de la pandemia llega a los 750.

En relación a los nuevos contagios, la Seremi de Salud informó 269 casos de Covid-19 en la última jornada.

En detalle, son 110 de La Serena, 54 de Coquimbo, 1 de La Higuera, 31 de Vicuña, 12 de Illapel, 7 de Los Vilos, 14 de Salamanca, 19 de Ovalle, 3 de Combarbalá, 5 de Monte Patria, 1 de otra región y 12 sin no-

El total de fallecidos desde el inicio de la pandemia llega a los 750 en toda la zona. En tanto, 104 personas contagiadas con Covid-19 se encuentran hospitalizadas en UCI.

tificar”, indicó el seremi de Salud (S), Roberto Villalobos.

Con estas cifras, la región alcanza los 41.547 casos totales, de los cuales 1.672 se mantienen activos.

PLAN PASO A PASO

El Ministerio de Salud (Minsal) anunció este lunes nuevos cambios de comunas en el Plan Paso a Paso.



La Región de Coquimbo alcanzó un total de 41.547 casos acumulados. De estos, 1.672 se mantienen activos.

CEDIDA

REPORTE CORONAVIRUS

Región de Coquimbo

CASOS NUEVOS	269
CASOS TOTALES	41.547
CASOS ACTIVOS	1.672
TOTAL FALLECIDOS	750

A las 5:00 horas de este jueves 17 de junio, Combarbalá retrocederá a la Fase 1 (Cuarentena) y Paihuano a la Fase 2 (Transición).

Ambas han empeorado sus indicadores. La primera mostró un aumento de 70% en la tasa de casos nuevos

en los últimos 14 días, además de alcanzar una positividad del 18.2%. Paihuano, en tanto, presentó un aumento del 273% en los casos nuevos y tiene una positividad de 7.8%.

RED ASISTENCIAL

La región dispone de 7 camas críticas, 2 de UCI y 5 de UTI. En cuanto al número de hospitalizados, 256 pacientes están contagiados con Covid-19 en los recintos de la zona. Entre ellos, 104 han presentado complicaciones en su estado de salud y permanecen en UCI y 92 se encuentran graves y con apoyo de un ventilador mecánico.

PARA ALIVAR A PYMES Y FAMILIAS AFECTADAS POR PANDEMIA

Informan beneficios para postergación de contribuciones y condonación de intereses

El Decreto 611 del Ministerio de Hacienda faculta a TGR para entregar facilidades de pago respecto de impuestos fiscales, aduaneros y territoriales que se encuentren vencidos al 1 de marzo 2021.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El Ministerio de Hacienda determinó una renovación de medidas tributarias para alivianar la carga fiscal de las familias y las pequeñas y medianas empresas, debido a la prolongación de la pandemia, con el fin de extender ciertos beneficios tributarios implementados en 2020, a través del Decreto 611 publicado en el Diario Oficial este 24 de abril.

El documento entrega facultades a la Tesorería General de

la República (TGR) y al SII para condonar extraordinariamente intereses y multas por deudas tributarias hasta por un 90%, y otorgar flexibilidades adicionales para los convenios de pago, con la eliminación de hasta 70% de multas e intereses y hasta en 24 cuotas.

“Sabemos que nuestros compatriotas y nuestras pymes lo están pasando mal, y les decimos una vez más que no los vamos a dejar solos mientras continúe la pandemia”, dijo el Ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, quien agregó que “estas medidas van en esa dirección, para darles un respiro a quienes están viendo sus ingresos afectados por esta pandemia”.

El decreto del Ministerio de Hacienda faculta a la TGR y al SII a condonar intereses y multas por deudas de impuestos.

Esto incluye impuestos fiscales, aduaneros y territoriales, que se encuentren vencidos al 1 de marzo de 2021, por un periodo

de 90 días.

Por otro lado, se aplica condonación de 90% bajo pago al contado y de 70% bajo convenio de pago.

La TGR entregará facilidades de pago para impuestos vencidos al 1 de marzo 2021. Y el plazo excepcional es de 90 días.

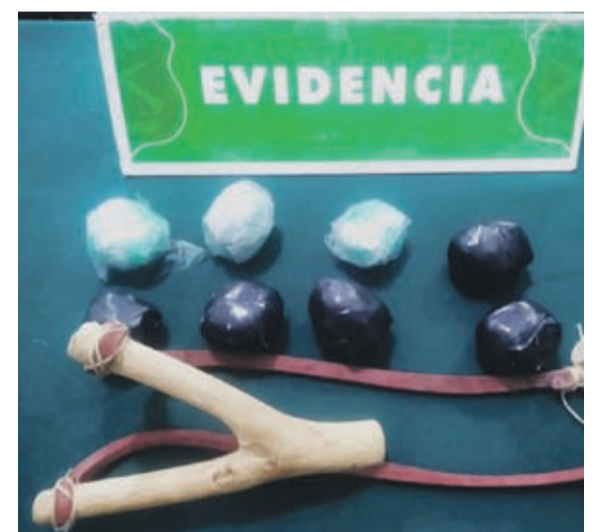
CONDICIONES DE CONVENIO

Dentro de las condiciones del convenio se encuentran: pymes con ventas anuales de hasta 350 mil UF que, entre enero y febrero 2021, hayan sufrido una caída de entre 30% y 50% en sus operaciones promedio, respecto de los mismos meses del año anterior.

Convenio de 24 cuotas, con pago inicial mínimo de UTM 1. Las primeras 6 cuotas ascenderán a un 1% del monto adeudado, las siguientes 6 cuotas a un 2%, las siguientes 6 cuotas a un 2,5%, y las últimas 6 cuotas a un 3%.

Además, la opción de no pago de 2 cuotas que se agregarán al saldo impago.

BREVES



Carabineros frustra ingreso de droga a cárcel de Huachalalume

Un hombre fue detenido por Carabineros de la Primera Comisaría de La Serena, luego de que fue sorprendido en las inmediaciones del Complejo Penitenciario portando elementos para ingresar droga a la unidad penal. El denominado “pelotero de Huachalalume”, transportaba una honda resortera y ocho bolas artesanales elaboradas con huincha aisladora y contenedoras de una sustancia indeterminada. “Nuestro esfuerzo va enfocado en desbaratar redes de tráfico y evitar que la droga llegue a la comunidad, velando por una buena calidad de vida para nuestros vecinos”, indicó el mayor Rodrigo Von Stillfried, comisario de la Primera Comisaría de La Serena.

OPINIÓN

La tecnologización del secuestro

Abraham Santibáñez
Premio Nacional de Periodismo 2015

Definición: el Bitcoin es una moneda electrónica libre y descentralizada que permite la transacción directa sin ningún intermediario.

En un pasado no muy lejano, un secuestro era un tema sumamente personal: la víctima era sacada a mano armada de su casa, colegio o lugar de trabajo por desconocidos o conocidos enmascarados. Más tarde se pedía una suma de dinero para devolverlo sano y salvo lo que no siempre se cumplía.

Ya no más. Ahora el secuestro es telemático. Para el pago los bitcoins son suficientes.

Ni la mente fértil de Julio Verne lo imaginó.

Pero si lo hicieron los delincuentes informáticos que en las últimas semanas entraron a los laberintos computacionales de una distribuidora de carne en Estados Unidos y, separadamente, a una gigantesca red de abastecimiento de petróleo.

Tras los más recientes episodios, el Presidente Biden expresó su preocupación por esta ola de súper-crímenes. Y, sobre todo, por la dificultad para rastrear los pagos en criptomonedas.

Como en la historia del aprendiz de brujo, desbordado por los poderes mágicos que él mismo desencadenó, el progreso tecnológico ha sido recibido con entusiasmo, pero inevitablemente se empaña por la sombra del temor. Un catálogo de malas experiencias justifican los recelos. La energía atómica, por ejemplo, tiene provechosas aplicaciones, pero también es un símbolo de muerte y destrucción a partir de Hiroshima. Y hay más ejemplos.

La convergencia comunicacional -los computadores unidos en redes- ha transformado el mundo. Pero desató fuerzas incontrolables, como le ocurrió al ratón Mickey en Fantasía.

Todos tenemos malas experiencias. Hay quienes hemos sufrido robos en nuestras cuentas bancarias. Y casi nadie sabe cómo defenderse de estos y otros ciberataques ¿Cómo enfrenta con posibilidades de éxito un ser humano, una empresa o incluso un estado una ofensiva computacional si, además, le piden que pague con una moneda a la que no se puede siquiera seguirle la pista?

El desafío partió con la primera criptomoneda, el Bitcoin, en 2009. Desde entonces han aparecido otras y el problema se ha hecho más complejo.

Ni Julio Verne pudo imaginar algo así.

EDITORIAL

¿Qué pasa con el deber cívico?

A solo cinco meses de vivir las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, inquieta el poco interés de la ciudadanía por definir el destino de su territorio a través de la vía democrática.

Tras la elección de los primeros gobernadores regionales del país, se comienzan a mover los hilos políticos de cara a las primarias presidenciales y parlamentarias, que viviremos el próximo domingo 18 de julio.

Por estos días, los partidos tradicionales barajan nombres para hacer frente a la crisis de representatividad que sacudió sus cimientos, y que hoy los tiene analizando el mejor escenario para representar su ideario en el Congreso Nacional.

Para nadie es un secreto que después de los megacomicios del 15 y 16 de mayo las proyecciones cambiaron. Y es que los nuevos liderazgos y figuras independientes arremetieron con fuerza en todo el país.

En dicha ocasión, la población hizo presente en las urnas la necesidad de rostros frescos, principalmente aquellos que conformarán la Convención Constitucional, entregando una clara señal de desconexión con la política de antaño.

Sin embargo, en medio de un Chile de cambios, uno de los fenómenos que se agudizó en los recientes procesos electorarios fue la abstención, que en la segunda vuelta de gobernador regional anotó solo un 19,62% de participación a nivel país, y un 17,40% en el plano local. Las cifras son históricas, las más altas desde que se eliminó el voto obligatorio en Chile.

A solo cinco meses de vivir las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, inquieta el poco interés de la ciudadanía por definir el destino de su territorio a través de la vía democrática.

Si nos remontamos al balotaje del domingo, solo un 10% del padrón electoral eligió a la nueva autoridad, figura inédita que regirá el camino hacia la regionalización. Si bien su triunfo es completamente destacable, se esperaba una mayor asistencia a los locales de sufragio, para contar con una representatividad más apegada a la realidad.

CARTAS

Cuenta pública: ¿Y la seguridad privada?

Aldo Vidal
ASEVA

Los anuncios presidenciales en materia de seguridad confirman uno de los temas que más han rondado en la agenda pública y legislativa durante los últimos meses: la creación del Ministerio de Seguridad Pública. Existe un acuerdo transversal respecto a la necesidad de tener un organismo como ese. Como Asociación

de Empresas de Seguridad Privada y Transporte de Valores (ASEVA), celebramos esta iniciativa, pero no podemos dejar pasar esta oportunidad para insistir en la importancia de sumar esfuerzos. Está a la vista que hoy las policías no pueden dar solución a todos los problemas, por ello es necesario potenciar y empoderar a la seguridad privada.

Vemos con preocupación que el conocimiento de la industria de la seguridad privada no es aprovechado y nos preocupa que se pierda la oportunidad de crear un marco legal moderno, con la incorporación de una Ley de Seguridad Privada, que potencie a este sector como un actor más dentro de las nuevas estructuras de seguridad nacional. Estamos seguros que esta indus-

tria puede ser un actor relevante. Por ello es necesario que antes, o en paralelo, se converse en la mesa Bicameral de Seguridad del Congreso una Ley de Seguridad Privada que establezca un marco regulatorio adecuado. Tal como dijo el Presidente, es cierto que “en los países en que el tema de la seguridad se aborda con un enfoque moderno, existe un Ministerio de Seguridad”, sin embargo, también es real que en esas mismas naciones existe una legislación que regula a la seguridad privada como coadyuvante de la seguridad pública. Las sociedades que han entendido eso, son las que han logrado enfrentar acertadamente los desafíos que impone en la actualidad la delincuencia.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

COMIENZAN LAS ESPECULACIONES EN UN COMPLEJO ESCENARIO POLÍTICO



El actual panorama político plantea un nuevo paradigma de cara a las elecciones parlamentarias del 21 de noviembre próximo.

LAUTARO CARMONA

Los nombres que entran a la carrera parlamentaria en la región

Rodrigo Solís A./ La Serena

 @eldia_cl

Tras las elecciones del 15 y 16 de mayo, y finalizada la segunda vuelta de las elecciones de gobernador regional, la visión de los entes políticos y de los diferentes pactos está puesta en los grandes eventos que vienen por delante: las primarias presidenciales, las definiciones entre los partidos que tienen candidatos propios, y por supuesto, los comicios de diputados y senadores.

¿QUÉ SUCEDE EN EL OFICIALISMO?

Las elecciones más recientes (alcaldes, concejales, gobernadores y convencionales constituyentes) dejaron un sabor poco grato en la UDI.

Sin embargo, no escatimarán energías en tratar de posicionar nombres históricos, y uno de ellos es el diputado Sergio Gahona. Si bien fue la primera mayoría en los comicios de diputados en 2017, hoy el panorama es un po-

Nuevas opciones se vislumbran para la Cámara Baja y el Senado. En el caso de Chile Vamos, pueden asomar sorpresas, en la exNueva Mayoría se presume el enfrentamiento de nombres de peso y en el PC y el Frente Amplio surge el eventual retorno de un "histórico".

“Los resultados más recientes demuestran que existe lo que yo denomino ‘la razón política’, porque quien tenga la tentación de golpear la mesa no tiene buena acogida”

LUIS MONCAYO
DIRECTOR IPP UCN

co más incierto por las derrotas de su sector en el mes de mayo. Pese a ello, el exintendente tiene claras intenciones de luchar por un cupo senatorial.

Para poder reforzar la lista del conglomerado oficialista, desde el gremialismo se plantea la posibilidad de sumar cartas como Gonzalo Uriarte e Isabel Plá. En tanto, en la carrera a diputados quien dejó abierta la puerta para competir en esta instancia es el reciente excandidato a gobernador regional que perdió ante Krist Naranjo: Marco Antonio Sulantay.

Si bien ya había anticipado su interés previo a la elección de la segunda vuelta del domingo, tras conocerse el resultado ratificó esta posibilidad. De todas maneras, fuentes consultadas

por El Día afirmaron que esta posición no cayó bien al interior del gremialismo local, pues fue una declaración “en caliente” y tras haber sufrido una sensible derrota por la gobernación regional. “Fue inoportuna la manera de presentar esta aspiración, lo primero en política es saber perder”, señaló esta fuente. Otro nombre que se baraja es el de Lucía Pinto, opción que se analizaría con cuidado debido al bullado caso “Papaya Gate”.

No obstante, una fuente reservada conversó con nuestro medio y señaló que hay otros dos nombres en carpeta de RN. “Se habla de la posibilidad concreta de que entren en la discusión Gonzalo Chacón y Giannina González (actual seremi de Bienes Nacionales) pero aún no han querido ser dados a conocer públicamente”, comentó.

Referente a la Cámara Alta, en Renovación Nacional no se descarta la idea de proponer al diputado Francisco Eguiguren, aunque también se habla de la eventualidad de que Mario Desbordes no gane la primaria presidencial de Chile Vamos, apareciendo como una clara alternativa.

21

de noviembre próximo se realizarán las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales

Tampoco se descarta un eventual desembarco de Luciano Cruz-Coke para aspirar a un cupo senatorial, siempre dependiendo de si "marca" en las encuestas. También se podría abrir una opción al candidato presidencial Ignacio Briones por Evópoli, dependiendo de su resultado en la primaria.

¿Y EN LA EXCONCERTACIÓN?

En la actual Unidad Constituyente, el panorama propone la lucha por un cupo senatorial entre dos históricos: la senadora Adriana Muñoz (PPD) y el diputado Matías Walker (DC).

Sin embargo, la dificultad podría suscitarse si es que ambos candidatos van en listas diferentes, tal como ocurrió en las elecciones parlamentarias de 2017.

Lo cierto es que a diferencia de lo que sucede con Chile Vamos, se ve

difícil que se pueda incorporar alguna posibilidad foránea, opción que pondría a prueba al conglomerado Apruebo Dignidad.

¿QUÉ PASA CON EL PC Y EL FA?

Una incógnita que debiera resolverse en los próximos meses es la carrera senatorial. En ese sentido, el nombre que aparece con ganas de dar ese salto sería el diputado Daniel Núñez (PC), quien en 2017 fue arrastrado por Matías Walker, pero el panorama actual es muy distinto.

Hoy, en el PC saben que van en lista con el Frente Amplio, y podrían ir en

Parlamentarias 2017

PACTO	%
Chile Vamos	30,84%
U. Constituyente	35,90%
Apruebo Dignidad	15,96%
Amplitud	5,97%
PV	10,52%

competencia con un candidato que si bien hace tiempo no tiene lazo con la región, fue diputado del PS entre 2006 y 2014.

Nos referimos a Marcelo Díaz, quien es líder del movimiento UNIR desde 2019, y que podría vivir un desembarco en la zona por el FA.

En el Partido Comunista, cabe destacar que también proyectarían otros nombres para el cupo a diputado: el excandidato a alcalde por la comuna de Coquimbo, Fernando Viveros, y la presidenta de Abofem, Carolina Tello, quien también suena muy fuerte.

¿ALZAS O BAJAS?

El director del Instituto de Políticas Públicas de la UCN, Luis Moncayo, aseguró que tras la segunda vuelta de gobernadores "se constata un crecimiento de la Democracia Cristiana, pero también el de la izquierda, ya que si bien no ganó, logró una buena votación, lo que es una buena noticia para la democracia. Si bien es cierto la derecha muestra una baja significativa, creo que los resultados más recientes en general demuestran que existe lo que yo denomino 'la razón política', porque quien tenga la tentación de golpear la mesa y llevar la situación a extremos creo no tiene buena acogida en la ciudadanía, y eso lo dijo en votos", explicó.

Datos importantes

Es importante señalar que las elecciones parlamentarias se realizarán el 21 de noviembre próximo, en conjunto con las elecciones presidenciales y de consejeros regionales.

En el caso que algún partido quiera realizar alguna primaria parlamentaria, éstas tendrán lugar el 4 de julio.

Cabe destacar que con el cambio del sistema electoral binominal a proporcional, la Región de Coquimbo aumenta a tres los cupos de senadores para el período 2022-2030, los cuales se eligen en noviembre de este año.

En base a la última votación de las listas de concejales en mayo de este año Chile Vamos ganaría un cupo, la exNueva Mayoría (PDC, PS, PPD y PR) mantendría otro y la alianza entre el Frente Amplio y Partido Comunista obtendría el tercero.

Diario El Día - YouTube

www.youtube.com/eldiacl

Abriendo el día

DISTINTAS LOCALIDADES INSTALARON BARRICADAS PARA PREVENIR CONTAGIO

SE BLOQUEAN ACCESOS COSTEROS

EN VIVO

Dale play y sé parte de nuestra comunidad.

YouTube /eldiacl | @eldia_cl | LIVE /diarioeldiacl | www.diarioeldia.cl

elDía TV

PARTICIPACIÓN APENAS LLEGÓ AL 17,40%

Histórica votación de gobernadores ratificó bajo interés y crisis de representatividad

Si se compara el padrón que participó en la primera y segunda vuelta, se produjo una baja sustancial. Pese a aquello, la única comuna donde Krist Naranjo perdió fue en La Higuera, fenómeno que, junto a otros, fue analizado con datos en mano.

Rodrigo Solís A. / La Serena

 @eldia_cl

Los resultados de la segunda vuelta de gobernadores regionales, donde Krist Naranjo (61,9%) se impuso a Marco Antonio Sulantay (38,04%), dejó claras varias situaciones.

La primera, es la escasa participación de los electores en el proceso, que llegó a un 41,26% en la primera vuelta (considerando que además se desa-

NOTIFICACIÓN

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, causa Rol N° V-14-2021 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE COQUIMBO" se presentó VERÓNICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 11.732,38 unidades de fomento, equivalentes a \$341.064.158.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1885 de fecha 23 de diciembre de 2020, de inmueble denominado LOTE TUQUI BAJO HJ ROMERAL LOTE B7, ubicado en Sector Liceo Agrícola, de la comuna de Ovalle, Provincia del Limarí, Región de Coquimbo, denominado LOTE 16 de 46.929,50 mts2, Rol de Avalúo N° 410-8 de la comuna de Ovalle, de propiedad presuntiva de DAYSY SALAZAR Y OTRO. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

WALTER ERIK PIÑATS ALIAGA
SECRETARIO TITULAR

Primera vuelta		Segunda vuelta	
COMUNA	Padrón la vuelta	COMUNA	Padrón 2a vuelta
Paihuano	61,55%	La Higuera	24,64%
Canela	59,22%	La Serena	21,13%
La Higuera	56,34%	Paihuano	20,06%
Andacollo	53,98%	Coquimbo	18,15%
Río Hurtado	51,19%	Andacollo	17,28%
Vicuña	50,51%	Canela	17,06%
Illapel	47,41%	Combarbalá	15,94%
Punitaqui	46,30%	Los Vilos	15,80%
Combarbalá	44,37%	Illapel	15,33%
Los Vilos	44,00%	Vicuña	15,14%
Salamanca	43,92%	Ovalle	13,58%
Monte Patria	42,24%	Río Hurtado	13,28%
La Serena	40,18%	Monte Patria	12,89%
Coquimbo	38,58%	Salamanca	12,83%
Ovalle	35,59%	Punitaqui	11,91%

rollaban las elecciones municipales y de convencionales constituyentes) bajando a un 17,40% en el balotaje. Por lo tanto, un 82,60% de la población no asistió a las urnas, hecho histórico por donde se le mire.

Otro fenómeno claro es que Krist Naranjo prácticamente mantuvo a sus votantes (sumando eso sí 105 nuevos), mientras que Sulantay decreció en 22.400, números que dejan en evidencia la razón de una victoria que fue holgada, pese a la baja participación de la ciudadanía.

En tanto, un punto curioso a destacar es que en la única comuna donde Marco Antonio Sulantay se impuso ante la candidata independiente,

fue en La Higuera, donde obtuvo un 59,20% por sobre un 40,80% de Naranjo.

El alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, explicó en términos directos lo que considera fue la razón de esta única victoria. "Una vez más Dominga ganó en La Higuera, y este es uno de los mecanismos que ha permitido demostrarlo. El primero fue la consulta ciudadana que realizamos nosotros como municipio, también hubo una encuesta efectuado por diario El Día y el tercero fue este. Creo que efectivamente la gente veía a Marco Antonio como el candidato a gobernador que iba a defender el proyecto Dominga, más allá de la representatividad que

Resultados

• Amplio margen de Krist Naranjo

En cuanto a las preferencias, la candidata independiente y gobernadora electa se impuso por amplio margen al candidato de la UDI en segunda vuelta. Entre las comunas donde anotó mayor ventaja están Andacollo (69,65%), Los Vilos (69,55) e Illapel (64,29%). En estos mismos lugares, Marco Antonio Sulantay registró 30,35%; 30,45% y 35,71% respectivamente.

• La Higuera, la excepción

Por otro lado, la única comuna en la que ganó Marco Antonio Sulantay fue La Higuera. Allí, el candidato de la UDI obtuvo el 59,20% de los votos, frente al 40,80% anotado por Krist Naranjo. Cabe señalar que se trata de la comuna con mayor participación en el balotaje.

pueda tener yo y de nuestro partido político. Creo que la gente votó por Marco porque veía en él la posibilidad de que Dominga se desarrollara", subrayó.

Respecto de la llegada de Krist Naranjo al cargo, Galleguillos la felicitó, pero espera que "la nueva autoridad respete la institucionalidad. Y si se opone a algo que es legítimo también debe explicar porqué toma esa decisión".

"PESE A TODO, ES UN TRIUNFO LEGÍTIMO"

El director del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte y cientista político, Luis Moncayo, en conversación con diario El Día, afirmó que "Krist Naranjo se instala en la gobernación regional con una legitimidad muy importante, si uno considera el universo de electores que hubo, que si bien fue pequeño en relación al padrón, es una votación importante. Obtener sobre un 60% es algo que no observaba hace al menos 20 años, épocas en que la Concertación obtenía porcentajes similares, por tanto insisto en que tiene una gran legitimidad", planteó Moncayo.

En ese sentido, acotó que "todas las democracias del mundo tienden a tener, como promedio, una participación que no supera el 50% del padrón universal. De todas maneras, cabe preguntarse ¿no existe una cierta fatiga, en un año con tantas elecciones? Creo que nadie se hizo la pregunta sobre el impacto que iba a tener en el país la ocurrencia de tantos actos electorales en un período que es breve, en sólo 365 días".

A su juicio, hay que considerar que era la primera vez que se realizaba una elección de gobernadores regionales. "¿Cuántos chilenos realmente tenían claridad sobre la figura en cuestión? Si sumamos el desconocimiento, una elección que se realiza por primera vez, la fatiga electoral, y la tendencia que venía desde hace muchos años, con una gran baja de la participación electoral, en un escenario de voto voluntario, no son sorprendentes estos guarismos. Pero, creo que en la región se ha resuelto en forma positiva, porque la diferencia es muy grande. Lo importante, ahora, es ver como Krist Naranjo va a conducir al Gobierno Regional y a la región", concluyó Moncayo.

POR COMPRA DE TERRENO EN SAN RAMÓN

Exjefa del Departamento Jurídico del GORE apunta a insistencia de Pinto y Cáceres

La funcionaria pública participó de una nueva sesión de la Comisión Investigadora del "Papaya Gate" en la Cámara de Diputados. La profesional expuso los reparos que manifestó en varias oportunidades a la justificación técnica de la compraventa.

Diego Guerrero M. / La Serena

@eldia_cl

Patricia Figueroa, funcionaria del Departamento Jurídico del Gobierno Regional de Coquimbo, expuso en la más reciente sesión de la Comisión Investigadora por el "Papaya Gate", y con su testimonio la instancia de la Cámara de Diputados avanza en el esclarecimiento de las responsabilidades en torno al bullado caso de presunto fraude al fisco.

La abogada ejerció como jefa subrogante de la unidad entre agosto del 2019 y febrero de 2020, antes de que asumiera en el cargo Eduardo Espinoza, autor del cuestionado contrato de compraventa, por lo que entregó detalles de la tramitación final del proyecto, ante el cual, afirma, hizo ver en varias oportunidades sus reparos.

Figueroa fue testigo de las objeciones de Contraloría, que alegaba que no se contaba con los argumentos técnicos necesarios para justificar una compra por trato directo y a tan alto valor. En su calidad de jefa del Departamento Jurídico debía ingresar la resolución con las respuestas a dichas observaciones, las que, a su juicio, seguían sin cumplirse, lo que extendió el proceso y con ello las presiones. "Nunca se había dado que fuéramos tantas veces a Contraloría", dijo ante la Comisión.

CONCRETAR LA COMPRAVENTA

En este punto, la profesional acusó la insistencia del exadministrador regional, José Cáceres, y de la exintendente Lucía Pinto, por la concreción de la compraventa. "Sin duda que hubo un grado de insistencia fuera de lo normal, desde el punto de vista presupuestario,



LAUTARO CARMONA

Desde agosto de 2019 a febrero de 2020 Patricia Figueroa se desempeñó como jefa (S) del Departamento Jurídico del Gobierno Regional, hasta que fue reemplazada por Eduardo Espinoza, autor del segundo contrato, con el cual se eludió la toma de razón de Contraloría.

“Sin duda que hubo un grado de insistencia fuera de lo normal, desde el punto de vista presupuestario, por parte de José Cáceres”

PATRICIA FIGUEROA
FUNCIONARIA DEPTO. JURÍDICO DEL GORE

por parte de José Cáceres, en el sentido de que se caía el presupuesto si esto no se lograba (...) pidió exclusividad a concretar esta compraventa", señaló Figueroa.

En cuanto a la exjefa regional, indicó que tuvo una reunión presencial con ella. "Me llamó, estaba con Cáceres, y me pidió prioridad, porque me estaba demorando mucho con el tema de Contraloría. Le dije que yo no lo mandaba porque no estaba convencida de la justificación técnica, porque no era concluyente y porque quería hacerlo de manera acuciosa", relató la funcionaria.

En febrero de 2020 le notificaron que no seguiría en la jefatura y que asumiría Eduardo Espinoza, quien meses después habría informado a los funcionarios del Departamento que él se haría cargo personalmente de la compra del terreno de San Ramón, tras lo cual se generó el segundo contrato

–el 3 de julio de 2020–, con el cual se eludió la toma de razón de Contraloría.

En este punto, causó extrañeza a la funcionaria que "en calidad de unidad técnica nunca pedimos recursos para pagar un contrato en la notaría", considerando que el primero tuvo un valor cercano a los \$400 mil pesos para el Gobierno Regional. Además, de su declaración se desprende el hecho de que "en un contrato se permite que actúen ambos abogados de manera conjunta, en el otro no".

A juicio del diputado Matías Walker, este punto es el que "fraguó la operación", puesto que "se facultó a la parte interesada, al privado, unilateralmente inscribir en el conservador la compraventa sin esperar el trámite de la toma de razón".

UNA "ORDEN ILEGAL" Y UN NUEVO ABOGADO

Figueroa afirmó que el 15 de septiembre del mismo año –cuando ejercía como profesional y ya no como jefa– se les pidió tramitar las resoluciones que autorizaban las compras de los inmuebles de Coquimbo y La Serena.

"Independiente del contrato que se celebró estaba la intención de regularizar esto ante la Contraloría Regional", dijo, lo que se realizó con la contratación de otro abogado, Roberto Garrido Matamala, bajo la modalidad de trato directo.

Espinoza pidió realizar una reunión para tramitar los reingresos. "Yo contesté ese correo y me representé, porque lo consideré una orden de carácter ilegal, porque ya el 1 de septiembre la Contraloría había notificado la ins-

trucción de dos sumarios administrativos respecto de la compra de los dos terrenos, por lo que me parecía impropio volver con un quinto reingreso", sostuvo.

La misma figura de Garrido también está en cuestionamiento, pues se ofreció la suma de 25 millones de pesos para subsanar los problemas derivados de las objeciones de Contraloría y con su trabajo se logró pasar las trabas y concretar la transacción.

AVANZA EL CASO

Para los miembros de la Comisión Investigadora, el relato de Patricia Figueroa entrega varios aportes. A juicio del presidente de la Comisión Investigadora, Daniel Núñez (diputado PC), "toda la exposición que ha hecho nos ayuda a dimensionar el conjunto del caso".

En la misma línea, el diputado Pedro Velásquez, en medio de la presentación de la abogada, señaló que su intervención ayuda a "cerrar el círculo de quienes fueron definitivamente quienes hicieron esta situación para hacer un fraude al fisco".

Además, el parlamentario sostuvo que "aquí estamos frente a un hecho realmente irregular. Aquí hubo un complot de las diversas autoridades que utilizaron, de alguna manera, la labor de los funcionarios públicos que están en distintos estamentos para lograr sus objetivos".

En la misma línea llamó a los funcionarios a "no tener miedo" y agregó que "hoy la señora Patricia está dando la cara, pero la exintendente (Lucía Pinto) no lo está haciendo".

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

Carabineros decomisa droga y armamento tras detener a delincuente con amplio prontuario

El procedimiento se realizó en el sector de Guayacán, tras una investigación que se extendió por cerca de un mes. El sujeto aprehendido registraba antecedentes por ocho delitos, entre ellos robo y homicidio.



Pistolas y una réplica de fusil M16 fueron encontradas por los funcionarios de la SIP en el domicilio del imputado.

CEDIDA

control de detención.

“Este procedimiento es el resultado de una investigación prolija por parte de nuestros carabineros, quienes trabajan diariamente para prevenir, pero también para dar respuestas a la comunidad. Y en ese sentido, el resultado del operativo tiene diversos beneficios, porque por una parte, se desarticula un punto de venta de drogas, pero además se evita que el sujeto cometa nuevos delitos, considerando que se incautó armamento en su domicilio”, indicó el comisario de la Segunda Comisaría de Coquimbo, Mayor Marcelo Sandoval.

En el allanamiento, Carabineros encontró también cinco teléfonos celulares, cien mil pesos en efectivos relacionados a la venta de droga y diversas vestimentas alusivas al trabajo policial, entre ellos tres chalecos antibalas de diferentes colores.

La réplica de fusil, en tanto, fue remitida a carabineros especializados de Labocar, para analizar si está apta para el disparo.

cies incautadas por la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Segunda Comisaría de Coquimbo, durante un operativo en el sector de Guayacán, en la ciudad puerto.

El procedimiento fue la conclusión del trabajo investigativo realizado por los uniformados en conjunto con la Fiscalía que se

extendió durante un mes y concluyó además, con la detención de un hombre de 24 años con un extenso prontuario policial.

De hecho, el individuo de iniciales B.A.V.A., mantiene ocho antecedentes penales previos por diversos delitos de robo e incluso, un homicidio y este lunes pasó a

Equipo El Día / / Coquimbo

@eldia_cl

125 municiones, dos armas de fuego, una réplica de fusil M16, marihuana, ketamina (o droga tusi), pasta base y hongos alucinógenos fueron parte de las espe-

EXTRACTO

En causa Rol:C-1239-2019, CARATULADA: BANCO SANTANDER-CHILE/GROGG, juicio ejecutivo, ante el Segundo Juzgado Letras La Serena, Los Carrera N° 420 - primer piso-, La Serena, se designó el día 29 de junio de 2021 a las 11:00hrs, en la Secretaría del Tribunal, con objeto de realizar el remate del inmueble perteneciente a don ROBERTO ANDRES GROGG HERRERA, que corresponde al DEPARTAMENTO NÚMERO SETECIENTOS SIETE, BODEGAS NUMEROS DOS y SETENTA Y UNO y los ESTACIONAMIENTOS NUMEROS DOS y SETENTA Y UNO, todos del Edificio denominado “Piedra Blanca”, ubicado en la comuna de La Serena, calle Los Perales número 685, Esquina Avenida del Mar. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Edificio. El dominio a nombre del deudor está inscrito a fojas 5.126 vuelta, número 4.648 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2007. El departamento 707 tiene asignado el Rol N° 965-622; la bodega 2 y estacionamiento 2 tienen asignados el Rol N° 965-628; y la bodega 71 y estacionamiento 71 tienen asignados el Rol 965-697, todos de la comuna de La Serena. Mínimos de la subasta serán los siguientes: A) departamento 707 y derechos de dominio, uso y goce en el terreno y bienes comunes, \$64.062.813.-; B) bodega N° 2 y estacionamiento N° 2, \$5.980.867; y C) bodega N° 71 y estacionamiento N° 71, \$5.775.949.-, pagaderos dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados caucionar seriedad ofertas acompañando vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por al menos 10% del valor mínimo de la subasta. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 08 de junio de 2021.

SECRETARIA SUBROGANTE

BREVES

En tiempo récord, Carabineros recupera motocicleta robada

La rápida reacción de los carabineros de la Primera Comisaría de La Serena tras recibir una denuncia de robo permitió recuperar en menos de dos horas, una motocicleta que había sido sustraída durante la mañana desde una casa en el sector centro de la ciudad. Tras el procedimiento, se detuvo a dos hombres por el hecho, ambos con diversos antecedentes penales. Los individuos pasaron a control de detención. “Lo gratificante es que pudimos devolverle a un vecino, un bien tan preciado como es su medio de transporte”, indicó el Mayor Rodrigo Von Stillfried, comisario de La Serena.

Detenido por robo en Vicuña acumula nueve causas

La oportuna denuncia fue fundamental para que Carabineros de la Quinta Comisaría de Vicuña frustrara un robo que, durante la madrugada de este lunes, afectó a un minimarket en el sector de El Arenal. El procedimiento finalizó con la detención de A.F.P.G., de 33 años, oriundo de la Comuna de Puente Alto, a quien se le incautaron diferentes especies que fueron reconocidas por la víctima. “Se trata de un sujeto que presenta nueve detenciones anteriores por diversas causas vinculadas a robos y hurtos”, indicó el Mayor Francisco Labrín.

RE MATES

4 AÑOS
DESDE 1978

REMATE

JORGE DEL RÍO VARELA
Martillero Concursal

22 JUNIO - 11 Hrs.

Solo Participaciones

Contacto: +569 8138 9445
propiedades@jdv.cl

LIQUIDADORA TITULAR SEÑORA VALERIA CAÑAS ARANDA,
LIQUIDACIÓN “ÁLVARO SEBASTIÁN TAPIA GUTIÉRREZ”
ROL C-398-2021, 3° JDO. DE LETRAS DE LA SERENA.

LA SERENA CASA

mínimo \$90.600.000

Av. Guillermo Ulriksen 1799

COMISIÓN 2% + IVA

Plataforma Electrónica: PLG Online / www.jdv.cl · Requisitos: Conexión a Internet Estable. Navegadores Google Chrome o Internet Explorer. Más Información www.jdv.cl

SALIÓ EL VIERNES DE SU CASA

Familiares de adulto mayor desaparecido piden ayuda para encontrarlo

Roberto Rivas Suárez / Ovalle

@eldia_cl

Familiares de Luciano del Tránsito Arcos piden ayuda a quien pueda aportar información que conduzca a encontrarlo. El adulto mayor de 72 años de edad salió de su casa en calle Camilo Mori y no ha sido visto más por sus familiares, aunque un usuario de redes sociales afirma haberlo divisado en la comuna de Río Hurtado el pasado sábado.

Familiares indicaron a El Ovalino que Luciano sufre de una leve pérdida de memoria y que cuando una de sus cercanas fue a llevarle algo, descubrió el viernes que no estaba en su casa.

Él vivió en algún momento en Río

Luciano del Tránsito Arcos está extraviado desde el pasado viernes. Un usuario de redes sociales afirma haberlo visto el sábado en la comuna de Río Hurtado. Familiares piden ayuda y ponen a disposición los números +56957553139 y +56 9 37602295 para recibir información sobre su paradero.

Hurtado y eso les lleva a creer que posiblemente haya podido trasladarse hasta esa comuna por razones que no terminan de determinarse. Usuarios en redes sociales afirmaron haberle



CEBIDA

Familiares señalaron que don Luciano salió de su casa la tarde del viernes y no han podido ubicarlo desde entonces.

dado agua en la zona de Tahuinco, la tarde del viernes, por lo que familiares de Arcos se trasladaron hasta la zona, aunque no lograron recabar indicios claros de que ciertamente haya estado en la zona.

Al momento de extraviarse estaba vestido con un pantalón gris, una polera blanca y un polerón negro.

Familiares ponen a disposición los números +56957553139 y +56 937602295 para recibir información sobre su paradero.

Agregaron que vecinos de Samo Alto, en la comuna de Río Hurtado, aseguraron haberlo visto caminando por la zona la mañana de este lunes.

AVISO POLICIAL

Desde Carabineros indicaron que el tiempo de una denuncia es primordial al momento de tener éxito en un operativo de búsqueda.

Destacaron que cuando se habla de una presunta desgracia, "nos referimos a la pérdida o extravío de una persona, sobre quien se ignora su paradero y que se presume podría haber sufrido una desgracia (...) la recomendación inmediata es realizar una primera exploración con los círculos cercanos, es decir familiares y amigos, para saber si la persona extraviada ha establecido algún tipo de contacto. En forma paralela, se debe presentar una denuncia, ya sea en cualquier unidad de Carabineros de Chile, PDI o el Ministerio Público para activar los protocolos de búsqueda. No podemos olvidar, que en estos casos, el tiempo de reacción juega un papel trascendental para el éxito de un eventual procedimiento", agregaron.

ESTE 18 DE JULIO VOTA EN LAS PRIMARIAS PRESIDENCIALES 2021

Ingresa a servel.cl e infórmate sobre las **publicaciones de vocales de mesa**, el inicio y término de la propaganda electoral, el periodo de excusas, los vocales reemplazantes y horario de votación.

EN ESTAS ELECCIONES

Debemos respetar todas las medidas sanitarias:



**PRIMARIAS
PRESIDENCIALES
2021** | Eligo el país que quiero

600 6000 166

facebook.com/ServelChile

@ServelChile

@servel.chile

POSESIONES EFECTIVAS

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ALLENDES CASTRO, JUAN TORIBIO RAÚL: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2020, publicada el 17-02-2020.

ÁLVAREZ ROJAS, ALIRO ALEJANDRO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2020, publicada el 15-09-2020.

ARANCIBIA ARAYA, RAÚL ENRIQUE: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-06-2009, publicada el 15-06-2009.

ARANCIBIA CAMPAÑA, HUMBERTO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-02-2021, publicada el 15-02-2021.

AVILÉS ROJAS, GLORIA DEL ROSARIO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2018, publicada el 03-09-2018.

BARRAZA, MARIO AGUSTÍN: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2018, publicada el 17-07-2018.

CAMPOS CASTILLO, LUIS ROBERTO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2021, publicada el 01-03-2021.

CARVAJAL MONARDES, JOSÉ DEL CARMEN: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-01-2021, publicada el 15-01-2021.

CASTEX CRUZ, ELIZABETH: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2021, publicada el 15-01-2021.

CASTILLO CORTÉS, URBELINDA DEL CARMEN: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2020, publicada el 02-11-2020.

CASTRO AGUILERA, CLEMEN- TINA DEL ROSARIO: con fecha

09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2021, publicada el 01-04-2021.

CHÁVEZ GÁLVEZ, ALEXANDRA LISSETTE: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2020, publicada el 16-03-2020.

CISTERNAS RAMOS, FRANCISCA DEL CARMEN: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-11-2016, publicada el 01-12-2016.

CONTADOR MILLA, FRANCISCO HIPÓLITO: con fecha 07-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2021, publicada el 01-03-2021.

CORROTEA TRUJILLO, DOMITILA: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-08-2008, publicada el 18-08-2008.

CORTÉS CORTÉS, RICARDO DEL TRÁNSITO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-02-2021, publicada el 15-02-2021.

CORTÉS MARÍN, MIGUEL BERNARDO: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-03-2017, publicada el 15-03-2017.

CORTÉS REGODECEVES, NORMA ELIZABETH: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2019, publicada el 15-11-2019.

CUADRA, DAGNA ETELVINA: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2020, publicada el 16-11-2020.

DE LA BARRA MONTOYA, JUAN CARLOS: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2020, publicada el 15-12-2020.

DÍAZ GONZÁLEZ, OLGA DEL CARMEN: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

ESCOBAR ROJAS, NANCY XIMENA: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2020, publicada el 02-11-2020.

ESPIÑOZA JIMÉNEZ, YESSICA

ROSARIO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2021, publicada el 17-05-2021.

FAJARDO ARAYA, ARTURO HÉCTOR: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-10-2018, publicada el 05-11-2018.

FERNÁNDEZ CASTRO, ADOLFO DE LA PAZ: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-08-2018, publicada el 16-08-2018.

FERREIRA VALENZUELA, MARÍA MÓNICA: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2016, publicada el 17-10-2016.

FIGUEROA LAMAS, MOISÉS JOSÉ: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2021, publicada el 15-04-2021.

GONZÁLEZ, MANUEL ATILIO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2020, publicada el 01-09-2020.

GUERRA DÍAZ, JUANA MARÍA: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2014, publicada el 17-02-2014.

HIDALGO DÍAZ, MOISÉS: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2016, publicada el 16-05-2016.

IBACACHE IBACACHE, JACSON ALLAN: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2019, publicada el 02-09-2019.

IRARRÁZABAL LÓPEZ, RUPERTO MARCELO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2021, publicada el 01-04-2021.

LECAROS REBOLLEDO, MARÍA CECILIA: con fecha 07-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2014, publicada el 01-08-2014.

MADARIAGA NAVARRO, JORGE FERNANDO RICARDO ALEJANDRO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2021, publicada el 15-04-2021.

MARTINEZ, DOMINGO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2019, publicada el 15-02-2019.

MARTÍNEZ ARAYA, SET SEGUNDO: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2021, publicada el 15-03-2021.

MARTÍNEZ MILLONES, EDUARDO JAVIER: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2019, publicada el 16-12-2019.

MAYA MERY, SANTOS GUMERCINDO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2020, publicada el 17-02-2020.

MENA ARAYA, XIMENA DEL CARMEN: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2020, publicada el 16-11-2020.

MONROY VÁSQUEZ, MARLYN DEL CARMEN: con fecha 11-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2016, publicada el 16-08-2016.

MUÑOZ CUTURRUFO, PATRICIO HERNÁN: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2015, publicada el 01-10-2015.

OLIVARES NAVEA, ROSA IRENE: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2021, publicada el 15-03-2021.

ORTIZ ARAYA, MIGUEL EDUARDO: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-02-2021, publicada el 15-02-2021.

OSSANDÓN, LEONILDA ANTONIA: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2019, publicada el 01-10-2019.

PÉREZ CASTILLO, BERNARDINO DEL CARMEN: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2018, publicada el 01-10-2018.

PÉREZ OLIVARES, FRESIA EDITH INÉS: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2011, publicada el 15-04-2011.

PORTILLA ÁVALOS, JUAN RAÚL: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2020, publicada el 16-11-2020.

RAMOS RAMOS, DARÍO DEL ROSARIO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-04-2021, publicada el 03-05-2021.

RIVERA BLANCO, ROSALÍA ADRIANA: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2007, publicada el 02-11-2007.

SAAVEDRA DÍAZ, RAFAEL HERMAN: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-02-2021, publicada el 15-02-2021.

SEGOVIA SEGOVIA, PALMIRA: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2020, publicada el 17-02-2020.

SEGOVIA TELLO, ALFREDO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

STEPHENS LÓPEZ, WILLIAM SIDNEY: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2019, publicada el 16-08-2019.

TAPIA ARAYA, PEDRO REMIGIO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2020, publicada el 01-09-2020.

TAPIA TAPIA, CECILIA DE LAS MERCEDES: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2021, publicada el 01-03-2021.

TOLEDO ALFARO, FERNANDO: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2017, publicada el 16-10-2017.

TORRES, OSCAR AUGUSTO: con fecha 10-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2020, publicada el 15-12-2020.

TRONCOSO COLLAO, HUMBERTO PASCUAL: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-10-2017, publicada el 02-11-2017.

WERTH LEPE, RUBY: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-06-2012, publicada el 15-06-2012.

ZAMBRA ZAMBRA, ESMELINDA DEL CARMEN: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-12-2020, publicada el 04-01-2021.

ZULETA ASTUDILLO, CARLOS ISIDORO: con fecha 09-06-2021 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-02-2021, publicada el 15-02-2021.

ADAOS PIZARRO, GRINELDO ALFONSO: a Hijo(a) MARICEL ALEXANDRA ADAOS VÉLIZ, a Cónyuge VERÓNICA DEL ROSARIO VÉLIZ VALDÉS, con fecha 11-06-2021.

AGUILERA ZEPEDA, NOEMÍ DEL ROSARIO: a Hijo(a)s MIRZA JANET CORTÉS AGUILERA, ANSELMO PEDRO CORTÉS AGUILERA, DORIS MERCEDES CORTÉS AGUILERA, HÉCTOR CRISTINO CORTÉS AGUILERA, con fecha 10-06-2021.

ALCAYAGA, ESTEL ELENA: a Hijo(a)s LUCÍA IRENE HENRÍQUEZ ALCAYAGA, JAIME ENRIQUE HENRÍQUEZ ALCAYAGA, JULIA PASCUALA HENRÍQUEZ ALCAYAGA, AROLDO BENJAMÍN HENRÍQUEZ ALCAYAGA, con fecha 09-06-2021.

ALFARO, ANA MATILDE: a Hijo(a)s ROSA OLIVA GUERRERO ALFARO, CARLOS RENÉ GUERRERO ALFARO, FABIÁN ANTONIO GUERRERO ALFARO, NELLY TRÁNSITO GUERRERO ALFARO, VERÓNICA DEL ROSARIO GUERRERO ALFARO, NELSON GABRIEL GUERRERO ALFARO, ANA MANUELA LARA ALFARO, CARMEN LUISA GUERRERO ALFARO, JUAN DE LA CRUZ GUERRERO ALFARO, con fecha 11-06-2021.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, FRANCISCA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s EMA MARGARITA VÉLIZ ÁLVAREZ, IGNACIO DEL TRÁNSITO VÉLIZ ÁLVAREZ, OLIVIA FELIPA VÉLIZ ÁLVAREZ, MARITZA ANTONIA VÉLIZ ÁLVAREZ, WILFREDO ANTONIO VÉLIZ ÁLVAREZ, PATRICIO VÉLIZ ÁLVAREZ, XIMENA DEL ROSARIO VÉLIZ ÁLVAREZ, CARLOS MAURICIO VÉLIZ ÁLVAREZ, a Nieto(a)s RODRIGO ALEJANDRO VÉLIZ CARVAJAL, CAROLINA FRANCISCA VÉLIZ CARVAJAL, con fecha 10-06-2021.

ARANCIBIA FERNÁNDEZ, MARGARITA DEL CARMEN: a Hijo(a)s XIMENA DE LAS MERCEDES CÁCERES ARANCIBIA, CARLOS MAURICIO CÁCERES ARANCIBIA, con fecha 10-06-2021.

ARAYA MARÍN, MIRTA ELENA: a Hijo(a)s MÓNICA VERÓNICA ASTUDILLO ARAYA, MIGUEL ERNESTO ASTUDILLO ARAYA, MIRIAM DEL CARMEN ASTUDILLO ARAYA, MARÍA MERCEDES ASTUDILLO ARAYA, MARITZA ELENA ASTUDILLO ARAYA, a Nieto(a)s LAURA PAMELA DEL CARMEN VERGARA ASTUDILLO, ROXANA ANDREA VERGARA ASTUDILLO, PATRICIA LORENA VERGARA ASTUDILLO, a Bisnieto(a)s KAMILA MACKARENA ALEJANDRA VERGARA VERGARA, SAMANTHA BELÉN VERGARA VERGARA, ALEXIS GABRIEL ROJAS VERGARA, con fecha 11-06-2021.

ARAYA RODRÍGUEZ, ERCILIA ANTONIA: a Hijo(a)s RODOLFO ALBERTO CONTADOR ARAYA, MARCELA LUCRECIA CONTADOR ARAYA, JORGE ANTONIO CONTADOR ARAYA, MARÍA ERCILIA CONTADOR ARAYA, CLAUDIO JOSÉ CONTADOR ARAYA, con fecha 09-06-2021.

ARÓSTICA ZULETA, ENRIQUE DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s ENRIQUE YLIAN ARÓSTICA CERECEDA, ALINES ESBELIA ARÓSTICA CERECEDA, ELIANA NILDA ARÓSTICA CERECEDA, a Cónyuge JERÓNIMA CRECENCIA CERECEDA, con fecha 09-06-2021.

ASTUDILLO ASTUDILLO, ROSAMEL: a Hijo(a)s EMILIO ENRIQUE ASTUDILLO GONZÁLEZ, IVONNE PATRICIA ASTUDILLO GONZÁLEZ, a Cónyuge GLORIA MARÍA GONZÁLEZ SAAVEDRA, con fecha 09-06-2021.

ASTUDILLO PASTÉN, ERMINDO ANTONIO: a Hijo(a)s NOEMÍ DEL CARMEN ASTUDILLO BUGUEÑO, FELICINDA ASTUDILLO BUGUEÑO, MARCIA ASTUDILLO BUGUEÑO, RAMON ASTUDILLO BUGUEÑO, SARA URBANA ASTUDILLO BUGUEÑO, YANETT MARÍA ASTUDILLO BUGUEÑO, a Cónyuge CLOTILDE DEL CARMEN BUGUEÑO ZAVALA, con fecha 09-06-2021.

BARRAZA BARRAZA, JAVIER PEDRO DEL CARMEN: a Hijo(a) JAVIER RODRIGO BARRAZA RODRÍGUEZ, a Cónyuge MIRTZA NOEMÍ DEL CARMEN ALCAYAGA MENA, con fecha 09-06-2021.

BARRAZA BARRERA, BERNARDITA DE LOURDES: a Hijo(a)s NATHALY MACARENA FERNÁNDEZ BARRAZA, CALAJARY CATERINA FERNÁNDEZ BARRAZA, FABIÁN ALBERTO FERNÁNDEZ BARRAZA, con fecha 10-06-2021.

BARRAZA GODOY, ISOLINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s FÉLIX ERNESTO TABILO BARRAZA, JUAN RENÉ TABILO BARRAZA, SERGIO FRANCISCO TABILO BARRAZA, IVÁN ALFONSO TABILO BARRAZA, ISOLINA DEL CARMEN TABILO BARRAZA, con fecha 09-06-2021.

BARRAZA GUTIÉRREZ, JOSÉ DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s GUILLERMO ALBERTO BARRAZA GONZÁLEZ, MIRNA ESTER

BARRAZA GONZÁLEZ, a Cónyuge CLEISE DEL CARMEN GONZÁLEZ ROJAS, con fecha 09-06-2021.

BARRAZA VARAS, IRMA GLADYS: a Hijo(a)s WILSON GONZALO TAPIA BARRAZA, LORENA CAROLINA TAPIA BARRAZA, LORETO PILAR TAPIA BARRAZA, a Nieto(a)s CRISTIAN RODRIGO TAPIA VALLADARES, MARTÍN IGNACIO TAPIA VALLADARES, FERNANDA ANTONIA TAPIA CONTRERAS, a Cónyuge GUILLERMO TAPIA GUERRA, con fecha 09-06-2021.

BELTRÁN VALDÉS, MANUEL REINALDO: a Hijo(a)s RODRIGO ALEJANDRO BELTRÁN CAMPOS, CRISTIAN REINALDO BELTRÁN CAMPOS, YISSELA PAMELA BELTRÁN CAMPOS, CLAUDIA CAROLA BELTRÁN VALDÉS, a Cónyuge IBA CAMPOS RAMÍREZ, con fecha 09-06-2021.

BOLVARÁN PASTÉN, CLEMENTE ENRIQUE: a Hijo(a)s PAOLA ANDREA BOLVARÁN ROJAS, JUBITZA MARLENE BOLVARÁN ROJAS, ALEJANDRA FABIOLA BOLVARÁN ROJAS, a Cónyuge MIRIAM MARLENE ROJAS GÁLVEZ, con fecha 09-06-2021.

BONILLA, HORACIO DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARIO ENRIQUE BONILLA ZAMBRA, FLORITA DEL CARMEN BONILLA ZAMBRA, CLAUDINA DEL CARMEN BONILLA ZAMBRA, ADELA DE JESÚS BONILLA ZAMBRA, HORACIO ALBINO BONILLA ZAMBRA, HILDA VERÓNICA BONILLA ZAMBRA, MARGARITA DEL ROSARIO BONILLA ZAMBRA, con fecha 10-06-2021.

BOYD PORTILLA, WALTON NELSON: a Hijo(a)s JUDY ALEJANDRA BOYD MEZA, LESLIE ANDREA BOYD MEZA, WALTON ALBERTO BOYD MEZA, JOAQUÍN IGNACIO BOYD OLIVERA, a Cónyuge JUDY ELIANA MEZA VEGA, con fecha 09-06-2021.

BUSTOS SILVA, LUIS HUMBERTO: a Hijo(a)s VIVIANA ELIZABETH BUSTOS UGALDE, LUIS EDGARDO BUSTOS SIERRA, SYLVIA PATRICIA BUSTOS SIERRA, con fecha 10-06-2021.

CACERES IBARRA, JOSE TOBIAS: a Hijo(a)s PIERINA DEL CARMEN CÁCERES GALAZ, LUISA DE LAS MERCEDES CÁCERES GALAZ, SERGIO EDUARDO CÁCERES GALAZ, FRANCISCO DEL TRÁNSITO CÁCERES GALAZ, MIGUEL ANGEL CÁCERES GALAZ, OSVALDO ERNESTO CÁCERES GALAZ, JOSÉ TOBIÁS CÁCERES GALAZ, a Cónyuge INÉS DE LAS MERCEDES GALAZ ARRIAGADA, con fecha 07-06-2021.

CÁCERES MARTÍNEZ, FREDY: a Hijo(a) DANIEL ABEDNEGO CÁCERES MUÑOZ, a Cónyuge MARÍA JESÚS ALCAYAGA MOLINA, con fecha 10-06-2021.

CAMPOS MUÑOZ, JULIO

HUMBERTO: a Hijo(a)s PATRICIA ALEJANDRA CAMPOS CORTÉS, JULIO ALBERTO CAMPOS CORTÉS, MANUEL ENRIQUE CAMPOS CORTÉS, ROSA EMILIA CAMPOS CORTÉS, a Nieto(a)s MAURICIO ANDRÉS CAMPOS ALZAMORA, MARÍA FERNANDA CAMPOS ALZAMORA, ÁLVARO ANTONIO CAMPOS ALZAMORA, BENJAMÍN ALEJANDRO CAMPOS ALZAMORA, con fecha 10-06-2021.

CAMPUSANO VILLEGAS, HÉCTOR ENRIQUE: a Hijo(a)s HÉCTOR ALEJANDRO CAMPUSANO PLAZA, PAULINA MONSERRAT CAMPUSANO PLAZA, JAVIER ALFONSO CAMPUSANO RIVERA, JAVIER ALEJANDRO CAMPUSANO PIZARRO, a Cónyuge GUILLERMINA ISABEL PLAZA MONDACA, con fecha 11-06-2021.

CARLOS COLLAO, LUIS PATRICIO: a Hijo(a)s LUIS PATRICIO CARLOS MELIS, YANIS PATRICIA CARLOS ESPÍNDOLA, PÍA ESTEFANY CARLOS ESPÍNDOLA, SOFÍA BELEN CARLOS VALENZUELA, con fecha 09-06-2021.

CARMONA BUGUEÑO, PATRICIA VICTORIA: a Hijo(a)s GABRIEL ALFONSO GÁLVEZ CARMONA, LUIS ALEJANDRO GÁLVEZ CARMONA, a Cónyuge LUIS ALFONSO GÁLVEZ ROJAS, con fecha 09-06-2021.

CARRASCO CARRASCO, SERGIO HERMAN: a Hijo(a)s GIOVANNA MIRIAM MARICELA CARRASCO VILLALOBOS, CAROLINA ERCIRA CARRASCO VILLALOBOS, JULIÁN ANDRÉS CARRASCO VILLALOBOS, a Cónyuge WILMA ESTER VILLALOBOS TABILO, con fecha 11-06-2021.

CARVAJAL ROJAS, INOCENCIA: a Hijo(a)s JUANA DE LAS NIEVES CASTRO CARVAJAL, REGINA TRINIDAD CASTRO CARVAJAL, RICHARD FRANCISCO CASTRO CARVAJAL, con fecha 09-06-2021.

CASTILLO CASTILLO, LEONARDA DEL ROSARIO: a Hermano(a) OFELIA DEL CARMEN CASTILLO, a Sobrino(a)s LORENA ALEJANDRA CONTRERAS CONTRERAS, CRISTHIAN ALEJANDRO CONTRERAS CONTRERAS, AUDELINA RAQUEL BÓRQUEZ CONTRERAS, HUGO ENRIQUE DÍAZ CONTRERAS, OLGA PALMENIA DÍAZ CONTRERAS, AURELIO DEL CARMEN GUTIÉRREZ CONTRERAS, con fecha 08-06-2021.

CASTILLO FIGUEROA, JOSÉ MIGUEL: a Hijo(a)s LIDIA CRUZ CASTILLO CHÁVEZ, AURORA DEL CARMEN CASTILLO CHÁVEZ, SERGIO OCTAVIO CASTILLO CHÁVEZ, BRUNILDA ANGÉLICA CASTILLO CHÁVEZ, JUAN CARLOS CASTILLO CHÁVEZ, JOSÉ MIGUEL CASTILLO CHÁVEZ, ELIAZAR GERMÁN CASTILLO CHÁVEZ, HADA ORIETA CASTILLO CHÁVEZ, ROBINSON ALBERTO CASTILLO CHÁVEZ, sin perjuicio derechos

cónyuge sobreviviente TERESA ELBA CHÁVEZ OSSANDÓN, con fecha 10-06-2021.

CERDA RAMOS, LUPERFINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ERIKA PAMELA OSSANDON CERDA, LUCY ESTELA OSSANDON CERDA, JUAN CARLOS OSSANDON CERDA, con fecha 09-06-2021.

CERENICH RIVERA, AMELIA: a Hijo(a)s ALEJANDRINA DEL CARMEN FLORES CERENICH, AMELIA JOSEFINA FLORES CERENICH, JORGE ANTONIO FLORES CERENICH, JUAN CARLOS FLORES CERENICH, con fecha 09-06-2021.

CISTERNAS RODRÍGUEZ, GRIMALDINA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s JUAN LUIS DÍAZ CISTERNAS, PATRICIA ANGÉLICA DÍAZ CISTERNAS, MARIO AMADOR DÍAZ CISTERNAS, JEANETTE DEL CARMEN DÍAZ CISTERNAS, WALTER FERNANDO DÍAZ CISTERNAS, con fecha 10-06-2021.

COLLAO NAVEA, DAVID ARTEMIO: a Hermano(a)s BENJAMÍN ANTONIO COLLAO NAVEA, ROSA MEDELI COLLAO NAVEA, LIDIA ESTER COLLAO NAVEA, INOCENCIO DEL TRÁNSITO COLLAO NAVEA, DANIEL JESÚS COLLAO NAVEA, MIRZA CARMEN COLLAO NAVEA, MARÍA EUFROSINA COLLAO NAVEA, EDUVINA DEL ROSARIO COLLAO NAVEA, LUISA GUADALUPE COLLAO NAVEA, HUGO ANTONIO COLLAO CASTILLO, a Sobrino(a)s SILVIA MERCEDES CAMPOS COLLAO, EDUARDO FERNANDO GODOY COLLAO, ANA CECILIA GODOY COLLAO, AMELIA ISABEL CONTRERAS COLLAO, CARMEN GLORIA CONTRERAS COLLAO, JULIO RODOLFO CONTRERAS COLLAO, MARCO ANTONIO CONTRERAS COLLAO, con fecha 11-06-2021.

CORTÉS, JORGE ENRIQUE: a Hijo(a)s XIMENA SOLEDAD CORTÉS OBERON, ELIZABETH ANDREA CORTÉS OBERON, a Cónyuge NORMA ALICIA OBERON TORREJÓN, con fecha 11-06-2021.

CORTÉS CORTÉS, EDUVINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s NURY JACQUELINE CORTÉS CORTÉS, GUILLERMINA PASCUALA CORTÉS CORTÉS, FERNANDO SALVADOR CORTÉS CORTÉS, LORENZO ALEJANDRO CORTÉS CORTÉS, EMELINA INÉS TORRES CORTÉS, GLADYS ELENA TORRES CORTÉS, MELANIA VERÓNICA TORRES CORTÉS, ERNESTO ANTONIO TORRES CORTÉS, con fecha 10-06-2021.

CORTÉS CORTÉS, NORA HAYDÉE: a Hijo(a)s PATRICIA ALEJANDRA CAMPOS CORTÉS, JULIO ALBERTO CAMPOS CORTÉS, MANUEL ENRIQUE CAMPOS CORTÉS, ROSA EMILIA CAMPOS CORTÉS, RUBÉN ANTONIO CAMPOS CORTÉS, NURIS CARMEN TAPIA CORTÉS, a Cónyuge JULIO HUMBERTO CAMPOS MUÑOZ, con fecha 10-06-2021.

DEL CANTO ÁLVAREZ, HERNÁN GUILLERMO: a Cónyuge INELDA DE LAS MERCEDES CONTRERAS PIZARRO, con fecha 11-06-2021.

DÍAZ ESQUIVEL, LINO REMBERTO: a Hijo(a)s MÓNICA CECILIA DÍAZ RAMOS, JOYCE ELIZABETH DÍAZ RAMOS, HUMBERTO ANTONIO DÍAZ RAMOS, LINO ALFONSO DÍAZ RAMOS, JOSÉ MANUEL DÍAZ RAMOS, HUGO GABRIEL DÍAZ RAMOS, MAURICIO NEIL DÍAZ RAMOS, con fecha 10-06-2021.

DÍAZ GODOY, SIMONA CELINDA: a Hijo(a)s CELINDA ISABEL ROJAS DÍAZ, URBANO ANTONIO ROJAS DÍAZ, con fecha 10-06-2021.

DÍAZ GUERRERO, FELICINDO: a Hijo(a)s DANIELA ANDREA DÍAZ HERMOSILLA, MÓNICA KATERINA PAZ DÍAZ HERMOSILLA, ANITA ROSA DÍAZ HERMOSILLA, a Cónyuge PATRICIA DEL CARMEN GONZÁLEZ BRAVO, con fecha 10-06-2021.

DÍAZ TOLMO, MARÍA INÉS: a Hijo(a)s ALFONSO GERÓNIMO CORTÉS DÍAZ, ANGEL RIGOBERTO CORTÉS DÍAZ, ALFREDO HERIBERTO CORTÉS DÍAZ, BLANCA DEL CARMEN CORTÉS DÍAZ, FIDELA DEL ROSARIO CORTÉS DÍAZ, NORA MARCELINA CORTÉS DÍAZ, ROSA URBELINDA CORTÉS DÍAZ, con fecha 09-06-2021.

DUBÓ ROJAS, RAUL DEL CARMEN: a Hermano(a)s BERBELINDA DEL ROSARIO DUBO ROJAS, HUMBERTA LUZMIRA DUBO ROJAS, DELINDA ESTER DUBÓ ROJAS, LEONOR DEL CARMEN DUBO ROJAS, LAURA DEL ROSARIO DUBO ROJAS, JULIETA DEL CARMEN DUBO ROJAS, con fecha 08-06-2021.

DURÁN AHUMADA, IVÁN ALCIDES: a Hijo(a)s SEBASTIÁN ALCIDES DURÁN VARAS, IVÁN FELIPE DURÁN VARAS, LORETO PILAR DURÁN ROJAS, a Cónyuge SUSANA JACQUELINE VARAS CORTÉS, con fecha 09-06-2021.

ECHAVARRÍA BARRAZA, MANUEL ARMANDO: a Hijo(a)s RONALD LUCIANO ECHAVARRÍA OLIVARES, EDGAR SIXTO ECHAVARRÍA OLIVARES, ROXANA MAGDALENA ECHAVARRÍA OLIVARES, con fecha 09-06-2021.

ELIZALDE GÁLVEZ, YOLANDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ADOLFO DEL CARMEN CERDA ELIZALDE, JORGE ALONSO CERDA ELIZALDE, JUAN CARLOS CERDA ELIZALDE, PATRICIO SEGUNDO CERDA ELIZALDE, FRANCISCO ANTONIO CERDA ELIZALDE, ANTENOR MAURICIO CERDA ELIZALDE, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ADOLFO CERDA FLORES, con fecha 09-06-2021.

ESCALONA ALEGRÍA, JULIO CÉSAR: a Cónyuge QUERUBE ITZEL CARDENAS TORRES, a Padres LUIS ENRIQUE ESCALO-

NA OSORIO, a Madre MIRIAM LUZ ALEGRÍA LEIVA, con fecha 09-06-2021.

FA ROJAS, EMMA: a Hijo(a)s EMMA HAYDÉE FERNÁNDEZ FA, HORTENSIA MERCEDES FERNÁNDEZ FA, MARCIA FERNÁNDEZ FA, ANDRÉS ARTURO FERNÁNDEZ FA, THANIA TERESA FERNÁNDEZ FA, NELSON EDUARDO FERNÁNDEZ FA, con fecha 11-06-2021.

FLORES ACOSTA, GUILLERMO IVÁN: a Hijo(a)s MARIANELA DE LOURDES FLORES ARAYA, MIREYA JACQUELINE FLORES ARAYA, JUAN IVÁN FLORES ARAYA, a Nieto(a)s FANNY IVÓN SANHUEZA FLORES, DANIELA FRANCISCA SANHUEZA FLORES, a Cónyuge JUANA MARÍA ARAYA VÁSQUEZ, con fecha 10-06-2021.

GALLARDO PAREDES, CLOTILDE ELVIRA: a Hijo(a)s XIMENA MARÍA DE LOURDES VÉLIZ GALLARDO, RAÚL FRANCISCO VÉLIZ GALLARDO, ITA MARÍA VÉLIZ GALLARDO, VERÓNICA MARÍA DEL PILAR VÉLIZ GALLARDO, LILIANA MARÍA DEL CARMEN VÉLIZ GALLARDO, a Nieto(a) CAMILO ANDRÉS VÉLIZ BERETTA, con fecha 09-06-2021.

GALLEGUILLLOS MENESES, RAÚL OCTAVIO: a Hijo(a)s RAÚL EDUARDO GALLEGUILLLOS TORRES, PEDRO NICOLÁS GALLEGUILLLOS TORRES, SILVIA JACQUELINE GALLEGUILLLOS TORRES, a Cónyuge ELBA PETRONILA TORRES CASTRO, con fecha 09-06-2021.

GAMBOA DELGADO, MANUEL ISIDRO: a Hijo(a)s MIGUEL ISIDRO GAMBOA PARRA, SAMUEL CRISTÓBAL GAMBOA PARRA, GABRIEL SALVADOR GAMBOA PARRA, MARIELY NEVENKA GAMBOA PARRA, JORGE GONZALO GAMBOA PARRA, FANNY YAMILET GAMBOA PARRA, MANUEL ISIDRO GAMBOA PARRA, JAIME DEL ROSARIO GAMBOA PARRA, MÓNICA PATRICIA GAMBOA PARRA, MARÍA ANGÉLICA GAMBOA PARRA, NELSON DE JESÚS GAMBOA PARRA, a Cónyuge RAMONA DE JESÚS PARRA PARRA, con fecha 11-06-2021.

GONZALEZ, VIOLETA HERMINIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JAIME FERNANDO CONTRERAS GONZALEZ, NERI NILSA CONTRERAS GONZALEZ, ADRIANA DE LA CANDELARIA CONTRERAS GONZALEZ, ESTEBAN DAVID CONTRERAS GONZALEZ, ALEJANDRO WILFREDO CONTRERAS GONZALEZ, con fecha 07-06-2021.

GONZÁLEZ BOUSSELLET, ERIC HANS: a Hijo(a)s KARIME LORENA GONZÁLEZ SALINAS, ERICA LORETO GONZÁLEZ SALINAS, ERIC NICOLÁS GONZÁLEZ SALINAS, PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ CODOCEO, JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ CODOCEO, WILLY GERMÁN GONZÁLEZ PIZARRO, NATALIA

XIMENA GONZÁLEZ PIZARRO, a Cónyuge LORENA DE LOURDES SALINAS CORTÉS, con fecha 09-06-2021.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RAÚL: a Hijo(a)s MIRIAM ELVIRA GONZÁLEZ GALLEGOS, ANA LUZ GONZÁLEZ GALLEGOS, RAÚL ARTURO GONZÁLEZ GALLEGOS, PEDRO AGUSTÍN GONZÁLEZ GALLEGOS, RICARDO ANTONIO GONZÁLEZ GALLEGOS, ALICIA DEL CARMEN GONZÁLEZ GALLEGOS, SERGIO EDUARDO GONZÁLEZ GALLEGOS, JAIME HORACIO GONZÁLEZ GALLEGOS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente RUBERLINDA ELENA GALLEGOS YÁÑEZ, con fecha 08-06-2021.

GUERRA ALVAREZ, DELFINA DEL CARMEN: a Hijo(a) ERIK MILTON ARAYA GUERRA, a Cónyuge HÉCTOR ARAYA ROJAS, con fecha 09-06-2021.

GUERRA VERGARA, GLORIA ISABEL: a Hijo(a)s JORGE LUIS CONTADOR GUERRA, MARCIA ELIZABETH CONTADOR GUERRA, JOSÉ JAVIER CONTADOR GUERRA, RAMÓN ANTONIO ARAYA GUERRA, con fecha 09-06-2021.

GUZMÁN CONTRERAS, ALBERTO FERNANDO: a Hijo(a)s ANA MARÍA GUZMÁN MARAMBIO, PAOLA FERNANDA GUZMÁN MARAMBIO, PATRICIO FERNANDO GUZMÁN MARAMBIO, CAMILA ALEJANDRA GUZMÁN MARAMBIO, HÉCTOR PATRICIO GUZMÁN ÁLVAREZ, a Cónyuge MARCIA MERCEDES MARAMBIO AVENDAÑO, con fecha 07-06-2021.

HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ, MERCEDES DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s ROSALÍA CRISTINA GALLARDO HENRÍQUEZ, IDA GALLARDO HENRÍQUEZ, MIRTA DEL ROSARIO GALLARDO HENRÍQUEZ, NORMA OLIVIA GALLARDO HENRÍQUEZ, EDMUNDO DEL ROSARIO GALLARDO HENRÍQUEZ, ADÁN GALLARDO HENRÍQUEZ, ISMAEL DE LA CRUZ GALLARDO HENRÍQUEZ, con fecha 09-06-2021.

ILLANES ILLANES, GRACIELA ROSALÍA: a Hijo(a)s RODRIGO ARTURO CÉSPEDES ILLANES, HERNÁN EDILIO JULIO ILLANES, con fecha 11-06-2021.

JALAF MARAMBIO, ELIZABETH MARIELA: a Hijo(a)s CLAUDIO ANDRÉS GARCÍA JALAF, JOSÉ MANUEL GARCÍA JALAF, a Cónyuge CLAUDIO MANUEL GARCÍA HUERTA, con fecha 09-06-2021.

JARAQUEMADA THIBAUT, JORGE OCTAVIO: a Hijo(a)s CARLOS ALEJANDRO JARAQUEMADA ROBLERO, MARÍA CAROLINA JARAQUEMADA ROBLERO, JORGE ANDRÉS JARAQUEMADA ROBLERO, a Cónyuge IRMA MERCEDES ROBLERO FLORES, con fecha 10-06-2021.

JERALDO ESCOBAR, NOLVIA ELENA: a Hijo(a)s LUIS ALEJAN-

DRO BARRAZA JERALDO, VIRNA FABIOLA BARRAZA JERALDO, JULIETA AGUSTINA BARRAZA JERALDO, NOLVIA CAROLL BARRAZA JERALDO, con fecha 09-06-2021.

JIMÉNEZ DELGADO, JOSÉ DOMINGO DEL ROSARIO: a Hijo(a)s SILVIA INÉS JIMÉNEZ ARAYA, HERNÁN OMAR JIMÉNEZ ARAYA, JOSÉ RODRIGO JIMÉNEZ ARAYA, a Cónyuge YOLANDA DEL ROSARIO ARAYA ARAYA, con fecha 09-06-2021.

JULIO AGUILAR, NELSON SILVANO: a Hijo(a)s RONY SILVANO JULIO MALDONADO, ALEX NELSON JULIO MALDONADO, JORGE YERKO JULIO MALDONADO, CLAUDIO MAURICIO JULIO MALDONADO, a Cónyuge ORITA RUTH MALDONADO NUÑEZ, con fecha 09-06-2021.

LATIN LATIN, ROLANDO DEL CARMEN: a Hijo(a)s EMA ROSA LATIN BRICEÑO, BLANCA ROSARIO LATIN BRICEÑO, JUAN DOMINGO LATIN BRICEÑO, MARGARITA CARMEN LATIN BRICEÑO, GUSTAVO DEL TRÁNSITO LATIN BRICEÑO, JOSÉ GABINO LATIN BRICEÑO, a Cónyuge MARÍA MATILDE BRICEÑO CAMUS, con fecha 09-06-2021.

LAZO MONARDES, HÉCTOR ANDRÉS: a Hijo(a)s MICHAEL JULIO LAZO ZEPEDA, SEBASTIÁN ANDRÉS LAZO ZEPEDA, YASNA MARCELA LAZO CORTÉS, con fecha 10-06-2021.

LEDEZMA NAVEA, RUBÉN HERNÁN: a Hijo(a) EDUARDO AMADIEL LEDEZMA JORQUERA, con fecha 09-06-2021.

LEGUA BLANCO, JORGE DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s ELIZABETH ALEJANDRA LEGUA ÓRDENES, JORGE ENRIQUE LEGUA ÓRDENES, a Cónyuge LUISA DEL CARMEN ÓRDENES ÓRDENES, con fecha 09-06-2021.

LEÓN MORALES, JOSÉ ADOLFO: a Hijo(a)s CARLA GEMITA LEÓN RATINOFF, SILVIA CRISTINA LEÓN RATINOFF, a Cónyuge MARTINA DEL CARMEN OYARCE ALVARADO, con fecha 11-06-2021.

LIBERONA ARAYA, MARCO ANTONIO: a Cónyuge YESSICA ELENA TABILO CASTILLO, a Padres ALBERTO ANTONIO LIBERONA GONZÁLEZ, a Madre INÉS AURORA ARAYA RODRÍGUEZ, con fecha 09-06-2021.

LÓPEZ, HERNANDO: a Hijo(a)s YERKO ENRIQUE LÓPEZ BUGUEÑO, CECILIA LORETTO LÓPEZ BUGUEÑO, ANA MARÍA LÓPEZ BUGUEÑO, a Cónyuge MARÍA ISNELIA BUGUEÑO MADRID, con fecha 09-06-2021.

LÓPEZ VERGARA, RUBÉN ESTEBAN: a Hijo(a)s MAYLEN ANGELES ANTONELLA LÓPEZ JIMÉNEZ, FLORENCIA POLETTE LÓPEZ JIMÉNEZ, con fecha 11-06-2021.

MADRID MORGADO, INÉS DEL

ROSARIO: a Hijo(a)s NURIA MARILYN GODOY MADRID, ALFONSO ARSENIO GODOY MADRID, MARITZA CECILIA GODOY MADRID, CECILIA ELIZABETH GODOY MADRID, LETICIA SOLEDAD GODOY MADRID, MARIO ORLANDO GODOY MADRID, a Cónyuge SERGIO ARSENIO GODOY, con fecha 10-06-2021.

MALUENDA ZEPEDA, NILSA DEL CARMEN: a Hijo(a)s GERMÁN DAVID ARAYA MALUENDA, PEDRO JAVIER ARAYA MALUENDA, ISABEL DEL CARMEN ARAYA MALUENDA, PATRICIA JEANNETTE ARAYA MALUENDA, a Cónyuge PEDRO ARAYA ARANDA, con fecha 09-06-2021.

MARTÍNEZ OLIVARES, LUIS ALBERTO: a Hijo(a) CRISTHIAN ANDRÉS MARTÍNEZ VICENCIO, con fecha 10-06-2021.

MÉNDEZ DELLA ROSA, REYNALDO CHARLES ATLAS: a Hijo(a)s CHARLES MAURICIO MÉNDEZ OTEÍZA, INGRID ELIZABETH MÉNDEZ OTEÍZA, a Cónyuge MARÍA LUISA OTEÍZA ROJAS, con fecha 10-06-2021.

MENDOZA FIGUEROA, RENÉ ENRIQUE: a Hijo(a)s ISMAEL ENRIQUE MENDOZA CORTÉS, SERENA ALBERTINA MENDOZA JIMÉNEZ, NADIA SOLANGE MENDOZA CASTILLO, ARGENTINA VANESA MENDOZA CASTILLO, ISOLINA DEL CARMEN MENDOZA CASTILLO, JOSUE MISAEL MENDOZA CASTILLO, YOLANDA ESTER MENDOZA CASTILLO, LORENA DEL ROSARIO MENDOZA CASTILLO, MARÍA DE LA PAZ MENDOZA CASTILLO, con fecha 09-06-2021.

MICHEA ARAYA, BERTA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s MANUEL SEGUNDO MICHEA MICHEA, JORGE ENRIQUE MICHEA MICHEA, ALEJANDRO DEL ROSARIO MICHEA MICHEA, RAÚL DEL TRÁNSITO MICHEA MICHEA, FLORIDOR NELSON MICHEA MICHEA, LUIS DANIEL MICHEA MICHEA, con fecha 09-06-2021.

MICHEA CISTERNAS, MARÍA SOLEDAD: a Padres DULARIO MICHEA, a Madre NOLBERTA JESÚS CISTERNAS CISTERNAS, con fecha 09-06-2021.

MIRANDA MOLINA, CARLOS ATILANO: a Hijo(a)s BLANCA ALEJANDRA MIRANDA CARMONA, CARLOS ALFREDO MIRANDA CARMONA, LUIS RICARDO MIRANDA CARMONA, con fecha 10-06-2021.

MONSÁLVEZ BRAVO, JULIA VALERIA: a Hijo(a) OSCAR ENRIQUE SOTO MONSÁLVEZ, con fecha 11-06-2021.

MONTENEGRO ROJAS, OLIVIA DE JESÚS: a Hijo(a)s MARÍA EUGENIA MONTENEGRO MONTENEGRO, AURISTELA DEL CARMEN OLMEDO MONTENEGRO, MANUEL OSCIEL MONTENEGRO MONTENEGRO, INOCENCIA CARMEN CASTRO MONTENE-

GRO, SERGIO ANTONIO MONTENEGRO MONTENEGRO, a Nieto(a)s CARLOS RODRIGO VILLABLANCA MONTENEGRO, MARÍA JOSÉ VILLABLANCA MONTENEGRO, ANGÉLICA MARÍA VILLABLANCA MONTENEGRO, con fecha 07-06-2021.

MORALES PÉREZ, JACINTO SOFANOR: a Cónyuge HENNA DEL CARMEN ARAYA RAMÍREZ, con fecha 09-06-2021.

MUÑOZ CARVAJAL, ARTURO SEGUNDO: a Hijo(a) HÉCTOR ARTURO MUÑOZ GONZÁLEZ, con fecha 11-06-2021.

MUÑOZ PIZARRO, ANTONIO OCTAVIO: a Hijo(a)s SEBASTIAN ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ, ANTONIO ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ, a Nieto(a) JAMES IAN RODRÍGUEZ MUÑOZ, con fecha 09-06-2021.

MUÑOZ ROJAS, WILFREDO JAVIER: a Hijo(a)s WILFREDO ISMAEL MUÑOZ GALLEGOS, ARACELI ALEXANDRA MUÑOZ VARAS, KEVIN JAVIER MUÑOZ VARAS, a Cónyuge ROSA EMA GALLEGOS IRARRÁZABAL, con fecha 10-06-2021.

NETTLE NETTLE, JORGE SENÉN: a Hijo(a)s JORGE DANIEL NETTLE MUÑOZ, MARÍA KARINA NETTLE MUÑOZ, VALERIA JOHANA NETTLE MUÑOZ, BÁRBARA VICTORIA NETTLE MUÑOZ, SUSANA EDITH NETTLE MUÑOZ, JORGE ALEX NETTLE MUÑOZ, CONSTANZA ROCÍO NETTLE MUÑOZ, con fecha 10-06-2021.

OLIVARES ÁLVAREZ, CORINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ELISET DEL PILAR ACUÑA OLIVARES, ABEL SEGUNDO ACUÑA OLIVARES, MARÍA SOLEDAD ACUÑA OLIVARES, a Nieto(a)s MEIBOL MACCARENA DE JESÚS ROMÁN ACUÑA, SANTIAGO IGNACIO DE JESÚS CHACÓN ACUÑA, a Cónyuge ABEL ACUÑA VÉLIZ, con fecha 09-06-2021.

OLIVARES OJEDA, ELENA ROSA: a Hijo(a)s EDGARDO ALEXIS OSORIO OLIVARES, MARITZA ISABEL OSORIO OLIVARES, JULIA HAYDÉE OSORIO OLIVARES, JORGE ALFONSO OSORIO OLIVARES, MAURO FERNANDO OSORIO OLIVARES, con fecha 10-06-2021.

ÓRDENES MUÑOZ, MARIO: a Hijo(a)s MARGARITA ISABEL ÓRDENES OSSANDÓN, OLGA TERESA ÓRDENES OSSANDÓN, JACQUELINE ELVIRA ÓRDENES OSSANDÓN, ELISA LEONOR ÓRDENES OSSANDÓN, MAGALY EUGENIA ÓRDENES OSSANDÓN, ANDREA ALEJANDRA ÓRDENES OSSANDÓN, a Cónyuge OLGA OSSANDÓN NUÑEZ, con fecha 09-06-2021.

ÓRDENES VILLALOBOS, VICTORIA: a Hijo(a)s JOBEL ALBERTO JIMÉNEZ ÓRDENES, RICARDO PATRICIO JIMÉNEZ ÓRDENES, MARISELA ROSARIO JIMÉNEZ ÓRDENES, ESTEFANÍA ESTER JIMÉNEZ ÓRDENES, GLADYS DEL CARMEN FIGUE-

ROA ÓRDENES, a Cónyuge HECTOR ROLANDO JIMÉNEZ BUGUEÑO, con fecha 09-06-2021.

PACHECO CASTILLO, FABIA NELFA: a Hijo(a)s AMALIA VERÓNICA YÁÑEZ PACHECO, NELFA ELIZABETH YÁÑEZ PACHECO, con fecha 09-06-2021.

PALMA, LUIS ALBERTO: a Sobrino(a) JUANA ROSA ANTEQUERA AGUIRRE, con fecha 08-06-2021.

PARDO CASTRO, FERNANDO: a Hijo(a)s ESTEFANY NIKOL PARDO TELLO, FERNANDO NICOLÁS PARDO TELLO, a Cónyuge NINA RUTH TELLO PASTENES, con fecha 10-06-2021.

PASTÉN ROJAS, FRANCISCO RICARDO: a Hijo(a)s MARCELA PATRICIA PASTÉN TRUJILLO, FRANCY ROSA ELENA PASTÉN TRUJILLO, RICARDO ALEJANDRO PASTÉN TRUJILLO, FRANCISCO DANIEL PASTÉN TRUJILLO, con fecha 09-06-2021.

PEREIRA CAMPUSANO, LAUREANO: a Hijo(a)s MIRIAM DEL CARMEN PEREIRA CISTERNAS, LAUREANO ANTONIO PEREIRA CISTERNAS, FANNY MARITZA PEREIRA CISTERNAS, MIRNA ESTER PEREIRA CISTERNAS, LUIS HERNÁN PEREIRA CISTERNAS, ROBERTO CARLOS PEREIRA CISTERNAS, MARÍA CAROLINA PEREIRA CISTERNAS, PAMELA ALEJANDRA PEREIRA CISTERNAS, GILDA AMELIA PEREIRA CISTERNAS, BRENDA VICTORIA PEREIRA VEGA, con fecha 09-06-2021.

PINTO ROJAS, MANUEL ONORTE: a Hijo(a)s MARÍA DE LOS ANGELES PINTO CANTUARIAS, SILVIA DEL CARMEN PINTO CANTUARIAS, MARIELA ESTHER PINTO CANTUARIAS, FELIPE ADRIÁN PINTO CANTUARIAS, LUCÍA BERNARDITA DE LOURDES PINTO CANTUARIAS, MARÍA BEATRIZ PINTO CANTUARIAS, a Nieto(a)s EVELYN DEL CARMEN PINTO LÓPEZ, ERIC RODRIGO PINTO TABILO, LIDIA BETTY PINTO TABILO, con fecha 10-06-2021.

PLAZA BARRAZA, CELSO DEL CARMEN: a Hermano(a)s MARGARITA AGUEDA PLAZA PÉREZ, LIDIA DEL CARMEN PLAZA BARRAZA, NORMA DEL CARMEN PLAZA BARRAZA, ADRIANA DEL CARMEN PLAZA PÉREZ, CLAUDIO DEL ROSARIO PLAZA PÉREZ, CLODOMIRO DE LA CRUZ PLAZA PÉREZ, a Sobrino(a)s MARCOS VALENTÍN CRESPO PLAZA, AMÉRICO ANDRÉS CRESPO PLAZA, con fecha 11-06-2021.

RAMÍREZ ZAMORA, AURELIO DEL CARMEN: a Hijo(a)s PAMELA PATRICIA RAMÍREZ SALAS, MARCO AURELIO RAMÍREZ SALAS, KARLA MARISOL RAMÍREZ SALAS, GISELLE ANDREA RAMÍREZ SALAS, NICOLE FRANCESCA RAMÍREZ SALAS, PIA YARIANHE

RAMÍREZ SALAS, con fecha 09-06-2021.

RAMOS MICHEA, ROSA ELIANA: a Hijo(a)s JULIO ANTONIO CARVAJAL RAMOS, CARLOS MARCELO CARVAJAL RAMOS, XIMENA CAROLINA CARVAJAL RAMOS, AMADIEL ANDRÉS CARVAJAL RAMOS, a Cónyuge AMADIEL ANTONIO CARVAJAL RAMÍREZ, con fecha 11-06-2021.

RIFFO ROA, JOSÉ OSANDON: a Hijo(a) CRISTIAN ALDO RIFFO MORALES, con fecha 09-06-2021.

RODRÍGUEZ ARANCIBIA, MARIO ORLANDO: a Hijo(a)s MARISELL ALEJANDRA RODRÍGUEZ ALFARO, MARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ ALFARO, CRISTIAN MAURICIO RODRÍGUEZ ARAYA, EDUARDO RODRÍGUEZ ESPINOZA, a Cónyuge MIRIAM SOLEDAD ALFARO PAYACÁN, con fecha 09-06-2021.

RODRÍGUEZ COFRÉ, CILIA ELIANA: a Hijo(a)s MALENA MARIBEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ALBA ESMERALDA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PATRICIA VERÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, con fecha 09-06-2021.

ROJAS ARAOS, MARÍA CAROLINA: a Hijo(a)s SERGIO EDUARDO VÉLIZ ROJAS, MARÍA CAROLINA VÉLIZ ROJAS, JORGE ENRIQUE VÉLIZ ROJAS, MARÍA GABRIELA DE LOURDES VÉLIZ ROJAS, PATRICIO FERNANDO VÉLIZ ROJAS, MARÍA BERNARDITA VÉLIZ ROJAS, a Cónyuge JORGE ENRIQUE VÉLIZ PEREIRA, con fecha 09-06-2021.

ROJAS CABELLO, CARMEN DEL ROSARIO: a Hijo(a)s DAHIANNA GABRIELA DINAMARCA ROJAS, FRANCESCA LEE DINAMARCA ROJAS, KATHERINE NICOLE DINAMARCA ROJAS, GABRIEL ANGEL ALEJANDRO DINAMARCA ROJAS, a Cónyuge GABRIEL ANGEL DINAMARCA VÉLIZ, con fecha 09-06-2021.

ROJAS GUERRA, JUAN RUBÉN: a Hijo(a)s NICOLÁS IGNACIO ROJAS OLIVARES, FELIPE EDUARDO ROJAS OLIVARES, a Cónyuge MARÍA JACQUELINE OLIVARES PIZARRO, con fecha 09-06-2021.

ROJO OLIVARES, NINFA YOLANDA: a Hijo(a)s RENÉ EDUARDO PACHECO ROJO, VERÓNICA EXCELSA PACHECO ROJO, SIXTO ADRIÁN CORTÉS ROJO, con fecha 10-06-2021.

ROMERO MUÑOZ, MANUEL DAMASO: a Hijo(a)s DENIS MAURICIO ROMERO CASTRO, PAOLA PATRICIA ROMERO CASTRO, RODRIGO DAVID ROMERO MIRANDA, a Cónyuge VERÓNICA PATRICIA CASTRO OSSÉS, con fecha 10-06-2021.

SALAS CAMPOS, MARISOL DEL CARMEN: a Hijo(a)s PAMELA PATRICIA RAMÍREZ SALAS, MARCO AURELIO RAMÍREZ SALAS, GISELLE

ANDREA RAMIREZ SALAS, NICOLE FRANCESCA RAMIREZ SALAS, KARLA MARISOL RAMIREZ SALAS, PIA YARIANHE RAMIREZ SALAS, a Cónyuge ISAIAS ELIECER VALENZUELA DOMINGUEZ, con fecha 10-06-2021.

SALINAS, ROSALINDO DEL CARMEN: a Hijo(a)s JORGE WASHINGTON SALINAS TAPIA, SERVANDO DEL CARMEN SALINAS TAPIA, con fecha 11-06-2021.

SALTORI MATTIVI, AMINA: a Hijo(a)s SILVANA MARÍA PANIZZA SALTORI, ANA MARÍA PANIZZA SALTORI, con fecha 10-06-2021.

SECCHI TRAINOTTI, ORESTE: a Hijo(a)s ENZO RAFAEL SECCHI AZOLAS, CARMEN ROSA SECCHI AZOLAS, ALFIO MANUEL SECCHI AZOLAS, ORESTE SEGUNDO SECCHI AZOLAS, RINO OSVALDO SECCHI AZOLAS, LIADA EDITH SECCHI AZOLAS, PAOLO ANDRÉS SECCHI AZOLAS, a Cónyuge LIADA DEL CARMEN AZOLAS CORTÉS, con fecha 11-06-2021.

SEGOVIA, MIREYA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MERY ANDREA ROJAS SEGOVIA, JUAN CHRISTIAN ROJAS SEGOVIA, RICARDO ENRIQUE ROJAS SEGOVIA, CARLOS ANTONIO ROJAS SEGOVIA, CLAUDIO PATRICIO ROJAS SEGOVIA, a Nieto(a)s KATHERINE ELIZABETH RUBILAR PERALTA, CRISTIAN ANDRES RUBILAR PERALTA, a Cónyuge JUAN DOMINGO ROJAS RODRÍGUEZ, con fecha 10-06-2021.

SENA SILVA, MARCELO WADIMIR: a Padres HORACIO SEGUNDO DEL CARMEN SENA SAGUA, a Madre ELSA INÉS SILVA ÁLVAREZ, con fecha 09-06-2021.

SIERRA CANIBILO, CLAUDIO RUBÉN: a Hijo(a)s ROGER ANDRÉS SIERRA ARANCIBIA, CLAUDIA PATRICIA SIERRA CASTILLO, RUBÉN ALEJANDRO SIERRA MOYA, a Cónyuge MYRIAM SOLEDAD MOYA ARDILES, con fecha 09-06-2021.

SMITH ROJAS, MARCIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s OTMAR CHRISTIAN SMITH SMITH, MARCIA ELIZABETH LEMUS SMITH, con fecha 10-06-2021.

TOLEDO MUJICA, CIPRIANA DE JESÚS: a Nieto(a)s JAIME OMAR PONCE ROBLES, ANA CECILIA PONCE ROBLES, PATRICIA ANGÉLICA PONCE ROBLES, DEYSA NORMA DEL CARMEN PONCE ROBLES, con fecha 09-06-2021.

TORREBLANCA GUERRERO, MARIO JULIO DE LOURDES: a Hijo(a)s ABIGAIL ELISA TORREBLANCA ARTILLERÍA, CARLOS MAURICIO TORREBLANCA ARTILLERÍA, MARIO JULIO TORREBLANCA ARTILLERÍA, a Cónyuge REGINA DEL CARMEN ARTILLERÍA CERÓN, con fecha 11-06-2021.

TORRES OLIVARES, MIGUELINA OLIMPIA: a Hijo(a)s ANA DEL ROSARIO BERMONT TORRES, LUIS MIGUEL BERMONT TORRES, a Cónyuge LUIS DEL TRÁNSITO BERMONT MUNDACA, con fecha 11-06-2021.

URIBE PEÑA, ALICIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s CECILIA GUADALUPE PASTÉN URIBE, ERNESTO SEGUNDO PASTÉN URIBE, WLADIMIR HERIBERTO PASTÉN URIBE, PATRICIO NEFTALÍ PASTÉN URIBE, IRENE ELIZABETH PASTÉN URIBE, MARGARITA DEL ROSARIO PASTÉN URIBE, URBANO EDGARDO PASTÉN URIBE, MARISOL EUGENIA PASTÉN URIBE, JESSIKA DEL CARMEN PASTÉN URIBE, MARION ORIETA PASTÉN URIBE, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ERNESTO VENTURA PASTÉN BERENGUELA, con fecha 09-06-2021.

VALDIVIA VEGA, ISABEL DEL ROSARIO: a Hijo(a)s CARLOS ANDRÉS GUZMÁN VALDIVIA, VÍCTOR MANUEL GUZMÁN VALDIVIA, BERNARDITA DEL ROSARIO GUZMÁN VALDIVIA, ANA MARÍA GUZMÁN VALDIVIA, ROSA DEL PILAR GUZMÁN VALDIVIA, JOSÉ EDUARDO GUZMÁN VALDIVIA, JUAN ANTONIO GUZMÁN VALDIVIA, con fecha 08-06-2021.

VALENZUELA GARCÍA, HILDA ANA: a Hijo(a)s CAROLINA ALEJANDRA PRADO VALENZUELA, DANIELA XIMENA PRADO VALENZUELA, a Cónyuge CAROL NELSON PRADO NARANJO, con fecha 09-06-2021.

VÉLIZ LIGUENMIL, LUIS EDUARDO: a Hijo(a)s NICOLE ANDREA VÉLIZ CASTILLO, DARLING KRISHNA VÉLIZ CASTILLO, MARJORIE IVONNE VÉLIZ CASTILLO, con fecha 09-06-2021.

VICUÑA ARAYA, JOAQUÍN BENJAMÍN ALFREDO ABEL: a Hijo(a)s MARÍA SOLEDAD VICUÑA VALDÉS, JOAQUÍN VÍCTOR ABEL VICUÑA VALDÉS, JOAQUINA ISABEL VICUÑA CASTRO, MARÍA DEL CARMEN PAULINA VICUÑA VALDÉS, a Cónyuge MARÍA GRACIELA CASTRO ARANCIBIA, con fecha 09-06-2021.

VIERA ROBLES, SONIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA CONTRERAS VIERA, GRACIELA DEL CARMEN CONTRERAS VIERA, JOSEFINA DEL CARMEN CONTRERAS VIERA, IVONNE ISABEL CONTRERAS VIERA, IRMA ALICIA CONTRERAS VIERA, MANUEL ENRIQUE CONTRERAS VIERA, con fecha 09-06-2021.

VILLARROEL VALLE, FRANCISCO ALEJANDRO: a Hijo(a) JUAN ANTONIO VILLARROEL CUEVAS, con fecha 09-06-2021.

VILLARROEL VILLALOBOS, JUAN GUILLERMO: a Hijo(a)s LEOPOLDO FEDERICO VILLARROEL CASTILLO, GABRIEL IGNACIO VILLARROEL CORTÉS, a Cónyuge FILOMENA DEL

CARMEN CASTILLO CASTILLO, con fecha 09-06-2021.

VILLEGAS CASTILLO, LUIS OSVALDO: a Hijo(a)s MARCELA ELIZABETH VILLEGAS ESPINOZA, MARITZA YASMÍN VILLEGAS ESPINOZA, RONALD OSVALDO VILLEGAS ESPINOZA, ROBERTO LUIS VILLEGAS ESPINOZA, OLGA ALEJANDRA VILLEGAS ESPINOZA, a Cónyuge SONIA DEL ROSARIO ESPINOZA BRICEÑO, con fecha 10-06-2021.

VILLEGAS VIGORENA, OMAR ERNESTO: a Hijo(a)s YASNA ADELINA VILLEGAS SEGOVIA, IRIS ADELA VILLEGAS SEGOVIA, JAN FRANCISCO VILLEGAS SEGOVIA, OMAR ANDRÉS VILLEGAS SEGOVIA, a Cónyuge IRIS SEGOVIA SEGOVIA, con fecha 11-06-2021.

ZAMBRA CORTÉS, ROSA ELVIRA: a Hijo(a)s MARIO ENRIQUE BONILLA ZAMBRA, FLORITA DEL CARMEN BONILLA ZAMBRA, CLAUDINA DEL CARMEN BONILLA ZAMBRA, ADELA DE JESÚS BONILLA ZAMBRA, HORACIO ALBINO BONILLA ZAMBRA, HILDA VERÓNICA BONILLA ZAMBRA, MARGARITA DEL ROSARIO BONILLA ZAMBRA, a Cónyuge HORACIO DEL CARMEN BONILLA, con fecha 09-06-2021.

ZEPEDA ARACENA, YASNA PILAR: a Hijo(a)s CARLOS GEOVANNI ZEPEDA ZEPEDA, MICHELLE JOSEFINA SEGOVIA ZEPEDA, con fecha 09-06-2021.

ALFREDO VILLAGRAN TAPIA
ABOGADO
DIRECTOR REGIONAL
REGISTRO CIVIL E
IDENTIFICACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

1



Ingresas a:
diarioeldia.cl

2



Regístrate e
inicia sesión.

3



Redacta
tu aviso.

4



Paga con tu
tarjeta y ya
estará publicado.

webpay plus



transbank.

#EsteVirusLoParamosUnidos



MÁS INFORMACIÓN:

Teléfono: 51-2200413

E-mail: economicos@eldia.la

Avisos
Económicos

elDía

AVISOS LEGALES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN EJECUCIÓN DIRECTA, LICITACIÓN 1078618-1-LE21 - FNDR
NOTIFICACIÓN:
1ª PUBLICACIÓN: 01 DE JUNIO DE 2021
2ª PUBLICACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2021
PLAZO OPOSICIÓN: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-19463, 10.05.2021, 120461, ELSA MARGARITA ADONES ALFARO, PLANO N°04102-13999 S.U., SUPERFICIE 513,69 m², CALLE EDUARDO PIZARRO DELGADO S/N°, PARCELA 122, ETAPA E, LOTE 8, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Luis Cortés Aguilera en línea recta de 13,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Resto segregación Parcela 122 en línea recta de 39,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Eduardo Pizarro Delgado en línea recta de 13,00 metros. NOROESTE: Luis Cortés Aguilera en línea recta de 38,85 metros, separado por cerco. FOJAS 3193 N°1748 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19465, 10.05.2021, 123005, MIRIAM DEL CARMEN ÁVALOS GONZÁLEZ, PLANO N°04102-13404 S.U., SUPERFICIE 220,21 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 101, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Eduardo Caro Lorca en línea recta de 19,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en línea recta de 11,80 metros, que lo separa del resto segregación Parcela 101. SUROESTE: Ana Guerrero en línea recta de 19,00, separado por cerco. NOROESTE: Eduardo Caro Lorca en línea recta de 11,40 metros, separado por cerco. FOJAS 12590 N°6453 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-19466, 10.05.2021, 120743, MARGORIE NICOLE GARCÍA ALCAYAGA, PLANO

N°04102-13402 S.U., SUPERFICIE 176,56 m², CALLE LAS LOICAS S/N°, PARCELA D-45, MANZANA 4, SITIO 7, HERRADURA SUR, NORESTE: Calle Las Loicas en línea recta de 8,90 metros. SURESTE: Álvaro Fuentes en línea recta de 20,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comité Herradura Sur en línea recta de 8,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Dina Espinoza en línea recta de 19,95 metros, separado por cerco. FOJAS 3536 N°1983 AÑO 2008, CBR COQUIMBO.

E-19467, 10.05.2021, 121184, LUZMIRA DEL ROSARIO TAPIA TAPIA, PLANO N°04102-13401 S.U., SUPERFICIE 515,21 m², CALLE ENTRE CERRO S/N°, PARCELA 42, RINCONADA EL SAUCE, NORTE: Hugo Becerra en línea recta de 20,00 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Entre Cerro en línea recta de 25,65 metros. SUR: Calle Laurita Vicuña en línea recta de 20,00 metros. OESTE: Patricia Gallardo Millar en línea recta de 25,60 metros, separado por cerco. FOJAS 3735 N°1940 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-19468, 10.05.2021, 121076, CLAUDIO ANDRÉS CAMPOS QUEVEDO, PLANO N°04102-13998 S.U., SUPERFICIE 190,60 m², PASAJE CALETA LA HERRADURA N°2540, PARCELA D-45, MANZANA 2, SITIO 24, HERRADURA SUR, NORESTE: Rodrigo Rivera Santander en línea recta de 17,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Caleta La Herradura en línea recta de 10,10 metros. SUROESTE: Luis Rivera Rivera en línea recta de 17,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luis Canto Jorquera en línea recta de 10,10 metros, separado por cerco. FOJAS 4025 N°2290 AÑO 2008, CBR COQUIMBO.

E-19469, 10.05.2021, 120717, MARY DEL CARMEN RODRÍGUEZ JELDRES, PLANO N°04102-13403 S.U., SUPERFICIE 670,42 m², CALLE ROBERTO MATTA S/N°, PARCELA 133, LOTE 11, SITIO 1, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Sandra Carvajal Bravo en línea recta de 16,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Eduardo Alquinta en línea recta de 34,85 metros. SUROESTE: Calle Roberto Matta en línea recta de 25,70 metros. NOROESTE: Sandra Carvajal Bravo en línea recta de 31,05 metros, separado por cerco. FOJAS 5051 N°2677 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-19472, 10.05.2021, 120960, CARLOS ANTONIO MORALES ARAYA, PLANO N°04102-13406 S.U.,

SUPERFICIE 734,29 m², CALLE LOS GIRASOLES S/N°, PARCELA 41-B, LOTE 17, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Calle Los Girasoles en línea recta de 17,00 metros. SURESTE: Manuel Villalobos en línea recta de 47,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Solange Colletti Henríquez en línea quebrada de 8,80 metros y 6,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Eduardo Pizarro Delgado en línea recta de 45,50 metros, separado por cerco. FOJAS 7474 N°3825 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-19475, 10.05.2021, 123079, EUGENIO DEL CARMEN GÓMEZ CORNEJO, PLANO N°04102-13407 S.R., SUPERFICIE 355,99 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, LOTE 65-D, EL PEÑÓN, NORESTE: Jorge González en línea recta de 25,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Propiedad particular en línea recta de 15,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Propiedad particular en línea recta de 24,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle sin nombre en línea recta de 13,25 metros. FOJAS 3758 N°1953 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-19494, 11.05.2021, 121189, MARGARITA DE LAS MERCEDES MEDINA DÍAZ, PLANO N°04102-13408 S.R., SUPERFICIE 1.915,22 m², PASAJE N°1 S/N°, SITIO N°4-5, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Wilson Pinto en línea recta de 47,20 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje N°1 en línea recta de 41,25 metros, que lo separa de Edith Sánchez Galleguillos y Mónica Díaz Chavarría. SUR: Asentamiento Cerrillos en línea recta de 47,60 metros, separado por cerco. OESTE: Ruta 43 en línea recta de 41,30 metros. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19495, 11.05.2021, 120948, MÓNICA DEL CARMEN DÍAZ CHAVARRÍA, PLANO N°04102-13410 S.R. SITIO N°6, SUPERFICIE 903,82 m², PASAJE N°1 S/N°, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Sitio N°7 de Edith Gabriela Sánchez Galleguillos y Ana del Rosario Sánchez Galleguillos en línea recta de 47,10 metros, separado por cerco. ESTE: Sara Alvarado en línea recta de 20,30 metros, separado por cerco. SUR: Asentamiento Cerrillos en línea recta de 47,30 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje N°1 en línea recta de 18,80 metros, que lo separa de Margarita Medina Díaz. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19496, 11.05.2021, 121218, EDITH GABRIELA SÁNCHEZ GALLEGUILLOS Y ANA DEL ROSARIO

SÁNCHEZ GALLEGUILLOS, PLANO N°04102-13410 S.R. SITIO N°7, SUPERFICIE 998,55 m², PASAJE N°1 S/N°, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Sitio N°8 de Eugenio Segundo Sánchez Galleguillos en línea recta de 46,95 metros, separado por cerco. ESTE: Cristian Ponce en línea recta de 22,30 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°6 de Mónica del Carmen Díaz Chavarría en línea recta de 47,10 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje N°1 en línea recta de 21,90 metros, que lo separa de Margarita Medina Díaz. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19497, 11.05.2021, 120277, EUGENIO SEGUNDO SÁNCHEZ GALLEGUILLOS, PLANO N°04102-13410 S.R. SITIO N°8, SUPERFICIE 992,98 m², PASAJE N°1 S/N°, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Ramón Prado en línea recta de 23,05 metros y Sandra Corrotea en línea recta de 23,05 metros, ambos separados por cerco. ESTE: José Vergara en línea recta de 21,80 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°7 de Edith Gabriela Sánchez Galleguillos y Ana del Rosario Sánchez Galleguillos en línea recta de 46,95 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje N°1 en línea recta de 21,80 metros, que lo separa de Wilson Pinto. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19498, 11.05.2021, 121722, OTTO MOLL LOAIZA, PLANO N°04102-13409 S.R., SUPERFICIE 441,16 m², RUTA 43 S/N°, SITIO 102, SECTOR DOS DE JULIO, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Rosa Flores en línea recta de 44,80 metros, separado por cerco. ESTE: Jorge Díaz Fajardo en línea recta de 9,80 metros, separado por cerco. SUR: Carmen Fuentes en línea recta de 45,30 metros, separado por cerco. OESTE: Ruta 43 en línea recta de 9,95 metros. FOJAS 2748 N°1894 AÑO 2002, CBR COQUIMBO.

E-19499, 11.05.2021, 120612, ISRAEL ORLANDO BARRAZA BARRAZA, PLANO N°04102-13411 S.R., SUPERFICIE 900,07 m², PASAJE N°2 S/N°, SITIO N°16, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Jeison Guíñes en línea recta de 46,60 metros, separado por cerco. ESTE: Resto segregación Parcela 45 en línea recta de 19,70 metros, separado por cerco. SUR: Asentamiento Cerrillos en línea recta de 46,45 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje N°2 en línea recta de 19,95 metros, que lo separa de Sara Alvarado. FOJAS 1992 N°1125 AÑO

2014, CBR COQUIMBO.

E-19500, 11.05.2021, 121170, ALIRO GASTÓN DÍAZ PARRA, PLANO N°04102-13412 S.R., SUPERFICIE 995,26 m², AVENIDA NUEVA VIDA S/N°, SITIO N°20, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Avenida Nueva Vida en línea recta de 23,25 metros, separado por cerco. ESTE: Víctor Aguirre en línea recta de 42,90 metros, separado por cerco. SUR: Claudia Collao en línea recta de 23,05 metros, separado por cerco. OESTE: Carlos Estay en línea recta de 43,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19501, 11.05.2021, 120499, LUIS PATRICIO RIVAS PLAZA, N°04102-13414 S.R., SUPERFICIE 949,89 m², PASAJE N°4 S/N°, SITIO N°44, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Roberto Rivas en línea recta de 40,25 metros, separado por cerco. ESTE: Carlos Zanetta Blumel en línea recta de 23,30 metros, separado por cerco. SUR: Wilfredo González en línea recta de 41,25 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje N°4 en línea recta de 23,45 metros, que o separa de Marcelo Gaete. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19502, 11.05.2021, 120755, ROSA ISABEL MUÑOZ RIVERA, PLANO N°04102-13416 S.R., SUPERFICIE 994,10 m², PASAJE N°2 S/N°, SITIO N°71, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Agrícola Hermanos Bertolla Spa en línea quebrada de 43,00 metros y 10,60 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje N°2 en línea recta de 29,60 metros, que lo separa del resto segregación Parcela 45 y Luz Ramos. SUR: Néstor Sánchez en línea recta de 51,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Ana Dorador en línea quebrada de 2,05 metros y 5,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19503, 11.05.2021, 120408, GLADYS NILSA SIERRA TELLO, PLANO N°04102-13418 S.R., SUPERFICIE 1.205,11 m², PASAJE N°2 S/N°, SITIO N°68, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Luz Ramos en línea recta de 50,60 metros, separado por cerco. ESTE: Richard Silva en línea recta de 24,60 metros, separado por cerco. SUR: Ariel Aguilera en línea recta de 51,30 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje N°2 en línea recta de 22,40 metros, que lo separa del resto segregación Parcela 45. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19504, 11.05.2021, 120951, YASNA MARÍA EYZAGUIRRE PALACIOS, PLANO N°04102-13432 S.R., SUPERFICIE 990,30 m², AVENIDA NUEVA VIDA S/N°, SITIO N°84, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Carlos García en línea recta de 24,05 metros, separado por cerco. ESTE: Nelson Quiroz en línea recta de 42,15 metros, separado por cerco. SUR: Avenida Nueva Vida en línea recta de 24,50 metros. OESTE: Ruta 43 en línea recta de 40,70 metros. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19505, 11.05.2021, 120462, NANCY DEL ROSARIO ROBLES AHUMADA, PLANO N°04102-13405 S.U. SITIO N°1, SUPERFICIE 190,29 m², PASAJE LA HIGUERILLA N°1926, LA HIGUERA ALTA, LA HERRADURA, NORESTE: Pedro Pizarro en línea recta de 8,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio N°2 de Mónica del Rosario Robles Ahumada en línea recta de 17,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Los Higos en línea quebrada de 1,00 metros, 8,30 metros y 2,07 metros. NOROESTE: Pasaje Las Higuerrillas en línea recta de 19,00 metros. FOJAS 3680 N°2423 AÑO 2006 Y FOJAS 2903 N°1363 AÑO 2020, CBR COQUIMBO.

E-19506, 11.05.2021, 120465, MÓNICA DEL ROSARIO ROBLES AHUMADA, PLANO N°04102-13405 S.U. SITIO N°2, SUPERFICIE 150,72 m², CALLE LOS HIGOS N°200, LA HIGUERA ALTA, LA HERRADURA, NORESTE: Pedro Pizarro en línea recta de 8,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Hernán Cortés en línea recta de 16,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Los Higos en línea recta de 8,90 metros. NOROESTE: Sitio N°1 de Nancy del Rosario Robles Ahumada en línea recta de 17,00 metros, separado por cerco. FOJAS 3680 N°2423 AÑO 2006 Y FOJAS 2903 N°1363 AÑO 2020, CBR COQUIMBO.

E-19507, 11.05.2021, 120562, FABIOLA ANDREA GUERRA SEGOVIA, PLANO N°04102-13413 S.R. SITIO N°30, SUPERFICIE 999,25 m², AVENIDA NUEVA VIDA S/N°, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Avenida Nueva Vida en línea recta de 22,65 metros. ESTE: Gustavo Castillo en línea recta de 45,50 metros, separado por cerco. SUR: Alfredo Álvarez en línea recta de 22,75 metros, separado por cerco. OESTE: Mónica Espinoza en línea recta de 44,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19508, 11.05.2021, 120392, LILIAN DE LAS MERCEDES RIVERA TAPIA, PLANO N°04102-13413 S.R. SITIO N°33, SUPERFICIE 998,14 m², PASAJE 4 S/N°, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Gustavo Castillo en línea recta de 23,20 metros y Ana Cortés en línea recta de 23,20 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Pasaje N°4 en línea recta de 22,15 metros, que lo separa de Miguel Ramírez. SUR: Mario Barrera en línea recta de 47,00 metros, separado por cerco. OESTE: Alfredo Álvarez en línea recta de 20,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19509, 11.05.2021, 121217, WILSON EDUARDO RAMÍREZ VELASTÍN, PLANO N°04102-13415 S.R. SITIO N°51, SUPERFICIE 1.005,88 m², AVENIDA NUEVA VIDA S/N°, PARCELA N°45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Jorge Muñoz en línea recta de 20,80 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje N°4 en línea quebrada de 45,55 metros y 4,10 metros, que lo separa del resto segregación Parcela 45. SUR: Avenida Nueva Vida en línea recta de 18,00 metros. OESTE: Sitio N°52 de Julia Elena Castellón Rojas en línea recta de 49,70 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19510, 11.05.2021, 120487, JULIA ELENA CASTELLÓN ROJAS, PLANO N°04102-13415 S.R. SITIO N°52, SUPERFICIE 972,40 m², AVENIDA NUEVA VIDA S/N°, PARCELA N°45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Jorge Muñoz en línea recta de 20,15 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°51 de Wilson Eduardo Ramírez Velastín en línea recta de 49,70 metros, separado por cerco. SUR: Avenida Nueva Vida en línea recta de 19,45 metros. OESTE: Gustavo Castillo en línea recta de 49,55 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19524, 11.05.2021, 120367, MARÍA MAGDALENA JULIA VÁSQUEZ VÁSQUEZ, PLANO N°04102-13417 S.R. SITIO N°62, SUPERFICIE 1.124,52 m², PASAJE N°3 S/N°, PARCELA N°45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Richard Silva en línea recta de 49,10 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje N°3 en línea recta de 24,10 metros, que lo separa del resto segregación Parcela 45. SUR: Sitio N°63 de María Mercedes Layana Villarroel en línea recta de 25,10 metros y resto segregación Parcela 45 en línea recta de 24,10 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Ariel Aguilera en línea recta de 21,95 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19525, 11.05.2021, 120484, MARÍA MERCEDES

LAYANA VILLARROEL, PLANO N°04102-13417 S.R. SITIO N°63, SUPERFICIE 1.029,35 m², PASAJE N°3 S/N°, PARCELA N°45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Sitio N°62 de María Magdalena Julia Vásquez Vásquez en línea recta de 25,10 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje N°3 en línea quebrada de 30,15 metros, 2,10 metros y 14,70 metros, que lo separa de Hector Barraza. SUR: Avenida Nueva Vida en línea recta de 12,60 metros. OESTE: Resto segregación Parcela 45 en línea recta de 43,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-19526, 11.05.2021, 121370, FERNANDO GUSTAVO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PLANO N°04102-13400 S.U., SUPERFICIE 176,96 m², CALETA PUERTO ALDEA N°2541, PARCELA D-45, MANZANA 6, SITIO 8, HERRADURA SUR, NORESTE: Rodrigo Rivera Santander en línea recta de 17,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Caleta Puerto Aldea en línea recta de 10,10 metros. SUROESTE: Luis Rivera Rivera en línea recta de 17,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luis Canto Jorquera en línea recta de 10,10 metros, separado por cerco. FOJAS 5299 N°2385 AÑO 1996, CBR COQUIMBO.

E-19911, 12.05.2021, 118577, HERNÁN EMIR GONZÁLEZ MONTOYA, PLANO N°04102-13906 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 998,05 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 100-B2-2, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Adán Aguirre en 19,80 metros, separado por cerco. ESTE: Isabel Ávalos Peña en 46,75 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en 20,15 metros. OESTE: Ximena Olivares Olivares en 50,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1343 N°734 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-19913, 12.05.2021, 119145, JOSÉ HERIBERTO CORTÉS OSSANDÓN, PLANO N°04102-13906 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 989,10 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 100-B2-2, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Adán Aguirre en 19,50 metros, separado por cerco. ESTE: Jessica Ávalos Valdez en 50,10 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en 20,00 metros. OESTE: Juan López Saavedra en 50,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1460 N°794 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-19915, 12.05.2021, 118046, JESSICA LORENA ROJAS HENRÍQUEZ, PLANO N°04102-13906 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 493,95 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 100-B2-2, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Calle sin nombre en 15,55 metros, que lo separa de Isabel San Martín Blanco. ESTE: Mercedes Gallardo García en 16,10 metros y Clara Rosa

Henríquez Fuentes en 15,65 metros, ambos separados por cerco. SUR: Claudio Salinas Valdez en 15,45 metros, separado por cerco. OESTE: Mariluz López López en 32,05 metros, separado por cerco. FOJAS 1746 N°944 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-20516, 17.05.2021, 115879, DARWIN HUGO FLORES GALLARDO, PLANO N°04102-13907 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 1.095,40 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, RIPAMONTE, ESFUERZO CAMPESINO, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Sitio N°2 de Eduardo Enrique Flores Zarricueta en línea quebrada de 15,20 metros, 14,55 metros y 15,05 metros, separado por cerco. ESTE: Vittorio Callegari Bresadola en 22,10 metros, separado por cerco y callejón Los Olivos en 6,45 metros. SUR: Callejón Los Olivos en 31,10 metros. OESTE: Pasaje sin nombre en 34,05 metros y 8,60 metros. FOJAS 3333 N°1570 AÑO 2020, CBR COQUIMBO.

E-20517, 17.05.2021, 115882, EDUARDO ENRIQUE FLORES ZARRICUETA, PLANO N°04102-13907 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 893,55 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, RIPAMONTI, ESFUERZO CAMPESINO PAN DE AZÚCAR, NORTE: Vittorio Callegari Bresadola en línea quebrada de 19,40 metros y 5,20 metros, separado por cerco. ESTE: Vittorio Callegari Bresadola en línea quebrada de 5,35 metros y 33,80 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°1 de Darwin Hugo Flores Gallardo en línea quebrada de 15,05 metros, 14,55 metros y 15,20 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje sin nombre en 24,90 metros. FOJAS 3333 N°1570 AÑO 2020, CBR COQUIMBO.

E-20611, 18.05.2021, 119151, LUCY ELENA RETAMAL CANALES, PLANO N°04102-13989 S.R., SUPERFICIE 963,50 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA 15, LOTE M7-4, SANTA FILOMENA, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Juan González Blanco en 57,75 metros, separado por cerco. ESTE: Camino interior en 16,45 metros, que lo separa de Patricio Torrejón. SUR: Camino vecinal en 34,10 metros y 3,20 metros, que lo separa del Comité Pro Vivienda San Carlos y Comité Pro Vivienda San Carlos en 22,85 metros, separado por cerco. OESTE: Juan González Blanco en 17,15 metros, separado por cerco. FOJAS 11892 N°6094 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-20612, 18.05.2021, 85717, JEANNETTE NATHALIE URIBE DURÁN, PLANO N°04102-13991 S.R., SUPERFICIE 997,10 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 72, SITIO C, LOTE 1, ENSENADA EL PANUL, LA HERRADURA, NORTE: Pasaje sin nombre en 34,75 metros,

que lo separa de Magdalena Castro Hernández. ESTE: Calle sin nombre en 28,75 metros. SUR: María Verónica Tapia Yáñez en 34,90 metros, separado por cerco. OESTE: María Paz Mansilla Durán en 28,85 metros, separado por cerco. FOJAS 933 N°458 AÑO 2019, CBR COQUIMBO.

E-20613, 18.05.2021, 119419, ALEJANDRA DELIA PINO SANDOVAL, PLANO N°04102-13992 S.U., SUPERFICIE 626,20 m², AVENIDA EL PANUL N°1062, LOTE 7, LA LADERA, LA HERRADURA, NORESTE: Avenida El Panul en 14,00 metros. SURESTE: Patricio Flores Mordo en 33,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Carlos Barraza Ramos en 18,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Quebrada del Loro en 26,70 metros y 8,75 metros. FOJAS 10951 N°5778 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-20614, 18.05.2021, 118796, ERNA DEL CARMEN GUERRA ARAMAYO, PLANO N°04102-13993 S.U., SUPERFICIE 173,40 m², CALLE BALMACEDA N°411, PARTE ALTA, NORTE: Calle Balmaceda en 11,95 metros. ESTE: María Luzmira Vega Araya en 8,25 metros y Sandra Cortés Gonzales en 6,80 metros, ambas separadas por cerco. SUR: Guido Vega Araya en 12,60 metros, separado por cerco. OESTE: Yanko Enrique Cortés Araya en 13,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1708 N°929 AÑO 2009; FOJAS 9371 N°4479 AÑO 2019 Y FOJAS 11008 N°5241 AÑO 2019, CBR COQUIMBO.

E-20615, 18.05.2021, 114720, TATIANA NEVENKA MILLA RIVERA, PLANO N°04102-13981 S.U., SUPERFICIE 68,90 m², CALLE ZENTENO N°1639, PARTE ALTA, NORTE: Aliro Milla Rodríguez en 9,45 metros. ESTE: Calle Zenteno en 7,30 metros. SUR: Calle Balmaceda en 9,05 metros. OESTE: Sucesión Rodríguez Fontz en 7,65 metros. FOJAS 957 N°824 AÑO 1998, CBR COQUIMBO.

E-20616, 18.05.2021, 108380, NORMA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, PLANO N°04102-13983 S.U., SUPERFICIE 170,85 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA D-45, MANZANA 6, SITIO 4, HERRADURA SUR, NORESTE: Luis Canto Jorquera en 16,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Rivera Rivera en 9,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Doris Andrades Gallardo en 17,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle sin nombre en 10,25 metros. FOJAS 5299 N°2385 AÑO 1996, CBR COQUIMBO.

E-20657, 18.05.2021, 120285, LUISA SOLEDAD DEVIA PALACIOS, PLANO N°04102-13988 S.U., SUPERFICIE 544,75 m²,

PASAJE JULIO VICUÑA CIFUENTES S/N°, PARCELA 93, LOTE 7, ETAPA E, LAS LOMAS DEL SAUCE, NORESTE: Sergio Jara en 32,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Roxana Robledo Inostroza en 16,60 metros, separado por cerco y Pasaje Julio Vicuña Cifuentes en 3,30 metros. SUROESTE: Pasaje Julio Vicuña Cifuentes en 9,25 metros y José Lard Muñoz en 23,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Alicia Yancamil Navarrete en 15,60 metros, separado por cerco. FOJAS 5262 N°2688 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-20658, 18.05.2021, 116416, DORIS PAMELA CATALÁN ESCOBAR, PLANO N°04102-13935 S.U., SUPERFICIE 1.004,15 m², CALLE LUIS AGUILERA BÁEZ S/N°, PARCELA 133, LOTE 19, ETAPA E. RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Silvia Jaramillo González en 48,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Catalina Ramírez Olivarez en 10,15 metros, Elías Tamblai Llanos en 10,45 metros y Giovanna González Martínez en 0,55 metros, todos separados por cerco. SUROESTE: Daniel Osorio González en 48,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Luis Aguilera Báez en 20,75 metros. FOJAS 13377 N°6925 AÑO 2018, CBR COQUIMBO.

E-20909, 18.05.2021, 117636, IRIS ELIANA VIDAL MALDONADO, PLANO N°04102-13942 S.U., SUPERFICIE 434,00 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA N°130, LOTE 16, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Maritza Clementina Fajardo Rojas en 19,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Yanett de las Mercedes Pérez Araya en 21,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 19,90 metros, que lo separa de Llare Espinoza Aluzema y Gloria González Venegas. NOROESTE: Robinson Retamales Collarte en 21,85 metros, separado por cerco. FOJAS 5799 N°3172 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-21296, 24.05.2021, 105722, ELIANA IRIS CUELLO GARRY, PLANO N°04102-13936 S.U., SUPERFICIE 272,00 m², CALLE DIEGO PORTALES S/N°, EL PEÑÓN, NORTE: Carlos Cuello Garry en 9,90 metros, separado por cerco. ESTE: Gladys Cuello Garry en línea quebrada de 13,45 metros y 15,30 metros, separado por cerco. SUR: Calle Diego Portales en 8,55 metros. OESTE: Isabel Cuello Garry en línea quebrada de 5,35 metros, 9,80 metros y 14,10 metros, separado por cerco. FOJAS 440 N°272 AÑO 1987, CBR COQUIMBO.

E-20661, 18.05.2021, 110889, MARÍA CAROLA PINO CÓRDOVA, PLANO N°04102-13938 S.R., SUPERFICIE 2.285,35 m²,

AVENIDA SAN JOAQUÍN S/N°, LOTE I-G-3-B, SITIO 4-A, CRUZ DE CAÑA, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Silvana Fuentes Orellana en 49,70 metros, separado por cerco. ESTE: Alan Aralla Orellana en 45,65 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Los Cipreces en 50,10 metros, que lo separa de Pedro Martínez. OESTE: Avenida San Joaquín en 46,10 metros. FOJAS 7728 N°3957 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-20662, 18.05.2021, 114407, MARÍA CRISTINA ARAYA GARCÍA, PLANO N°04102-13939 S.U., SUPERFICIE 995,90 m², CAMINO VECINAL S/N°, LOTE A-23, QUEBRADA MARTÍNEZ, NORESTE: César Enrique Rojas Barraza en 21,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Violeta del Carmen Olivares Bravo en 47,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 19,15 metros, que lo separa de Faja de Ferrocarriles del Estado. NOROESTE: Mario Barrios Lit en 53,65 metros, separado por cerco. FOJAS 4977 N°2559 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-20663, 18.05.2021, 117388, BERNARDA DE JESÚS CARMONA AGUIRRE, PLANO N°04102-13940 S.R. LOTE N°1, SUPERFICIE 993,50 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Teresa González Castro en 19,75 metros, separado por cerco. ESTE: Julia Castellón Rojas en 51,10 metros, separado por cerco. SUR: Camino interior en 19,85 metros, que lo separa de Fabiola Guerra Segovia. OESTE: Héctor Barraza Torres en 50,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-20666, 18.05.2021, 117364, MÓNICA DEL CARMEN OVIEDO ZEPEDA, PLANO N°04102-13940 S.R. LOTE N°2, SUPERFICIE 930,30 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA 45, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Santiago Ávalos en 32,50 metros, separado por cerco. ESTE: Ángel Bertola en 28,85 metros, separado por cerco. SUR: Miguel Ángel Ramírez Angulo en 33,25 metros, separado por cerco. OESTE: Camino interior en 28,30 metros, que lo separa de Lilian Rivera Tapia y Ana Cortés Bugeño. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-20667, 18.05.2021, 118148, PASCUALA CARMEN CORTÉS PASTENES, PLANO N°04102-13937 S.U., SUPERFICIE 494,30 m², CALLE JIMMY CHRISTIE BOSSY S/N°, PARCELA N°83, LOTE I, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Calle Jimmy Christie Bossy en 19,55 metros. SURESTE: Marcelo Jhonny Arancibia Cordero en 25,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Cecilia

Beatriz Araya Torres en 18,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Cecilia Beatriz Araya Torres en 5,30 metros y Luisa Milene Fernández Araya en 21,45 metros, ambas separadas por cerco. FOJAS 7489 N°4164 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-21102, 20.05.2021, 119638, MARÍA TERESA DE JESÚS TAPIA GALLARDO, PLANO N°04102-13985 S.U., SUPERFICIE 395,05 m², CALLE ARGANDOÑA N°617, MANZANA 13, ALTOS DE COQUIMBO, NORTE: Calle Argandoña en 11,70 metros. ESTE: Pasaje sin nombre en 19,15 metros y 9,25 metros, que lo separa de Susana Cisterna. SUR: Aliro Dubó en 11,15 metros, separado por cerco. OESTE: Alex Muñoz en 8,90 metros y Yubiza Yanina Salinas Valenzuela en línea quebrada de 2,20 metros y 22,70 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1120 N°867 AÑO 1991. CBR COQUIMBO.

E-21103, 20.05.2021, 75893, MARGARITA DEL CARMEN ARAYA VALDIVIA, PLANO N°04102-13986 S.R., SUPERFICIE 454,00 m², PASAJE ELIANA LÓPEZ S/N°, PARCELA 133, LOTE 14, RINCONADA, NORESTE: Mauricio Mallado Camus en 44,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Eliana López en 10,10 metros, que lo separa de Luisa Navea Iglesias. SUROESTE: Amin Aguilera Tapia en 44,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Paddy del Carmen Sena Silva en 10,30 metros, separado por cerco. FOJAS 14963 N°7215 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-21104, 20.07.2021, 114214, MANUEL GODOFREDO GUERRA AGUILERA, PLANO N°04102-13987 S.U., SUPERFICIE 2.903,95 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO N°77, RETAZO 7, LOTE 2, TAMBILLOS, NORESTE: Guillermo Morales Real en 64,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público (Ruta 43) de Coquimbo a Ovalle en 45,20 metros. SUROESTE: Camino vecinal en 64,95 metros, que lo separa de Karla Vargas Páez. NOROESTE: Servidumbre eléctrica en 45,75 metros, que lo separa de Juan Carlos Rivero Carrasco. FOJAS 7873 N°4028 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-21285, 24.05.2021, 117818, FORNY DEL ROSARIO ADAOS PIZARRO, PLANO N°04102-13941 S.U., SUPERFICIE 300,75 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, SITIO 9, EL PEÑÓN, NORESTE: Elizabeth Teresa Navarro Estay en 14,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 20,55 metros, que lo separa de Patricio Chávez Milla. SUROESTE: Camino público de Andacollo a Quebrada Martínez en 14,85 metros. NOROESTE: Lorenza Tapia Echeverría en 20,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1976 N°1416 AÑO

B 1995, CBR COQUIMBO.

E-21873, 26.05.2021, 117011, MÓNICA SUSANA CHEPILLO CORTÉS, PLANO N°04102-13984 S.U., SUPERFICIE 490,60 m², CALLE LAS HIGUERAS PONIENTE N°237, LA HIGUERA, NORESTE: Calle Las Higuera Poniente en 11,80 metros. SURESTE: Andrea Alquinta Álvarez en 42,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Filiberto Morey Francisco en 11,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Olga Contanzi Pedrasoli en 42,60 metros, separado por cerco. FOJAS 3327 N°1825 AÑO 2000, CBR COQUIMBO.

E-21882, 26.05.2021, 90896, VIVIANA DEL CARMEN GUERRERO VILLAR, PLANO N°04102-13982 S.R., SUPERFICIE 837,00 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA N°3, LOTE 12, ETAPA E, LA HERRADURA, NORESTE: Francisco Pérez Mella en 19,00 metros y Paulina Valero Muñoz en 14,80 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Francisco Pérez Mella en 25,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 34,00 metros, que lo separa de Sergio Lobos Álvarez. NOROESTE: Calle sin nombre en 24,05 metros. FOJAS 4075 N°1483 AÑO 1994, CBR ILLAPEL.

COMUNA: LA SERENA

E-20632, 18.05.2021, 76437, ROSA ESTRELLA RIVERA BOLADOS, PLANO N°04101-13903 S.R., SUPERFICIE 4.520,35 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, QUEBRADA LA FUNDICIÓN, LAMBERT, NORESTE: Estancia El Sauce Lote A-3 Sitio 24 en 42,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón vecinal en 98,50 metros, que lo separa de Mirta Cortés Francisco. SUROESTE: Camino público de Lambert a Quebrada La Fundición en 32,15 metros y 17,90 metros. NOROESTE: Estancia El Sauce Lote A-3 Sitio 24 en 97,40 metros, separado por cerco.

E-20633, 18.05.2021, 117248, DIEGO ALEJANDRO DÍAZ CORTÉS, PLANO N°04101-13904 S.R., SUPERFICIE 829,85 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 36, SITIO 79, ALFALFARES, NORTE: Roberto Aguilera Acuña en 37,55 metros, separado por cerco. ESTE: Maickel Tapia Núñez en 22,40 metros, separado por cerco. SUR: Solange Cisternas Muñoz en 37,55 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en 21,95 metros. FOJAS 12237 N°8495 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-20634, 18.05.2021, 116305, NELLY DEL CARMEN BUGUEÑO LEÓN, PLANO N°04101-13925 S.U., SUPERFICIE 112,40 m²,

CALLE NICOLÁS MUNIZAGA N°2565, POBLACIÓN ACONCAGUA, COMPAÑÍA BAJA, NORTE: Calle Nicolás Munizaga en 7,45 metros. ESTE: Marcela Rivera Ribero en 15,25 metros. SUR: Ángelo Alday Cortés en 7,40 metros. OESTE: Nelsa Cortés San Francisco en 15,20 metros. FOJAS 3943 N°3481 AÑO 1993, CBR LA SERENA.

E-20637, 18.05.2021, 111197, RUTH NOEMÍ CAMPAÑA GUERRERO, PLANO N°04101-13928 S.R., SUPERFICIE 0,94 Há., CAMINO PÚBLICO S/N°, CHACAY BAJO, ESTANCIA CHUNGA, NORESTE: Milton Moreno Moreno, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal, que lo separa de Aníbal Gómez Milla. SUROESTE: Camino vecinal, que lo separa de Juana Véliz Toledo. NOROESTE: Camino público de El Romeral a Chacay Alto. FOJAS 147 VUELTA N°200 AÑO 1954 Y FOJAS 1579 N°1680 AÑO 1987, CBR LA SERENA.

E-20638, 18.05.2021, 117873, OLGA ESTELA RIVERA RAMÍREZ, PLANO N°04101-13926 S.R., SUPERFICIE 999,85 m², AVENIDA LAS GOLONDRINAS S/N°, PARCELA N°7, LOTE 13, SITIO 69, NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Wilson Núñez en 48,55 metros, separado por cerco. ESTE: Avenida Las Golondrinas en 20,65 metros. SUR: Yelena Codoseo en 48,15 metros, separado por cerco. OESTE: Marcela Muñoz Rojas en 20,80 metros, separado por cerco. FOJAS 9372 N°6336 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-20639, 18.05.2021, 117580, MARISOL PATRICIA CEPEDA HERRERA, PLANO N°04101-13920 S.U., SUPERFICIE 802,35 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 36, MANZANA 5, SITIO 123, ALFALFARES, NORTE: Alejandro Ojeda Silva en 37,00 metros, separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en 21,95 metros. SUR: Fernando Videla Pinto en 36,70 metros, separado por cerco. OESTE: Jessy Gallardo Ossandón en 21,70 metros, separado por cerco. FOJAS 9963 N°6789 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-20640, 18.05.2021, 118564, ANA ISABEL ROJAS ESPINOZA, PLANO N°04101-13932 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 500,20 m², CALLE LUCILA GODOY ALCAYAGA S/N°, SITIO 21, GABRIELA MISTRAL, NORTE: Patricio Giraldo Espinoza en 20,75 metros, separado por cerco. ESTE: Luis Castillo Castillo en 24,65 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°2 de Ruth Violeta Rojas Espinoza en 20,25 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Lucila Godoy Alcayaga en 24,20 metros, que lo separa de José Vivanco Carvajal. FOJAS 3137 N°2896 AÑO 1995 Y FOJAS 3695 N°2641 AÑO

2016, CBR LA SERENA.

E-20641, 18.05.2021, 118568, RUTH VIOLETA ROJAS ESPINOZA, PLANO N°04101-13932 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 671,65 m², CALLE LUCILA GODOY ALCAYAGA S/N°, SITIO 21, GABRIELA MISTRAL, NORTE: Sitio N°1 de Ana Isabel Rojas Espinoza en 20,25 metros, separado por cerco. ESTE: Luis Castillo Castillo en 34,60 metros, separado por cerco y camino público de Las Rojas a Ruta 41 en 4,15 metros. SUR: Camino público, Ruta 41, de Vicuña a La Serena en 4,15 metros y 13,60 metros. OESTE: Calle Lucila Godoy Alcayaga en 31,00 metros, que lo separa de José Vivanco Carvajal. FOJAS 3137 N°2896 AÑO 1995 Y FOJAS 3695 N°2641 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-20642, 18.05.2021, 100935, CARLOS ENRIQUE PALLERO VÉLIZ, PLANO N°04101-13918 S.U., SUPERFICIE 4.918,90 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA N°1, LOTE 8, ALFALFARES, NORTE: Pablo Palleró Véliz en 59,90 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 79,35 metros, que lo separa de Manuel Palleró Véliz y Juvenal Palleró Véliz. SUR: Guillermo Palleró Véliz en 65,25 metros, separado por cerco. OESTE: Sergio Ríos en 78,30 metros, separado por cerco. FOJAS 7491 N°5341 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-20643, 18.05.2021, 118746, SANDRA PAOLA ROJAS HERNÁNDEZ, PLANO N°04101-13919 S.U., SUPERFICIE 396,60 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, PARCELA N°37, LOTE 5, SITIO 13, ALFALFARES, NORTE: Leopoldo Espejo Zuloaga en 22,20 metros, separado por cerco. ESTE: Camino de acceso en 18,25 metros, que lo separa de Aguas del Valle. SUR: María Bruna Bruna en 22,25 metros, separado por cerco. OESTE: Ana Araya Egaña en 17,60 metros, separado por cerco. FOJAS 733 N°533 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-20644, 18.05.2021, 119492, GUILLERMO ALIRO DE JESÚS ARAYA DÍAZ, PLANO N°04101-13921 S.U., SUPERFICIE 797,25 m², CALLE PONIENTE S/N°, PARCELA N°36, SITIO 145, ALFALFARES, NORTE: Juan Osses en 36,50 metros, separado por cerco. ESTE: Vladimiro Flores Bugueño en 21,75 metros, separado por cerco. SUR: Brunilda Reyes Falcón en 37,05 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Poniente en 21,70 metros. FOJAS 9469 N°6416 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-20652, 18.05.2021, 119756, MARIO ANSELMO PASTÉN VARAS, PLANO N°04101-13922 S.U., SUPERFICIE 323,35 m², CALLE 101 S/N°, HUERTO 22-B, CERES, NORESTE:

Pasaje El Manzano en 39,75 metros, que lo separa de Berta Varas Castro. SURESTE: Berta Varas Castro en 8,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Segovia Hurtado en 43,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle 101 en 8,15 metros. FOJAS 303 N°241 AÑO 2012, CBR LA SERENA.

E-20653, 18.05.2021, 113956, WILSON RICARDO GONZÁLEZ ALFARO, PLANO N°04101-13927 S.R., SUPERFICIE 986,95 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, SITIO 1, COLINA EL ROMERO 1, NORESTE: Camino vecinal en 17,95 metros, que lo separa de Verizka Zuleta Muñoz. SURESTE: Benjamín Chapallata García en 39,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Manuel Araya Rebolledo en 32,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino público de El Romero a Lambert en 42,15 metros. FOJAS 4352 N°3131 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-20654, 18.05.2021, 114746, CARLOS DEL ROSARIO MONTENEGRO RIVERA, PLANO N°04101-13929 S.R., SUPERFICIE 763,70 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA 41), LOTE 13-A, SITIO 13-C Y 13-D 1, GABRIELA MISTRAL, NORESTE: Lilian Montenegro Rivera en 11,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Carlos Montenegro Rivera en 62,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino público, Ruta 41, de Vicuña a La Serena en 13,45 metros. NOROESTE: Luis Castillo en 61,80 metros, separado por cerco. FOJAS 4448 N°3597 AÑO 2010 y FOJAS 6917 N°4606 AÑO 2019, CBR LA SERENA.

E-20655, 18.05.2021, 119697, JUANA LORENA MORALES RODRÍGUEZ, PLANO N°04101-13931 S.R., SUPERFICIE 818,75 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA N°12, LOTE 2, GABRIELA MISTRAL, NORESTE: María Olga Rojas Lemus en 40,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Pedro Antonio Zepeda Suárez en 19,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rodrigo Acosta en 41,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 20,45 metros, que lo separa de Rodrigo Arancibia López y Ángelo Adaros Vergara. FOJAS 7052 N°4697 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-20656, 18.05.2021, 118714, NANCY DEL ROSARIO DÍAZ PONCE, PLANO N°04101-13924 S.U., SUPERFICIE 99,30 m², PASAJE BAQUEDANO N°2850, SITIO 33, MANZANA C, POBLACIÓN VIÑA DEL MAR, COMPAÑÍA ALTA, NORTE: María Álvarez Torres en 3,30 metros y 15,25 metros, separado por cerco. ESTE: Carolina Cortés Seura en 5,35 metros, separado por cerco. SUR: Jessica Flores Cepeda en 18,55 metros, separado por

cerco. OESTE: Pasaje Baquedano en 5,30 metros, que lo separa de David González Orella. FOJAS 6618 N°5330 AÑO 2010, CBR LA SERENA.

E-20659, 18.05.2021, 118462, MARÍA SOLEDAD VARELA TIRADO, PLANO N°04101-13923 S.R., SUPERFICIE 1.085,55 m², PASAJE LAS PERDICES S/N°, PARCELA N°7, SITIO 103, NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Pasaje Las Perdices en 36,10 metros, que lo separa de Luis Mondaca Díaz. ESTE: Solange Castro Barraza en 24,95 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Las Perdices en 24,80 metros, que lo separa de Luis Valenzuela Valenzuela. OESTE: Flora Pastén Contreras en 42,65 metros, separado por cerco. FOJAS 8859 N°5968 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-20660, 18.05.2021, 118786, CHRISTOPHER SEBASTIÁN COVACEVICH VILLALOBOS, PLANO N°04101-13933 S.U., SUPERFICIE 211,60 m², CALLE PARAGUAY N°2467, COMPAÑÍA ALTA, LA SERENA, NORESTE: Juana del Carmen Urqueta Acuña en 22,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Paraguay en 10,30 metros. SUROESTE: Angélica González Godoy en 22,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Nelson Zepeda Maluenda en 8,95 metros. FOJAS 10594 N°7232 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-21107, 20.05.2021, 118377, MAGALI DEL CARMEN SAMBRA OLIVARES, PLANO N°04101-13996 S.R., SUPERFICIE 943,40 m², PASAJE LOS COLIBRÍES S/N°, PARCELA N°7, LOTE 10, SITIO 44, NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Eduardo Ibacache Álvarez en 21,00 metros, separado por cerco. ESTE: Fundo Santa Ana en 46,90 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Los Colibríes en 19,90 metros, que lo separa de René Michea Astudillo. OESTE: Sucesión Rubén Gajardo Rozas en 46,30 metros, separado por cerco. FOJAS 7624 N°5067 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-21287, 24.05.2021, 117302, YANET DEL CARMEN ÁLVAREZ PIZARRO, PLANO N°04101-13905 S.R., SUPERFICIE 991,95 m², AVENIDA LAS GOLONDRINAS S/N°, PARCELA N°7, LOTE 15, SITIO 79, NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Héctor Andrés Urbina Álvarez en 38,75 metros, separado por cerco. ESTE: Avenida Las Golondrinas en 23,25 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Las Loicas en 4,70 metros y 34,65 metros, que lo separa de Yazhu Mao. OESTE: Mónica Guzmán Pérez en 26,30 metros, separado por cerco. FOJAS 7656 N°5093 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-21288, 24.05.2021, 117537, ROMUALDO DE LA CRUZ MOLINA MUÑOZ,

PLANO N°04101-13902 S.R., SUPERFICIE 987,95 m², AVENIDA LAS GOLONDRINAS S/N°, PARCELA N°7, LOTE 3, SITIO 19, NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Elizabeth Correa López en 41,50 metros, separado por cerco. ESTE: Lidia Monardes en 23,65 metros, separado por cerco. SUR: Danilo Hazlierzer en 41,45 metros, separado por cerco. OESTE: Avenida Las Golondrinas en 24,10 metros. FOJAS 7593 N°5041 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-21290, 24.05.2021, 119825, CECILIA YANETH OLIVARES CASTILLO, PLANO N°04101-13930 S.R., SUPERFICIE 837,85 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, PARCELA 10, LOTE 2, SITIO 40, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, NORESTE: Camino de acceso en 57,60 metros. SURESTE: Avelino Flores Bravo en 14,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: María Araya González en 5,95 metros y Nelson Carmona Oyanadel en 37,80 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Beatriz Monardes Vega en 22,45 metros, separado por cerco. FOJAS 3431 N°2485 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-21292, 24.05.2021, 114951, AMALIA ADRIANA ÁLVAREZ TAPIA, PLANO N°04101-13914 S.R., SUPERFICIE 1.158,65 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, PARCELA N°8, LOTE 8-B, NUEVA ESPERANZA, COQUIMBITO, NORESTE: Guillermo Valencia en 23,70 metros, separado por cerco. SURESTE: David Romero Valenzuela en 27,10 metros y Francisca Valenzuela en 21,30 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Camino de acceso en 23,85 metros, que lo separa de Marcos Silva Catalán. NOROESTE: Marcos Silva Catalán en 50,35 metros, separado por cerco. FOJAS 571 N°389 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

COMUNA: LA HIGUERA

E-20668, 18.05.2021, 94210, JOCELYN TERESA HIDALGO REYES, PLANO N°04104-13953 S.R., SUPERFICIE 2.812,15 m², CALLE ANÍBAL MOLINA MORALES S/N°, LA HIGUERA, NORTE: José Molina Molina en línea quebrada de 17,55 metros, 7,40 metros y 4,15 metros; Guadalupe García en línea quebrada de 16,95 metros y 7,30 metros y Lorena Peralta Ávalos en 11,30 metros, todos separados por cerco. ESTE: Henry Galleguillos Galleguillos en línea quebrada de 17,55 metros y 23,15 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje sin nombre en línea quebrada de 25,65 metros y 37,40 metros, que lo separa de Oscar Ávalos Cortés y Johnny Serra Molina. OESTE: Calle Aníbal Molina Morales en 56,40 metros. FOJAS 3911 N°3642 AÑO 1999, CBR LA SERENA.

E-20669, 18.05.2021, 114082,

DUVER GERALDO GÓMEZ TORRES, PLANO N°04104-13952 S.U., SUPERFICIE 1.190,35 m², CALLE SIETE S/N°, LA HIGUERA, NORESTE: Mario Barraza González en 24,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Lisett Santander Berrios en 48,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Siete en 23,50 metros. NOROESTE: Perla Torres Barraza en 51,20 metros, separado por cerco. FOJAS 4122 N°3819 AÑO 2001, CBR LA SERENA.

COMUNA: ANDACOLLO

E-21883, 26.05.2021, 114563, DILEMA MARÍA DEL CARMEN PIZARRO ROJAS, PLANO N°04103-13915 S.U., SUPERFICIE 271,90 m², CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ N°83, NORTE: Calle Luis Cruz Martínez en 11,35 metros. ESTE: Sucesión Guillermina Pereira en línea quebrada de 13,85 metros y 11,95 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Susana Gallardo Daza en 6,10 metros y Ana Salinas en 4,80 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Raúl Arias Arias en 25,30 metros.

COMUNA: VICUÑA

E-19891, 12.05.2021, 119102, ALICIA HAYDÉE GALLEGUILLOS GALLEGUILLOS, PLANO N°04106-13895 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 3.042,30 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-41), LOS LINDEROS DE HUANTA, NORTE: Camino público (Ruta D-41) de Vicuña a Juntas del Toro en 17,50 metros. ESTE: Sitio N°2 de Lucía Elena López Galleguillos en línea quebrada de 29,95 metros y 82,95 metros, separado por cerco. SUR: Hugo Andrés Rojas Pinto en línea quebrada de 12,30 metros y 31,35 metros, separado por cerco. OESTE: Gonzalo Sepúlveda en línea quebrada de 93,05 metros y 13,70 metros, separado por cerco. FOJAS 97 N°91 AÑO 2014, CBR VICUÑA.

E-19897, 12.05.2021, 119095, LUCÍA ELENA LÓPEZ GALLEGUILLOS, PLANO N°04106-13895 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 2.800,70 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-41), LOS LINDEROS DE HUANTA, NORTE: Camino público (Ruta D-41) de Vicuña a Juntas del Toro en 16,90 metros. ESTE: Sitio N°3 de Nilsan Verónica del Rosario Galleguillos Galleguillos en línea quebrada de 106,10 metros y 9,35 metros, separado por cerco. SUR: Hugo Andrés Rojas Pinto en línea quebrada de 8,65 metros y 21,60 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°1 de Alicia Haydée Galleguillos Galleguillos en línea quebrada de 82,95 metros y 29,95 metros, separado por cerco. FOJAS 97 N°91 AÑO 2014, CBR VICUÑA.

E-19899, 12.05.2021, 119094, NILSAN VERÓNICA DEL ROSARIO GALLEGUILLOS GALLEGUILLOS, PLANO N°04106-13895 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 2.616,75 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-41), LOS LINDEROS DE HUANTA, NORTE: Camino

público (Ruta D-41) de Vicuña a Juntas del Toro en 23,20 metros. ESTE: Sitio N°4 de Eliana del Carmen Galleguillos Galleguillos en línea quebrada de 97,10 metros y 18,30 metros, separado por cerco. SUR: Hugo Andrés Rojas Pinto en 22,50 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°2 de Lucía Elena López Galleguillos en línea quebrada de 9,35 metros y 106,10 metros, separado por cerco. FOJAS 97 N°91 AÑO 2014, CBR VICUÑA.

E-19901, 12.05.2021, 119098, ELIANA DEL CARMEN GALLEGUILLOS GALLEGUILLOS, PLANO N°04106-13895 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE 2.558,35 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-41), LOS LINDEROS DE HUANTA, NORTE: Camino público (Ruta D-41) de Vicuña a Juntas del Toro en 22,85 metros. ESTE: Sitio N°5 de Elba Luisa Aguirre Galleguillos en línea quebrada de 89,10 metros y 23,80 metros, separado por cerco. SUR: Hugo Andrés Rojas Pinto en 24,90 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°3 de Nilsan Verónica del Rosario Galleguillos Galleguillos en línea quebrada de 18,30 metros y 97,10 metros, separado por cerco. FOJAS 97 N°91 AÑO 2014, CBR VICUÑA.

E-19902, 12.05.2021, 119099, ELBA LUISA AGUIRRE GALLEGUILLOS, PLANO N°04106-13895 S.R. SITIO N°5, SUPERFICIE 2.501,95 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-41), LOS LINDEROS DE HUANTA, NORTE: Camino público (Ruta D-41) de Vicuña a Juntas del Toro en 21,95 metros. ESTE: Bella Rivera Galleguillos en 116,90 metros, separado por cerco. SUR: Hugo Andrés Rojas Pinto en 19,45 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°4 de Eliana del Carmen Galleguillos Galleguillos en línea quebrada de 23,80 metros y 89,10 metros, separado por cerco. FOJAS 97 N°91 AÑO 2014, CBR VICUÑA.

E-19903, 12.05.2021, 64011, GUSTAVO ROJAS PEREIRA, PLANO N°04106-13893 S.R., SUPERFICIE 334,30 m², CAMINO INTERIOR N°13, LA COMPAÑÍA, NORTE: Sandra Zárate en 9,20 metros, separado por cerco. ESTE: Margarita Rojas Pereira en 37,40 metros, separado por cerco. SUR: Camino interior en 8,95 metros, que lo separa de Sucesión Benilde Rojas. OESTE: Sucesión Olivia Rojas Pereira en 36,80 metros, separado por cerco. FOJAS 773 N°741 AÑO 2006, CBR VICUÑA.

E-19909, 12.05.2021, 116852, JAVIER ANDRÉS NUÑEZ CARVAJAL, PLANO N°04106-13894 S.R., SUPERFICIE 286,50 m², CAMINO A LA MINA S/N°, SECTOR I, ANDACOLLITO, NORTE: Claudio Tapia en 21,00 metros, separado por cerco. ESTE: Camino a La Mina en 13,10 metros, que lo separa del Comité de Allegados Villa La Esperanza. SUR: Natalia Alejandra Huerta Cardemil en 21,25 metros, separado por cerco. OESTE: Ana Marisol Cortés Alvarado en 11,55 metros, separado por cerco y callejón peatonal en 2,63 metros. FOJAS 67 N°54 AÑO 1999, VICUÑA.

E-19910, 12.05.2021, 114236, VERÓNICA ELIZABETH VEGA SANTANDER, PLANO N°04106-13892 S.U., SUPERFICIE 703,40 m², CALLE LAUTARO N°25, LA COMPAÑÍA, NORTE: Reinaldo Vega Santander en 33,95 metros, separado por cerco. ESTE: Reinaldo Vega Pastén en 21,70 metros, separado por cerco. SUR: Reinaldo Vega Pastén en 34,15 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Lautaro en 19,75 metros. FOJAS 294 N°63 AÑO 1977, CBR VICUÑA.

E-20897, 19.05.2021, 119696, HÉCTOR ENRIQUE NAVEA RIVERA, PLANO N°04106-13950 S.R., SUPERFICIE 375,50 m², CALLE LOS CARDENALES N°1011, ANDACOLLITO, NORESTE: Javier Antonio Naveas Rojas en 21,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Comunidad Uchumi Diaguitas en línea quebrada de 8,60 metros y 7,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Georgina Miranda Ramos en 22,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Cardenales en 19,55 metros. FOJAS 463 N°416 AÑO 2012, CBR VICUÑA.

COMUNA: PAIHUANO

E-19921, 12.05.2021, 116929, ALADINO ENRIQUE MICHEA ALCAYAGA, PLANO N°04105-13910 S.R., SUPERFICIE 187,40 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL RETIRO, HORCÓN, NORESTE: Camino interior en 10,50 metros. SURESTE: Gabriel Barahona González en línea quebrada de 5,85 metros y 13,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Manuel Refijo Durán en 8,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Juan Torres Chepillo en 18,10 metros, separado por cerco y camino vecinal en 2,25 metros, que lo separa de Fernanda Badillo Fuentes. FOJAS 555 N°536 AÑO 2007, CBR VICUÑA.

COMUNA: OVALLE

E-19922, 12.05.2021, 115614, JUAN ALBERTO CASTRO CARVAJAL, PLANO N°04301-13909 S.U., SUPERFICIE 154,35 m², CALLE MANUEL RODRÍGUEZ N°247, POBLACIÓN ESPERANZA, NORESTE: Grimaldina Iris Bruna Castillo en 10,05 metros, separado por muro. SURESTE: José Domingo Tello Márquez en 15,30 metros, separado por muro. SUROESTE: Calle Manuel Rodríguez en 10,10 metros. NOROESTE: Sucesión Guillermo Araya en 15,40 metros, separado por muro. FOJAS 502 N°505 AÑO 2012; FOJAS 1867 VUELTA N°2652 AÑO 2014 Y FOJAS 303 N°395 AÑO 2016, CBR OVALLE.

E-19926, 12.05.2021, 117322, MARÍA RAQUEL VILLALOBOS CERDA, PLANO N°04301-13889 S.R., SUPERFICIE 2.045,55 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-531), SITIO 18, LOS OLIVOS, CERRILLOS DE TAMAYA, NORESTE: Agrícola Oasis Limitada en 39,40 metros, separado por cerco.

SURESTE: María Raquel Villalobos Cerda en 52,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino público (Ruta D-531) de Cerrillos de Tamaya a Ruta 5 Norte en 39,45 metros. NOROESTE: Claudio Marambio Carvajal en 51,55 metros, separado por cerco. FOJAS 527 N°318 AÑO 1993 Y FOJAS 2421 VUELTA N°1781 AÑO 2011, CBR OVALLE.

E-19928, 12.05.2021, 119814, ROSA LETICIA SERRANO CARVAJAL, PLANO N°04301-13887 S.U., SUPERFICIE 180,95 m², PASAJE DIAGUITAS N°982, POBLACIÓN LIMARÍ, ETAPA I, NORTE: Pasaje Diaguitas en 9,05 metros, que lo separa de Gonzalo Bravo Godoy. ESTE: Elba Peñailillo Mueña en 10,00 metros y Sara Emelina Veas Campusano en 10,10 metros, ambas separados por muro. SUR: Jorge del Carmen Tello en 9,00 metros, separado por muro. OESTE: Justo Abel Tello en 20,10 metros, separado por muro. FOJAS 1146 VUELTA N°1043 AÑO 1973, CBR OVALLE.

E-19930, 12.05.2021, 77989, VIVIANA CARMEN YÁÑEZ CODOCEO, PLANO N°04301-13885 S.R., SUPERFICIE 338,00 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PUEBLO DE LIMARÍ, NORTE: Helvio Yáñez Codoceo en 14,65 metros, separado por cerco. ESTE: Pascual Pérez Trigo en 22,60 metros, separado por cerco. SUR: Yoana Rosa Yáñez Codoceo en 15,25 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje sin nombre en 22,65 metros, que lo separa de Paola Inés Yáñez Codoceo. FOJAS 4497 N°2017 AÑO 2010, CBR OVALLE.

E-19931, 12.05.2021, 115925, MARÍA DE LOS ANGELES FUENTES MARTÍNEZ, PLANO N°04301-13884 S.U., SUPERFICIE 158,90 m², PASAJE ELISEO RICHARD N°112, POBLACIÓN LIMARÍ, NORTE: Ana María Rojas Rojas en 16,00 metros, separado por muro. ESTE: Lucila Contreras Contreras en 9,40 metros, separado por muro. SUR: Pasaje Roberto Jhon Barnes en 16,35 metros, que lo separa de Ramón Esteban Lara Garcés. OESTE: Pasaje Eliseo Richard en 10,20 metros, que lo separa de Irma del Rosario Mercado Allard. FOJAS 813 N°1133 AÑO 2014 Y FOJAS 2067 N°2949 AÑO 2015, CBR OVALLE.

E-20523, 17.05.2021, 118673, LUIS ALFONSO ROJAS MALUENDA, PLANO N°04301-13891 S.R., SUPERFICIE 1,00 Há., CAMINO VECINAL S/N°, LAS PALMAS, POTRERILLO BAJO, LOTE "A": 0,70 Há. NORTE: Manuel Roco, separado por cerco. ESTE: Leonardo Araya y Abel Álvarez, ambos en línea quebrada y separados por cerco. SUR: Camino vecinal que lo separa del Lote "B" de la misma propiedad. OESTE: Raimundo Rojas Maluenda en línea quebrada y separado por cerco. LOTE "B": 0,30 Há o 3.026,80 m². NORTE: Camino vecinal en 4,85 metros, que lo separa del Lote "A" de la misma propiedad. ESTE: Abel Álvarez en 80,80 metros, separado por cerco. SUR: Javier Álvarez en 31,20 metros, separado por cerco. OESTE: Raimundo Rojas

Maluenda en 89,95 metros, separado por cerco. FOJAS 895 VUELTA N°1059 AÑO 2013, FOJAS 723 VUELTA N°1016 AÑO 2014 Y FOJAS 638 N°817 AÑO 2020, CBR OVALLE.

E-20524, 17.05.2021, 119564, ANGÉLICA MARITZA ARAYA ARAYA, PLANO N°04301-13883 S.R., SUPERFICIE 1.414,80 m², CAMINO INTERIOR S/N°, LA RUCA, ROMERALCILLO, NORESTE: Camino interior en 46,95 metros. SURESTE: Verónica Hernández Araya en 30,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Faja Ferrocarriles del Estado en 47,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pablo Contreras Hernández en 30,00 metros, separado por cerco. FOJAS 679 VUELTA N°988 AÑO 2017, CBR OVALLE.

E-20525, 17.05.2021, 120175, MIREYA GUILDA ROBLES MONTENEGRO, PLANO N°04301-13890 S.R. LOTE N°2, SUPERFICIE DE 466,45 m², CAMINO VECINAL S/N°, LA PROVIDENCIA, SOTAQUÍ, NORTE: Osiel Ramón Rodríguez Rodríguez en 27,35 metros, separado por cerco. ESTE: Susana Angélica Cortés Montenegro en 17,50 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 25,05 metros, que lo separa de Manuel Jesús Cortés Pizarro. OESTE: María Isabel Cortés Montenegro en 18,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1306 N°1875 AÑO 2017, CBR OVALLE.

E-20526, 17.05.2021, 119387, ROSA DEL CARMEN CORTÉS MONTENEGRO, PLANO N°04301-13890 S.R. LOTE N°1, SUPERFICIE 442,35 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, LA PROVIDENCIA, SOTAQUÍ, NORTE: Beliza Ester Cortés Pizarro en 23,80 metros, separado por cerco. ESTE: Camino público de Ovalle a Monte Patria en línea quebrada de 4,45 metros, 1,40 metros y 12,95 metros. SUR: Camino vecinal en 26,30 metros, que lo separa de Manuel Jesús Cortés Pizarro. OESTE: Susana Angélica Cortés Montenegro en 17,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1306 N°1875 AÑO 2017, CBR OVALLE.

E-20898, 19.05.2021, 116922, MANUEL ULISES ACUÑA DÍAZ, PLANO N°04301-13946 S.R., SUPERFICIE 1.988,30 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, HUALLILLINGA, NORTE: Sede Club Deportivo Cándor en línea quebrada de 3,70 metros, 12,35 metros, 5,00 metros, 26,55 metros y 13,70 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 5,65 metros y 37,55 metros, que lo separa de Hernán Tapia Laguna. SUR: Alberto Tirado Moya en 13,00 metros y 30,65 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 21,45 metros, que lo separa del Canal Camarico y camino público de Huallilinga a Ovalle en 30,50 metros y 19,60 metros. FOJAS 373 VUELTA N°510 AÑO 1990 Y FOJAS 530 N°933 AÑO 1991, CBR OVALLE.

E-20902, 19.05.2021, 120118, ISNELDA GERVAZIA VELÁSQUEZ ARAYA, PLANO

Nº04301-13943 S.R., SUPERFICIE 538,70 m², CAMINO VECINAL S/Nº, ALGARROBO BAJO, NORESTE: María García García en 28,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 19,25 metros, que lo separa del Comité Pro Sitio de Algarrobo Bajo y Marta Tabilo. SUROESTE: Comité Pro Sitio de Algarrobo Bajo en 28,30 metros, separado por cerco. NORESTE: Rosa García Tabilo en 18,95 metros, separado por cerco. FOJAS 1307 Nº1388 AÑO 2004, CBR OVALLE.

E-21875, 26.05.2021, 114056, CARLA LISSETTE LAZO CORTÉS, PLANO Nº04301-13944 S.R., SUPERFICIE 797,55 m², CALLE ÚNICA S/Nº, CAMPO LINDO, NORTE: Danilo Campusano en 38,65 metros, separado por cerco. ESTE: Hernán Araya Reyes en 20,95 metros, separado por cerco. SUR: Hernán Araya Reyes en 38,95 metros, separado por cerco. OESTE: Calle única en 20,20 metros. FOJAS 2243 Nº975 AÑO 2003, CBR OVALLE.

E-21876, 26.05.2021, 119400, ROSENDO ORLANDO GAHONA GAHONA, PLANO Nº04301-13886 S.R., SUPERFICIE 0,90 Há., CAMINO PÚBLICO S/Nº (RUTA D-585), EL TUNAL, SAMO BAJO, NORESTE: Franklin Juan Alcayaga Cortés en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Canal Villaseca que lo separa de Rodolfo Pizarro Cuello y Margarita Gahona Rojas. SUROESTE: Alicia Gahona Rojas en línea quebrada, separado por cerco. NORESTE: Camino público (Ruta D-585) de Ovalle a Río Hurtado. FOJAS 419 Nº487 AÑO 1956, CBR OVALLE.

COMUNA: PUNITAQUI

E-20896, 19.05.2021, 116745, PABLO DANIEL SALFATE RAMÍREZ, PLANO Nº04304-13948 S.R., SUPERFICIE 1,19 Há., CAMINO VECINAL S/Nº, AJIAL DE QUILES, NORTE: Sociedad Agrícola El Ajial Limitada en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Sonia Salfate Ramírez en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Sonia Salfate Ramírez en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Sociedad Agrícola El Ajial Limitada, separado por cerco; camino vecinal y Sociedad Agrícola El Ajial Limitada en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 1778 Nº2513 AÑO 2014 Y FOJAS 3048 Nº3169 AÑO 2018, CBR OVALLE.

E-20905, 19.05.2021, 114957, JUAN CLAUDIO VALDIVIA RAMÍREZ, PLANO Nº04304-13955 S.U., SUPERFICIE 3.502,45 m², CALLE CAUPOLICÁN Nº174, NORESTE: Raúl Marín Carvajal en 41,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Israel Rojas Fernández en 86,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Caupolicán en 39,70 metros. NORESTE: Benildo Araya Araya en 58,45 metros; Gastón del Rosario Rivera Cortés en 11,30 metros y Lionel Rossi Campos en 15,05 metros, todos separados por cerco. FOJAS 4736 Nº2242 AÑO

2010 Y FOJAS 3540 VUELTA Nº2422 AÑO 2011, CBR OVALLE.

E-21884, 26.05.2021, 114963, PEDRO ALEJANDRO VALDIVIA RAMÍREZ, PLANO Nº04304-13947 S.R., SUPERFICIE 3,74 Há., CAMINO VECINAL S/Nº, QUEBRADA EL TORO, PUEBLO VIEJO, NORESTE: Pedro Alejandro Valdivia Ramírez, separado por cerco y camino vecinal. SURESTE: Luz Álvarez Jiménez, Carlos Valdivia Ramírez y Hugo Valdivia Ramírez, todos en línea quebrada y separados por cerco. SUROESTE: Hugo Valdivia Ramírez, separado por cerco. NORESTE: Sucesión Nelson Codoceo Codoceo en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 4736 Nº2242 AÑO 2010 Y FOJAS 3540 VUELTA Nº2422 AÑO 2011, CBR OVALLE.

COMUNA: MONTE PATRIA

E-19917, 12.05.2021, 116652, LUIS ALBERTO CASTILLO PIZARRO, PLANO Nº04303-13908 S.R., SUPERFICIE 883,95 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, LOS TAPIAS, NORESTE: Marcia Castillo Araya en 40,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público de Monte Patria a Chañaral Alto en 21,70 metros. SUROESTE: Nora Castillo Olivares en línea quebrada de 20,50 metros y 24,95 metros, separado por cerco. NORESTE: Marcia Castillo Araya en 19,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1106 VUELTA Nº1451 AÑO 2005, CBR MONTE PATRIA.

E-19919, 12.05.2021, 119462, REIMUNDO ANDRÉS VALDERRAMA CASTILLO, PLANO Nº04303-13901 S.R., SUPERFICIE 274,50 m², PASAJE 4 S/Nº, MZ 7, SITIO 10, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Jacqueline Acevedo en 4,30 metros e Isabel Ávalos en 6,95 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Mauricio Castillo Valdivia en 22,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje 4 en 14,25 metros, que lo separa del Agua Potable Rural El Palqui. NORESTE: Jaime Escobar en 21,20 metros, separado por cerco. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-19924, 12.05.2021, 119486, MARÍA BERNARDA GUZMÁN ALFARO, PLANO Nº04303-13900 S.R., SUPERFICIE 541,25 m², CALLE PRINCIPAL S/Nº, MZ 2, SITIOS 2 Y 3, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Remigio Archile en 21,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle principal en 21,00 metros, que lo separa del Comité Pro Casa Gabriela Mistral. SUROESTE: Alan Cortés Cortés en 27,00 metros, separado por cerco. NORESTE: Hernán Zanforlin Jofré en 23,80 metros, separados por cerco. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-20512, 17.05.2021, 119456, HÉCTOR ISIDRO CORTÉS CORTÉS, PLANO Nº04303-13899 S.R., SUPERFICIE 522,75 m², LOTE Nº1, CALLE 2 S/Nº, MZ 4, SITIO 10 Y 11, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Comité Pro Casa

Gabriela Mistral en 21,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Nº2 en 22,50 metros, que lo separa del Comité Pro Casa Gabriela Mistral. SUROESTE: Ulida de Las Mercedes Adaroz Díaz en 25,65 metros, separado por cerco. NORESTE: Hernán Zanforlin Jofré en 23,45 metros, separado por cerco. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-20513, 17.05.2021, 119449, JUAN CARLOS GUZMÁN ALFARO, PLANO Nº04303-13899 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 305,45 m², CALLE 2 S/Nº, MZ 4, SITIO 8, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Hernán Zanforlin Jofré en 20,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Nelly Pizarro Alfaro en 19,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Nº2 en 7,55 metros, que lo separa del Comité Pro Casa Gabriela Mistral. NORESTE: Alexis Patricio González Moncada en 21,55 metros y Hernán Zanforlin Jofré en 2,45 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-20514, 17.05.2021, 119450, JACQUELINE CARMEN GUERRA ADONES, PLANO Nº04303-13898 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 209,15 m², CALLE PRINCIPAL S/Nº, MZ 1, SITIO 13, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Bernardo Cortés Cortés en 19,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Alfonso Cartes Salinas en 10,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Lote Nº2 de Alex Eduardo Castillo Muñoz en 19,95 metros, separado por cerco. NORESTE: Calle principal en 10,75 metros, que lo separa de la Sucesión Eugenio Neira. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-20515, 17.05.2021, 119485, ALEX EDUARDO CASTILLO MUÑOZ, PLANO Nº04303-13898 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 215,10 m², CALLE PRINCIPAL S/Nº, MZ 1, SITIO 14, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Lote Nº1 de Jacqueline Carmen Guerra Adones en 19,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Alfonso Cartes Salinas en 10,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comité Pro Casa Gabriela Mistral en 20,05 metros, separado por cerco. NORESTE: Calle principal en 10,75 metros, que lo separa de Sucesión Eugenio Neira. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-20518, 17.05.2021, 119461, SORCA SELA ALAVE MITA, PLANO Nº04303-13897 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 207,00 m², CALLE PRINCIPAL S/Nº, MZ 6, SITIO 1, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Pasaje 3 en 20,95 metros, que lo separa del Comité Pro Casa Gabriela Mistral. SURESTE: Calle principal en 10,20 metros. SUROESTE: Michael Bugueño Mondaca en 20,90 metros, separado por cerco. NORESTE: María Tapia Rojas en 9,65 metros, separado por cerco. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-20519, 17.05.2021, 119468, SANDRA GUADALUPE GONZÁLEZ CÉSPEDES, PLANO Nº04303-13897 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 252,05 m², PASAJE 5 S/Nº, MZ 6, SITIO 6, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: María Tapia Rojas en 11,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Juana Cerda Madariaga en 21,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje 5 en 12,80 metros, que lo separa de José Toro. NORESTE: Comité Pro Casa Gabriela Mistral en 21,25 metros, separado por cerco. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-20520, 17.05.2021, 119488, CARLOS ALBERTO ADAROS DÍAZ, PLANO Nº04303-13897 S.R. LOTE Nº3, SUPERFICIE 261,45 m², CALLE PRINCIPAL S/Nº, MZ 1, SITIO 30, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Patricio Tapia en 23,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Alfonso Cortés Salinas en 11,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Patricio Tapia en 23,70 metros, separado por cerco. NORESTE: Calle principal en 11,25 metros. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-20521, 17.05.2021, 119594, JOSÉ RAMIRO TAPIA ARAYA, PLANO Nº04303-13896 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE 374,15 m², PASAJE 6 S/Nº, MZ 8, SITIO 9, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Comité Pro Casa Gabriela Mistral en 11,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Rosa Bórquez Cortés en 32,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje 6 en 11,30 metros, que lo separa de quebrada sin nombre. NORESTE: María Ávalos en 26,35 metros y Nelly Ruiz en 8,30 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-20522, 17.05.2021, 119487, ROSA PAOLA BÓRQUEZ CORTÉS, PLANO Nº04303-13896 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE 466,95 m², CALLE PRINCIPAL S/Nº, MZ 1, SITIO 39, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Pedro Campusano en 31,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Alfonso Cortés Salinas en 17,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comité Pro Casa Gabriela Mistral en 33,90 metros, separado por cerco. NORESTE: Calle principal en 12,00 metros. FOJAS 569 Nº816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: COMBARBALÁ

E-20895, 19.05.2021, 120262, PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ, PLANO Nº04302-13949 S.R., SUPERFICIE DE 1,32 Há., CAMINO PÚBLICO S/Nº (RUTA D-715), LA CANTERA, NORESTE: Eliana Araya Pizarro en línea quebrada, separado por cerco y camino público (Ruta D-715) de Combarbalá a Cogotí. SURESTE: Hijueta 1 de Orfelina Molina Molina, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Daniel Varas Véliz, separado por cerco. NORESTE: Aliro Castro Rubina, separado por cerco. FOJAS 19 VUELTA Nº20 AÑO 1963, CBR COMBARBALÁ.

COMUNA: LOS VILOS

E-20906, 19.05.2021, 119147, ISABEL ALTEMIRA ROJAS BASCUÑÁN, PLANO Nº04203-13961 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 442,80 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 318, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORTE: Jaime Luis Muñoz Muñoz en 21,70 metros, separado por cerco. ESTE: Carmen Silva Gallardo en 20,70 metros, separado por cerco. SUR: Calle de acceso en 21,70 metros, que lo separa de Sergio Poblete Guerrero. OESTE: Ricardo Garriga Gajardo en 20,60 metros, separado por cerco. FOJAS 441 Nº523 AÑO 2012, CBR LOS VILOS.

E-20893, 19.05.2021, 119886, JAVIERA PAZ ROJAS GUTIÉRREZ, PLANO Nº04203-13961 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 439,00 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 318, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORTE: Calle de acceso en 21,40 metros, que lo separa de Ricardo Garriga Gajardo. ESTE: Sergio Poblete Guerrero en 20,65 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 317 de Norma Bustos Becar y otros en 21,55 metros, separado por cerco. OESTE: Parcela 309 de Víctor Hugo Castro Böttger y otros en 20,80 metros, separado por cerco. FOJAS 441 Nº523 AÑO 2012, CBR LOS VILOS.

E-20894, 19.05.2021, 100825, IGNACIO ANDRÉS CONTRERAS TRIGO, PLANO Nº04203-13960 S.U., SUPERFICIE 304,60 m², CALLE CAIMANES Nº491, MANZANA 75, LOTE 174, NORTE: Marcos Muñoz en 7,80 metros y Patricio Alvarado Zamora en 6,40 metros, separado por cerco. ESTE: Camila González González en 21,75 metros, separado por cerco. SUR: Calle Caimanes en 14,10 metros. OESTE: Mario Contreras Paten en 21,10 metros, separado por cerco. FOJAS 2622 Nº992 AÑO 1985, CBR LOS VILOS.

E-21091, 20.05.2021, 115160, CARMEN ELIZABETH SÁEZ QUIÑONES, PLANO Nº04203-13967 S.U., SUPERFICIE 126,80 m², AVENIDA CAUPOLICÁN Nº1112, SITIO 7, MANZANA 21, NORTE: Avenida Caupolicán en 8,40 metros. ESTE: Fresia Reyes González en 14,90 metros, separado por cerco. SUR: Junta Nacional de Jardines Infantiles en 8,40 metros, separado por cerco. OESTE: Jessica Nuñez Orellana en 15,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1025 Nº971 AÑO 1995, CBR LOS VILOS.

E-21093, 20.05.2021, 119752, LUISA DE LAS MERCEDES BUSTAMANTE CARREÑO, PLANO Nº04203-13969 S.R., SUPERFICIE 445,00 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 304, SITIO 5, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORTE: Calle de acceso en 21,30 metros, que lo separa de Pamela Muñoz Cuadra. ESTE: Pablo Haro Carrera en 20,90 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 303 de Carlos Nelson Pacheco Collao y otros en 21,75 metros, separado por cerco. OESTE: Parcela 298 de Víctor Hugo Castro Böttger y otros en 20,80 metros, separado por cerco. FOJAS 47 VUELTA Nº55 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-21094, 20.05.2021, 119978, MANUEL SEGUNDO MORALES ALARCÓN, PLANO Nº04203-13970 S.R., SUPERFICIE 446,80 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 318,

LOTE 8, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORTE: Calle de acceso en 21,75 metros, que lo separa de Ernesto Leiva Cáceres. ESTE: Calle Los Chincoles en 20,80 metros. SUR: Parcela 317 de Norma Bustos Becar y otros en 21,70 metros, separado por cerco. OESTE: Ricardo Garriga Gallardo en 20,90 metros, separado por cerco. FOJAS 441 Nº523 AÑO 2012, CBR LOS VILOS.

E-21095, 20.05.2021, 120316, NANCY NATALIA ALEGRE CHAMORRO, PLANO Nº04203-13977 S.R., SUPERFICIE 238,70 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 243, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORESTE: Jorge Chamorro Riquelme en 23,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle de acceso en 9,90 metros, que lo separa de Jacqueline Chamorro Riquelme. SUROESTE: Evelyn Ávila Yáñez en 23,45 metros, separado por cerco. NORESTE: Parcela 247 de Víctor Hugo Castro Böttger y otros en 10,50 metros, separado por cerco. FOJAS 9 Nº11 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

COMUNA: CANELA

E-21295, 24.05.2021, 119523, JUANA MARÍA VEGA CORTÉS, PLANO Nº04202-13980 S.U., SUPERFICIE 156,65 m², CALLE JUAN LARRONDO Nº685, SITIOS 4 Y 5, CANELA BAJA, NORESTE: Registro Civil e Identificaciones Fisco de Chile en 11,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Vega Cortés en 14,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Juan Larrondo en 10,75 metros. NORESTE: Calle Estanislao Oyarzú en 14,40 metros. FOJAS 231 Nº272 AÑO 2017, CBR LOS VILOS.

COMUNA: ILLAPEL

E-20899, 19.05.2021, 117021, IRENE PÉREZ GÓMEZ, PLANO Nº04201-13951 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 1.439,30 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº (RUTA D-81), PARCELA Nº34, LOTE 34-1, EL MAITÉN, NORESTE: Servando Olivares Aguilera en 70,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público (Ruta D-81) de Salamanca a Los Vilos en 20,80 metros. SUROESTE: Callejón vecinal en 10,75 metros y Sitio Nº2 de Alicia Herminia Pérez Gómez en 57,50 metros, separado por cerco. NORESTE: Río Illapel en 21,10 metros. NOTA: Este inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas del Río Illapel. FOJAS 1779 Nº1606 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-20900, 19.05.2021, 117020, ALICIA HERMINIA PÉREZ GÓMEZ, PLANO Nº04201-13951 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 1.265,25 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº (RUTA D-81), PARCELA Nº34, LOTE 34-1, EL MAITÉN, NORESTE: Sitio Nº1 de Irene Pérez Gómez en 57,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón vecinal en 23,15 metros, que lo separa de camino público (Ruta D-81) de Salamanca a Los Vilos. SUROESTE: Sitio Nº3 de Lucy del Rosario Pérez Gómez en 56,20 metros, separado por cerco. NORESTE: Río Illapel en 22,35 metros. NOTA: Este inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas del Río Illapel. FOJAS 1779 Nº1606 AÑO 2012, CBR

ILLAPEL.

E-20901, 19.05.2021, 117018, LUCY DEL ROSARIO PÉREZ GÓMEZ, PLANO N°04201-13951 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 1.300,35 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-81), PARCELA N°34, LOTE 34-1, EL MAITÉN, NORESTE: Sitio N°2 de Alicia Herminia Pérez Gómez en 56,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón vecinal en línea quebrada de 24,10 metros, que lo separa de camino público (Ruta D-81) de Salamanca a Los Vilos. SUROESTE: Rebeca Vilchez en 57,10 metros, separado por cerco. NORESTE: Río Illapel en 22,10 metros. NOTA: Este inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas del Río Illapel. FOJAS 1779 N°1606 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-21096, 20.05.2021, 119843, MARÍA ISABEL ALBIÑA CAMPOS, PLANO N°04201-13975 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 934,85 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-805), PARCELA 124, LOTE B, SECTOR LAS COCINERAS, LA COLONIA, NORESTE: Pedro Albiña Campos en 23,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público (Ruta D-805) de Huintil a Illapel en 39,05 metros. SUROESTE: Rodolfo Albiña Campos en 26,45 metros, separado por cerco. NORESTE: Matilde Campos López en 37,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1011 N°845 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-21098, 20.05.2021, 119845, MARIZA DEL CARMEN ALBIÑA CAMPOS, PLANO N°04201-13975 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 542,05 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-805), PARCELA 124, LOTE B, SECTOR LAS COCINERAS, LA COLONIA, NORESTE: Rodolfo Albiña Campos en 26,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público (Ruta D-805) de Huintil a Illapel en 20,60 metros. SUROESTE: Sitio N°3 de Jocelyn Yasmin Tapia Albiña en 27,60 metros, separado por cerco. NORESTE: Matilde Campos López en 19,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1011 N°845 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-21099, 20.05.2021, 119847, JOCELYN YASMÍN TAPIA ALBIÑA, PLANO N°04201-13975 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 270,00 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-805), PARCELA 124, LOTE B, SECTOR LAS COCINERAS, LA COLONIA, NORESTE: Sitio N°2 de Mariza del Carmen Albiña Campos en 27,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público (Ruta D-805) de Huintil a Illapel en 9,80 metros. SUROESTE: Sitio N°4 de Diva Miriam Albiña Campos en 27,30 metros, separado por cerco. NORESTE: Matilde Campos López en 10,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1011 N°845 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-21101, 20.05.2021, 119846, DIVA MIRIAM ALBIÑA CAMPOS, PLANO N°04201-13975 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE 1.135,90 m², CAMINO PÚBLICO S/N° (RUTA D-805), PARCELA 124, LOTE B, SECTOR LAS COCINERAS, LA COLONIA, NORESTE: Sitio N°3 de Jocelyn Yasmin Tapia Albiña en 27,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público (Ruta D-805) de Huintil a Illapel en 41,00 metros. SUROESTE:

Matilde Campos López en 28,05 metros, separado por cerco. NORESTE: Matilde Campos López en 41,70 metros, separado por cerco. FOJAS 1011 N°845 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-21962, 26.05.2021, 116635, ISABEL DEL CARMEN ANGEL ROJAS, PLANO N°04201-13962 S.U., SUPERFICIE 210,05 M², CALLE RANCAGUA N°40, NORESTE: Germán Alcayaga Olivares en 9,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Selva Hernández Morales en 22,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Rancagua en 9,50 metros. NORESTE: Juan Leiva Loza en 22,10 metros, separado por cerco. FOJAS 2683 N°1323 AÑO 1991 Y FOJAS 2717 VUELTA N°1234 AÑO 1995, CBR ILLAPEL.

COMUNA: SALAMANCA

E-19511, 11.05.2021, 122219, MARÍA ERNESTINA ROCO RAMÍREZ, PLANO N°04204-13421 S.R. LOTE N°1, SUPERFICIE 417,65 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, SITIO N°32, COIRÓN, NORTE: Callejón de acceso en línea recta de 14,40 metros, que lo separa María Ramírez Yanca. ESTE: Lote N°2 de Mario Nicolás Roco Ramírez en línea recta de 27,80 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Roco Ramírez en línea recta de 15,30 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón de acceso en línea recta de 28,05 metros, que lo separa de Ana Trigo. FOJAS 377 N°326 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-19512, 11.05.2021, 122197, MARIO NICOLÁS ROCO RAMÍREZ, PLANO N°04204-13421 S.R. LOTE N°2, SUPERFICIE 417,55 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, SITIO N°32, COIRÓN, NORTE: Callejón de acceso en línea recta de 15,10 metros, que lo separa de Luis Roco Ramírez. ESTE: María Roco Veas en línea recta de 27,30 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Roco Ramírez en línea recta de 15,00 metros, separado por cerco. OESTE: Lote N°1 de María Ernestina Roco Ramírez en línea recta de 27,80 metros, separado por cerco. FOJAS 377 N°326 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-19513, 11.05.2021, 122321, KARLA VALENTINA OSSANDÓN PIZARRO, PLANO N°04204-13422 S.R., SUPERFICIE 452,76 m², CALLE EL JARDÍN S/N°, SITIO N°10, LOTE 10, JORQUERA, NORESTE: Jorge Pizarro en 22,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Felisa Tapia en 20,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Guillermo López Figueroa en 22,40 metros, separado por cerco. NORESTE: Calle El Jardín en 19,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1104 N°956 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-19514, 11.05.2021, 122221, SIMONA DEL TRÁNSITO TAPIA PIZARRO, PLANO N°04204-13423 S.R. LOTE N°1, SUPERFICIE 391,02 m², RUTA D-835 S/N°, SITIO N°1, JORQUERA, NORTE: Noemí Tapia Pizarro en línea recta de 7,60 metros y María Tapia Pizarro en línea recta de 1,15 metros, ambos separados por cerco. ESTE: María Tapia Pizarro en línea recta de 0,60 metros y Lote N°2 de Gabriel del Rosario Tapia Pizarro en línea recta de 43,65 metros, separado por cerco. SUR: Ruta D-835 en línea recta de 20,60 metros. OESTE:

Claudina Tapia Pizarro en línea quebrada de 5,85 metros y 28,15 metros, separado por cerco. FOJAS 2927 N°1369 AÑO 1999 Y FOJAS 1479 N°1318 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-19515, 11.05.2021, 122225, GABRIEL DEL ROSARIO TAPIA PIZARRO, PLANO N°04204-13423 S.R. LOTE N°2, SUPERFICIE 347,55 m², RUTA D-835 S/N°, SITIO N°1, JORQUERA, NORTE: María Tapia Pizarro en línea recta de 8,60 metros, separado por cerco. ESTE: Clementino Castro Huerta en línea recta de 4,00 metros; Estela Castro en línea recta de 16,40 metros; Isabel Castro en línea recta de 12,00 metros y Daniela Vargas Castro en línea recta de 16,95 metros, separados por cerco. SUR: Ruta D-835 en línea recta de 9,40 metros. OESTE: Lote N°1 de Simona del Tránsito Tapia Pizarro en línea recta de 43,65 metros, separado por cerco. FOJAS 2927 N°1369 AÑO 1999 Y FOJAS 1479 N°1318 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-19516, 11.05.2021, 44009, GONZALO ENRIQUE MORENO TAPIA, PLANO N°04204-13424 S.R., SUPERFICIE 504,25 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 31, LOTE 2 B, JORQUERA, NORESTE: German Ossandón Olivares en línea recta de 25,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en línea recta de 19,25 metros. SUROESTE: Eduardo Moreno Tapia en línea recta de 26,40 metros, separado por cerco. NORESTE: German Ossandón Olivares en línea recta de 19,25 metros, separado por cerco. FOJAS 173 N°116 AÑO 1009, CBR ILLAPEL.

E-19517, 11.05.2021, 80607, REGINALDO DE LAS MERCEDES ARAYA OLIVARES, PLANO N°04204-13425 S.U., SUPERFICIE 446,01 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, SITIO 5, LOTE F, CHALINGA, NORESTE: Pedro Araya Olivares en línea recta de 18,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en línea recta de 24,10 metros, que lo separa de Salvador Araya Olivares. SUROESTE: Reginaldo Araya Barrera en línea recta de 18,10 metros, separado por cerco. NORESTE: Pedro Araya Olivares en línea recta de 25,00 metros, separado por cerco. FOJAS 896 N°794 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-19518, 11.05.2021, 122320, LILY MIRIAM BUGUEÑO LETELIER, PLANO N°04204-13426 S.R., SUPERFICIE 2.928,92 m², RUTA D-827 S/N°, HIJUELA 1, LOTE 4, EL TEBAL, NORESTE: Rubén Bugueño Letelier en línea recta de 162,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Ruta D-827 en línea recta de 19,90 metros. SUROESTE: Misalda Bugueño Letelier en línea recta de 162,60 metros, separado por cerco. NORESTE: Canal El Tebal en 16,25 metros, que lo separa de la Comunidad Agrícola Chalinga. FOJAS 932 N°796 AÑO 2007, CBR ILLAPEL.

E-19519, 11.05.2021, 122227, SILVIA DEL ROSARIO OLIVARES RIVERA, PLANO N°04204-13427 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 2.224,59 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, PARCELA 49, EL TAMBO ORIENTE, NORTE: María Olivares en línea recta de 54,50 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón de acceso en línea recta de 42,50 metros, que lo separa de Martina Olivares. SUR: Marcelino Olivares

en línea recta de 51,70 metros, separado por cerco. OESTE: Mercedes Campos en línea recta de 42,00 metros, separado por cerco. FOJAS 101 N°84 AÑO 2012 Y FOJAS 1257 N°1125 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-19520, 11.05.2021, 122230, ALEJANDRA ELVIRA OLIVARES RIVERA, PLANO N°04204-13427 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 2.129,21 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, PARCELA 49, EL TAMBO ORIENTE, NORTE: José Luis Olivares en línea recta de 48,50 metros, separado por cerco. ESTE: Florindo Valencia en línea recta de 47,40 metros, separado por cerco. SUR: Samuel Gallardo en línea recta de 47,00 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón de acceso en línea recta de 46,20 metros, que lo separa de Carlos Olivares. FOJAS 101 N°84 AÑO 2012 Y FOJAS 1257 N°1125 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-19521, 11.05.2021, 119559, DESIDERIO ALFONSO CAMPOS ARAYA, PLANO N°04204-13430 S.R., SUPERFICIE 10.050,05 m², CALLEJÓN MONTE OSCURO S/N°, PARCELA 127, EL TAMBO, LOTE A: 6.800,80 m². NORTE: Callejón Monte Oscuro en línea recta de 80,75 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón de acceso en línea recta de 81,50 metros, que lo separa de Carlos Orellana. SUR: Luis Campos en línea recta de 84,50 metros, separado por cerco. OESTE: Raúl Mondaca en línea recta de 84,90 metros, separado por cerco. LOTE B: 3.287,25 m². NORTE: Pedro Rojas en línea recta de 81,85 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón de acceso en línea recta de 39,95 metros, que lo separa de Katherine Cepeda. SUR: Luis Campos en línea recta de 82,60 metros, separado por cerco. OESTE: Raúl Mondaca en línea recta de 39,95 metros, separado por cerco. FOJAS 599 N°530 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-19522, 11.05.2021, 122164, LUIS HUMBERTO VARGAS GONZÁLEZ, PLANO N°04204-13431 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 632,79 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, SITIO 60, EL TAMBO, NORTE: Amalia Hernández en línea recta de 38,90 metros, separado por cerco. ESTE: Edmundo López en línea recta de 8,70 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°2 de Rosa Isabel Vargas González en línea recta de 14,30 metros, separado por cerco y callejón de acceso en línea quebrada de 5,90 metros, 4,80 metros, 6,90 metros, y 10,80 metros, que lo separa de Graciela Vargas González y Johanna Vargas. OESTE: Sucesión Vargas González en línea recta de 22,00 metros, separado por cerco. FOJAS 618 N°501 AÑO 2011; FOJAS 235 N°210 AÑO 2012; FOJAS 273 N°250 AÑO 2016 Y FOJAS 625 N°558 AÑO 2020, CBR ILLAPEL.

E-19523, 11.05.2021, 122497, MERCEDES LUISA VARGAS GONZÁLEZ, PLANO N°04204-13431 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 664,39 m², CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA S/N°, SITIO 60, EL TAMBO, NORTE: Johana Vargas en línea recta de 31,80 metros, separado por cerco. ESTE: Graciela Vargas González en línea recta de 20,50 metros, separados por cerco. SUR: Leonel Meneses en línea recta de 31,95 metros, separado por cerco. OESTE: Calle José Miguel Carrera en línea recta de 21,10 metros. FOJAS 618 N°501 AÑO 2011; FOJAS 235 N°210 AÑO 2012;

FOJAS 273 N°250 AÑO 2016 Y FOJAS 625 N°558 AÑO 2020, CBR ILLAPEL.

E-19529, 11.05.2021, 122144, DANIEL ANTONIO COVARRUBIAS YANCA, PLANO N°04204-13428 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 574,21 m², CALLE PRINCIPAL S/N°, CASA 29, QUELÉN ALTO, NORESTE: Calle principal en línea recta de 28,60 metros. SURESTE: Callejón de acceso en línea recta de 20,50 metros, que lo separa de Leonel Olivares. SUROESTE: Alejandro Lazo Covarrubias en línea recta de 27,60 metros, separado por cerco. NORESTE: Sucesión Castillo Gálvez en línea recta de 20,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1487 N°715 AÑO 1995, CBR ILLAPEL.

E-19530, 11.05.2021, 122441, EVA DEL CARMEN COVARRUBIAS YANCA, PLANO N°04204-13428 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 1.202,34 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, CASA 29, QUELÉN ALTO, NORESTE: Pedro Covarrubias Yanca en línea recta de 25,70 metros, separado por cerco y callejón de acceso en línea recta de 5,00 metros. SURESTE: Leonel Olivares en línea recta de 27,00 metros y Luis Barraza en línea recta de 14,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°3 de Sandra del Carmen Flores Covarrubias en línea recta de 27,60 metros, separado por cerco. NORESTE: Sucesión Castillo Gálvez en línea recta de 42,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1487 N°715 AÑO 1995, CBR ILLAPEL.

E-19889, 11.05.2021, 121905, SANDRA DEL CARMEN FLORES COVARRUBIAS, PLANO N°04204-13428 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 644,18 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, CASA 29, QUELÉN ALTO, NORESTE: Sitio N°2 de Eva del Carmen Covarrubias Yanca en línea recta de 27,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Barraza en línea recta de 22,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sandra Flores Covarrubias en línea recta de 26,30 metros, separado por cerco. NORESTE: Sucesión Castillo Gálvez en línea recta de 24,60 metros, separado por cerco. NOTA: El acceso a la propiedad es mera tolerancia de la Sra. Sandra del Carmen Flores Covarrubias. FOJAS 1487 N°715 AÑO 1995, CBR ILLAPEL.

E-20617, 18.05.2021, 118090, FLORIDOR ROBERTO COLLAO MONDACA, PLANO N°04204-13959 S.R., SUPERFICIE 2.445,45 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA 3, EL QUEÑE, NORESTE: Luis Mariano Losi en 27,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Mariano Losi en 78,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Minera El Pelambre S.A. en 35,00 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 78,10 metros, que lo separa de Pablo Gallardo Oyarce y Álvaro Muñoz. FOJAS 618 N°546 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

E-20618, 18.05.2021, 118528, JAVIER DE MERCEDES ROCO CORTÉS, PLANO N°04204-13963 S.R., SUPERFICIE 541,45 m², CAMINO VECINAL S/N°, JORQUERA, NORESTE: Jorge Roco Cortés en 22,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 29,15 metros, que lo separa de Manuel Carvajal Salas. SUROESTE: Camino vecinal en 24,40 metros. NORESTE: Eliana Rojas Castro en 19,60 metros, separado

por cerco. FOJAS 1419 N°1267 AÑO 2008 Y FOJAS 1627 N°1247 AÑO 2009, CBR ILLAPEL.

E-20619, 18.05.2021, 115897, LILIANA EDITH MANQUE AGUILERA, PLANO N°04204-13965 S.R., SUPERFICIE 0,53 Há., CAMINO PÚBLICO S/N°, CUNLAGUA, NORTE: Camino público de Salamanca a San Agustín. ESTE: Sucesión Olegaria Romanque y Hernán González Barraza, ambos separados por cerco. SUR: Sucesión Olegaria Romanque, separado por cerco. OESTE: Luis Rojas Cortés y Elvin Muñoz Barraza, todos en línea quebrada y separados por cerco. FOJAS 1538 N°1354 AÑO 2007, CBR ILLAPEL.

E-20620, 18.05.2021, 118094, PAULA ROSA RAMÍREZ AGUILERA, PLANO N°04204-13971 S.R., SUPERFICIE 550,15 m², CAMINO VECINAL S/N°, CHILLEPÍN, NORTE: Manuel Ramírez Copi en 18,25 metros, separado por cerco. ESTE: Manuel Villalobos Fajardo en 29,90 metros, separado por cerco. SUR: Manuel Ramírez Copi en 19,45 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 28,70 metros, que lo separa de Nury Ramírez Aguilera. FOJAS 967 N°571 AÑO 1990, CBR ILLAPEL.

E-20621, 18.05.2021, 119557, PABLO DAVID PÉREZ RODRÍGUEZ, PLANO N°04204-13974 S.R., SUPERFICIE 285,50 m², CAMINO VECINAL S/N°, PUNTA NUEVA, COIRÓN, NORTE: Camino vecinal en 19,95 metros, que lo separa de Humberto Abel Cortés Bugueño. ESTE: Camino vecinal en 14,35 metros, que lo separa de Humberto Abel Cortés Bugueño. SUR: Humberto Abel Cortés Bugueño en 19,80 metros, separado por cerco. OESTE: Humberto Abel Cortés Bugueño en 14,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1781 N°1040 AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

E-20622, 18.05.2021, 114776, MARÍA EUGENIA CALDERÓN AGUILERA, PLANO N°04204-13976 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 335,90 m², CAMINO VECINAL S/N°, CUNCUMÉN, NORESTE: Calle Las Dalías en 10,00 metros. SURESTE: Wildo Calderón Aguilera en 26,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Miguel Calderón Aguilera en 12,80 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 27,50 metros, que lo separa de Sucesión Calderón Aguilera. FOJAS 126 N°107 AÑO 2012 Y FOJAS 79 N°65 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-20623, 18.05.2021, 114774, OLGA DEL ROSARIO CALDERÓN AGUILERA, PLANO N°04204-13976 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 285,00 m², CAMINO VECINAL S/N°, CUNCUMÉN, NORESTE: Miguel Calderón Aguilera en 30,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Camino Arancibia en 9,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Patricia Calderón Aguilera en 29,35 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 9,55 metros, que lo separa de Rosa Calderón Aguilera. FOJAS 126 N°107 AÑO 2012 Y FOJAS 79 N°65 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-20624, 18.05.2021, 114773, OFELIA DE MERCEDES CALDERÓN AGUILERA, PLANO N°04204-13976 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 306,10 m², CAMINO VECINAL S/N°, CUNCUMÉN, NORESTE: Miguel Calderón Aguilera en 30,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Camino Arancibia en 9,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Patricia Calderón Aguilera en 29,35 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 9,55 metros, que lo separa de Rosa Calderón Aguilera. FOJAS 126 N°107 AÑO 2012 Y FOJAS 79 N°65 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

CUNCUMÉN, NORESTE: Basilio Calderón Aguilera en 25,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Camino Arancibia en 13,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Aguilera Tapia en 24,10 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 11,60 metros, que lo separa de Margarita Calderón Aguilera. FOJAS 126 N°107 AÑO 2012 Y FOJAS 79 N°65 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-20625, 18.05.2021, 114771, MARÍA ELENA CALDERÓN AGUILERA, PLANO N°04204-13976 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE 268,40 m², CAMINO VECINAL S/N°, CUNCUMÉN, NORESTE: Rosa Calderón Aguilera en 20,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 13,50 metros, que lo separa de Patricia Calderón Aguilera. SUROESTE: Margarita Calderón Aguilera en 20,95 metros, separado por cerco. NORESTE: Fernando Díaz en 12,50 metros, separado por cerco. FOJAS 126 N°107 AÑO 2012 Y FOJAS 79 N°65 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-20626, 18.05.2021, 118098, WILMA DEL CARMEN TAPIA CALDERÓN, PLANO N°04204-13978 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 272,15 m², CALLEJÓN VECINAL S/N°, JORQUERA, NORESTE: Gerardo Flores Moyano en 11,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Vitalia Tapia Calderón en 22,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón vecinal en 12,60 metros, que lo separa de Sucesión Lanás Tapia. NORESTE: Pasaje Higuera en 22,45 metros, que lo separa de Sucesión Germán Ossandón. FOJAS 1640 N°326 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

E-20628, 18.05.2021, 118096, SANDRA DEL ROSARIO TAPIA CALDERÓN, PLANO N°04204-13978 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 209,95 m², CALLEJÓN VECINAL S/N°, JORQUERA, NORESTE: Gerardo Flores Moyano en 9,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Marilyn Cortés Tapia en 20,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón vecinal en 9,85 metros, que lo separa de Sucesión Lanás Tapia. NORESTE: Sucesión Vitalia Tapia Calderón en 21,95 metros, separado por cerco. FOJAS 1640 N°326 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

E-20630, 18.05.2021, 118100, PEDRO ISRAEL DEL CARMEN TAPIA CALDERÓN, ENA DEL ROSARIO TAPIA CALDERÓN Y CINTHYA JAMILETT ÁLVAREZ TAPIA, PLANO N°04204-13978 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 1.329,35 m², CALLE LAS ROSAS S/N°, JORQUERA, NORESTE: Gerardo Flores Moyano en 45,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Las Rosas en 23,65 metros. SUROESTE: Sucesión Lanás Tapia en línea quebrada de 19,80 metros; 13,15 metros; 3,60 metros y 19,80 metros, separado por cerco. NORESTE: Callejón vecinal en 2,60 metros; Marilyn Cortés Tapia en 20,75 metros y Gerardo Flores Moyano en 7,90 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1640 N°326 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

E-20631, 18.05.2021, 108335, VERÓNICA PATRICIA VEGA GUERRERO, PLANO N°04204-13979 S.R., SUPERFICIE 1.028,95 m², CAMINO VECINAL S/N°, LA HIGUERILLA, NORTE: Margarita Guerrero Roco en 35,95 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 13,25 metros y 13,20 metros, que lo separa de Pedro Gallardo Barraza y Sergio Henríquez García. SUR: Camino vecinal en 1,60 metros y Avelina Segura Castillo en 34,75 metros, separado por cerco. OESTE: Juan Segura Barraza en 30,15 metros, separado por cerco. FOJAS 487 N°444 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-20903, 19.05.2021, 118079, RAÚL DEL CARMEN MALDONADO QUIROZ, PLANO N°04204-13956 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 3.385,10 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA N°14, COLLIGUAY, NORESTE: Claudio Enrique Maldonado Quiroz en 74,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Juan Bautista Núñez Valencia en 45,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°2 de Gloria del Pilar Maldonado Quiroz en 74,85 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 45,70 metros, que lo separa de Leonidas González González. FOJAS 4627 N°884 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

E-20904, 19.05.2021, 118075, GLORIA DEL PILAR MALDONADO QUIROZ, PLANO N°04204-13956 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 3.403,95 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA N°14, COLLIGUAY, NORESTE: Sitio N°1 de Raúl del Carmen Maldonado Quiroz en 74,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Juan Bautista Núñez Valencia en 45,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Marlene Maldonado Quiroz en 75,25 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 45,35 metros, que lo separa de Leonidas González González. FOJAS 4627 N°884 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

E-20907, 19.05.2021, 118104, FELIPE ANDRÉS CARVAJAL IBACACHE, PLANO N°04204-13958 S.R., SUPERFICIE 210,20 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, PARCELA N°11, LOTE O, SITIO H, EL TAMBO ORIENTE, NORTE: Camino interior de El Tambo a Salamanca en 21,80 metros. ESTE: Oscar Gabriel Acosta Contreras en 10,05 metros, separado por cerco. SUR: Leonardo Acosta Marín en 21,50 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso de El Tambo Oriente a El Tambo en 9,40 metros. FOJAS 220 N°192 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-20908, 19.05.2021, 118105, JUANA ANDREA ACOSTA MARÍN, PLANO N°04204-13964 S.R., SUPERFICIE 219,70 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, PARCELA N°11, LOTE O, SITIO A, EL TAMBO ORIENTE, NORTE: Jacinta Acosta Marín en 21,75 metros, separado por cerco. ESTE: Oscar Gabriel Acosta Contreras en 10,15 metros, separado por cerco. SUR: Oscar Gabriel Acosta Contreras en 21,55 metros, separado por cerco. OESTE:

Camino de acceso de El Tambo Oriente a El Tambo en 9,95 metros. FOJAS 220 N°192 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-21086, 20.05.2021, 118077, NIBALDO DEL TRÁNSITO MALDONADO QUIROZ, PLANO N°04204-13956 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 3.352,00 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA N°14, COLLIGUAY, NORESTE: Marlene Maldonado Quiroz en 74,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Juan Bautista Núñez Valencia en 45,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°4 de Malvina del Carmen Maldonado Quiroz en 73,50 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 45,25 metros, que lo separa de Leonidas González González. FOJAS 4627 N°884 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

E-21087, 20.05.2021, 118073, MALVINA DEL CARMEN MALDONADO QUIROZ, PLANO N°04204-13956 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE 3.305,20 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA N°14, COLLIGUAY, NORESTE: Sitio N°3 de Nibaldo del Tránsito Maldonado Quiroz en 73,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Juan Bautista Núñez Valencia en 45,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Terrenos del Estero Camisas en 72,45 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 45,55 metros, que lo separa de Leonidas González González. FOJAS 4627 N°884 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

E-21089, 20.05.2021, 119552, PEDRO ENRIQUE CERDA BARRAZA, PLANO N°04204-13973 S.R., SUPERFICIE 199,35 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, CASA N°9, LOTE C, SAN AGUSTÍN, NORESTE: Pasaje de acceso en 13,10 metros, que lo separa de Olga Cerda Barraza y Cecilia Cerda Barraza. SURESTE: Cecilia Cerda Barraza en 15,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ignacio Gómez en 13,60 metros, separado por cerco. NORESTE: Guadalupe Cerda Barraza en 14,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1900 VUELTA N°826 AÑO 1997 Y FOJAS 556 N°501 AÑO 2018, CBR ILLAPEL.

E-21106, 20.05.2021, 118103, DIGNA FABIOLA ACOSTA MARÍN, PLANO N°04204-13957 S.R., SUPERFICIE 219,70 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, PARCELA N°11, LOTE O, SITIO D, EL TAMBO ORIENTE, NORTE: Alex Acosta Marín en 21,80 metros, separado por cerco. ESTE: Oscar Gabriel Acosta Contreras en 9,95 metros, separado por cerco. SUR: Paola Acosta Marín en 21,70 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso de El Tambo Oriente a El Tambo en 10,25 metros. FOJAS 220 N°192 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-21286, 24.05.2021, 118649, PEDRO ALEJANDRO ROJAS ARAYA, PLANO N°04204-13972 S.R., SUPERFICIE 817,70 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO N°16, LOTE C, EL TAMBO, NORTE: Camino vecinal en 4,00 metros y 7,15

metros y Desiderio Campos Araya en 22,60 metros, separado por cerco. ESTE: Enzo Mondaca Arroyo en 9,55 metros y Alonso Mondaca Cortés en 16,05 metros, ambos separados por cerco. SUR: Arnaldo Araya Araya en 31,30 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 2,65 metros y 18,75 metros, que lo separa de Arnaldo Araya Araya. FOJAS 599 N°530 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-21878, 26.05.2021, 72450, NELSON HERNÁN VARGAS SAAVEDRA, PLANO N°04204-13994 S.R., SUPERFICIE 0,83 Ha, CAMINO PÚBLICO S/N°, LOTE 122-A, EL TAMBO, NORTE: Juan Vargas Saavedra, separado por cerco. ESTE: Camino público de El Tambo a Tahuinco. SUR: Eliberto Cortés García, separado por cerco. OESTE: José Timanto Núñez, separado por cerco. FOJAS 618 N°504 AÑO 2007, FOJAS 185 N°169 AÑO 2008 Y FOJAS 473 N°411 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-21879, 26.05.2021, 119560, ANA LUCÍA MONTANO VÁSQUEZ, PLANO N°04204-13968 S.R., SUPERFICIE 2.042,85 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, EL QUEÑE, NORESTE: Gladys Nanco Macaya en 28,65 metros, Rigoberto Castillo Moyano en 26,75 metros, Mireya Castillo Moyano en 26,50 metros y Hernán Castillo Moyano en 26,65 metros, todos separados por cerco. SURESTE: Hugo Astudillo en 30,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: José Bugueño Calderón en 65,35 metros y Roxana Montano Vásquez en 45,75 metros, ambos separados por cerco. NORESTE: Roxana Montano Vásquez en 26,50 metros, separado por cerco y camino público de Quelén Bajo a Salamanca en 3,15 metros. FOJAS 319 N°293 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-21881, 26.05.2021, 120086, LUZ MARÍA GENOVEVA OSSANDÓN MUÑOZ, N°04204-13966 S.R., SUPERFICIE 184,15 m², CALLE LOS OLIVOS S/N°, VILLA LAS PALMERAS, TAHUINCO, NORESTE: Calle Los Olivos en 9,00 metros. SURESTE: César Villarroel en 21,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Homero Muñoz Vilchez en 8,50 metros, separado por cerco. NORESTE: Jorge Ponce Reyes en 20,95 metros, separado por cerco. FOJAS 253 N°231 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO EJECUCIÓN DIRECTA - FNDR

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2021
2ª PUBLICACIÓN: 01 DE JULIO DE 2021
PLAZO OPOSICIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANDEAMIENTOS DE TÍTULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES, TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL DL. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILDES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASI NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO. LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: LA SERENA

E-22464, 31.05.2021, 125098, CRISTINA DEL CARMEN TAPIA ARREDONDO, PLANO N°04101-13513 S.R., SUPERFICIE 988,53 m², CAMINO INTERIOR S/N°, LOTE A, SITIO 29, PARCELA 8, COLINA EL ROMERO II, NORESTE: Juan Romero Pavez en línea recta de 19,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Susana Chan Villegas en línea recta de 51,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino interior en línea recta de 19,30 metros. NORESTE: Carolina Castillo Martínez en línea recta de 51,70 metros, separado por cerco. FOJAS 5309 N°3548 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-22465, 31.05.2021, 125005, KAREN LILIANA OSSANDÓN ANDRADE, PLANO N°04101-13514 S.R., SUPERFICIE 994,09 m², CAMINO INTERIOR S/N°, LOTE A, SITIO 64, PARCELA 8, COLINA EL ROMERO II, NORESTE: Claudia Morales Zuñiga en línea recta de 19,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Cristina Casteri Mancilla en línea recta de 51,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino interior en línea recta de 19,30 metros. NORESTE: Guillermo Enriquez Escobar en línea recta de 51,80 metros, separado por cerco. FOJAS 6915 N°4598 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-22466, 31.05.2021, 120833, MÓNICA JUDITH ROJAS NAVARRETE, PLANO N°04101-13515 S.U., SUPERFICIE 100,41 m², CALLE LA RINCONADA N°1706, VILLA EL ROMERO, COMPAÑÍA ALTA, NORESTE: Lorenzo Robles en línea recta de 13,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Carmen Plaza González en línea recta de 7,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Mario Villalobos en línea recta de 13,00 metros, separado por cerco. NORESTE: Calle La Rinconada en línea recta de 7,80 metros. FOJAS 1022 NÚMERO 908 AÑO 1996, CBR LA SERENA.

E-22467, 31.05.2021, 120789, LUIS SEGUNDO MONDACA DÍAZ, PLANO N°04101-13516 S.R., SUPERFICIE 1.030,50 m², LOTE 23, SITIO 100, PARCELA 7, NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Camino de acceso en línea recta de 28,00 metros, separado por cerco. ESTE: Adriana Vergara Espejo en línea recta de 36,50 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en línea recta de 27,50 metros. OESTE: Sonia Hermsilla Gutiérrez en línea recta de 36,50 metros, separado por cerco. FOJAS 10900 N°7474 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-22468, 31.05.2021, 120477, RICARDO MARCE-

LO ILLANES CASTILLO, PLANO N°04101-13517 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 971,53 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, SITIO 37, PARCELA 7, NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Camino de acceso en línea recta de 20,90 metros. ESTE: Johana Cortés Villagrán en línea recta de 45,50 metros, separado por cerco. SUR: Luzmira Rivera Soto en línea recta de 22,05 metros, separado por cerco. OESTE: Diego Martínez Alarcón en línea recta de 44,70 metros, separado por cerco. FOJAS 2417 N°1762 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-22469, 31.05.2021, 123237, MARLENE ISABEL IRENE CARTES HENRÍQUEZ, PLANO N°04101-13517 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 995,11 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, SITIO 50, PARCELA 7, NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Diego Martínez Alarcón en línea recta de 20,30 metros, separado por cerco. ESTE: Luzmira Rivera Soto en línea recta de 46,30 metros, separado por cerco. SUR: Camino de acceso en línea recta de 22,20 metros. OESTE: Flor Hernández Pincheira en línea recta de 47,20 metros, separado por cerco. FOJAS 8049 N°5376 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-22470, 31.05.2021, 120842, ESPAÑA DE LAS MERCEDES BARRERA GUERRERO, PLANO N°04101-13518 S.U., SUPERFICIE 6.033,19 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 124, SITIO 8, VEGAS NORTE, NORTE: Arnaldo Barrera Olivares en línea recta de 90,80 metros, separado por cerco. ESTE: Rosa Castillo Henríquez en línea quebrada de 72,40 metros, separado por cerco. SUR: Pelayo Castillo Olivares en línea recta de 99,40 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en línea recta de 59,25 metros. FOJAS 2685 VUELTA N°2324 AÑO 1988 Y FOJAS 2344 N°1872 AÑO 2009, CBR LA SERENA.

E-22471, 31.05.2021, 120972, FRANCIA DEL CARMEN BARRERA GUERRERO, PLANO N°04101-13519 S.U. SITIO N°1, SUPERFICIE 6.107,10 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, SITIO 11, PARCELA 124, VEGAS NORTE, NORTE: Pelayo Castillo Olivares en línea recta de 94,20 metros, separado por cerco. ESTE: Adriana Araya Rojas en línea recta de 76,50 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°2 de Italia Ludubina Barrera Guerrero en línea recta de 91,70 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en línea recta de 68,00 metros. FOJAS 2685 VUELTA N°2324 AÑO 1988 Y FOJAS 2344 N°1872 AÑO 2009, CBR LA SERENA.

E-22472, 31.05.2021, 120968, ITALIA LUDUBINA BARRERA GUERRERO, PLANO Nº04101-13519 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE 6.259,51 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO 6, PARCELA 124, VEGAS NORTE, NORTE: Sitio Nº1 de Francia del Carmen Barrera Guerrero en línea recta de 91,70 metros, separado por cerco. ESTE: Sandra del Rosario Meza Meza en línea recta de 72,20 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Barrera Olivares en línea recta de 98,60 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en línea recta de 65,50 metros. FOJAS 2685 VUELTA Nº2324 AÑO 1988 Y FOJAS 2344 Nº1872 AÑO 2009, CBR LA SERENA.

E-22473, 31.05.2021, 121029, JOAQUÍN ALEJANDRO BARRERA OLIVARES, PLANO Nº04101-13521 S.U., SUPERFICIE 1.493,68 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 124, SITIO 3-C, VEGAS NORTE, NORTE: Elva Hernández Gutiérrez en línea recta de 35,90 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Barrera Olivares en línea recta de 43,30 metros, separado por cerco y callejón de acceso en línea recta de 5,00 metros. SUR: Pelayo Barrera Olivares en línea recta de 34,90 metros, separado por cerco. OESTE: Oscar Clavería en línea recta de 41,40 metros, separado por cerco. FOJAS 2685 VUELTA Nº2324 AÑO 1988 Y FOJAS 2344 Nº1872 AÑO 2009, CBR LA SERENA.

E-22474, 31.05.2021, 123763, SONIA MARGARITA GENERAL HOCES, PLANO Nº04101-13523 S.R., SUPERFICIE 677,63 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, SITIO 23, PARCELA 10, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, NORESTE: Camino de acceso en línea recta de 28,50 metros. SURESTE: Elena Sánchez en línea recta de 20,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Patricio Pardo en línea recta de 29,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino de acceso en línea quebrada de dos parcialidades de 19,95 metros y 4,95 metros, separado por cerco. FOJAS 9012 Nº6398 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-22475, 31.05.2021, 124203, HAYDÉE CARMEN ROJAS ESPINOZA, PLANO Nº04101-13524 S.R., SUPERFICIE 526,33 m², CAMINO INTERNACIONAL S/Nº, HIJUELA 21, ASENTAMIENTO GABRIELA MISTRAL, NORESTE: Área de equipamiento en línea quebrada de dos parcialidades de 8,50 metros y 3,10 metros y Luis Barraza Pérez en línea recta de 24,70 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Amanda Rojas Espinoza en línea recta de 38,95 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Internacional en línea

quebrada dos parcialidades de 13,20 metros y 14,50 metros. FOJAS 3137 Nº2896 AÑO 1995 Y FOJAS 3695 Nº2641 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-22476, 31.05.2021, 123728, LORENZO GUILLERMO VERA DÍAZ, PLANO Nº04101-13525 S.U., SUPERFICIE 115,77 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/Nº, LOTE B, SITIO B1, ALGARROBITO, NORESTE: Callejón sin nombre en línea recta de 11,10 metros, que lo separa de Alamiro Díaz Briceño. SURESTE: Mirta Vera Díaz en línea recta de 11,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Mario Vera Díaz en línea recta de 11,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Mabel Rubio Segovia en línea recta de 11,30 metros, separado por cerco. FOJAS 104 Nº99 AÑO 1990, CBR LA SERENA.

E-22477, 31.05.2021, 121095, RAFAEL EDUARDO VERA LEDEZMA, PLANO Nº04101-13526 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE 397,68 m², CAMINO PRINCIPAL S/Nº, PARCELA 12, LOTE B, BELLAVISTA, NORTE: Camino principal en línea recta de 18,10 metros. ESTE: Calle sin nombre en línea recta de 21,80 metros. SUR: Sitio Nº2 de María Aurora Vera Ledezma en línea recta de 17,80 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón de acceso en línea recta de 22,00 metros, que lo separa del Sitio Nº4 de Elizabeth Inés Vera Ledezma. FOJAS 4561 Nº3688 AÑO 2010, CBR LA SERENA.

E-22478, 31.05.2021, 120895, MARÍA AURORA VERA LEDEZMA, PLANO Nº04101-13526 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE 275,68 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 12, LOTE B, BELLAVISTA, NORTE: Sitio Nº1 de Rafael Eduardo Vera Ledezma en línea recta de 17,80 metros, separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en línea recta de 15,50 metros. SUR: Andrés Vera Castillo en línea recta de 18,05 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón de acceso en línea recta de 14,80 metros, que lo separa del Sitio Nº3 de Virginia Elizabeth Suarez Ángel. FOJAS 4561 Nº3688 AÑO 2010, CBR LA SERENA.

E-22479, 31.05.2021, 121100, VIRGINIA ELIZABETH SUÁREZ ANGEL, PLANO Nº04101-13526 S.U. SITIO Nº3, SUPERFICIE 330,42 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 12, LOTE A, BELLAVISTA, NORTE: Sitio Nº4 de Elizabeth Inés Vera Ledezma en línea recta de 17,80 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón de acceso en línea recta de 18,30 metros, que lo separa del Sitio Nº2 de María Aurora Vera Ledezma. SUR: Marisol Vera Ledezma en línea recta de 18,10 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Araya Peña en línea recta de 18,00 metros, separado por cerco.

FOJAS 4561 Nº3688 AÑO 2010, CBR LA SERENA.

E-22480, 31.05.2021, 121097, ELIZABET INES VERA LEDEZMA, PLANO Nº04101-13526 S.U. SITIO Nº4, SUPERFICIE 340,39 m², CAMINO PRINCIPAL S/Nº, PARCELA 12, LOTE A, BELLAVISTA, NORTE: Camino principal en línea recta de 18,30 metros. ESTE: Callejón de acceso en línea recta de 19,10 metros, que lo separa del Sitio Nº1 de Rafael Eduardo Vera Ledezma. SUR: Sitio Nº3 de Virginia Elizabeth Suarez Angel en línea recta de 17,80 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Araya Peña en línea recta de 18,25 metros, separado por cerco. FOJAS 4560 Nº3687 AÑO 2010, CBR LA SERENA.

E-22481, 31.05.2021, 120896, MARISOL DEL TRÁNSITO VERA LEDEZMA, PLANO Nº04101-13527 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE 333,26 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 12, LOTE C, BELLAVISTA, NORESTE: Virginia Suarez Ángel en línea recta de 18,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en línea recta de 18,30 metros, que lo separa de Andrés Vera Castillo. SUROESTE: Sitio Nº2 de Carmen Eloísa Vera Ledezma en línea recta de 17,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Araya Peña en línea recta de 18,50 metros, separado por cerco. FOJAS 4562 Nº3689 AÑO 2010, CBR LA SERENA.

E-22482, 31.05.2021, 120899, CARMEN ELOÍSA VERA LEDEZMA, PLANO Nº04101-13527 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE 302,59 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 12, LOTE C, BELLAVISTA, NORESTE: Sitio Nº1 de Marisol del Tránsito Vera Ledezma en línea recta de 17,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en línea recta de 16,05 metros, que lo separa de Patricio Vera Ledezma. SUROESTE: Tomasa Vera Ledezma en línea recta de 18,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Araya Peña en línea recta de 17,10 metros, separado por cerco. FOJAS 4562 Nº3689 AÑO 2010, CBR LA SERENA.

E-22483, 31.05.2021, E-22483, YASNA OLGA SEGOVIA VERA, PLANO Nº04101-13527 S.U. SITIO Nº3, SUPERFICIE 522,82 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 12, LOTE E, BELLAVISTA, NORESTE: Tomasa Vera Ledezma en línea recta de 18,40 metros, separado por cerco; callejón de acceso en línea recta de 5,00 metros y Marta Vera Suarez en línea recta de 18,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en línea recta de 11,70 metros. SUROESTE: Sucesión Vera Ledezma en línea quebrada de 20,00 metros y 22,05 metros, separado por cerco. NOROES-

TE: Sucesión Araya Peña en línea recta de 13,35 metros, separado por cerco. FOJAS 4564 Nº3961 AÑO 2010, CBR LA SERENA.

COMUNA: SALAMANCA

E-22463, 31.05.2021, 122621, ROSA ISABEL VARGAS GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-13431 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 699,92 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, SITIO Nº60, EL TAMBO, NORTE: Sitio Nº1 de Luis Humberto Vargas González en línea recta de 14,30 metros, separado por cerco. ESTE: Edmundo López en línea recta de 20,60 metros, y Luis Vergas González en línea recta de 39,60 metros, ambos separados por cerco. SUR: Leonel Meneses en línea recta de 16,70 metros, separado por cerco. OESTE: Graciela Vagas González en línea recta de 48,90 metros, separado por cerco y callejón de acceso en línea recta de 5,20 metros. FOJAS 618 Nº501 AÑO 2011, FOJAS 235 Nº210 AÑO 2012, FOJAS 273 Nº250 AÑO 2016 Y FOJAS 625 Nº558 AÑO 2020, CBR ILLAPEL.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 1078618-2-LE21 ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2021
2ª PUBLICACIÓN: 01 DE JULIO DE 2021
PLAZO OPOSICIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASI NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-23320, 07.06.2021, 115337, FABIOLA DEL CARMEN APABLAZA ALVARADO, PLANO Nº04102-13438 S.R., SUPERFICIE 1.121,30 m², CALLE MIGUEL ÁNGEL BUORANOTTI S/Nº, LOTE 30, LOS TRIGALES, GUANAQUEROS, NORTE: Resto Lote 30 en 52,80 metros, separado por cerco. ESTE: Edith Alfaro en 16,40 metros, separado por cerco y camino vecinal en 5,50 metros. SUR: Camino vecinal en 8,10 metros y 44,40 metros, que lo separa de Paola Maulen. OESTE: Calle Miguel Ángel Buonarotti en 22,30 metros. FOJAS 2391 Nº1330 AÑO

2008, CBR COQUIMBO.

E-23322, 07.06.2021, 117887, FORNY DEL ROSARIO ADAOS PIZARRO, PLANO Nº04102-13441 S.U., SUPERFICIE 620,30 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE K, SITIO 26, EL PEÑÓN, NORESTE: Calle sin nombre en 30,10 metros. SURESTE: Sergio Galleguillos Alvarado en 20,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Iris Malla en 15,10 metros y Susana Rivas en 15,30 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Propietario desconocido en 20,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1976 Nº1416 AÑO 1995, CBR COQUIMBO.

E-23325, 07.06.2021, 117775, LUISA DEL TRÁNSITO MOYA DÍAZ, PLANO Nº04102-13446 S.U., SUPERFICIE 379,70 m², CALLE DASILIO URRUTIA Nº4105, PARCELA 125, SITIO 1, LOTE 2, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Resto Parcela 125 en 13,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Resto Parcela 125 en 28,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Dasilio Urrutia en 13,40 metros. NOROESTE: Pasaje El Domo en 28,70 metros, que lo separa del resto de la Parcela 125. FOJAS 12394 Nº6557 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-23326, 07.06.2021, 119516, LUIS RAÚL VERA ÁLVAREZ, PLANO Nº04102-13445 S.U., SUPERFICIE 60,70 m², PASAJE RICARDO OLIVARES Nº1128, VILLA MAESTRANZA, SAN JUAN, NORESTE: Egidio Campos en 16,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Alejandra Claudia Tabilo Uribe en 3,65 metros, separado por cerco. SUROESTE: Daniela Salinas en 16,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Ricardo Olivares en 3,65 metros. FOJAS 2272 Nº1142 AÑO 1987, CBR COQUIMBO.

E-23328, 07.06.2021, 47176, CARLOS ARMANDO CARRASCO VÁSQUEZ, PLANO Nº04102-13436 S.R., SUPERFICIE 549,70 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 34 F, LOTE 8, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Sandra González Ancavil en 25,60 metros, separada por cerco. SURESTE: Calle Felipe Bauzá en 22,30 metros. SUROESTE: Resto Parcela Nº34 en 24,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 21,60 metros. FOJAS 2939 Nº1628 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-23331, 07.06.2021, 117329, NIKOLAS KRESIMIR TOMICIC SALINAS, PLANO Nº04102-13449 S.U., SUPERFICIE 273,80 m², CALLE LOS GUINDOS Nº568, LOTE B, VILLA DOMINANTE, NORESTE: Margarita Barrios en 9,15 metros, separado por cerco. SURESTE: María Rojas González en 0,45 metros y Florentina

Diaz en 29,70 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Calle Los Guindos en 9,10 metros. NOROESTE: Vinko Rubén Alberto Tomicic Salinas en 30,40 metros, separado por cerco. FOJAS 329 Nº253 AÑO 1984, CBR COQUIMBO.

E-23333, 07.06.2021, 116870, PATRIZIA GISSELLE RIPETTI BERGOEING, PLANO Nº04102-13451 S.U., SUPERFICIE 398,00 m², PASAJE PIEDRA TÁCITA Nº3061, MANZANA Z, SITIO 2, VILLA TALINAY, GUANAQUEROS, NORTE: Pasaje Piedra Tácita en 15,90 metros, separado por cerco. ESTE: Nataly González en 26,20 metros, separado por cerco. SUR: María Barraza en 15,80 metros, separado por cerco. OESTE: Ricardo Lara en 24,20 metros, separado por cerco. FOJAS 11862 Nº 3624 AÑO 2000, CBR COQUIMBO.

E-23334, 07.06.2021, 118135, ROSA NELIA BARRAZA GODOY, PLANO Nº04102-13454 S.U., SUPERFICIE 480,70 m², PASAJE FRANCISCO PUELMA S/Nº, PARCELA 92, LOTE 8, ETAPA E, LAS LOMAS DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje Francisco Puelma en 15,20 metros, que lo separa de Resto de Parcela 92. ESTE: Pasaje Pablo Neruda en 31,80 metros, que lo separa de Resto Parcela 92. SUR: Miriam Cerda en 15,10 metros, separado por cerco. OESTE: Luis Vega en 32,10 metros, separado por cerco. FOJAS 5497 Nº2823 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-23335, 07.06.2021, 116705, WILFREDY WILSON LÓPEZ ANGEL, PLANO Nº04102-13455 S.R., SUPERFICIE 996,20 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 45, SITIO 77, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Ana Dorador en 22,50 metros, separado por cerco. ESTE: Ximena Burdiles en 46,60 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en 21,20 metros. OESTE: Wilfredy Wilson López Ángel en 45,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 Nº1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-23337, 07.06.2021, 119134, JUDITH ELIANA DE LA FUENTE FLORES, PLANO Nº04102-13444 S.R., SUPERFICIE 1.534,70 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 45, SITIO 70, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Agrícola Bertolla Hermanos SpA en 49,70 metros, separado por cerco. ESTE: Resto Parcela 45 en 31,80 metros, separado por cerco. SUR: Luz Eliana Ramos en 50,50 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en 21,10 metros y Agrícola Bertolla Hermanos SpA en 8,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 Nº1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-23339, 07.06.2021, 114744, JUAN CARLOS CRUZ ESCOBAR, PLANO

Nº04102-13443 S.R., SUPERFICIE 2.392,41 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE 4B, SITIO 18, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Calle sin nombre en 28,30 metros. ESTE: Sergio Tapia en 84,10 metros, separado por cerco. SUR: Mario Alcayaga en 29,40 metros, separado por cerco. OESTE: Fernando Salvador Castillo en 82,70 metros, separado por cerco. FOJAS 6825 Nº3795 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-23340, 07.06.2021, 114261, HÉCTOR AVELINO TAPIA HENRÍQUEZ, PLANO Nº04102-13442 S.R., SUPERFICIE 1.357,50 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 45, SITIO 46, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Agrícola Bertolla Hermanos SpA en 38,90 metros, separado por cerco. ESTE: Carlos Zanetta Blumel en 35,00 metros, separado por cerco. SUR: Roberto Rivas en 39,30 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en 34,40 metros. FOJAS 1992 Nº1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-24084, 10.06.2021, 117326, VINKO RUBÉN ALBERTO TOMICIC SALINAS, PLANO Nº04102-13450 S.U., SUPERFICIE 320,50 m², CALLE LOS GUINDOS Nº568, LOTE A, VILLA DOMINANTE, NORESTE: Raquel Olivares Ossandón en 10,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Nikolas Kresimir Tomicic Salinas en 30,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Los Guindos en 10,35 metros. NOROESTE: Ramon Aravena Isami en 30,70 metros, separado por cerco. FOJAS 329 Nº253 AÑO 1984, CBR COQUIMBO.

E-24095, 10.06.2021, 119092, MARICELA MANUELA VELARDE LEZAMA, PLANO Nº04102-13448 S.U., SUPERFICIE 854,70 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 39, LOTE 7, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Maricela Manuela Velarde Lezama en 33,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Inmobiliaria Inversiones Pat Spa en 26,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: María Campos Pizarro en 32,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 25,80 metros, que lo separa de Carlos Oro. FOJAS 8479 Nº4690 AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

E-24090, 10.06.2021, 117689, NATALIA ALEJANDRA ACIARES PLAZA, PLANO Nº04102-13440 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 498,34 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 100-B2-2, PAN DE AZÚCAR, NORTE: José Troncoso Gutiérrez en 15,00 metros, separado por cerco. ESTE: Fernando Villarreal en 32,60 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en 15,50 metros.

OESTE: Macarena Villagrán Vivanco en 32,80 metros, separado por cerco. FOJAS 5562 Nº2826 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-24263, 10.06.2021, 117477, DANIZA MARÍA ÁLVAREZ IGLESIAS, PLANO Nº04102-13437 S.U., SUPERFICIE 218,60 m², CALLE JUAN LAZZUZ LOBOS Nº2540, PARCELA 30, LOTE B, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Elizabeth Lara Ruiz en 4,70 metros, separada por cerco y pasaje sin nombre en 5,60 metros. SURESTE: Javier Huerta Cortés en 21,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Juan Lazzuz Lobos en 10,70 metros. NOROESTE: Marcela Rojas Díaz en 20,50 metros, separado por cerco. FOJAS 9774 Nº5024 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-24267, 10.06.2021, 116549, FANNY LORENA SALAMANCA SILVA, PLANO Nº04102-13439 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE 310,02 m², CALLE LOS CISNES S/Nº, PARCELA 44, LOTE B, ETAPA D, HERRADURA ORIENTE, NORESTE: Felipe Dagnino en 20,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Resto Parcela Nº44 en 15,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Nora Varela en 20,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Cisnes en 15,40 metros. FOJAS 10431 Nº3918 AÑO 1994, CBR COQUIMBO.

E-24268, 10.06.2021, 119732, PEDRO ENRIQUE ORTIZ ARANCIBIA, PLANO Nº04102-13452 S.U., SUPERFICIE 1.847,30 m², CALLE JUAN PABLO II S/Nº, PARCELA 132, LOTE 5, SITIO 5, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Ximena Vera Basualto en 35,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Periodista Eduardo Alquinta Espinoza en 56,50 metros. SUROESTE: Calle Juan Pablo II en 35,80 metros. NOROESTE: Manuel Vitalio Vergara Jiménez en 56,40 metros, separado por cerco. FOJAS 3182 Nº1663 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-24269, 10.06.2021, 112963, MARÍA ANGÉLICA VILLALOBOS ALBORNOZ, PLANO Nº04102-13447 S.U., SUPERFICIE 963,70 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 65, LOTE 2, ETAPA D, EL PANUL, NORESTE: Isabel Araya Aguirre en 18,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Jessica Sepúlveda Muñoz en 53,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 17,70 metros. NOROESTE: Resto Parcela Nº65 en 54,00 metros, separado por cerco. FOJAS 6865 Nº3316 AÑO 2019, CBR COQUIMBO.

E-24402, 11.06.2021, 117695, FELICIANO SEGUNDO CUELLO GALLARDO, PLANO Nº04102-13440 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 1.001,26 m², CALLE SIN

NOMBRE S/Nº, PARCELA 100-B2-2, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Calle sin nombre en 30,00 metros. ESTE: José Troncoso Gutiérrez en 33,30 metros, separado por cerco. SUR: Macarena Villagrán Vivanco en 30,60 metros, separado por cerco. OESTE: Alicia Cisternas en 12,40 metros y Teresa Astorga en 20,50 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 61 Nº33 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-24403, 11.06.2021, 115073, ALEJANDRO ANTONIO RUBILAR CAMURRI, PLANO Nº04102-13435 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE 578,60 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LAS ACACIAS, GUANAQUEROS, NORTE: Calle sin nombre en 16,70 metros. ESTE: Sitio Nº2 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 36,10 metros, separado por cerco. SUR: Sitio Nº4 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 6,00 metros y sitio Nº5 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 11,70 metros, separado por cerco. OESTE: Alejandro Vitrán en 16,20 metros e Iván Cortés Bullard en 0,70 metros y 20,10 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1379 Nº650 AÑO 1993, CBR COQUIMBO.

E-24404, 11.06.2021, 115088, ALEJANDRO ANTONIO RUBILAR CAMURRI, PLANO Nº04102-13435 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE 583,50 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LAS ACACIAS, GUANAQUEROS, NORTE: Calle sin nombre en 17,10 metros. ESTE: Alessandro Valentini en 36,10 metros, separado por cerco. SUR: Sitio Nº3 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 12,00 metros y sitio Nº4 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 5,70 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio Nº1 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 36,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1379 Nº650 AÑO 1993, CBR COQUIMBO.

E-24407, 11.06.2021, 115074, ALEJANDRO ANTONIO RUBILAR CAMURRI, Nº04102-13435 S.U. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 501,90 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LAS ACACIAS, GUANAQUEROS, NORTE: Sitio Nº2 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 12,00 metros, separado por cerco. ESTE: Alessandro Valentini en 42,20 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en 14,00 metros. OESTE: Sitio Nº4 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 45,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1379 Nº650 AÑO 1993, CBR COQUIMBO.

E-24406, 11.06.2021, 115076, ALEJANDRO ANTONIO RUBILAR CAMURRI, PLANO Nº04102-13435 S.U. SITIO Nº4, SUPERFICIE 500,50 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LAS ACACIAS, GUANAQUEROS, NORTE: Sitio Nº1 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en

6,00 metros y Sitio Nº2 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 5,70 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Sitio Nº3 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 45,20 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en 12,70 metros. OESTE: Sitio Nº5 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 47,70 metros, separado por cerco. FOJAS 1379 Nº650 AÑO 1993, CBR COQUIMBO.

E-24405, 11.06.2021, 115077, ALEJANDRO ANTONIO RUBILAR CAMURRI, PLANO Nº04102-13435 S.U. SITIO Nº5, SUPERFICIE 515,40 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LAS ACACIAS, GUANAQUEROS, NORTE: Sitio Nº1 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 11,70 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio Nº4 de Alejandro Antonio Rubilar Camurri en 47,70 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en 12,00 metros. OESTE: Alejandro Vitrán en 49,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1379 Nº650 AÑO 1993, CBR COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-23343, 07.06.2021, 119698, HÉCTOR ALFONSO CANO ASENCIO, PLANO Nº04101-13461 S.R., SUPERFICIE 998,90 m², PASAJE LOS COLIBRÍES S/Nº, PARCELA Nº7, LOTE 10, SITIO 46, SECTOR NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Ana Nenem Vergara en 21,70 metros, separado por cerco. ESTE: Johana Gajardo en 46,60 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Los Colibríes en 21,70 metros, que lo separa de Mario Solar. OESTE: Isabel Bravo en 46,40 metros, separado por cerco. FOJAS 8394 Nº5630 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-23345, 07.06.2021, 117817, ERASMO SEGUNDO RICARDO LAMAS VILLALOBOS, PLANO Nº04101-13459 S.R., SUPERFICIE 1.002,30 m², PASAJE LOS QUELTUHUES S/Nº, PARCELA Nº7, LOTE 5, SITIO 27, SECTOR NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Luis Monarde Guerrero en 20,50 metros, separado por cerco. ESTE: Sergio Gajardo Chiang en 47,90 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Los Queltehues en 21,20 metros, que lo separa de Bernardo Rojas Aguilera y María Vivanco. OESTE: Eduardo Espinoza Guerrero en 48,20 metros, separado por cercos. FOJAS 10902 Nº7476 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-23347, 07.06.2021, 117319, HÉCTOR ANDRÉS URBINA ÁLVAREZ, PLANO Nº04101-13462 S.R., SUPERFICIE 970,70 m², AVENIDA LAS GOLONDRINAS S/Nº, PARCELA Nº7, LOTE 15, SITIO 78, SECTOR NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Humberto

Díaz Tapia en 38,80 metros, separado por cerco. ESTE: Avenida Las Golondrinas en 25,50 metros. SUR: Jeanette Álvarez Pizarro en 38,80 metros, separado por cerco. OESTE: Mónica Pérez Guzmán en 24,70 metros, separado por cerco. FOJAS 7657 Nº5094 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-23350, 07.06.2021, 114027, MARILYN MILENA GUTIÉRREZ VILLAFÁÑA, PLANO Nº04101-13466 S.R., SUPERFICIE 1.004,77 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº9, SITIO 24, EL ROMERO, NORESTE: Camino sin nombre en 21,70 metros, que lo separa de Samuel Jofré y Rosita Aranda Ortíz. SURESTE: Luis López en 46,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Fabiola Fuenzalida en 21,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Giomara Morandi en 46,40 metros, separado por cerco. FOJAS 3916 Nº2830 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-23351, 07.06.2021, 114791, MARÍA ALICIA AGUAYO PEREIRA, PLANO Nº04101-13465 S.R., SUPERFICIE 994,62 m², CALLE LOS HIBISCUS S/Nº, SITIO 58, LOTE A, EL ROMERO, NORESTE: Marcelo Cortés Contreras en 19,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Los Hibiscus en 51,90 metros. SUROESTE: Calle Los Copihues en 19,30 metros. NOROESTE: Betty Rojas Alfaro en 51,60 metros, separado por cerco. FOJAS 6564 Nº4361 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-23352, 07.06.2021, 117831, SANDRA JACQUELINE DE LOURDES CASTILLO, PLANO Nº04101-13467 S.R., SUPERFICIE 685,40 m², PASAJE LOS GORRIONES S/Nº, PARCELA Nº7, LOTE 1, SITIO 1-L, SECTOR NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Sandra Labarca Aguilera en 18,60 metros y Marcelo Ocaranza Romero en 19,90 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Resto Parcela Nº7 en 17,80 metros, separado por cerco. SUR: Marisol Vega Rojas en 39,30 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Los Gorriones en 17,80 metros, que lo separa de Laura Molina Aguilera. FOJAS 10901 Nº7475 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-24091, 10.06.2021, 117431, LUIS ALBERTO PINTO CORTÉS, PLANO Nº04101-13509 S.R., SUPERFICIE 888,20 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº37, LOTE 5, ALFALFARES, NORTE: José Luis González Ramos en línea quebrada de 30,40 metros y 3,40 metros, separado por cerco y calle sin nombre en 8,30 metros. ESTE: Calle sin nombre en 19,30 metros. SUR: Eduardo Ávalos Castillo en 38,80 metros, separado por cerco. OESTE: Ana Egaña Araya en 22,80 metros, separado por cercos. FOJAS 12316 Nº8747

AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-24092, 10.06.2021, 114821, EDUARDO RUFINO CAMPOS PEÑA, PLANO Nº04101-13510 S.R., SUPERFICIE 1.059,40 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº37-A, SITIO 5, ALFALFARES, NORTE: Cristian Pérez Carmona en 22,80 metros, separado por cerco y calle sin nombre en 15,70 metros. ESTE: Calle sin nombre en trazos discontinuos de 35,10 metros y 6,70 metros. SUR: María Estela Araya en 15,50 metros y Richard Cerda Vega en 24,10 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Ana Egaña Araya en 40,60 metros, separado por cerco. FOJAS 12097 Nº8583 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-24257, 10.06.2021, 119136, ERIKA MARISOL ESQUIVEL BARRAZA, PLANO Nº04101-13508 S.U., SUPERFICIE 129,00 m², CALLE BERNARDA MORÍN Nº876, POBLACIÓN GABRIEL COLL, NORTE: Alejandra Fernández en 21,50 metros, separado por cerco. ESTE: José Apablaza Angel en 6,00 metros, separado por cerco. SUR: María Segovia en 21,50 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Bernarda Morin en 6,00 metros. FOJAS 331 VUELTA Nº557 AÑO 1996, CBR LA SERENA.

E-24265, 10.06.2021, 119694, MARÍA OLGA DE GUADALUPE ROJAS LEMM, PLANO Nº04101-13511 S.R., SUPERFICIE 1.499,15 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº12, GABRIELA MISTRAL, NORESTE: Canal Hinojal en 39,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Pedro Antonio Zepeda Suarez en 33,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Juana Morales en 38,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino sin nombre en línea quebrada de 20,40 metros y 25,30 metros, que lo separa de Daniel Jorquera y Digna Flores. FOJAS 7064 Nº4708 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-23312, 07.06.2021, 121290, HOMERO EDUARDO PIÑONES ARAYA, PLANO Nº04101-13520 S.U., SUPERFICIE 4.630,60 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 124, SITIO 7, VEGAS NORTE, NORTE: Arnaldo Barrera Olivares en línea recta de 104,95 metros, separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en línea recta de 48,50 metros, separado por cerco. SUR: España Barrera Guerrero en línea recta de 105,50 metros, separado por cerco. OESTE: Oscar Clavería en línea recta de 44,70 metros, separado por cerco. FOJAS 187 Nº140 AÑO 2020, CBR LA SERENA.

COMUNA: ANDACOLLO

E-24080, 10.06.2021, 118570, CÉSAR ALFONSO LEÓN LÓPEZ, PLANO Nº04103-13433 S.R., SUPERFICIE 1.000,00 m²,

CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE 7-D, LLANOS DE PERICO, EL MANZANO, NORESTE: Calle sin nombre en 29,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Manuel Guerrero en 32,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Nolfá Viveros en 28,90 metros, separado por cerco. NORESTE: Fidel Enrique Santander Cataldo en 39,30 metros, separado por cerco. FOJAS 112 N°107 AÑO 2012, CBR ANDACOLLO.

COMUNA: VICUÑA

E-24262, 10.06.2021, 119474, HUGO GABRIEL SASSO SASSO, PLANO N°04106-13504 S.R., SUPERFICIE 381,20 m², CALLE LAS AÑAÑUCAS N°233, ANDACOLLITO, NORESTE: Mauricio Lemus en 25,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón sin nombre en 13,00 metros, que lo separa de Norma Navea. SUROESTE: Silvia Sasso en 32,70 metros, separado por cerco. NORESTE: Calle Las Añañucas en 6,90 metros y 7,30 metros. FOJAS 491 N°458 AÑO 2013, CBR VICUÑA.

E-19527, 11.05.2021, 85279, RICARDO ALFREDO ORREGO FLORES, PLANO N°04106-13997 S.R., SUPERFICIE 423,39 m², CALLE LAS AÑAÑUCAS S/Nº, SECTOR 2, ANDACOLLITO, NORESTE: Emiliano Rojas en 6,00 metros, separado por cerco y Calle Las Añañucas en 9,80 metros. SURESTE: Propiedad Fiscal en 11,70 metros y 19,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Santuaría en 14,90 metros, separado por cerco. NORESTE: Emiliano Rojas en línea quebrada de 23,70 metros y 8,00 metros, separado por cerco. FOJAS 669 N°639 AÑO 2006, CBR VICUÑA.

COMUNA: PAIHUANO

E-24266, 10.06.2021, 119515, JOSÉ ALAN LAVADO CERDA, PLANO N°04105-13503 S.R., SUPERFICIE 425,00 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PISCO ELQUI, NORTE: Camino de acceso en 13,80 metros y Pablo González en 2,60 metros, separado por cerco. ESTE: Pablo González en 11,90 metros; sucesión Olivares en 9,50 metros y María Pinto en 7,10 metros, todos separados por cerco. SUR: Julio Avilés Rojas en 15,90 metros, separado por cerco. OESTE: Julio Avilés Rojas en 24,70 metros, separado por cerco. FOJAS 100 N94 AÑO 2014, CBR VICUÑA.

E-24408, 11.06.2021, 114106, PEDRO ORLANDO BUSTOS NÚÑEZ, PLANO N°04105-13502 S.R., SUPERFICIE 4.592,15 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, EL COLORADO, COCHIGUAZ, LOTE "A". SUPERFICIE: 598,15 m². NORESTE: Camino Cordillerita en 28,10

metros. SURESTE: Rodrigo Varas en 16,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino sin nombre en línea irregular de 33,30 metros, que lo separa del lote "b" de la misma propiedad. NORESTE: Karen Gajardo en 24,90 metros, separado por cerco. LOTE "B". SUPERFICIE: 109,80 m². NORESTE: Camino sin nombre en línea irregular de 34,30 metros, que lo separa del lote "A" de la misma propiedad. SURESTE: Rodrigo Varas en 1,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Canal Cordillerita en línea irregular 35,00 metros, que lo separa del lote "C" de la misma propiedad. NORESTE: Karen Gajardo en 2,70 metros, separado por cerco. LOTE "C". SUPERFICIE: 3.884,20 m². NORESTE: Canal Cordillerita en línea irregular de 35,40 metros, que lo separa del lote "B" de la misma propiedad. SURESTE: Rodrigo Varas en 91,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Río Cochiguaz en línea quebrada de 36,10 metros, 9,30 metros y 14,10 metros, separado por cerco. NORESTE: Karen Gajardo en 83,50 metros, separado por cerco. FOJAS 801 N°732 AÑO 2013 Y FOJAS 802 N°733 AÑO 2013, CBR VICUÑA.

COMUNA: OVALLE

E-24074, 10.06.2021, 116738, ALBERTO DE JESÚS TIRADO MOYA, PLANO N°04301-13476 S.R., SUPERFICIE 1.870,60 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, RESTO LOTE 5 DEL NORTE, HUALLILINGA, NORTE: Heriberto Tirado en 32,90 metros, separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en 66,70 metros. SUR: Manuel Ulises Acuña Díaz en 26,20 metros, separado por cerco. OESTE: Canal Camarico en 59,80 metros, separado por cerco. FOJAS 373 VUELTA N°510 AÑO 1990 Y FOJAS 530 N°933 AÑO 1991, CBR OVALLE.

E-24075, 10.06.2021, 115935, PATRICIO FABIÁN JOFRÉ GALLEGUILLAS, PLANO N°04301-13480 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 176,40 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 30, FLOR DEL NORTE, EL TALHUÉN, NORESTE: Katuska Ossandón en 9,50 metros y Sitio N°2 de Jorge Enrique Contreras Codoceo en 9,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en 9,50 metros. SUROESTE: María Jofré Galleguillos en 18,70 metros, separado por cerco. NORESTE: Lorenzo Codoceo Codoceo en 9,20 metros, separado por cerco. FOJAS 118 VUELTA N°165 AÑO 2000, CBR OVALLE.

E-24076, 10.06.2021, 115927, JORGE ENRIQUE CONTRERAS CODOCEO, PLANO N°04301-13480 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 183,00 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 30, FLOR DEL NORTE, EL

TALHUÉN, NORESTE: Calle sin nombre en 9,70 metros. SURESTE: Calle sin nombre en 19,00 metros. SUROESTE: Sitio N°1 de Patricio Fabián Jofré Galleguillos en 9,50 metros, separado por cerco. NORESTE: Katuska Ossandón en 19,20 metros, separado por cerco. FOJAS 118 VUELTA N°165 AÑO 2000, CBR OVALLE.

E-24077, 10.06.2021, 119562, WILLIAM MIGUEL CARMONA SÁNCHEZ, PLANO N°04301-13481 S.R., SUPERFICIE 576,80 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR LA RUCA, PARCELA 30 A1, ROMERALCILLO, NORESTE: Calle sin nombre en 20,00 metros. SURESTE: Alfonso Artiguez en 29,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ferrocarriles del Estado en 19,60 metros, separado por cerco. NORESTE: Frederick Robles Hernández en 29,30 metros, separado por cerco. FOJAS 679 VUELTA N°988 AÑO 2017, CBR OVALLE.

E-24088, 10.06.2021, 115812, JUANA DEL CARMEN SEGOVIA OLIVARES, PLANO N°04301-13478 S.R., SUPERFICIE 4.747,25 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA N°4-A, POTRERILLO ALTO, NORTE: Camino vecinal en 45,90 metros, que lo separa de Soledad Pereira. ESTE: Camino sin nombre en 100,50 metros, que lo separa del Canal Paloma. SUR: José Adaos en 49,50 metros, separado por cerco. OESTE: Jeannette del Carmen Varela Olivares en 101,20 metros, separado por cerco. FOJAS 3594 N°2359 AÑO 1996 Y FOJAS 2781 N°2445 AÑO 2005, CBR OVALLE.

E-24089, 10.06.2021, 103481, CHRISTIAN ALFREDO PIZARRO SALTATE, PLANO N°04301-13477 S.R., SUPERFICIE 6.958,00 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, LLANOS DE LA CHIMBA, LOTE "A". SUPERFICIE: 1.561,10 m². NORESTE: María Palta Salfate en 21,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Canal de regadío en 39,60 metros, 48,90 metros y 4,20 metros, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad. NORESTE: Camino publico (Ruta D-625) de El Acacio a Ovalle en 30,80 metros, 24,20 metros y 38,20 metros. LOTE "B". SUPERFICIE: 5.396,90 m². NORESTE: María Palta Salfate en línea recta, separado por cerco. SURESTE: María Palta Salfate en línea quebrada de dos parcialidades, separado por cerco. SUROESTE: Camino público (Ruta D-511) de Potrerillos Altos a Ovalle en línea quebrada de dos parcialidades. NORESTE: Camino público (Ruta D-625) El Acacio a Ovalle en línea quebrada de dos parcialidades y canal de regadío en línea quebrada de tres parcialidades, que lo separa del Lote "a" de la misma propiedad. FOJAS 2762 VUELTA N°2324 AÑO 2012, CBR OVALLE.

COMUNA: MONTE PATRIA

E-23318, 07.06.2021, 119592, BERNARDO ALFONSO CORTÉS CORTÉS, PLANO N°04303-13470 S.R., SUPERFICIE 828,19 m², CALLE PROYECTADA N°1 S/Nº, MZ 1, SITIOS 9, 10, 11 Y 12, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Iván Cortés Cortés en 20,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Alfonso Cortés Salinas en 41,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Jaqueline Guerra Adones en 20,00 metros, separado por cerco. NORESTE: Calle proyectada N°1 en 41,10 metros. FOJAS 569 N°816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-23380, 07.06.2021, 114565, CAROLINA MARI-SOL GARCÍA CASTELLANOS, PLANO N°04303-13471 S.R., SUPERFICIE 990,80 m², CALLE CAMPANARIO S/Nº, FLOR DEL VALLE BAJO, NORESTE: Calle Campanario en línea quebrada de 8,50 metros y 11,80 metros. SURESTE: Olga Castellanos en 51,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Erika Cortés en 18,90 metros, separado por cerco. NORESTE: Carmen Álvarez en 49,80 metros, separado por cerco. FOJAS 117 VUELTA N°270 AÑO 2001, CBR MONTE PATRIA.

E-24082, 10.06.2021, 117292, ESTHER DEL CARMEN CASTILLO SALAZAR, PLANO N°04303-13472 S.R., SUPERFICIE 2.348,82 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, LOS MORALES, NORTE: Jeanette Castillo Castillo en línea irregular de 26,90 metros, 46,80 metros y 123,70 metros, separado por cerco. ESTE: Río Huatulame en 16,50 metros, separado por cerco. SUR: Juana Castillo Salazar en línea irregular de 102,50 metros, 63,00 metros y 32,60 metros, separado por cerco. OESTE: Camino público de Combarbalá a Chañaral en 8,00 metros. FOJAS 579 VUELTA N°779 AÑO 2005, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: CANELA

E-24078, 10.06.2021, 114779, VERÓNICA LUZME-NIA ENCINA FERNÁNDEZ, PLANO N°04202-13434 S.R., SUPERFICIE 716,30 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, HUENTELAUQUEN NORTE, NORTE: Camino vecinal en 16,90 metros, que lo separa del resto Parcela F-10. ESTE: Camino sin nombre en 41,95 metros. SUR: Resto Parcela F-11 en 17,20 metros, separado por cerco. OESTE: Ygna Deisy Vega Vera en 21,05 metros y Oscar Francisco Jara Moraga en 21,10 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 221 N°304 AÑO 2013 Y FOJAS 32 N°39 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

COMUNA: LOS VILOS

E-23385, 07.06.2021, 99257, MARÍA ANGÉLICA MADRID GONZÁLEZ, PLANO N°04203-13468 S.R., SUPERFICIE 344,00 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORESTE: Ana María Gutiérrez en 20,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 17,00 metros, que lo separa de José Ignacio Poblete y Patricia Carvallo Espinoza. SUROESTE: Lander Leguina Oyarzun en 21,80 metros, separado por cerco. NORESTE: Sucesión Arnaborli en 17,00 metros, separado por cerco. FOJAS 32 VUELTA N°35 AÑO 1996, CBR LOS VILOS.

E-23388, 07.06.2021, 118679, MATILDE DE LAS MERCEDES HIDALGO LÓPEZ, PLANO N°04203-13469 S.U., SUPERFICIE 187,60 m², CALLE LAS ARAUCARIAS S/Nº, CONDOMINIO UNIVERSIDAD DE CHILE, LOS VILOS, NORTE: Elías Cruces Sánchez en 11,55 metros, separado por cerco. ESTE: Ricardo David Vargas Tapia en 7,75 metros y Raquel Gladys Cepeda Inayao en 10,10 metros, ambos separados por cerco. SUR: Calle Los Castaños en 11,35 metros. OESTE: Calle Las Araucarias en 15,25 metros. FOJAS 157 VUELTA N°117 AÑO 1994, CBR LOS VILOS.

COMUNA: ILLAPEL

E-23392, 07.06.2021, 117023, REBECA ELIZABETH VILCHES TAPIA, PLANO N°04201-13458 S.R., SUPERFICIE 1.351,10 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 34, LOTE 34-1A, EL MAITÉN, NORESTE: Lucy del Rosario Pérez Gómez en 57,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en línea quebrada de 9,65 metros y 13,60 metros, que lo separa del camino público de Ruta D-81 a Illapel. SUROESTE: Nelly Costizaga Castro en 64,20 metros y terrenos del Río Illapel en 2,40 metros, ambos separados por cerco. NORESTE: Terrenos del Río Illapel en 21,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1779 N°1606 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-24073, 10.06.2021, 120885, ALEXIS RODRIGO TAPIA MANQUE, PLANO N°04201-13456 S.U., SUPERFICIE 705,30 m², PASAJE ALEGRE N°874, MUNDO NUEVO NORTE, NORTE: Pasaje sin nombre en línea quebrada de 5,00 metros, 12,00 metros, 11,50 metros y 3,00 metros, que lo separa de propietario desconocido. ESTE: José Puelles Castillo en 16,00 metros y Manuel Gómez Puelles en 2,50 metros, ambos separados por cerco. SUR: Manuel Gómez Puelles en 8,00 metros y Mario Gallardo Tapia en 24,50 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Pasaje Alegre en línea quebrada de 18,50 metros y 9,50 metros, que lo separa de Rosa Vega

Huerta y Carolina Gallardo Huerta. FOJAS 91 N°78 AÑO 2011 Y FOJAS 233 N°196 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-24271, 10.06.2021, 118006, JOHNY MAURICIO DONOSO FARIÁS, PLANO N°04201-13457 S.U., SUPERFICIE 130,30 m², CALLE VARIANTE SUBIDA QUILLACILLO N°900, POBLACIÓN LAS MAJADITAS, NORTE: Calle Variante Subida Quillaicillo en línea quebrada de 6,50 metros, 6,00 metros, 1,50 metros y 3,00 metros. ESTE: Mario Rivadeneira Rivadeneira en 19,00 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje sin nombre en 3,00 metros, que lo separa de Vilma Rivadeneira. OESTE: Calle Variante Subida Quillaicillo en 10,50 metros.

COMUNA: SALAMANCA

E-23355, 07.06.2021, 118718, FABIOLA DE MERCEDES PALMA LOBOS, PLANO N°04204-13485 S.R., SUPERFICIE 2.163,20 m², CAMINO VECINAL S/Nº, HIJUELA 23, LOTE 23 G, EL TEBAL, NORESTE: Sucesión Tello en 20,20 metros, separado por cerco y camino vecinal en 16,40 metros, que lo separa de Pedro Bello. SURESTE: Valeria Ivette Palma Lobos en 62,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 34,20 metros, que lo separa de Sucesión María Jani Lobos. NORESTE: Valduino Palma Lobos en 69,05 metros, separado por cerco. FOJAS 988 VUELTA N°385 AÑO 1998, CBR ILLAPEL.

E-23358, 07.06.2021, 115168, GIOVANNA LIZA ABRIGO ÁLVAREZ, PLANO N°04204-13487 S.R., SUPERFICIE 663,40 m², CALLE PEDRO DE VALDIVIA S/Nº, SITIO 78, CHILLEPIÑ, NORTE: Calle Pedro de Valdivia en 12,25 metros. ESTE: José Saavedra en 29,65 metros, separado por cerco; pasaje sin nombre en 4,05 metros y Erika Cortes en 26,05 metros, separada por cerco. SUR: Renato Cortés en 10,45 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Héctor Duran en 52,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1024 N°841 AÑO 2011 Y FOJAS 949 N°542 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-23361, 07.06.2021, 117300, LIZZETTE JOHANNA DÍAZ TAPIA, PLANO N°04204-13488 S.R., SUPERFICIE 1.147,50 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 30, LOTE C, EL TAMBO, NORTE: Eloy Bladimir Barraza Ángel en 25,10 metros, separado por cerco. ESTE: Laura Cataldo en 49,70 metros, separado por cerco. SUR: Camino público de Ruta D-825 a El Tambo en 21,65 metros. OESTE: Pasaje sin nombre en 50,00 metros, que lo separa de Jaime Enrique Palacios Palacios. FOJAS 2068 N°1199 AÑO 2018, CBR ILLAPEL.

E-23366, 07.06.2021, 116046, LUIS ALEJANDRO VARGAS ALBIÑA, PLANO N°04204-13490 S.R., SUPERFICIE 699,50 m², CALLE PEDRO DE VALDIVIA S/N°, SITIO N°144, EL TAMBO, NORTE: Carlos Santana Ibacache en 17,85 metros, separados por cerco. ESTE: Sucesión Juvenal Robles en 27,45 metros y Natalia Orellana Aguilera en 13,00 metros, 0,35 metros y 7,40 metros, ambos separados por cerco. SUR: Natalia Orellana Aguilera en 7,55 metros, separado por cerco y calle Pedro de Valdivia en 10,20 metros. OESTE: Minfa Arroyo Araya en 48,35 metros, separado por cerco. FOJAS 298 N°262 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-23368, 07.06.2021, 118081, MARLENE DEL CARMEN MALDONADO QUIROZ, PLANO N°04204-13493 S.R., SUPERFICIE 0,68 Há., CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA 14, COLLIGUAY, NORESTE: Gloria Del Pilar Maldonado Quiroz en línea recta, separado por cerco. SURESTE: Juan Nuñez en línea recta, separado por cerco. SUROESTE: Nibaldo Maldonado Quiroz en línea recta, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en línea recta, que lo separa de Leonidas González. FOJAS 4627 N°884 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

E-23369, 07.06.2021, 114770, PATRICIA MAGDALENA CALDERÓN AGUILERA, PLANO N°04204-13494 S.R., SUPERFICIE 289,00 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO 15, CUNCUMÉN, NORESTE: Olga Rosario Calderón Aguilera en 29,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Clorinda Arancibia en 7,05 metros y Oriana González en 2,95 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Francisca Pablina Calderón Aguilera en 27,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 10,35 metros, que lo separa de María Elena Calderón Aguilera y Rosa Calderón Aguilera. FOJAS 126 N°107 AÑO 2012 Y FOJAS 79 N°65 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-23370, 07.06.2021, 119015, ULISES ANTONIO CARVAJAL AGUILERA, PLANO N°04204-13497 S.R., SUPERFICIE 649,90 m², CALLEJÓN ESCUELA S/N°, PARCELA 9, LOTE 9-B, SANTA ROSA, NORESTE: Resto Parcela N°9 en 32,75 metros, separado por cerco. SURESTE: José Guerrero Barraza en 19,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Manuel Castro en 33,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón Escuela en 19,90 metros, que lo separa de terrenos municipales. FOJAS 1319 N°651 AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

E-23371, 07.06.2021, 114775, VILDO ENRIQUE CALDERÓN AGUILERA, PLANO N°04204-13499

S.R., SUPERFICIE 485,60 m², CALLE LAS DALIAS S/N°, SITIO 15, CUNCUMÉN, NORESTE: Calle Las Dalías en 18,00 metros. SURESTE: Ernesto Núñez Arancibia en 26,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Miguel Calderón en 18,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: María Eugenia Calderón en 26,80 metros. FOJAS 126 N°107 AÑO 2012 Y FOJAS 79 N°65 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-23372, 07.06.2021, 115167, MANUEL ENRIQUE OSSANDÓN VEGA, PLANO N°04204-13491 S.R., SUPERFICIE 1.906,50 m², CAMINO VECINAL S/N°, LOTE 45, SITIO 2, TAHUINCO, NORESTE: Sucesión Huanchacai en 20,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Carmen Flores Vargas en 83,05 metros y Niselva Moyano en 52,15 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Niselva Moyano en 17,45 metros, separado por cerco y camino vecinal en 3,50 metros, que lo separa de Roberto Munizaga Castro. NOROESTE: Uberlinda Flores Vargas en 136,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1194 N°1031 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-23373, 07.06.2021, 117874, CAROLINA ANDREA VARGAS ASTORGA, PLANO N°04204-13484 S.R., SUPERFICIE 879,00 m², CALLE SARGENTO CANDELARIA S/N°, EL TAMBO, LOTE "A". SUPERFICIE: 784,70 m². NORTE: Geosistec Ltda. en 42,45 metros, separado por cerco. ESTE: Canal Tahuincano en 21,15 metros, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad. SUR: Gladys Hernández Correa en 41,05 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Ninfa Astudillo en 16,80 metros, separado por cerco. LOTE "B". SUPERFICIE: 94,30 m². NORTE: Geosistec Ltda. en 4,85 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Sargento Candelaria en 22,00 metros. SUR: Gladys Hernández Correa en 4,00 metros, separado por cerco. OESTE: Canal Tahuincano en 21,40 metros, que lo separa del Lote "a" de la misma propiedad. FOJAS 2113 N°1787 AÑO 2002, CBR ILLAPEL.

E-23376, 07.06.2021, 118720, SARA DAMARIS GONZÁLEZ LANAS, PLANO N°04204-13496 S.R., SUPERFICIE 1.217,00 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA 4, VILLA EL FARO, EL TAMBO, NORESTE: Emma Merino Valle en 56,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 22,10 metros, que lo separa de Eduardo Valencia Álvarez y Pedro Valencia Payacán. SUROESTE: Yeri Angélica González Pueyes en 57,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 21,20 metros, que lo separa de Ingrid Cecilia Saldívar Roa. FOJAS 1136 N°1008 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-23379, 07.06.2021, 118345, PIERRE ANDRÉS ROJAS NAVARRO, PLANO N°04204-13495 S.R., SUPERFICIE 3.104,70 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, PARCELA 18, EL TAMBO, NORESTE: Alejandro Vásquez Beltrán en 64,85 metros y Carlos Alberto Ramos Ramos en 80,30 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Carlos Alberto Ramos Ramos en 33,70 metros, separado por cerco y camino público de Ruta D-825 a El Tambo en 5,00 metros. SUROESTE: Transportes Rojas en 154,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Rubén Jorge Sacre Barlaro en 37,85 metros y Edgardo Escobar Briceño en 2,90 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 959 N°822 AÑO 2007, CBR ILLAPEL.

E-24081, 10.06.2021, 118339, CARLOS ALBERTO RAMOS RAMOS, PLANO N°04204-13483 S.R., SUPERFICIE 2.608,10 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, PARCELA 18, EL TAMBO, NORESTE: Alejandro Vásquez Beltrán en 78,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público de Ruta D-825 a El Tambo en 32,05 metros. SUROESTE: Pierre Andrés Rojas Navarro en 80,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pierre Andrés Rojas Navarro en 33,70 metros, separado por cerco. FOJAS 959 N°822 AÑO 2007, CBR ILLAPEL.

E-24086, 10.06.2021, 118717, VALERIA IVETTE PALMA LOBOS, PLANO N°04204-13498 S.R., SUPERFICIE 1.759,10 m², CAMINO VECINAL S/N°, HIJUELA 23, LOTE 23 H, EL TEBAL, NORESTE: Camino vecinal en 32,40 metros, que lo separa de Pedro Bello. SURESTE: Verónica Palma Lobos en 57,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 31,80 metros, que lo separa de Sucesión María Jani Lobos. NOROESTE: Fabiola de Mercedes Palma Lobos en 62,25 metros, separado por cerco. FOJAS 988 VUELTA N°385 AÑO 1998, CBR ILLAPEL.

E-24400, 11.06.2021, 115512, MARGARITA DEL CARMEN OLIVARES RAMÍREZ, PLANO N°04204-13492 S.R., SUPERFICIE 234,30 m², CALLE HERMANOS CARRERA S/N°, PARCELA 17, SITIO 26, CHILLEPÍN, NORTE: Los Hermanos Carrera en 12,50 metros. ESTE: Camino vecinal en 18,05 metros, que lo separa de Margarita Olivares Ramírez. SUR: Máximo Carvajal en 12,65 metros, separado por cerco. OESTE: Margarita Olivares Ramírez en 19,30 metros, separado por cerco. FOJAS 729 N°411 AÑO 1976, CBR ILLAPEL.

E-24401, 11.06.2021, 118337, LORETO NALLELY OSSANDÓN GONZÁLEZ, PLANO N°04204-13489 S.R., SUPERFICIE 1.125,50 m², CAMINO SIN NOMBRE

S/N°, LOTE 97-B, BATUCO, NORESTE: Canal de regadío en línea quebrada de 11,10 metros y 16,65 metros, que lo separa de Rosa González Arancibia. SURESTE: Rosa González Arancibia en 42,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino sin nombre en 18,45 metros. NOROESTE: Elías Ossandón Villalobos en línea quebrada de 15,70 metros, 10,85 metros y 27,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1150 N°1017, AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 1078618-2-LE21 SUBTÍTULO 24

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2021
2ª PUBLICACIÓN: 01 DE JULIO DE 2021
PLAZO OPOSICIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCEBIMIENTO DE QUE SI ASI NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-23341, 07.05.2021, 119599, RAMÓN JANCER PRADO REYES, PLANO N°04102-13453 S.R., SUPERFICIE 1.004,50 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 45, SITIO 9, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Calle sin nombre en 3,90 metros y 20,60 metros. ESTE: Sandra Corrotea Vera en 43,50 metros, separado por cerco. SUR: Eugenio Sánchez en 23,20 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en 41,20 metros. FOJAS 1992 N°1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-24264, 10.06.2021, 114592, VALESKA ALEJANDRA PINO HONORES, PLANO N°04102-13506 S.R., SUPERFICIE 960,80 m², CALLEJÓN 2 DE JULIO S/N°, SANTA FILOMENA, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Betsabet Bugueño en 61,90 metros, separado por cerco. ESTE: Rodrigo Moraga en 15,30 metros, separado por cerco. SUR: Elsa del Carmen Castro Campos en 61,70 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón 2 de Julio en 16,00 metros, que lo separa de Isaac Labra. FOJAS 8307 N°4488 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-24259, 10.06.2021, 88894, NELSO AURELIO OGALDE CONTRERAS, PLANO N°04102-13439 S.U. SITIO N°1, SUPERFICIE 300,38 m², CALLE LOS CISNES S/N°, PARCELA 44, LOTE B, ETAPA D, HERRADURA ORIENTE, NORESTE: Calle Las Loicas en 20,10 metros, que lo separa de área verde. SURESTE: Resto parcela N°44 en 15,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Felipe Dagnino en 20,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Cisnes en 14,90 metros. FOJAS 6021 N°2830 AÑO 1996, CBR COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-23342, 31.06.2021, 119987, GUILLERMO HERNÁN HENRÍQUEZ ESCOBAR, PLANO N°04101-13460 S.R., SUPERFICIE 1.002,80 m², CALLE LOS COPIHUES S/N°, PARCELA N°8, LOTE A, SITIO 63, EL ROMERO, NORESTE: José Encina Aguirre en 19,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Karen Ossandón en 51,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Los Copihues en 19,40 metros. NOROESTE: Soledad Torres en 51,90 metros, separado por cerco. FOJAS 5023 N°3342 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-23349, 07.06.2021, 117676, LILIAN PATRICIA WUILLANS VALDIVIA, PLANO N°04101-13463 S.R., SUPERFICIE 997,14 m², CALLE LOS JILGUEROS S/N°, PARCELA N°7, LOTE 4, SITIO 11, SECTOR NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, NORTE: Calle Los Jilgueros en 20,40 metros. ESTE: Cristian La Paz Monardes en 49,00 metros, separado por cerco. SUR: Rodrigo Lanás Cofré en 20,60 metros, separado por cerco. OESTE: Macarena Aguirre Monroy en 49,00 metros, separado por cerco. FOJAS 8392 N°5628 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-24093, 10.06.2021, 118829, ROSA MAGALY NARRIAS BARRERA, PLANO N°04101-13512 S.R., SUPERFICIE 799,00 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA N°33, SITIO 9, ALFALFARES, NORTE: Víctor Solís Bravo en 46,80 metros, separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en 16,80 metros. SUR: Pasaje sin nombre en 46,50 metros, que lo separa de Adriana Ramos. OESTE: Lila Flores Villalobos en 17,40 metros, separado por cerco. FOJAS 6285 N°4681 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-24258, 10.06.2021, 86418, CAROLINA SOLEDAD CASTRO VERA, PLANO N°04101-13507 S.U., SUPERFICIE 72,40 m², PASAJE MARIO RAMÍREZ SEPÚLVEDA N°3325, VILLA AURORA, NORTE: Peter Cortés Díaz en 12,10 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje Mario Ramírez Sepúlveda

da en 6,00 metros, que lo separa de Juan Araya. SUR: Marcela Valenzuela en 12,00 metros, separado por cerco. OESTE: Juan Marilican en 6,00 metros, separado por cercos. FOJAS 3309 N°3010 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

COMUNA: LA HIGUERA

E-19528, 11.05.2021, 67531, ISIDORO DEL ROSARIO BARRAZA TABILO, PLANO N°04104-13430 S.R., SUPERFICIE 0,58 Há., RUTA D-110 S/N°, LOS CHOROS ALTOS, NORTE: Propietario desconocido en línea recta entre los trazos A-B, separado por cerco. ESTE: Ruta D-110 en línea quebrada entre los trazos B-C. SUR: Propietario desconocido en línea recta entre los trazos C-D y Propietario desconocido en línea quebrada entre los trazos D-E, ambos separados por cerco. ESTE: Propietario desconocido en línea quebrada entre los trazos E-A, separado por cerco.

COMUNA: VICUÑA

E-24260, 10.06.2021, 114453, MINDA DEL CARMEN ROJAS PEREIRA, PLANO N°04106-13505 S.U. SITIO N°1, SUPERFICIE 352,90 m², CALLE LAUTARO S/N°, SITIO 82, LA COMPAÑÍA, NORTE: Felipe Araya en 18,00 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Lautaro en 19,80 metros. SUR: Luis Rojas en 18,10 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°2 de Luis Rodrigo Espíndola Rojas en 19,50 metros, separado por cerco. FOJAS 773 N°741 AÑO 2006, CBR VICUÑA.

E-24261, 10.06.2021, 66054, LUIS RODRIGO ESPÍNDOLA ROJAS, PLANO N°04106-13505 S.U. SITIO N°2, SUPERFICIE 331,80 m², PASAJE CARLOTA PEREIRA S/N°, LA COMPAÑÍA, NORTE: Felipe Araya en 8,60 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°1 de Minda del Carmen Rojas Pereira en 19,50 metros y Luis Rojas en 18,70 metros, ambos separados por cerco. SUR: Pasaje Carlota Pereira en 8,90 metros, que lo separa de Sitio 1. OESTE: Segundo Rojas en 38,20 metros, separado por cerco. FOJAS 773 N°741 AÑO 2006, CBR VICUÑA.

COMUNA: PUNITAQUI

E-24277, 10.06.2021, 116055, ANGELA DEL ROSARIO CASTRO PAZ, PLANO N°04304-13501 S.R., SUPERFICIE 2,28 Há., CAMINO PÚBLICO S/N°, AJIAL DE QUILES, NORTE: Camino público de El Parral a Punitaqui en línea recta. ESTE: Juana Paz Tabilo en línea recta, separado por cerco. SUR: Comunidad Ajial de Quiles en línea recta, separado por cerco. OESTE: Comunidad Ajial de Quiles en línea quebrada de dos parcialidades, separado por

cercos. FOJAS 640 N°543 AÑO 1976, CBR OVALLE.

COMUNA: MONTE PATRIA

E-23313, 07.05.2021, 119590, NELLY DEL ROSARIO PIZARRO ALFARO, PLANO N°04303-13474 S.R., SUPERFICIE 223,79 m², CALLE PROYECTADA N°2, MZ 4, SITIO 6, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: José Ángel en 11,40 metros, separado por cerco. SURESTE: María Mada-riaga Campillay en 20,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Proyectada N°2 en 11,30 metros. NOROESTE: Juan Guzmán Alfaro en 19,90 metros, separado por cerco. FOJAS 569 N°816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-23316, 07.06.2021, 119453, JORGE ANTONIO SAAVEDRA CORTÉS, PLANO N°04303-13473 S.R., SUPERFICIE 257,92 m², CALLE PROYECTADA N°2, MZ 4, SITIO 13, EL PEÑÓN BAJO, EL PALQUI, NORESTE: Ulda Adaros en 27,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle proyectada N°2 en 9,80 metros. SUROESTE: Rafael Barraza en 23,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Hernán Sanforlín en línea quebrada de 6,50 metros, 2,20 metros y 1,90 metros, separado por cerco. FOJAS 569 N°816 AÑO 2004, CBR MONTE PATRIA.

E-23383, 07.06.2021, 119386, RENATO DE JESÚS GUTIÉRREZ VILLALOBOS, PLANO N°04303-13475 S.U., SUPERFICIE 111,54 m², CALLE 18 S/N°, CHILECITO, NORESTE: Calle 18 en 8,50 metros. SURESTE: Ramona Ángel Díaz en 12,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: María Tapia Castillo en 8,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: María Tapia Castillo en 13,90 metros, separado por cerco. FOJAS 463 N°558 AÑO 2014, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: SALAMANCA

E-23353, 07.06.2021, 116848, ALEJANDRO IGNACIO VERA ROCO, PLANO N°04204-13482 S.R., SUPERFICIE 284,20 m², AVENIDA ARTURO PRAT S/N°, CHILLEPÍN, NORTE: Juvenal Roco Roco en 18,70 metros, separado por cerco. ESTE: Avenida Arturo Prat en 15,00 metros. SUR: Servando Pizarro en 18,70 metros, separado por cerco. OESTE: Juvenal Roco Roco en 15,40 metros, separado por cerco. FOJAS 928 N°444 AÑO 1976 Y FOJAS 942 N°768 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-24087, 10.06.2021, 72389, FABIOLA DEL CARMEN BURGOS GALLARDO, PLANO N°04204-13486 S.R., SUPERFICIE 411,70 m², CAMINO PÚBLICO S/N°

(RUTA D-825), BATUCO, NORESTE: Miguel Hernández Chávez en 13,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Rigoberto Maldonado en línea quebrada de 14,40 metros y 16,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino público (Ruta D-825) en 12,30 metros. NOROESTE: Miguel Hernández Chávez en 31,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1976 N°383 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO EMPRESA CONTRATISTA - SUBTÍTULO 24

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2021
2ª PUBLICACIÓN: 01 DE JULIO DE 2021
PLAZO OPOSICIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASI NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO. LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

RES. EX. N°349, 09.06.2021, 637538, ALFREDO DEL ROSARIO OLIVARES PAEZ, PLANO N°04102-13862 S.U., SUPERFICIE 199,99 m², CLLE LIRA N° 1175, GUAYACÁN, NORTE: Sucesión Contreras Carmona en 7,00 metros, separado por cerco. ESTE: César Morales Díaz en 28,20 metros, separado por cerco. SUR: Calle Lira en 7,10 metros. OESTE: Municipalidad de Coquimbo en 28,80 metros, separado por cerco. OESTE: Municipalidad de Coquimbo en 28,80 metros, separado por cerco. FOJAS 245 N° 338 AÑO 1954, CBR COQUIMBO.

RES. EX. N°387, 09.06.2021, 041SAC610711, INVERSIONES MARISCOS ON LINE LTDA, PLANO N°04102-13861 S.R., SUPERFICIE 0,60 Há., CALLE EDUARDO ALQUINTA ESPINOZA S/N°, LOTE N° 3, ETAPA E, RINCONADA DE MIRAMAR, NORESTE: Hugo Palma Robles en trazo A-B y Mateo Cornovant en trazo D-E, separado por cerco. SURESTE: Calle Sin Nombre en trazo E-F. SUROESTE: Inversiones Mariscos On Line Ltda., en trazo F-G y Juan Carlos Salinas en trazo G-H, ambos separados por cerco. NOROESTE: Calle

Eduardo Alquinta Espinoza en trazo H-A, y Hugo Palma Robles en trazo B-C e Inversiones Mariscos On Line Ltda., en trazo C-D, separados por cerco. FOJAS 5.697 N° 3.093 AÑO 2010, FOJAS 5.698 N° 3.094 AÑO 2010, Y FOJAS 12.943 N° 7.168 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

RES. EX. N°433, 09.06.2021, 638864, NORMA ISABEL PAREDES LERMANDA, PLANO N°04102-13866 S.U., SUPERFICIE 457,24 m², CALLE LA SERENA N° 2575, SITIO N° 43, GUANAQUEROS, NORTE: Calle La Serena en 15,20 metros. ESTE: Sergio Aguilar Covarrubias en 30,30 metros, separado por cerco. SUR: Inmobiliaria Dijon Limitada en 15,00 metros, separado por cerco. OESTE: Jeannette Morales Órdenes en 30,40 metros, separado por cerco. FOJAS 299 N° 264 AÑO 1976, CBR OVALLE.

COMUNA: LA SERENA

RES. EX. N°443, 09.06.2021, 625302, PATRICIO SEGUNDO ROJAS PASTEN, PLANO N°04101-13859 S.R., SUPERFICIE 1.065,64 m², PASAJE LAS PAPAYAS S/N°, SITIO N°18, CERES, NORESTE: Sitio S/N° de Pedro Arnuar Flores Alfaro en 35,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Las Papayas en 29,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Valenzuela Ramos en 36,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Rojas Alfaro en 30,00 metros, separado por cerco. FOJAS 7.304 N° 4.995 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

RES. EX. N°447, 09.06.2021, 625283, PEDRO ARNUAL FLORES ALFARO, PLANO N°04101-13859 S.R., SUPERFICIE 1.016,00 m², PASAJE LAS PAPAYAS S/N°, SITIO S/N°, CERES, NORESTE: Avenida Arauco en 34,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Las Papayas en 29,00 metros, que lo separa de Eduardo Rojas Alfaro. SUROESTE: Sitio N° 18 de Patricio Segundo Rojas Pastén en 35,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Rojas Alfaro en 28,60 metros, separado por cerco. FOJAS 7.304 N° 4.995 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

RES. EX. N°363, 09.06.2021, 639604, CHRISTIAN MANUEL MUÑOZ FUENTES, PLANO N°04101-13873 S.U., SUPERFICIE 445,71 m², GABRIELA MISTRAL N° 158, LAS COMPAÑÍAS, NORESTE: Calle Gabriela Mistral en 15,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Carlos Vivancos Díaz en 25,25 metros y Tranque de Regadío en 1,50 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Tranque de Regadío en línea quebrada de 5,50 metros, 4,30 metros y 8,55 metros, separado por

cercos. NOROESTE: Tranque de Regadío en 4,60 metros y Pricila Solange Saavedra Abarca en 21,00 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Carlos Vivancos Díaz en 25,25 metros y Tranque de Regadío en 1,50 metros, ambos separados por cerco.

RES. EX. N°390, 09.06.2021, 639239, IVAN CARLOS CASTRO AMARO, PLANO N°04101-13858 S.U., SUPERFICIE 109,70 m², PASAJE EL BADÉN N° 1788, EL ROMERO III, NORTE: Calle Los Morros en 13,10 metros. ESTE: Alex Alejandro Gallardo en 8,80 metros, separado por cerco. SUR: Nolberto Morales Díaz en 12,90 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje El Baden en 8,15 metros, que lo separa de Patricio Galleguillos. FOJAS 315 N° 296 AÑO 2010 Y FOJAS 4.877 N° 3.243 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

RES. EX. N°422, 09.06.2021, 041SAC608253, MARINO OCIEL GARCIA DIAZ, PLANO N°04101-13860 S.U., SUPERFICIE 551,91 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, SITIO N° 11, EL ROMERO, NORESTE: Lorenzo Salinas Pinto en 38,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Público de Lambert en 15,20 metros. SUROESTE: David Alvarado en línea quebrada de 13,70 metros, 4,10 metros, 20,70 metros, 3,90 metros y 3,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela N° 3 de Francisco Rocco en 19,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1.535 N° 1.459 AÑO 1986, CBR LA SERENA.

COMUNA: OVALLE

RES. EX. N°451, 09.06.2021, 634812, SAMUEL ALONSO IBACACHE ARANCIBIA, PLANO N°04301-13851 S.U., SUPERFICIE 253,33 m², CALLE ARTURO PRAT N° 246, SOTAQUÍ, NORTE: Raúl Ramos en 6,60 metros, separado por cerco. ESTE: Danilo Fermín Medina Andulce en línea quebrada de 25,40 metros y 11,40 metros, separado por cerco. SUR: Calle Arturo Prat en 7,40 metros. OESTE: Óscar Ibacache Jorquera en línea quebrada de 8,20 metros y 28,60 metros, separado por cerco. FOJAS 456 VUELTA N° 514 AÑO 1957 Y FOJAS 4.633 N° 2.160 AÑO 2010, CBR OVALLE.

RES. EX. N°355, 09.06.2021, 042SAC637212, ARNOLDO DEL ROSARIO CAMPUSANO CISTERNAS, PLANO N°04301-13855 S.U., SUPERFICIE 17.789,45 m², CALLE ARTURO PRAT S/N°, SITIO N° 2, HUAMALATA, NORESTE: Sitio 1 de Marianela del Carmen Campusano Cisternas en 18,05 metros y Sucesión Galleguillos Mundaca en línea discontinua de 252,50 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Sucesión Galleguillos Mundaca en línea quebrada

de 68,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Arnoldo Rivera Lazo en 99,85 metros, Miguel Herrera Lean en 8,25 metros y Arnoldo del Rosario Campusano Cisternas en línea quebrada de 9,45 metros, 18,40 metros, 36,45 metros y 11,80 metros, todos separados por cerco. NOROESTE: Calle Arturo Prat en 30,00 metros y Sitio N°1 de Marianela del Carmen Campusano Cisternas, en línea discontinua de 50,25 metros, separado por cerco. FOJAS 3.244 N° 3.089 AÑO 2009 Y FOJAS 1.893 N° 2.689 AÑO 2014, CBR OVALLE.

RES. EX. N°420, 09.06.2021, 042SAC637210, MARIANELA CARMEN CAMPUSANO CISTERNAS, PLANO N°04301-13855 S.U., SUPERFICIE 1.662,71 m², CALLE ARTURO PRAT S/N°, SITIO N° 1, HUAMALATA, NORESTE: Sucesión Galleguillos Mundaca en línea quebrada de 19,60 metros y 28,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio N° 2 de Arnoldo del Rosario Campusano Cisternas en 50,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N° 2 de Arnoldo del Rosario Campusano Cisternas en 18,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Arturo Prat en 51,50 metros. FOJAS 3.244 N° 3.089 AÑO 2009 Y FOJAS 1.893 N° 2.689 AÑO 2014, CBR OVALLE.

RES. EX. N°442, 09.06.2021, 042SAC633579, PATRICIO ORLANDO ACUNA ACUNA, PLANO N°04301-13854 S.U., SUPERFICIE 102,28 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, SOTAQUÍ, NORESTE: Sucesión Teolinda Cortés en 4,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Teolinda Cortés en línea quebrada de 4,30 metros, 0,20 metros y 14,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Sin Nombre en 6,60 metros. NOROESTE: Agustina Segovia Contreras en línea quebrada de 8,30 metros y 9,40 metros, separado por cerco., FOJAS 549 N° 718 AÑO 2001, CBR OVALLE.

RES. EX. N°397, 09.06.2021, 042SAC634889, JUAN ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ Y FIOR D ALIZA PEGUERO PIMENTEL, PLANO N°04301-13852 S.R., SUPERFICIE 272,70 m², CALLE 21 DE MAYO S/N°, UNIÓN CAMPESINA, NORESTE: Daniel Campos en 25,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Audalo del Carmen Soto Albanéz en 10,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Audalo del Carmen Soto Albanéz en 25,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle 21 de Mayo en 11,00 metros. FOJAS 257 N° 243 AÑO 1975, CBR OVALLE.

RES. EX. N°448, 09.06.2021, 635711, ROSA AMELIA GUERRERO, PLANO N°04301-13856 S.R., SUPERFICIE 1,12 Há., CAMINO VECINAL S/N°, HIJUELA N° 1, POTRERILLO BAJO, NORESTE: Ricardo Olivares, separado por cerco. SURESTE: José Renato Bravo Araya, Hijueta N°2 de Rosa Amelia Guerrero, todos en línea quebrada, separados por cerco. SUROESTE: Sucesión Araya

Gallardo, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal y Terrenos del Río Limarí, separado por cerco. FOJAS 800 N° 732 AÑO 1978, CBR OVALLE.

RES. EX. N°449, 09.06.2021, 636299, ROSA AMELIA GUERRERO, PLANO N°04301-13856 S.R., SUPERFICIE 2,58 Há., CAMINO VECINAL S/N°, HIJUELA N° 2, POTRERILLO BAJO, NORESTE: José Renato Bravo Araya, Ricardo Bravo Araya, Ángela Verónica Bravo Araya y Héctor Bravo Araya, todos en línea quebrada, separados por cerco. SURESTE: Camino Vecinal. SUROESTE: Patricio Castillo Pizarro y Agapito Castillo Pizarro, ambos en línea quebrada, separados por cerco. NOROESTE: Agapito Castillo Pizarro, en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 799 N° 731 AÑO 1978, CBR OVALLE.

RES. EX. N°364, 09.06.2021, 042SAC627031, CRUZ ARMANDO ALVARADO ESTAY, PLANO N°04301-13853 S.R., SUPERFICIE 3090-16, CAMINO PÚBLICO S/N°, SAN JULIÁN, Lote "a", superficie 1.953,59 m², NORTE: Sucesión Contador en 8,30 metros, y Sucesión Guido Campusano en 26,20 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Sucesión Carvajal en 44,20 metros, separado por cerco. SUR: Canal Carvajal en 43,40 metros, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad. OESTE: Dinotor Castillo en línea quebrada de 53,60 metros y 14,20 metros, separado por cerco. Lote "b", superficie 1.174,18 m², NORTE: Canal Carvajal en 43,05 metros, que lo separa del Lote "a" de la misma propiedad. ESTE: Sucesión Carvajal en línea quebrada de 11,80 metros y 23,40 metros, separado por cerco. SUR: Camino Público de Ovalle a Tabalí en 41,75 metros. OESTE: Dinotor Castillo en línea quebrada de 19,80 metros y 8,40 metros, separado por cerco. FOJAS 126 N° 164 AÑO 1948, CBR OVALLE.

RES. EX. N°379, 09.06.2021, 636297, GLORIA MARILUZ ASTUDILLO GALLARDO, PLANO N°04301-13857 S.U., SUPERFICIE 236,81 m², CALLE COBADONGA S/N°, HUAMALATA, NORESTE: Pablo Bravo en 15,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Cobadonga en 15,30 metros. SUROESTE: Gustavo Bravo en 15,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Astudillo Gallardo en línea quebrada de 7,40 metros y 7,10 metros. FOJAS 13 N° 15 AÑO 2008, FOJAS 14 N° 16 AÑO 2008, FOJAS 1.018 N° 1.429 AÑO 2014, CBR OVALLE.

COMUNA: LOS VILOS

RES. EX. N°365, 09.06.2021, 043SAC638175, ALFONSO PÉREZ CÓRDOVA (ANTES CUSTODIO ALFONSO PÉREZ CÓRDOVA), PLANO N°04203-13826 S.R., SUPERFICIE 377,48 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL TEJAR, QUILIMARÍ, NORTE: Carlos López Astudillo en 25,45 Metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal en 15,00 metros,

que lo separa de Roberto Hernán Pérez Córdova. SUR: Camino Vecinal en 25,35 metros, que lo separa de Roberto Hernán Pérez Córdova. OESTE: Club Deportivo San Alfonso en 14,85 metros, separado por cerco. FOJAS 2.049 N° 1.018 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°456, 09.06.2021, 043SAC597970, SYLVIA ILMA AGUILERA MARTINEZ, PLANO N°04203-13869 S.U., SUPERFICIE 427,30 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, SITIO N° 11, VILLA EL FARO, NORTE: Segundo Ávalos Herrera, en 25,20 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N° 4 de Patricio Alfredo Zamora Ávalos en 6,35 metros y Pedro Imgoyen Tapia en 11,15 metros, ambos separados por cerco. SUR: Claudia Monsalves Bustamante en 25,00 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Sin Nombre en 17,60 metros, que lo separa de Franco Muñoz Altamirano. FOJAS 1.371 N° 1.225 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°418, 09.06.2021, 043SAC639209, MARIA TERESA ARREDONDO ESTAY, PLANO N°04203-13850 S.R., SUPERFICIE 508,11 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, MUNDO NUEVO, NORTE: Camino Público de Guangualí a Sifón en 4,60 metros y Quebrada Sin Nombre en línea quebrada de 3,05 metros, 6,00 metros, 2,40 metros, 1,50 metros y 3,40 metros, que lo separa de Sucesión Salinas Rojas. ESTE: Quebrada Sin Nombre en línea quebrada de 11,10 metros y 10,70 metros, que lo separa de Sucesión Salinas Rojas. SUR: Diego Leonardo Olivares Arredondo en línea quebrada de 4,60 metros, 3,05 metros, 3,55 metros, 4,45 metros y 17,45 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Guangualí a Sifón en 10,40 metros y 7,00 metros. FOJAS 555 N° 1060 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°427, 09.06.2021, 043SAC633587, MONICA MARGOT RUBILLANCA ROBLEDO, PLANO N°04203-13843 S.R., SUPERFICIE 142,37 m², PASAJE 5 S/N°, PARCELA N° 53, 54, 55 Y 56, SITIO N° 94, PICHIDANGUI, NORESTE: Marcelo Huerta García en 10,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Fundo Santa Inés en 14,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje 5 en 10,20 metros, que lo separa de Norma Pavéz Tapia. NOROESTE: Servicio de Vivienda y Urbanismo en 14,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°358, 09.06.2021, 043SAC638216, CAMILO ANDRES GAETE VILCHES, PLANO N°04203-13738 S.R., SUPERFICIE 229,15 m², CAMINO VECINAL, SITIO N° 10, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela 320 en 10,80 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N° 8 de María Alejandra Becerra Huaiquién en 21,20 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal en 11,00 metros. OESTE: Zunilda Silvana Contador Fica en 21,40

metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA N° 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°372, 09.06.2021, 617309, FLORINDA DEL CARMEN RODRIGUEZ HERRERA, PLANO N°04203-13798 S.R., SUPERFICIE 932,82 m², PASAJE LOS RUISEÑORES S/N°, PARCELA 272, SITIO N° 8, PICHIDANGUI, NORESTE: María Cristina Astorga Rodríguez en 23,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Resto Parcela 273 en 40,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela 259 en 23,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Los Ruiseñores en 40,00 metros, que lo separa de Graciela del Carmen Faúndez Cea y de José Mario Villatoro Poblete. fojas 761 N° 1.381 AÑO 2007, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°357, 09.06.2021, 043SAC634885, BRENDA LISEP MARTINEZ GUAJARDO, PLANO N°04203-13741 S.R., SUPERFICIE 598,41 m², PASAJE 1 S/N°, SITIO N° 27-30, VILLA PADRE HURTADO, PUCHIDANGUI, NORESTE: David Brito Martínez en línea quebrada de 5,10 metros y 34,50 metros, separado por cerco. SURESTE: David Brito Martínez en 13,10 metros, y Pasaje N° 1 en 2,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje N° 1 en línea quebrada de 23,80 metros y 15,80 metros que lo separa de Sitio 20, Sitio 19, Sitio 18 y Sitio 17. NOROESTE: Sitio 26 en 14,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°386, 09.06.2021, 043SAC453196, HUMBERTO MANUEL PRADO GALLEGUILLOS, PLANO N°04203-13745 S.R., SUPERFICIE 144,26 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO N° 97, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Camino Vecinal en 10,10 metros, que lo separa de Fundo Santa Inés. SURESTE: Orlando Arriza Rodríguez en 14,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Clotilde Serra Carrasco en 10,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Silvia Salazar en 14,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°399, 09.06.2021, 635652, JULIO RICARDO ENRIQUE LARDINOIS DE LA FUENTE, PLANO N°04203-13868 S.U., SUPERFICIE 192,12 m², AVENIDA COSTANERA N° 293, NORESTE: Calle 1 Norte en 14,45 metros. SURESTE: Avenida Costanera en 13,50 metros. SUROESTE: Inmobiliaria Los Vilos Limitada en 14,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Tajamar en 12,85 metros. FOJAS 23 N° 23 AÑO 1994, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°381, 09.06.2021, 638758, GRACIELA DEL CARMEN ORTÍZ PEREIRA, PLANO N°04203-13872 S.U., SUPERFICIE 218,34 m², CALLE GALVARINO S/N°, LOTE 5, VILLA EL FARO, NORTE: Calle Galvarino en 7,85 metros. ESTE: Calle Osvaldo Canales en 24,55 metros. SUR:

Enma Salinas Gatica en 9,95 metros, separado por cerco. OESTE: Rodrigo Ortega Cortés en 24,75 metros, separado por cerco. FOJAS 810 N° 524 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°360, 09.06.2021, 043SAC636304, CAROLINA PAZ BAEZA MOREIRA, PLANO N°04203-13791 S.R., SUPERFICIE 451,67 m², EL CAPRICHITO, AVENIDA EL VALLE S/N°, SITIO N° 2, PARCELA 77, QUILIMARÍ, NORTE: Inés de las Mercedes Cofré Núñez en 35,80 metros, separado por cerco. ESTE: María Inostroza en 12,60 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 66 en 36,25 metros, separado por cerco. OESTE: Avenida El Valle en 12,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1.324 N° 1.071 AÑO 2001, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°347, 09.06.2021, 635683, ADRIAN BAUTISTA OLMOS HUERTA, PLANO N°04203-13793 S.R., SUPERFICIE 885,03 m², EL CAPRICHITO, CALLE LA SILLA DEL GOBERNADOR S/N°, SITIO N° 2 Y 3, PARCELA 79, QUILIMARÍ, NORTE: Línea discontinua, en 9,95 metros con Resto Parcela 79, en 10,65 metros con Armando Rodrigo Álvarez García, y en 4,70 metros con José Herrera Herrera, separados por cerco. ESTE: José Arturo Maturana Pizarro en 32,80 metros, separado por cerco. SUR: Calle La Silla del Gobernador en 24,25 metros, separado por cerco. OESTE: Verónica Meza en 43,10 metros, separado por cerco. FOJAS 783 VTA. N° 495 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°362, 09.06.2021, 638981, CESAR ELIAS ASTU-DILLO VENECIANO, PLANO N°04203-13794 S.R., SUPERFICIE 539,05 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL TEJAN, QUILIMARÍ, NORTE: Patricia Marchant Maturana en 22,10 metros, separado por cerco. ESTE: Gladys Castillo Yáñez en 24,85 metros, separado por cerco. SUR: Roberto Pérez Córdova en 21,95 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Vecinal en 24,55 metros, que lo separa de Roberto Pérez Córdova. FOJAS 2.048 VUELTA N° 1.017 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°454, 09.06.2021, 634607, SOLANGE DEL CARMEN CORREA SIERRA, PLANO N°04203-13841 S.R., SUPERFICIE 2.257,54 m², PASAJE LAS ROZAS S/N°, SITIO N° 1, GUANGUALÍ, NORTE: Pasaje Las Rozas en 64,55 metros, que lo separa de Liliana Adasme Mena. ESTE: Sitio N° 2 de Wilma Olivia Correa Sierra en 38,55 metros, separado por cerco. SUR: Vicente Reyes Astudillo en 59,00 metros, separado por cerco. OESTE: Avenida Las Rozas en 38,45 metros.

RES. EX. N°460, 09.06.2021, 634608, WILMA OLIVIA CORREA SIERRA, PLANO N°04203-13841 S.R., SUPERFICIE 2.407,30 m², PASAJE LAS ROZAS S/N°, SITIO N° 2, GUANGUALÍ, NORTE: Pasaje Las Rozas en 64,15 metros, que lo separa de Liliana Adasme Mena. ESTE:

Óscar Hidalgo Reinoso en 39,75 metros, separado por cerco. SUR: Óscar Hidalgo Reinoso en 23,50 metros, y Vicente Reyes Astudillo en 37,95 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Sitio N° 1 de Solange del Carmen Correa Sierra en 38,55 metros, separado por cerco.

RES. EX. N°403, 09.06.2021, 043SAC422226, LUIS ALEX ARANCIBIA TAPIA, PLANO N°04203-13789 S.R., SUPERFICIE 136,14 m², CAMINO VECINAL, SITIO N° 7, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: José Lorenzo Llancao Yevilaio en línea quebrada de dos parcialidades de 5,60 metros y 4,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Inés Marisol Herrera Altamirano en 13,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal en 9,80 metros, que lo separa de Parcela 57. NOROESTE: Lautaro Sepúlveda y José Manuel Pérez Fernández en 13,70 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°445, 09.06.2021, 636295, RODRIGO ANDRES MAUREL GONZALEZ, PLANO N°04203-13795 S.U., SUPERFICIE 380,63 m², POBLACIÓN EL ESFUERZO, CAMINO ACCESO SUR A PICHIDANGUI N° 270, LOTE N° 96, PICHIDANGUI, NORESTE: Sociedad Lavoria Limitada en 12,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Antoni Daniel Bernal López en 32,65 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Acceso Sur a Pichidangui en 4,90 metros, 2,80 metros y 6,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión María Fernández Cid en 29,25 metros, separado por cerco. FOJAS 2 N° 2 AÑO 2015, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°383, 09.06.2021, 634478, GUILLERMO DAVID LUCERO VERA, PLANO N°04203-13800 S.R., SUPERFICIE 259,09 m², AVENIDA LAS AZUCENAS S/N°, SITIO N° 3, MANZANA 1, QUILIMARÍ, NORTE: Avenida Las Azucenas en 11,50 metros. ESTE: Lilian Gómez Valenzuela en 22,75 metros, separado por cerco. SUR: Luisa Salgado Vargas en 11,25 metros, separado por cerco. OESTE: José Luis Rojas Salazar en 22,95 metros, separado por cerco. FOJAS 341 N° 410 AÑO 2015, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°353, 09.06.2021, 634465, ANGELICA PATRICIA JEREZ MARAMBIO, PLANO N°04203-13801 S.R., SUPERFICIE 261,02 m², MANZANA 5, AVENIDA LAS TORRES S/N°, SITIO N° 16, QUILIMARI, NORTE: Víctor Vargas González en 22,95 metros, separado por cerco. ESTE: Avenida Las Torres en 11,50 metros. SUR: María Contreras Torres en 22,75 metros, separado por cerco. OESTE: Patricio Andrés Carrasco Alvarado en 11,40 metros, separado por cerco. FOJAS 341 N° 410 AÑO 2015, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°430, 09.06.2021, 043SAC639449, NATALIA DEL CARMEN CESPEDES SOLIS, PLANO N°04203-13778

S.R., SUPERFICIE 835,78 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA N° 205, SITIO N° 9, PICHIDANGUI, NORESTE: María Fuentes Aguilar en 23,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Sebastián Villegas Sepúlveda en 4,10 metros, Guillermo Leiva Torres en 10,90 metros, Jovita Torres Guajardo en 11,00 metros y Gabriela Parraguez Reyes en 9,20 metros, todos separados por cerco. SUROESTE: Maribel Guerrero Garrido en 23,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Sin Nombre en 35,50 metros que lo separa de Natalia Gahona del Valle, Lidia del Valle Reyes y Luis Barra Castro. FOJAS 388 VUELTA N° 455 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°441, 09.06.2021, 043SAC634510, PATRICIO DEL TRANSITO CORTES ROJAS, PLANO N°04203-13798 S.R., SUPERFICIE 465,04 m², PASAJE LOS RUISEÑORES S/N°, PARCELA 272, SITIO N° 4, PICHIDANGUI, NORESTE: Miguel Ángel Rodríguez Herrera en 23,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Resto Parcela 273 en 19,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: María Cristina Astorga Rodríguez en 23,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Los Ruiseñores en 20,05 metros, que lo separa de Patricia Castro Poblete. Fojas 761 N° 1.381 AÑO 2007, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°371, 09.06.2021, 043SAC634512, ERIKA ELIANA CRESPO LATIN, PLANO N°04203-13976 S.R., SUPERFICIE 413,18 m², CAMINO SIN NOMBRE S/N°, SITIO N° 4, PARCELA 279, PICHIDANGUI, NORTE: Luis Rojas en 20,85 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje Sin Nombre en 19,80 metros, que lo separa de Nicasio Zúñiga Galdame. SUR: Ximena Zúñiga Crespo en 20,90 metros, separado por cerco. OESTE: Parcela 278 en 19,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1.019 VUELTA N° 821 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°391, 09.06.2021, 043SAC638162, IVAN ARTURO GONZALEZ TORO, PLANO N°04203-13785 S.R., SUPERFICIE 531,18 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 296, SITIO N° 2, PICHIDANGUI, NORTE: Pilar Ester Toro Pacheco en 30,40 metros, separado por cerco. ESTE: Parcela 302 en 17,40 metros, separado por cerco. SUR: Luisa Guzmán Aguilera en 30,50 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Sin Nombre en 17,50 metros, que lo separa de Óscar Ricardo Maldonado Carreño. FOJAS 1.601 N° 1.499 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°435, 09.06.2021, 634596, OSCAR RICARDO MALDONADO CARRENO, PLANO N°04203-13786 S.R., SUPERFICIE 546,09 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 296, SITIO N° 8, PICHIDANGUI, NORTE: Óscar Ricardo Maldonado Carreño en línea quebrada de dos parcialidades de 9,80 metros y 20,20 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje Sin Nombre en 24,50

metros, que lo separa de Pilar Ester Toro Pacheco e Iván Arturo González Toro. SUR: Pasaje Sin Nombre en 32,55 metros, que lo separa de Parcela 243. OESTE: Área verde en 11,10 metros y Mariela Margarita Calderón Sandoval en 1,15 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1.601 N° 1.499 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°366, 09.06.2021, 043SAC638226, DANIEL IGNACIO CHACON CONTADOR, PLANO N°04203-13739 S.R., SUPERFICIE 228,49 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO N° 20, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela 320 en 10,90 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N° 16 -18 de Jorge Claudio Camus Aguirre en 21,00 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal en 10,90 metros. OESTE: Parcela 311 en 21,40 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA N° 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°368, 09.06.2021, 043SAC638215, ELIZABETH GLORIA GARRIDO CONTADOR, PLANO N°04203-13749 S.R., SUPERFICIE 448,20 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO N° 9-11, PARCELA N° 319, PICHIDANGUI, NORTE: Camino Vecinal en 21,50 metros. ESTE: Patricia del Carmen Contador Reyes en 21,10 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 318 en 21,60 metros, separado por cerco. OESTE: Héctor Medina Valenzuela en 21,00 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA N° 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°376, 09.06.2021, 043SAC638212, GIOVANI GREGORIO CARRENO DIAZ, PLANO N°04203-13737 S.R., SUPERFICIE 441,89 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO N° 4 - 6, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela 321 en 21,00 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N° 2 de Gonzalo Ramón Becerra Ramírez en 21,20 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal en 21,40 metros. OESTE: María Alejandra Becerra Huaiquién en 21,00 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA N° 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°380, 09.06.2021, 043SAC638211, GONZALO RAMON BECERRA RAMIREZ, PLANO N°04203-13737 S.R., SUPERFICIE 228,27 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO N° 2, PARCELA N° 319, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela 321 en 10,90 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Los Chincos en 20,80 metros. SUR: Camino Vecinal en 11,10 metros. OESTE: Sitio N° 4-6 de Giovanni Gregorio Carreño Díaz en 21,20 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA N° 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°394, 09.06.2021, 043SAC638224, JORGE CLAUDIO CAMUS AGUIRRE, PLANO N°04203-13739 S.R., SUPERFICIE 449,06 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO N° 16 - 18, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela 320 en 21,50 metros, separado por cerco. ESTE: Zunilda Silvana Contador Fica en 21,00 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal en 21,60

metros. OESTE: Sitio Nº 20 de Daniel Ignacio Chacón Contador en 21,00 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA Nº 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº436, 09.06.2021, 043SAC638210, PATRICIA DEL CARMEN CONTADOR REYES, PLANO Nº04203-13743 S.R., SUPERFICIE 451,08 m², PARCELA Nº 319, CAMINO VECINAL, SITIO 1 - 3, PICHIDANGUI, NORTE: Camino Vecinal en 21,80 metros. ESTE: Calle Los Chincos en 20,90 metros. SUR: Parcela 318 en 21,70 metros, separado por cerco. OESTE: Sitios 5 - 7 de Patricia del Carmen Contador Reyes en 21,00 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA Nº 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº437, 09.06.2021, 043SAC638213, PATRICIA DEL CARMEN CONTADOR REYES, PLANO Nº04203-13743 S.R., SUPERFICIE 447,22 m², PARCELA Nº 319, CAMINO VECINAL, SITIO 5 - 7, PICHIDANGUI, NORTE: Camino Vecinal en 21,40 metros. ESTE: Sitios 1-3 de Patricia del Carmen Contador Reyes en 21,00 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 318 en 21,60 metros, separado por cerco. OESTE: Elizabeth Gloria Garrido Contador en 21,10 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA Nº 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº464, 09.06.2021, 043SAC638222, ZUNILDA SILVANA CONTADOR FICA, PLANO Nº04203-13740 S.R., SUPERFICIE 224,86 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SITIO Nº 14, PARCELA Nº 319, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela 320 en 10,80 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio Nº 12 de Zunilda Silvana Contador Fica en 21,10 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal S/Nº en 10,80 metros. OESTE: Jorge Camus Aguirre en 21,00 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA Nº 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº463, 09.06.2021, 043SAC638217, ZUNILDA SILVANA CONTADOR FICA, PLANO Nº04203-13740 S.R., SUPERFICIE 226,96 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SITIO Nº 12, PARCELA Nº 319, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela 320 en 11,00 metros, separado por cerco. ESTE: Camilo Gaete Vilches en 21,20 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal S/Nº en 10,80 metros. OESTE: Sitio Nº 14 de Zunilda Silvana Contador Fica en 21,10 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA Nº 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº421, 09.06.2021, 043SAC638310, MARISOL DEL PILAR ROJAS TORRES, PLANO Nº04203-13782 S.R., SUPERFICIE 601,20 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 63, SITIO Nº 1, PICHIDANGUI, NORESTE: Calle Los Loros en 23,50 metros. SURESTE: Pasaje Sin Nombre en 25,90 metros, que lo separa de Ramón Gilberto Báez Gumucio. SUROESTE: Sitio Nº 2 de Yolanda

Rossana Villarroel Aldunate en 23,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Patricio Cortés en 25,20 metros, separado por cerco.

RES. EX. Nº419, 09.06.2021, 638985, MARINA DEL CARMEN GUTIERREZ DIAZ, PLANO Nº04203-13797 S.R., SUPERFICIE 373,59 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SITIO Nº 5, PARCELA 270, PICHIDANGUI, NORESTE: Elisa Garín en 22,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Vecinal en 16,65 metros, que lo separa de Isabel Salinas González. SUROESTE: Silvia Sandoval Suazo en 22,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 269 en 5,60 metros y Patricio Cortez Rojas en 11,05 metros, separado por cerco. FOJAS 1.806 Nº 1.458 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº395, 09.06.2021, 633921, JORGE NIBALDO MEDINA PINILLA, PLANO Nº04203-13790 S.R., SUPERFICIE 506,24 m², PASAJE LAS LOICAS S/Nº, FUNDO SANTA INÉS, SITIO Nº 7, PARCELA Nº 286, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela 301 en 20,70 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Los Alcones en 24,65 metros, separado por cerco. SUR: Lucía Sepúlveda Concha en 20,45 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Las Loicas en 24,65 metros, que lo separa de Olga Concha Ulloa y Julia Concha Ulloa. FOJAS 765 Nº 538 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº393, 09.06.2021, 634597, JESSICA AMELIA CORDOVA TORO, PLANO Nº04203-13784 S.R., SUPERFICIE 527,66 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 296, SITIO Nº 4, PICHIDANGUI, NORTE: Juan Carlos Murgues Gutiérrez en 30,10 metros, separado por cerco. ESTE: Parcela 300 en 17,40 metros, separado por cerco. SUR: Sitio Nº 3 de Pilar Ester Toro Pacheco en 30,20 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Sin Nombre en 17,60 metros, que lo separa de Óscar Maldonado Carreño y Luis Hernán Rubilar Muñoz. FOJAS 1.601 Nº 1.499 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº446, 09.06.2021, 634598, PILAR ESTER TORO PACHECO, PLANO Nº04203-13784 S.R., SUPERFICIE 540,37 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 296, SITIO Nº 3, PICHIDANGUI, NORTE: Sitio Nº 4 de Jessica Amelia Córdova Toro en 30,20 metros, separado por cerco. ESTE: Parcela 300 en 18,00 metros, separado por cerco. SUR: Iván Arturo González Toro en 30,40 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Sin Nombre en 17,80 metros, que lo separa de Óscar Maldonado Carreño. FOJAS 1.601 Nº 1.499 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº407, 09.06.2021, 634605, LUIS HERNAN RUBILAR MUNOZ, PLANO Nº04203-13783 S.R., SUPERFICIE 554,05 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 296, SITIO Nº 6,

PICHIDANGUI, NORTE: Pasaje Sin Nombre en 30,00 metros, que lo separa de Parcela 297. ESTE: Pasaje Sin Nombre en 18,50 metros, que lo separa de Juan Carlos Murgues Gutiérrez y Jessica Amelia Córdova Toro. SUR: Óscar Maldonado Carreño en 30,10 metros, separado por cerco. OESTE: Mariela Margarita Calderón Sandoval en 18,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1.601 Nº 1.499 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº367, 09.06.2021, 627104, DANIEL ISAAC BARRERA PALMA, PLANO Nº04203-13814 S.R., SUPERFICIE 301,42 m², PASAJE 2 S/Nº, SITIO Nº 14, PARCELA Nº 3, PICHIDANGUI, NORTE: Sitio Nº 13 de Marco Antonio Cárdenas Contreras en 24,35 metros, separado por cerco. ESTE: Parcela Nº 4 en 12,60 metros, separado por cerco. SUR: Parcela Nº 2 en 24,35 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje 2 en 12,60 metros, que lo separa de Cristian Gallardo Gajardo. FOJAS 1.108 Nº 1.545 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº378, 09.06.2021, 627128, GLENDA AURORA ESCOBAR QUIROGA, PLANO Nº04203-13813 S.R., SUPERFICIE 297,44 m², PASAJE 1 S/Nº, SITIO Nº 6, PARCELA Nº 3, PICHIDANGUI, NORTE: Sitio Nº 5 de Yeni Wilma Escobar Quiroga en 24,40 metros, separado por cerco. ESTE: Cristian Gallardo Gajardo en 12,30 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 2 en 24,30 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje 1 en 12,65 metros, que lo separa de Nancy Ramírez Mora. FOJAS 1.108 Nº 1.545 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº384, 09.06.2021, 627103, GUILLERMO ENRIQUE ARAYA MENESES, PLANO Nº04203-13876 S.R., SUPERFICIE 298,85 m², PASAJE 2 S/Nº, SITIO Nº 9, PARCELA 3, PICHIDANGUI, NORTE: Glenda Escobar Quiroga en 24,10 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje 2 en 12,50 metros, que lo separa de Marco Antonio Cárdenas Contreras. SUR: Cristian Gallardo Gajardo en 24,25 metros, separado por cerco. OESTE: Yeni Wilma Escobar Quiroga en 12,65 metros, separado por cerco. FOJAS 1.108 Nº 1.545 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº414, 09.06.2021, 627105, MARCO ANTONIO CARDENAS CONTRERAS, PLANO Nº04203-13814 S.R., SUPERFICIE 298,93 m², PASAJE 2 S/Nº, SITIO Nº 13, PARCELA Nº 3, PICHIDANGUI, NORTE: Binka Elizabeth Manríquez Fuenzalida en 24,45 metros, separado por cerco. ESTE: Parcela Nº 4 en 12,45 metros, separado por cerco. SUR: Sitio Nº 14 de Daniel Isaac Barrera Palma en 24,35 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje 2 en 12,60 metros, que lo separa de Guillermo Enrique Araya Meneses. FOJAS 1.108 Nº 1.545 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº461, 09.06.2021, 627107, YENI VILMA ESCO-

BAR QUIROGA, PLANO Nº04203-13813 S.R., SUPERFICIE 299,20 m², PASAJE 1 S/Nº, SITIO Nº 5, PARCELA Nº 3, PICHIDANGUI, NORTE: Benka Manríquez Fuenzalida en 24,45 metros, separado por cerco. ESTE: Guillermo Enrique Araya Meneses en 12,65 metros, separado por cerco. SUR: Sitio Nº 6 de Glenda Aurora Escobar Quiroga en 24,40 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje 1 en 12,30 metros que lo separa de Miguel Balcazar Navarro. FOJAS 1.108 Nº 1.545 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº415, 09.06.2021, 638759, MARIA ALEJANDRA BECERRA HUAQUIAN, PLANO Nº04203-13738 S.R., SUPERFICIE 226,72 m², CAMINO VECINAL, SITIO Nº 8, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela 321 en 11,10 metros, separado por cerco. ESTE: Giovanni Gregorio Carreño Díaz en 21,00 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal en 10,60 metros. OESTE: Sitio Nº 10 de Camilo Andrés Gaete Vilches en 21,20 metros, separado por cerco. FOJAS 930 VUELTA Nº 710 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº388, 09.06.2021, 638862, IRMA DEL CARMEN MUNOZ MANRIQUEZ, PLANO Nº04203-13781 S.R., SUPERFICIE 387,69 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 63, SITIO Nº 8, PICHIDANGUI, NORESTE: Gabriel Fuentes Bustos en 23,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Irma Muñoz en 5,20 metros y Patricio Poblete en 11,20 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Carlos Alberto Gutiérrez Alezcano en 23,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Sin Nombre en 16,70 metros, que lo separa de Francisca Ruth Jara Núñez. FOJAS 589 VUELTA Nº 749 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº462, 09.06.2021, 638309, YOLANDA ROSSANA VILLARROEL ALDUNATE, PLANO Nº04203-13782 S.R., SUPERFICIE 571,76 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 63, SITIO Nº 2, PICHIDANGUI, NORESTE: Sitio Nº 1 de Marisol del Pilar Rojas Torres en 23,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Sin Nombre en 24,10 metros, que lo separa de María Lazcano. SUROESTE: Ximena Jeria en 23,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Patricio Cortés en 24,60 metros, separado por cerco. FOJAS 43 Nº 72 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº431, 09.06.2021, 638757, NIBALDO ARMIN OJEDA VELASQUEZ, PLANO Nº04203-13818 S.R., SUPERFICIE 407,72 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 10, PARCELA 78, QUILIMARÍ, NORTE: Área Verde en 13,80 metros, separado por cerco. ESTE: Patricia Olivares en línea quebrada de tres parcialidades de 12,05 metros, 8,10 metros y 8,85 metros, separado por cerco. SUR: Haide Quebeker en 14,00 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Sin Nombre en 29,10 metros, que lo separa de Juan Guerra, Lilian Cura Ubeda y

Marco Aceituno. FOJAS 785 Nº 496 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº373, 09.06.2021, 638989, FRANCISCA DEL CARMEN RIOS VELOZO, PLANO Nº04203-13799 S.R., SUPERFICIE 353,22 m², LAS VIOLETAS S/Nº, SITIO Nº 2, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Marcos Sepúlveda Collarte en línea quebrada de dos parcialidades de 6,70 metros y 14,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Las Violetas en 17,45 metros, que lo separa de Sitio Nº7 de Francisca del Carmen Ríos Velozo. SUROESTE: Valerio Saavedra Martínez en 20,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Miguel Jorquera Molina en 16,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1.141 Nº 1.016 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº374, 09.06.2021, 638988, FRANCISCA DEL CARMEN RIOS VELOZO, PLANO Nº04203-13799 S.R., SUPERFICIE 885,46 m², PASAJE LAS VIOLETAS S/Nº, SITIO Nº 7, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Delmira Oliva Celedón en 22,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 92 en 14,60 metros y Parcela 92 en 24,95 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Calle El Cerro en 22,35 metros. NOROESTE: Pasaje Las Violetas en 39,35 metros, que lo separa de Valerio Saavedra Martínez y Sitio Nº2 de Francisca Del Carmen Ríos Velozo. FOJAS 1.141 Nº 1.016 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº452, 09.06.2021, 635678, SERGIO ORLANDO GUERRERO GUERRERO, PLANO Nº04203-13780 S.R., SUPERFICIE 355,10 m², CALLE CLARO DE LUNA S/Nº, PARCELA Nº 92, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORESTE: Cecilia del Carmen Lemus Farías en 22,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Laura de la Luz Jimena Veguer Ulloa en 16,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Manuel Fernando Undurraga Páez en 22,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Claro de Luna en 15,90 metros, separado por cerco. FOJAS 169 Nº 183 AÑO 2012, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº382, 09.06.2021, 635677, GUILLERMINA DEL CARMEN BENOIS MUNOZ, PLANO Nº04203-13776 S.R., SUPERFICIE 404,53 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 93, SITIO Nº 7, PICHIDANGUI, NORESTE: Sitio Nº 6 de Luis Iván Uribe Molina en 22,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Sin Nombre en 18,30 metros, que lo separa de Rosa Urbina Salinas. SUROESTE: Laura de la Luz Jimena Veguer Ulloa en línea quebrada de 12,30 metros y 9,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Cecilia del Carmen Lemus Farías en 18,70 metros, separado por cerco. FOJAS 30 VUELTA Nº 44 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº389, 09.06.2021, 635667, ISABEL ALEJANDRA URBINA CASTILLO, PLANO

NºPlano 04203-13774 S.R., SUPERFICIE 556,35 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 93, SITIO Nº 10, PICHIDANGUI, NORESTE: Rosa Nelly Urbina Salinas en línea quebrada de dos parcialidades de 11,90 metros y 10,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Sin Nombre en línea quebrada de cuatro parcialidades de 8,50 metros, 5,30 metros, 8,10 metros y 2,70 metros que lo separa de Sitio Nº 1 de Sonia Olivia Guerra Cristi. SUROESTE: Calle Sin Nombre en 22,30 metros. NOROESTE: Luis Carvajal Rodríguez en 24,80 metros, separado por cerco. FOJAS 30 VUELTA Nº 44 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº401, 09.06.2021, 635676, LAURA DE LA LUZ JIMENA VEGUER ULLOA, PLANO Nº04203-13787 S.R., SUPERFICIE 422,25 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 93, SITIO Nº 8, PICHIDANGUI, NORESTE: Guillermina del Carmen Benois Muñoz en línea quebrada de dos parcialidades de 9,60 metros y 12,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Sin Nombre en línea quebrada de dos parcialidades de 10,50 metros y 8,30 metros, que lo separa de Nora Estela Alarcón San Carlos. SUROESTE: Sitio Nº 9 de Rosa Nelly Urbina Salinas en línea quebrada de dos parcialidades de 11,05 metros y 11,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sergio Orlando Guerrero Guerrero en 16,00 metros y Cecilia del Carmen Lemus Farías en 3,70 metros, separado por cerco. FOJAS 30 VUELTA Nº 44 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº409, 09.06.2021, 639301, LUIS IVAN URIBE MOLINA, PLANO Nº04203-13776 S.R., SUPERFICIE 420,99 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 93, SITIO Nº 6, PICHIDANGUI, NORESTE: Parcela Nº 100 en 11,20 metros, Pasaje Sin Nombre de 9,80 metros y Parcela Nº 100 en 1,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Sin Nombre en 20,00 metros, que lo separa de Rosa Urbina Salinas. SUROESTE: Sitio Nº 7 de Guillermina del Carmen Benois Muñoz en 22,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Cecilia del Carmen Lemus Farías en 17,90 metros, separado por cerco. FOJAS 30 VUELTA Nº 44 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº410, 09.06.2021, 635666, LUIS RENE SANHUEZA ANDRADE, PLANO Nº04203-13775 S.R., SUPERFICIE 421,08 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 93, SITIO Nº 2, PICHIDANGUI, NORESTE: Sitio Nº 3 de Nora Estela Alarcón San Carlos en 22,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela Nº 94 en línea quebrada de 2,60 metros y 16,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sonia Olivia Guerra Cristi en 22,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Sin Nombre en 18,80 metros, que lo separa de Rosa Urbina Salinas. FOJAS 30 VUELTA Nº 44 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº432, 09.06.2021, 635868, NORA ESTELA ALARCON SAN CARLOS, PLANO Nº04203-13775 S.R., SUPERFICIE 403,77 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 93, SITIO Nº 3, PICHIDANGUI, NORESTE: Rosa Urbina Salinas en línea quebrada de dos parcialidades de 8,00 metros y 14,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela Nº 94 en 18,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº 2 de Luis René Sanhueza Andrade en 22,20 metros, separado por cerco. NORESTE: Pasaje Sin Nombre en 18,30 metros, que lo separa de Laura de la Luz Jimena Veguer Ulloa. FOJAS 377 VUELTA Nº 460 AÑO 2015, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº450, 09.06.2021, 635665, ROSA NELLY URBINA SALINAS, PLANO Nº04203-13787 S.R., SUPERFICIE 409,90 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 93, SITIO Nº 9, PICHIDANGUI, NORESTE: Sitio Nº 8 de Laura de la Luz Jimena Veguer Ulloa en línea quebrada de dos parcialidades de 11,00 metros y 11,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Sin Nombre en línea quebrada de dos parcialidades de 5,50 metros y 12,50 metros, que lo separa de Luis René Sanhueza Andrade. SUROESTE: Isabel Alejandra Urbina Castillos en línea quebrada de dos parcialidades de 10,50 metros y 11,90 metros, separado por cerco. NORESTE: Manuel Fernando Undurraga Páez en línea quebrada de dos parcialidades de 6,40 metros y 12,40 metros, separado por cerco. FOJAS 30 VUELTA Nº 44 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº455, 09.06.2021, 635675, SONIA OLIVIA GUERRA CRISTI, PLANO Nº04203-13774 S.R., SUPERFICIE 541,98 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 93, SITIO Nº 1, PICHIDANGUI, NORESTE: Luis René Sanhueza Andrade en 22,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela Nº 94 en línea quebrada de dos parcialidades de 6,00 metros y 18,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Sin Nombre en 21,90 metros. NORESTE: Pasaje Sin Nombre en dos parcialidades de 20,60 metros y 4,20 metros que lo separa de Sitio Nº 10 de Isabel Alejandra Urbina Castillo. FOJAS 30 VUELTA Nº 44 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº354, 09.06.2021, 043SAC618206, ARMANDO RODRIGO ALVAREZ GARCIA, PLANO Nº04203-13735 S.R., SUPERFICIE 443,55 m², PASAJE EL CAPRICHOS S/Nº, SITIO Nº 7, PARCELA 79, QUILIMARÍ, NORTE: Pasaje Sin Nombre en 12,30 metros, que lo separa de Eduardo Saavedra. ESTE: Angelina Maturana en línea quebrada de dos parcialidades de 21,40 metros y 21,80 metros, separado por cerco. SUR: Adrián Olmos Huerta en 10,30 metros, separado por cerco. OESTE: Patricia en línea quebrada de dos parcialidades de 11,20 metros y 34,60 metros, separado por cerco. FOJAS 783 VUELTA Nº 495 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº406, 09.06.2021, 638312, LUIS ERNESTO LOPEZ ASTUDILLO, PLANO Nº04203-13832 S.R., SUPERFICIE 374,75 m², PASAJE 4 S/Nº, SITIO Nº2, EL TEJAR, QUILIMARÍ, NORESTE: Pasaje 4 en 15,20 metros, que lo separa de Violeta Altamirano. SURESTE: Roberto Pérez Córdova en 24,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Hernán Pérez Córdova en 15,10 metros, separado por cerco. NORESTE: Sitio Nº1 de Luis Ernesto López Astudillo en 25,40 metros, separado por cerco. FOJAS 2.048 VUELTA Nº 1.017 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº405, 09.06.2021, 638311, LUIS ERNESTO LOPEZ ASTUDILLO, PLANO Nº04203-13832 S.R., SUPERFICIE 753,61 m², PASAJE 4 S/Nº, SITIO Nº1, EL TEJAR, QUILIMARÍ, NORESTE: Pasaje 4 en 30,20 metros, que lo separa de Susana Méndez Olmos. SURESTE: Sitio Nº 2 de Luis Ernesto López Astudillo en 25,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Hernán Pérez Córdova en línea quebrada de 20,10 metros y 10,10 metros, separado por cerco. NORESTE: Ricardo Salinas Saavedra en 25,20 metros, separado por cerco. FOJAS 2.048 VUELTA Nº 1.017 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº392, 09.06.2021, 043SAC633946, JEANNETTE MARCELA SILVA ARANGUIZ, PLANO Nº04203-13809 S.R., SUPERFICIE 305,90 m², PASAJE SAN ESTEBAN S/Nº, SITIO Nº 4, PARCELA Nº 19, FUNDO SANTA INÉS, QUILIMARÍ, NORESTE: Pasaje Sin Nombre en 20,35 metros, que lo separa de Óscar Miño Encina. SURESTE: Pasaje San Esteban en 15,45 metros, que lo separa Rosa López Huerta. SUROESTE: Michell Araya Díaz en 20,00 metros, separado por cerco. NORESTE: Alejandro Albornoz Geraldo en 15,15 metros, separado por cerco. FOJAS 1.453 Nº 967 AÑO 1997, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº453, 09.06.2021, 043SAC635723, SERGIO ANTONIO SOTO GALVEZ, PLANO Nº04203-13792 S.R., SUPERFICIE 322,04 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 5, PARCELA Nº 9, QUILIMARÍ, NORESTE: Pasaje Uno en 17,10 metros, que lo separa de Carlos Echeverría Ulloa. SURESTE: María Isabel Núñez Riquelme en 17,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Sin Nombre en 20,25 metros, que lo separa de Luis Omar Villalobos Cortés. NORESTE: Yolanda del Carmen Espina Ortiz en 16,90 metros, separado por cerco. FOJAS 313 VUELTA Nº 248 AÑO 1994, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº408, 09.06.2021, 043SAC634633, LUIS HUMBERTO CARO SEPULVEDA, PLANO Nº04203-13812 S.R., SUPERFICIE 301,97 m², CALLE VÍCTOR HUGO S/Nº, SITIO Nº 27, PARCELA Nº 40, QUILIMARÍ, NORESTE: Calle Víctor Hugo en 12,10 metros. SURESTE: Digna Larenas Neira en 24,95 metros, separado por cerco.

SUROESTE: Jeanette Luarte en 12,10 metros, separado por cerco. NORESTE: Carlos Aguilar en 25,05 metros, separado por cerco. FOJAS 1.137 VUELTA Nº 722 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº375, 09.06.2021, 043SAC621751, GABRIEL OSVALDO SALVO CARRASCO, PLANO Nº04203-13817 S.R., SUPERFICIE 298,34 m², PASAJE EL CARMEN S/Nº, SITIO Nº 18, PARCELA Nº 40, QUILIMARÍ, NORESTE: Ramón Cabello en 11,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Carlos Aguilera en 24,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje El Carmen en 12,00 metros, que lo separa de Myriam Soledad Balero Carrasco. NORESTE: Nora Angélica Zapata Iribarra en 25,15 metros, separado por cerco. FOJAS 1.137 VUELTA Nº 722 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº377, 09.06.2021, 043SAC621752, GLADYS CLARIVET CABELLO ASTORGA, PLANO Nº04203-13803 S.R., SUPERFICIE 296,56 m², PASAJE EL CARMEN S/Nº, SITIO Nº 12, PARCELA Nº 40, QUILIMARÍ, NORESTE: Pasaje El Carmen en 12,05 metros, que lo separa de Parcela Nº40. SURESTE: Marta Lorena de Jesús Aglioni del Amo en 24,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela Nº 20 en línea quebrada de dos parcialidades de 10,70 metros y 1,05 metros, separado por cerco. NORESTE: Héctor Pérez Bahamondez en 24,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1.137 VUELTA Nº 722 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº458, 09.06.2021, 635724, VALERIA DENI BRANTT ASTUDILLO, PLANO Nº04203-13779 S.R., SUPERFICIE 163,26 m², PASAJE SANTA INÉS S/Nº, PARCELA 16, SITIO Nº 6, QUILIMARÍ, NORTE: Pasaje Santa Inés en 10,40 metros, que lo separa de Ema Cortéz. ESTE: Luisa Leiva Martínez en 18,80 metros, separado por cerco. SUR: Yasna Corea Astudillo en 7,50 metros, separado por cerco. OESTE: Rosa Valdés Barrera en 18,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1.322 VUELTA Nº 1.070 AÑO 2001, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº348, 09.06.2021, 638754, ALADINO DEL CARMEN SAAVEDRA SAAVEDRA, PLANO Nº04203-13808 S.R., SUPERFICIE 434,80 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 8, PARCELA Nº 19, QUILIMARÍ, NORTE: Parcela Nº 18 en 14,10 metros, separado por cerco. ESTE: Cecilia de Los Ángeles Vilches Fierro en 31,50 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Sin Nombre en 13,65 metros, que lo separa de Luis Carlos Hernández Purcell. OESTE: Sitio Nº 7 de Mirella Yannet Maturana Tapia en 31,30 metros, separado por cerco. FOJAS 512 VUELTA Nº 611 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº361, 09.06.2021, 638755, CECILIA DE LOS ANGELES VILCHES FIERRO, PLANO Nº04203-13805 S.R., SUPERFICIE 436,98 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº,

SITIO Nº 9, PARCELA Nº 19, QUILIMARÍ, NORTE: Parcela Nº 18 en 13,75 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio Nº 10 de José Alejandro Mundaca Olivares en 31,25 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Sin Nombre en 14,15 metros, que lo separa de Yasna Virginia Cáceres Briones. OESTE: Aladino Del Carmen Saavedra Saavedra en 31,50 metros, separado por cerco. FOJAS 512 VUELTA Nº 611 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº369, 09.06.2021, 638741, ELIZABETH IRELLA ROJO MUNOZ, PLANO Nº04203-13806 S.R., SUPERFICIE 423,37 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 5, PARCELA Nº 19, QUILIMARÍ, NORTE: Pasaje Sin Nombre en 13,60 metros, que lo separa de María Isabel Cortez. ESTE: Patricia del Carmen Hernández Purcell en 31,35 metros, separado por cerco. SUR: José Huerta en 13,00 metros, separado por cerco. OESTE: Guadalupe Navarrete Quezada en 31,95 metros, separado por cerco. FOJAS 512 VUELTA Nº 611 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº396, 09.06.2021, 638756, JOSE ALEJANDRO MUNDACA OLIVARES, PLANO Nº04203-13805 S.R., SUPERFICIE 479,95 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 10, PARCELA Nº 19, QUILIMARÍ, NORTE: Parcela Nº 18 en 15,30 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Las Alcaparras en 31,80 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Sin Nombre en 15,15 metros, que lo separa de Ximena Doris Godoy Codoceo. OESTE: Sitio Nº 9 de Cecilia de Los Ángeles Vilches Fierro en 31,25 metros, separado por cerco. FOJAS 512 VUELTA Nº 611 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº404, 09.06.2021, 638739, LUIS CARLOS HERNANDEZ PURCELL, PLANO Nº04203-13810 S.R., SUPERFICIE 440,60 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 3, PARCELA Nº 19, QUILIMARÍ, NORTE: Pasaje Sin Nombre en 13,80 metros, que lo separa de Aladino del Carmen Saavedra Saavedra. ESTE: Yasna Virginia Cáceres Briones en 31,40 metros, separado por cerco. SUR: Parcela Nº 20 en 2,55 metros, y Juana Ulloa en 12,10 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Sitio Nº 4 de Patricia del Carmen Hernández Purcell en línea quebrada de dos parcialidades de 9,55 metros y 22,10 metros, separado por cerco. FOJAS 512 VUELTA Nº 611 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº416, 09.06.2021, 638742, MARIA ISABEL CORTEZ, PLANO Nº04203-13807 S.R., SUPERFICIE 441,15 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 6, PARCELA Nº 19, QUILIMARÍ, NORTE: Parcela Nº 18 en 14,05 metros, separado por cerco. ESTE: Mirella Yannet Maturana Tapia en 31,35 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Sin Nombre en 14,15 metros, que lo separa de Elizabeth Irelba Rojo Muñoz. OESTE: Guadalupe Navarrete Quezada en 31,40 metros, separado por cerco.

FOJAS 512 VUELTA Nº 611 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº426, 09.06.2021, 638743, MIRELLA YANETT MATURANA TAPIA, PLANO Nº04203-13808 S.R., SUPERFICIE 438,49 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 7, PARCELA Nº 19, QUILIMARÍ, NORTE: Parcela Nº 18 en 13,90 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio Nº 8 de Aladino del Carmen Saavedra Saavedra en 31,30 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Sin Nombre en 14,20 metros, que lo separa de Patricia del Carmen Hernández Purcell. OESTE: María Isabel Cortez en 31,35 metros, separado por cerco. FOJAS 512 VUELTA Nº 611 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº438, 09.06.2021, 638740, PATRICIA DEL CARMEN HERNANDEZ PURCELL, PLANO Nº04203-13810 S.R., SUPERFICIE 444,52 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 4, PARCELA Nº 19, QUILIMARÍ, NORTE: Pasaje Sin Nombre en 14,10 metros, que lo separa de Mirella Yannet Maturana Tapia. ESTE: Sitio Nº3 de Luis Carlos Hernández Purcell en línea quebrada de dos parcialidades de 22,10 metros y 9,55 metros, separado por cerco. SUR: Juana Ulloa en 12,80 metros, y José Huerta en 0,95 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Elizabeth Irelba Rojo Muñoz en 31,35 metros, separado por cerco. FOJAS 512 VUELTA Nº 611 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº429, 09.06.2021, 639450, NANCY DEL CARMEN GONZALEZ ZAMORANO, PLANO Nº04203-13788 S.R., SUPERFICIE 347,20 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, SITIO Nº 7, PARCELA Nº 22, QUILIMARÍ, NORTE: Parcela 21 en 24,90 metros, separado por cerco. ESTE: Adán Alvarado en 13,90 metros, separado por cerco. SUR: Cecilia Arenas Alfaro en 24,90 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Sin Nombre en 14,00 metros, que lo separa de Margarita Arenas Alfaro. FOJAS 289 VUELTA Nº 318 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº423, 09.06.2021, 624878, MARTA LORENA DE JESUS AGLONI DEL AMO, PLANO Nº04203-13802 S.R., SUPERFICIE 298,37 m², PASAJE EL CARMEN S/Nº, SITIO Nº 11, PARCELA Nº 40, QUILIMARÍ, NORESTE: Pasaje El Carmen en 11,95 metros, que lo separa de Parcela Nº 40. SURESTE: Patricia Ana Barahona Castro en 24,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela Nº 20 en 12,10 metros, separado por cerco. NORESTE: Gladys Clarivet Cabello Astorga en 24,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1.137 VUELTA Nº 722 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº428, 09.06.2021, 043SAC621754, MYRIAM SOLEDAD SALVO CARRASCO, PLANO Nº04203-13804 S.R., SUPERFICIE 291,76 m², PASAJE EL CARMEN S/Nº, SITIO Nº 13, PARCELA Nº 40, QUILIMARÍ, NORESTE: Pasaje El Carmen en 11,75 metros,

que lo separa de Nora Zapata y de Gabriel Osvaldo Salvo Carrasco. SURESTE: Héctor Pérez Bahamondez en 25,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela Nº 20 en 11,75 metros, separado por cerco. NORESTE: Juan Urbano Correa Astudillo en 24,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1.137 VUELTA Nº 722 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº444, 09.06.2021, 626295, RODRIGO AURELIO ZEPEDA ARAYA, PLANO Nº04203-13828 S.R., SUPERFICIE 323,02 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA Nº 67, SITIO Nº 5, QUILIMARÍ, NORTE: Rosa Reyes en 5,00 metros, y Verónica Quezada Abarca en 9,75 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Nancy Araya Herrera en 14,65 metros, separado por cerco, y Camino Vecinal en 7,20 metros. SUR: Camino Vecinal en 14,85 metros, que lo separa de Félix Yáñez Araya. OESTE: Rodrigo Rojo Álvarez en 21,90 metros, separado por cerco. FOJAS 56 Nº 77 AÑO 2013, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº359, 09.06.2021, 043SAC625900, CARLOS ALEJANDRO SEPULVEDA FAUNDEZ, PLANO Nº04203-13831 S.U., SUPERFICIE 443,80 m², PASAJE 1 S/Nº, SITIO Nº 11, VILLA ANTULAUQUÉN, QUILIMARÍ, NORESTE: Pasaje 1 en 15,80 metros, que lo separa de Gladys de Las Mercedes Huerta García y de Benito del Carmen Astudillo Maturana, Área Verde y Equipamiento. SURESTE: Pedro Pablo Tapia Muñoz en 28,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela Nº 15 Fundo Santa Inés en 15,70 metros, separado por cerco. NORESTE: Baltazar Hinojoza Reyes en 28,10 metros, separado por cerco. FOJAS 423 Nº 759 AÑO 2006, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº413, 09.06.2021, 639253, MARCIAL VLADIMIR MENDIETA RIVERA, PLANO Nº04203-13870 S.U., SUPERFICIE 230,41 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, VILLA EL FARO, NORTE: Hugo Cortés Pasten en 10,20 metros, separado por cerco. ESTE: Angélica Toro Mazuela en 22,60 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Sin Nombre en 10,10 metros, que lo separa de Margarita Barcaza Cárdenas. OESTE: Marta Pavéz Gallardo en 22,70 metros, separado por cerco. FOJAS 810 Nº 524 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. Nº400, 09.06.2021, 638790, KAREN ALEJANDRA CORTES MATURANA, PLANO Nº04203-13736 S.R., SUPERFICIE 249,82 m², PASAJE CERRO LAS SILLAS S/Nº, SITIO Nº 57, VILLA LA PRADERA, PICHIDANGUI, NORESTE: Pasaje Sin Nombre en 25,00 metros, que lo separa de María Saavedra Martínez. SURESTE: Pasaje Cerro Las Sillas en 9,60 metros, que lo separa de María Obreque. SUROESTE: José García Maturana en 25,20 metros, separado por cerco. NORESTE: José García Maturana en 10,30 metros, separados por cerco. FOJAS 1.588 Nº 985 AÑO 1996, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°370, 09.06.2021, 043SAC633556, EMA DEL CARMEN RIVEROS PIZARRO, PLANO N°04203-13742 S.R., SUPERFICIE 139,18 m², PASAJE 5 S/N°, SITIO N° 83, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Pasaje 5 en 10,00 metros, que lo separa de Marcos Soto. SURESTE: Margarita Astudillo Jopia en 13,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Mirta Rodríguez Chaile en 9,90 metros, separado por cerco. NORESTE: José San Martín Llancapán en 14,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°402, 09.06.2021, 043SAC633585, LUCIA ANGELICA NAVEA IBANEZ, PLANO N°04203-13747 S.R., SUPERFICIE 140,15 m², PASAJE N° 3 S/N°, SITIO N° 60, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Aída Naranjo en línea quebrada de 6,40 metros y 3,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio N° 61 de Olga Del Carmen Becerra Pérez en 14,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje N° 3 en 9,90 metros, que lo separa de Sitio 51. NORESTE: Luis Araya Latín en 14,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°411, 09.06.2021, 043SAC633562, MAGALI DEL CARMEN AHUMADA AHUMADA, PLANO N°04203-13838 S.R., SUPERFICIE 134,44 m², PASAJE 4 S/N°, PARCELA N° 53, 54, 55 Y 56, SITIO N° 69, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Pasaje 4 en 9,60 metros, que lo separa de José Herrera Altamirano. SURESTE: Francisco Cortés en línea quebrada de dos parcialidades de 3,55 metros y 10,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Olga del Carmen Becerra Pérez en línea quebrada de dos parcialidades de 3,75 metros y 5,95 metros, separado por cerco. NORESTE: Aida Cortés Naranjo en 13,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°385, 09.06.2021, 043SAC633583, HECTOR ORTEGA LEON, PLANO N°04203-13750 S.R., SUPERFICIE 141,44 m², PASAJE 5 S/N°, SITIO N° 85, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Pasaje 5 en 10,00 metros que lo separa de Servicio de Vivienda y Urbanismo. SURESTE: Luis Becerra Pérez en 14,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: José Manuel Pérez Fernández en 10,00 metros, separado por cerco. NORESTE: Servicio de Vivienda y Urbanismo en 14,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°424, 09.06.2021, 633588, MIGUEL SALVADOR OLIVARES HUERTA, PLANO N°04203-13744 S.R., SUPERFICIE 142,70 m², PASAJE N° 2, SITIO N° 34, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Pasaje N°2 en 10,20 metros que

lo separa de Sitio 44. SURESTE: Fabiola Saavedra en 14,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Víctor Ahumada en 9,90 metros, separado por cerco. NORESTE: Ana María Pizarro en 14,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°398, 09.06.2021, 623278, JULIA WILMA ZUNIGA LILLO, PLANO N°04203-13842 S.R., SUPERFICIE 140,06 m², PASAJE 1 S/N°, SITIO N° 80, PARCELA N° 53, 54, 55 Y 56, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Fabiola Saavedra en 9,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Padre Hurtado en 14,40 metros. SUROESTE: Pasaje 1 en 9,85 metros, separado por cerco. NORESTE: Víctor Ahumada en 14,05 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°457, 09.06.2021, 623280, TATIANA DEL CARMEN REYES RAMOS, PLANO N°04203-13746 S.R., SUPERFICIE 150,40 m², PASAJE 5 S/N°, SITIO N° 81, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Pasaje 5 en 10,10 metros, que lo separa de Oscar Luis Reinoso Reinoso. SURESTE: José San Martín Llancapán en 14,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Servicio de Vivienda y Urbanismo en 9,90 metros, separado por cerco. NORESTE: Jaime Osvaldo Olguín Saavedra en 15,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°417, 09.06.2021, 634529, MARIA LUISA COLIPE VALDEBENITO, PLANO N°04203-13748 S.R., SUPERFICIE 141,11 m², PASAJE N°2 S/N°, SITIO N° 46, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Basilio Martínez Huajarola en 9,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio 47 en 14,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje N° 2 en 10,00 metros, que lo separa del Sitio 36. NORESTE: Calle Padre Hurtado en 14,00 metros. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°434, 09.06.2021, 639061, OLGA DEL CARMEN BECERRA PEREZ, PLANO N°04203-13747 S.R., SUPERFICIE 139,68 m², PASAJE N° 3 S/N°, SITIO N° 61, VILLA PADRE HURTADO, PICHIDANGUI, NORESTE: Magali Naranjo en 5,90 metros y 3,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio 62 en 14,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje N° 3 en 9,90 metros, que lo separa de Sitio 52. NORESTE: Sitio N° 60 de Lucía Angélica Navea Ibáñez en 14,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1.199 N° 969 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°439, 09.06.2021, 597965, PATRICIO ALFREDO ZAMORA AVALOS, PLANO N°04203-13869 S.U., SUPERFICIE 368,24 m², CALLE OSVALDO CANALES

S/N°, SITIO N° 04, VILLA EL FARO, NORTE: Edisson Arnaldo Pizarro Carvajal en 28,05 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Osvaldo Canales en 12,75 metros. SUR: Pedro Imgoyen Tapia en 28,35 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N° 11 de Sylvia Ilma Aguilera Martínez en 6,35 metros y Segundo Ávalos Herrera en 7,85 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1.371 N° 1.225 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°459, 09.06.2021, 043SAC529472, VIVIANA ISABEL CISTERNAS GODOY, PLANO N°04203-13871 S.U., SUPERFICIE 223,75 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, LOTE A-6, VILLA EL FARO, NORTE: Pasaje Sin Nombre en 10,05 metros, que lo separa de Ema Salinas Gatica. ESTE: Calle Osvaldo Canales en 22,55 metros. SUR: Karen Cortés Díaz en 9,85 metros, separado por cerco. OESTE: Marlene Martínez Tirado en 22,65 metros, separado por cerco. FOJAS 810 N° 524 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°356, 09.06.2021, 627106, BINKA ELIZABETH MANRIQUEZ FUENZALIDA, PLANO N°04203-13815 S.R., SUPERFICIE 294,26 m², PASAJE 2 S/N°, SITIO N° 12, PARCELA N° 3, PICHIDANGUI, NORTE: Pilar Contreras Palomero en 24,35 metros, separado por cerco. ESTE: Parcela N° 4 en 12,35 metros, separado por cerco. SUR: Marco Antonio Cárdenas Barrera en 24,45 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje 2 en 12,25 metros, que lo separa de Glenda Escobar Quiroga. FOJAS 1.108 N° 1.545 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°440, 09.06.2021, 626512, PATRICIO ENRIQUE DEL CARMEN CONTRERAS PALOMERA, PLANO N°04203-13816 S.R., SUPERFICIE 302,74 m², PASAJE 1 S/N°, SITIO N° 3, PARCELA N° 3, PICHIDANGUI, NORTE: Calle Las Camelias en 24,85 metros. ESTE: Leontina Buccioni en 12,75 metros, separado por cerco. SUR: Binka Elizabeth Manríquez Fuenzalida en 24,15 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje 1 en 12,45 metros, que lo separa de Área Equipamiento. FOJAS 1.108 N° 1.545 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°426, 09.06.2021, 626246, MIRTHA CECILIA MORAGA LOPEZ, PLANO N°04203-13777 S.R., SUPERFICIE 410,19 m², CALLE BRISAS MARINA S/N°, SITIO N° 9, PARCELA N° 81, PICHIDANGUI, NORESTE: Paz Sánchez Fernández en 22,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Brisas Marina en 18,00 metros, que lo separa de Luzmira del Carmen Ramírez Apablaza. SUROESTE: Edith Lucrecia Ojeda Díaz en 23,20 metros, separado por cerco. NORESTE: Erica Cortés Tapia en 4,00 metros y Carmen Brantt Brantt en 13,80 metros, separados por cerco. FOJAS 163 N° 257 AÑO 2006, Y FOJAS 413 N° 796 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°350, 09.06.2021, 615474, ALICIA DE LOURDES

FIGUEROA ABARCA, PLANO N°04203-13811 S.R., SUPERFICIE 301,09 m², PASAJE SAN ESTEBAN S/N°, SITIO N° 2, PARCELA N° 19, QUILIMARÍ, NORESTE: Calle Las Begonias en 11,00 metros. SURESTE: Sitio N° 1 de Ana Elvira Álvarez Lobos en 27,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rosa López Huerta en 11,30 metros, separado por cerco. NORESTE: Pasaje San Esteban en 27,05 metros, que lo separa de Oscar Miño Encina. FOJAS 1.453 N° 967 AÑO 1997, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°351, 09.06.2021, 616544, ANA ELVIRA ALVAREZ LOBOS, PLANO N°04203-13811 S.R., SUPERFICIE 316,38 m², CALLE LAS BEGONIAS S/N°, SITIO N° 1, PARCELA N° 19, QUILIMARÍ, NORESTE: Calle Las Begonias en 11,15 metros. SURESTE: Parcela 21 en 27,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rosa López Huerta en 12,25 metros, separado por cerco. NORESTE: Sitio N° 2 de Alicia de Lourdes Figueroa Abarca en 27,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1.453 N° 967 AÑO 1997, CBR LOS VILOS.

RES. EX. N°352, 09.06.2021, 633911, ANGÉLICA BERNARDA TORO MAZUELA, PLANO N°04203-13469 S.U., SUPERFICIE 227,80 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, LOTE A-6, SITIO N° 20, VILLA EL FARO, NORTE: María Moyano en 10,10 metros, separado por cerco. ESTE: Héctor Elgueta Sánchez en 22,75 metros, separado por cerco. SUR: Callejón de Acceso en 9,95 metros. OESTE: Marcial Mendieta Rivera en 22,75 metros, separado por cerco. FOJAS 810 N° 524 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

COMUNA: ILLAPEL

RES. EX. N°412, 09.06.2021, 638788, MAGDA IRIS VELIZ ZEPEDA, PLANO N°04201-13865 S.U., SUPERFICIE 514,43 m², AVENIDA IRARRÁZABAL N° 1577, NORESTE: Irma Orrego Castillo en 39,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Avenida Irarrázabal en 14,45 metros. SUROESTE: José Veliz Zepeda en 41,05 metros, separado por cerco. NORESTE: José Moyano Vilches en 11,10 metros, separado por cerco. FOJAS 4.060 N° 1.697 AÑO 1993, CBR ILLAPEL.

RES. EX. N°465, 09.06.2021, 043SAC635710, MARIA TERESA FERRER GALLARDO, PLANO N°04201-13864 S.U., SUPERFICIE 968,63 m², AVENIDA IRARRÁZABAL N° 1936, NORESTE: Inversiones Rosa Limitada en 80,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Faja Línea Férrea en 12,25 metros. SUROESTE: Jennifer Estefanie Aliaga Galdames en 83,85 metros, separado por cerco. NORESTE: Avenida Irarrázabal en 12,05 metros. FOJAS 382 N° 355 AÑO 2008, CBR ILLAPEL.

ROMINA TRIGO FREDES ABOGADA

BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

¿FUE GOL?... AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de **13:30 a 15:00 horas.**

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

ESPECIALISTA EXPLICA SUS ALCANCES

Intubación: procedimiento que salva vidas en tiempos de Covid

La estabilización de los pacientes, como todo procedimiento clínico, no está exenta de complicaciones. Sin embargo, muchas veces se trata de la única alternativa para salvarles la vida.

Javiera Sánchez/ La Serena

 @eldia_cl


EL DÍA

El proceso, que resulta invasivo, requiere de una importante preparación por parte de especialistas.

Durante el fin de semana trabajadores de la salud denunciaron que el Hospital de Illapel no estaba recibiendo derivaciones de pacientes desde Salamanca, debido al colapso del recinto de salud, hecho que complicó a los profesionales del servicio.

Según explicó Ramón Robles, referente de la Red de Urgencias del Servicio de Salud Coquimbo, se trabajaba en conjunto como región con el fin de dar cobertura y atención oportuna a todos los usuarios.

Respecto a lo ocurrido en la provincia de Choapa, aclaró que todos los pacientes fueron atendidos y trasladados al servicio de urgencias de Ovalle, donde está la camilla de reanimación, o al nosocomio de Illapel.

En este punto, el enfermero recordó que la derivación de pacientes no es una estrategia nueva, explicando que "históricamente en nuestra región hemos tenido un déficit de camas críticas y hemos tenido que gestionar con los servicios de urgencia para poder recepcionar a estos pacientes. Nosotros actualmente desde el Servicio de Salud tenemos distintos

protocolos que hemos instruido a la red pública de nuestra región, sobre los pasos que tienen que seguir frente a un paciente crítico en un dispositivo de urgencia, dependiendo de donde esté el afectado".

De acuerdo al profesional, la red de urgencia de la región está capacitada y preparada para intubar un paciente crítico y con eso salvarle la vida. Entre ellos se encuentran los

35%

disminuyó la atención de pacientes en las unidades de emergencia respecto al 2019, sin embargo, las personas que llegan a urgencias son más complejas, requiriendo en gran parte de hospitalización.

Servicios de Atención Primera de Urgencia (SAPU), los Servicios de Alta Resolución (SAR), los Servicios de Urgencia Rural (SUR) y los servicios de urgencia de los hospitales.

"Todos los dispositivos tienen que estar preparados y capacitados, con pandemia y fuera de la pandemia, para poder manejar un paciente complejo, por eso se llaman unidades de emergencia hospitalaria, servicios de urgencia y emergencia. El objetivo es que atiendan pacientes que requieren una atención de salud aguda", recalzó.

LA INTUBACIÓN

"Muchas veces, cuando uno habla de intubar a un paciente y sobre todo en pandemia, uno se asusta un poco y quizás uno considera que es malo intubar a un paciente o hacer un procedimiento más invasivo. Sin embargo, todos los dispositivos de urgencia a nivel nacional, por norma, deben saber manejar un paciente que llega en un estado crítico", consignó

el profesional.

De acuerdo a Robles, el propósito de la intubación es poder estabilizar a la persona ante un cuadro agudo y luego derivarlo a un servicio crítico con el fin de ser atendido por un médico internista, cardiólogo o funcionario de área crítica.

"La intubación es un procedimiento que le salva la vida a la gente y sumamente necesario. No es un procedimiento malo, es invasivo y requiere de cierta expertiz del médico, pero sin duda es lo que el paciente necesita", destaca.

CÓMO SE REALIZA

Existen distintos tipos de intubación, según explicó Robles, el más frecuente es gold estándar, que consiste en intubar a un paciente con un tubo endotraqueal, que se ingresa por la boca y llega por la vía aérea donde ingresa el oxígeno.

"En la eventualidad que un médico no pueda intubar con esa forma, hay métodos alternativos para intubar al paciente y que de alguna manera pueden entregarle el aporte de oxígeno que necesita en ese momento. Como todo procedimiento clínico en la práctica, invasivo o no, puede tener algunas complicaciones y se trabaja para evitarlas", explicó.

COMPLICACIONES

Una de ellas, la más frecuente, el traumatismo de la vía aérea, así como la disfagia, que es la dificultad para tragar, que suele darse cuando el procedimiento no se realiza de forma correcta.

Ahora bien, para evitar dichas complicaciones, desde el Servicio de Salud se han impartido diversas capacitaciones a los dispositivos de menos complejidad, como los SAPU, SAR y urgencia de hospitales comunitarios, especialmente durante la crisis sanitaria donde ha habido mayor número de contrataciones a personal nuevo.

"Localmente cada dispositivo de urgencia ha tenido que capacitar a sus funcionarios para poder dar las competencias necesarias y uno cuando contrata a un funcionario para trabajar en un dispositivo de urgencia, tiene que fijarse en cierto perfil y competencias que debe tener para poder trabajar ahí, entonces el funcionario está capacitado para manejar una urgencia médica", concluyó el profesional.

EXTRACTO

2º Juzgado civil de Letras de La Serena, causa rol V-78-2021, sobre declaración de interdicción por causa de demencia y nombramiento de curador, solicitante María Soledad Rivera Rojas, citó a audiencia de parientes de doña Hidalmira Rojas Castro para el día 30 de junio de 2021, a la 13:00 hrs, en dependencias de este tribunal.-

SECRETARIO

SE VENDE DERECHO LLAVE DE RESTAURANT

Muy conocido en sector Peñuelas con avenida del mar. Clientela formada hace 15 años muy buenas ventas demostrables.

Comunicarse solo verdaderos interesados por correo derechollavecoquimbo@gmail.com

DETALLAN RÁNKING DE CAPACIDAD PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

La pandemia retrasa más la lucha contra la corrupción en América Latina

Uruguay, Chile y Costa Rica reflejaron estabilidad en esta edición por la calidad de la democracia y la fortaleza de sus instituciones políticas, al igual que en Perú, pese a la turbulencia política de finales de 2020 en este último país.

Efe/ Londres

 @eldia_cl

La lucha para combatir la corrupción en América Latina experimentó una nueva ola de retrasos el pasado año a consecuencia de la pandemia global de coronavirus, según se desprende del llamado índice CCC 2021, presentado en Londres este lunes.

La Americas Society /Council of the Americas (AS/COA) y Control Risks, la empresa de consultoría especializada en riesgos globales, lanzaron, por tercer año consecutivo, este ránking de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) a fin de evaluar la capacidad de los países latinoamericanos para descubrir, castigar y detener la corrupción.

En un comunicado difundido este lunes, el vicepresidente de política de la citada AS/COA, Brian Winger, destacó que ese ránking revela que "los esfuerzos para combatir la corrupción son más necesarios en 2021 que nunca".

"América Latina ha estado entre las regiones más afectadas por la pandemia", opinó este responsable, al tiempo que señaló que "con los gobiernos bajo una creciente presión financiera y los sistemas de salud en muchos países gravemente afectados, los efectos perniciosos de la corrupción en la sociedad se amplifican".

La clasificación cubre 15 países de América Latina -que representan casi el 95 por ciento del PIB de la región- y los evalúa y clasifica según la eficacia con la que pueden luchar contra la corrupción, con lo que aquellos con mayor puntuación se consideran más propensos a ver



Matthieu Jan, director general de Control Risks, una consultora con sede en Londres especializada en gestión de riesgos, durante una entrevista concedida a Efe en febrero de 2020.

14

Variables claves se estudiaron para elaborar el índice. Entre ellas se encuentra la independencia de las instituciones.

actores corruptos procesados y castigados.

Entre los hallazgos más destacados este año figuran que Uruguay es el país con la puntuación más alta (7.80/10), seguido de Chile (6.51), Costa Rica (6.45), Perú (5.66), Argentina (5.16), Brasil (5.07), Colombia (4.81), Ecuador (-4.77), Panamá (4.55), la República Dominicana (4.38), México (4.25), Paraguay (4.08), Guatemala (3.84), Bolivia (2.43) y Venezuela (1.40).

El índice CCC detecta que 5 de los 15 países evaluados registraron disminuciones significativas en sus puntuaciones; 7 se quedaron sin cambios y tres aumentaron de manera notable y encuentra que

los dos países y economías más grandes de América Latina, Brasil y México, sufrieron algunas de las caídas más bruscas.

Brasil -que cayó del cuarto al sexto puesto-, registró una bajada del 11 por ciento en la categoría de democracia e instituciones políticas, donde el estado de relaciones ejecutivo-legislativo fue un factor clave, según este informe.

En cuanto a México, su puntuación cayó un 7 por ciento en 2021 -del octavo al undécimo lugar- y, en este caso, pesaron variables como las que miden la independencia de la fiscalía general y de las agencias anticorrupción.

Por contra, la República Dominicana fue uno de los que más mejoró -del 13 al 10- al darse avances significativos en la categoría de capacidad legal, "reflejo de un impulso anticorrupción del presidente Luis Abinader", según explica el documento.

Uruguay, Chile y Costa Rica reflejaron estabilidad en esta edición por la calidad de la democracia y la fortaleza de sus instituciones políticas, al igual que en Perú, pese a la turbulencia política de finales

de 2020 en este último país.

Por su parte, el informe destaca que Panamá y Ecuador experimentaron mejoras considerables en su capacidad legal mientras que los aumentos percibidos de politización de las instituciones anticorrupción redujeron las puntuaciones de Argentina y Colombia.

El índice CCC apuntó que Guatemala -que bajó del 11 al 13- cayó un 5 % este año y un 16 % desde 2019 mientras que Venezuela sigue en la posición más baja.

En la mencionada nota, Geert Albers, socio en Control Risks, considera que el ránking revela "esfuerzos anticorrupción desiguales y crecientemente politizados en muchos países de América Latina", con lo que se pone de manifiesto "la necesidad de que las empresas actualicen sus evaluaciones de riesgo y recalibren y refuercen sus programas de cumplimiento".

Para elaborar el índice, se analizaron 14 variables claves, como la independencia de las instituciones judiciales, la fuerza del periodismo de investigación y el nivel de recursos disponibles para combatir los delitos de cuello blanco.

EFE

UF 15.06.21: \$ 29.665,37

DÓLAR COMPRADOR: \$ 718,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 718,30

IPC MAYO: 0,3%

IPSA: +0,80%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 4.344,91 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,78% y cerró en 21.829,16 puntos.

TRAS LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

La nueva estructura de la administración regional que verá la luz en julio

Con la candidata independiente Krist Naranjo, ya electa como la primera gobernadora regional de Coquimbo por voto popular, se pone en marcha también una nueva estructura político-administrativa que viene a cambiar la forma en que se ha entendido la gobernanza local durante los últimos 200 años.

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

A partir del próximo 14 de julio, el sistema de administración regional que hemos conocido en el país durante sus más de 200 años de vida independiente sufrirá un cambio rotundo.

Ese día, en las 16 regiones que conforman el territorio nacional, asumirán los respectivos gobernadores electos por voto popular en estas últimas elecciones, quienes, con su asunción, darán por concluida toda una época en el país: la de los jefes regionales designados "a dedo" por el poder central.

En el caso de la Región de Coquimbo, será la independiente Krist Naranjo Peñaloza quien, tras derrotar en segunda vuelta al candidato UDI, Marco Antonio Sulantay, entrará en la historia



ALEJANDRO PIZARRO

En el tercer piso de la actual intendencia, detrás de la puerta, se ubicará la oficina de la gobernadora regional electa, actualmente en remodelación.

como la primera autoridad regional electa por voluntad popular.

Sin embargo, este histórico cambio para la forma en que cómo, hasta ahora, se administraba el país, no sólo se queda en el nombre y en la implementación del futuro puesto de gobernador regional. Muy por el contrario: para las regiones implica la puesta en marcha de una nueva gobernanza y estructura administrativa a la cual, los ciudadanos deberán acostumbrarse a partir de ahora.

LAS ATRIBUCIONES DEL GOBERNADOR

En primera instancia, conviene conocer cuáles serán las funciones y atribuciones con las que contará la nueva autoridad regional para administrar la región, las cuales están contenidas en la Ley N°21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización del país, la cual data de 2018.

Al respecto, César Gómez, jefe de la

Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subdere, explicó que, en relación a los principales roles que cumplirá el gobernador regional, "le corresponde administrar los bienes y recursos de la región, hacerse cargo de la planificación territorial, elaborar políticas públicas para asegurar el desarrollo equilibrado del territorio, y promulgar los planes de Ordenamiento Territorial, Planes Reguladores Metropolitanos e Intercomunales, entre otros".

Pero además, la futura gobernadora será la encargada de coordinar las labores de las tres nuevas divisiones de los gobiernos regionales que son Fomento Productivo e Industria, Desarrollo Social y Humano e Infraestructura

y Transporte.

"En esta línea, podrá solicitar nuevas competencias al Presidente de la República, previo acuerdo con el Consejo Regional", explicó Gómez, aunque cabe señalar que en este caso, aún persiste en el Congreso, la discusión sobre la ampliación de sus competencias (ver recuadro).

MÁS COMPETENCIAS

Consultada por Diario El Día, la gobernadora electa subrayó ese punto manifestando que efectivamente, "hay algunas figuras y atribuciones que aún no se manifiestan y que por lo mismo, vamos a tener que solicitar en algún momento, porque

Reordenando la casa

Mientras aún falta un mes para que la nueva autoridad asuma su cargo, al interior del actual edificio del Gobierno Regional, ubicado frente a la Plaza de Armas, ya se están realizando todas las readecuaciones necesarias para albergar tanto al Consejo Regional, como al gobernador y el futuro delegado presidencial.

Al respecto, el intendente Pablo Herman, señaló que "el primer y tercer piso del edificio será entregado a lo que será la función del gobierno regional, mientras que el segundo piso, será entregado al futuro delegado presidencial".

Herman agregó que desde hace un par de años, se viene avanzando con la remodelación del tercer piso del edificio -donde estará la oficina de la gobernadora - "en el cual todavía continuamos precisamente generando algunos espacios para poder compartir el edificio entre las distintas instituciones", indicó.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



Las personas que estén trabajando con nosotros deben ser personas muy capacitadas porque se nos viene un trabajo fuerte por delante"

KRIST NARANJO
GOBERNADORA ELECTA



ALEJANDRO PIZARRO

La actual oficina del intendente Pablo Herman, pasará a ser la oficina del futuro Delegado Presidencial Regional.

un gobernador elegido por el pueblo tiene la validez necesaria para hacerse cargo de los temas importantes. Debemos apelar a eso".

Ahora bien, ¿bajo qué escenario queda entonces la dependencia de algunos servicios públicos como Conaf, Corfo, o Sernatur, vitales para la aplicación de políticas públicas?

Según el jefe regional de la Subdere, se debe señalar que las competencias que tendrán los gobernadores regionales en esta primera instancia, implican poder de decisión y focalización por parte de los gobernadores, mientras que la ejecución de ello, "la seguirán haciendo los equipos de los mencionados servicios que continuarán con la misma dependencia actual".

"Es importante recordar que los gobernadores asumirán con un grupo de atribuciones, pero que desde marzo de 2022, podrán solicitar al Ejecutivo el traspaso de otras nuevas competencias en materia de ordenamiento territorial, fomento productivo y desarrollo social y cultural, según las necesidades que hayan detectado en su territorio", manifestó Gómez, a manera de aclaración.

NO MÁS INTENDENTES

Un punto importante a mencionar es que con la entrada del cargo de gobernador regional a escena, existen dos figuras que desaparecerán: la del intendente y la del gobernador provincial. Ambos cargos, cabe recordar, son designados por el Presidente de la República y representan a éste en las respectivas regiones y sus provincias.

De esta forma, y a partir del próximo 14 de julio, estos últimos serán reemplazados por dos nuevos nombramientos: el Delegado Presidencial Regional y el Delegado Presidencial Provincial.

Sobre sus atribuciones, el jefe de la Unidad Regional de la Subdere, César Gómez, señala que respecto a las Delegaciones Presidenciales Regionales "sus delegados representarán al Presidente de la República en cada región, tal como hasta esa fecha lo hacían los intendentes. Los

delegados o delegadas presidenciales asumirán las tareas de Gobierno Interior, seguridad pública, respuesta ante emergencias y la coordinación de los servicios públicos que operan en la región", como es el caso de las seremis.

En relación a los delegados presidenciales provinciales, "serán el representante del Poder Ejecutivo en cada una de las provincias. Estos le reportarán al delegado presidencial y no al gobernador regional", explica Gómez.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL GORE

Entre tanto, el proceso de cambio que se viene gestando al interior de cada gobierno regional ha debido adaptarse a la nueva institucionalidad que ha permitido en cierta forma, llegar hasta la situación actual, pero sobre todo,

permitir la creación y consolidación de una nueva institucionalidad en la administración territorial, institucionalidad que recién comienza a rodar con la elección de los gobernadores regionales.

En ese sentido, fue en el 12 de enero de este año, cuando el Consejo Regional, reunido en sesión ordinaria, adoptó el acuerdo —basado en las leyes 21.073 sobre Elección de Gobernadores Regionales y la ya nombrada 21.074 sobre el Fortalecimiento a la Regionalización del país — que permitió la reformulación de la estructura interna del gobierno regional.

Así, según el nuevo Organigrama Institucional del Gobierno Regional de Coquimbo, éste será liderado por el Gobernador Regional quien, presidirá y convocará al Consejo Regional, y dispondrá la citación a las sesiones.

Además, como se ha detallado

anteriormente, ejercerá su función enfocándose en una serie de atribuciones, teniendo competencias en lo administrativo, normativo, planificación, presupuesto y coordinación.

Del gobernador regional dependerá el futuro Gabinete del jefe regional y la Unidad de Comunicaciones.

Pero además, el gobernador deberá elegir dos cargos: un administrador regional y un jefe de Unidad de Control. En el primer caso, el administrador será el colaborador directo del jefe regional, mientras que el jefe de la Unidad de Control, le corresponderá realizar la auditoría operativa interna, "con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones y controlar su ejecución financiera y presupuestaria".

Bajo estos cargos, se emplazan una serie de departamentos, como el Departamento Jurídico, la Unidad de Auditoría Interna, Departamento de Relaciones Internacionales, y el Departamento de Prevención de Riesgos.

Más abajo en la escala, se ubican la División de Administración y Finanzas, División de Presupuesto e Inversión Regional, División de Planificación y Desarrollo Regional, División de Desarrollo Social y Humano, División de Infraestructura y Transportes, y la División de Fomento e Industria. Todas de las cuales se desprenden diversos departamentos y unidades administrativas.

LOS EQUIPOS

Ahora bien, en relación a lo que será su próxima instalación en el cargo y puesta en marcha de la burocracia administrativa, la gobernadora electa, Krist Naranjo, expresó que se encuentra en plena labor de selección de lo que va a ser su futuro equipo de trabajo que la va a acompañar durante su gestión.

"Tenemos una cantidad diversa de profesionales, principalmente en el área financiera, en donde debemos mantener un alto nivel de transparencia en cuanto al control de los recursos que maneja el gobierno regional y que va a hacer parte del sello de este gobierno regional. También respecto a las propuestas de planificación territorial, debemos reforzarlo muchísimo, para lo cual vamos a tener profesionales del área que están asesorando estos cambios que vamos a impulsar", expresó.

Asimismo dijo, también se están incorporando más profesionales para la gestión de áreas sensibles como educación, el área jurídica, o la asistencia respecto a la crisis hídrica.

"La idea es tener bien focalizados los trabajos y que podamos llevar nuestras propuestas a cabo. Las personas que estén trabajando con nosotros deben ser personas muy capacitadas porque se nos viene un trabajo fuerte por delante, y por lo mismo, aún estoy estudiando incorporar más gente para alcanzar ese objetivo", señaló la autoridad electa.

Discusión en el Congreso

A fines de mayo, la Sala del Senado votó en particular y aprobó un aspecto clave para el funcionamiento del nuevo cargo del gobernador regional: el traspaso de competencias desde el gobierno central a las autoridades regionales y cómo se regularán esas transferencias.

Según el articulado "se entenderá por competencia toda facultad, función o atribución que posean los ministerios o servicios públicos para satisfacer las necesidades públicas establecidas en sus leyes orgánicas, o en otras disposiciones legales, con excepción de la Ley de Presupuestos". Esta nueva normativa precisa además que las competencias transferidas de manera definitiva solo pueden revocarse mediante una ley.

Sin embargo, un punto controvertido de la discusión es el llamado "silencio administrativo", es decir, qué sucede cuando se expresa una solicitud de competencia y no hay respuesta por parte del Ejecutivo. Ante ello, el texto aprobado por el Senado en mayo, estableció que dicha petición, "de no tener un pronunciamiento favorable o desfavorable por parte de la autoridad, y mientras esta circunstancia sea debidamente representada por el respectivo gobierno regional al Comité Interministerial de Descentralización, se procederá a rechazar expresamente la solicitud de transferencia de competencias mediante un decreto firmado por el Ministro del Interior y Seguridad Pública". Polémica además generó entre los "regionalistas", la aprobación del artículo que establecía que el delegado presidencial debía "coordinarse" con el Gore, y la autoridad administrativa competente del nivel central en las decisiones que se tomen, según las necesidades de la región.

La discusión está ahora en manos de la Cámara de Diputados.

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

ARRIENDO - PIEZA

Pieza chica, amoblada, tv cable wifi lavandería cocina persona sola. F: 989371815-512523655

VENDO - PROPIEDADES

La Higuera, sector Carrizalillo, 550 há, arenas ferrosas planas, análisis microscópicos, químicos y por elementos, 5.900 UF, único dueño. F: 942763390

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi Nissan V-16, 2007, trabajando, todos los papeles al día. F: 992998750

Remate Oldsmobile de colección, flamante, día jueves 17 junio, exhibición 14 al 16 junio al mejor postor. F: 983261378

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita persona para bodega (hombre) con licencia de conducir Clase B, empresa rubro ferretero. Enviar CV a: laserena@gobantes.cl

Auxiliar bodega lunes a sábado sector Vista Hermosa. Contacto F: +56948848837

Necesito repartidor con vehículo propio, recomendaciones, antecedentes al día, pago por pedidos. Contacto F: +56948848837

Se necesita Profesor de Enfermería y Auxiliar de Aseo. Enviar antecedentes a: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Ayudantes Carpintero Obra Gruesa. Buen Sueldo. contacto F: 9 94377359 nefcoram@hotmail.com

Escuela Especial de Lenguaje necesita contratar: Chofer (a) de furgón escolar con licencia de conducir clase A1 antigua o clase A3. Interesados enviar

Curriculum Vitae a: escuelalenguajesantamariana@yahoo.es

Se necesita ayudante de cocina varón o dama, con o sin experiencia. Interesados enviar cv a recursoshumanos@sushandflowers.cl F: sushandflowers@gmail.com

Se necesita contratar a Maestro gasfiter y ayudante de gasfiter para urbanizaciones, matrices y colectores para trabajos en La Serena y Coquimbo. Llamar al F: 999781297

GENERALES

VENDO

Sepultura mousoleo, 8 nichos, \$5.000.000, Foresta La Serena, 50% valor Parque. F: 989290568 - 964516455

SERVICIOS

Se requiere contratar personal para faena minera en la III y IV Región para: Maestras de Cocina, Ayudante y Personal de Aseo, con licencia de conducir clase B, experiencia y recomendaciones comprobables. F: +56958647425

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

VARIOS

EXTRACTO Ante el Juzgado de Letras de Illapel, en procedimiento de cumplimiento laboral caratulado "Rodríguez con Ávila y Ávila Comunicaciones LTDA" RIT C-22-2017, por resolución de fecha 14 de abril del año 2021, se ordenó rematar los siguientes bienes: 1) La concesión de radio difusión televisiva de libre recepción, Analógica, en la banda VHF, Canal 2, para la localidad de Illapel, IV región, otorgada por Consejo Nacional de Televisión de Chile y, 2) La concesión banda UHF canal 38, Digital, según resolución exenta N° 358, otorgada por el Consejo Nacional de Televisión de Chile. Remate será el día 25 de junio de 2021, a las 12:00 horas, modalidad remota vía aplicación Zoom por medio de la ID que a continuación se señala, debiendo preferirse para su ingreso, en caso de

discordancia, el número de ID y su contraseña por sobre el link de acceso contenido en la presente resolución: Tema: Remate Causa RIT C-22-2017 (Cobranza)- Juzgado de Letras de Illapel, Hora: 25 jun. 2021 12:00 p. m. Santiago Unirse a la reunión Zoom <https://zoom.us/j/99294622997?pwd=bHQ1QS84OGcxZlYyZzZ4NDU0SWNnQT09>, ID de reunión: 99294622997, Código de acceso: 968661. Posturas mínimas: 1) Para concesión de radio difusión televisiva Analógica banda VHF, Canal 2, la suma de \$15.000.000 y; 2) Para concesión banda UHF canal 38 Digital, la suma de \$20.000.0000. Precios pagaderos al contado dentro de décimo día hábil de efectuada la subasta, consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo fijado con vale a la vista emitidos a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes en causa RIT C-22-2017. RICARDO ROJAS CORTÉS MINISTRO DE FE JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL Illapel, a tres de junio de dos mil veintiuno RIT: C-22-2017 RUC: 17-4-0011728-4 F: hansmiles@gmail.com

SÓLO MAYORES

Morenitas ardientes. F: 982097712

Milf lolitas morenas, ardientes. F: 996880863

Rubia chilena, exquisita, domicilio. F: 920043395

Casa Victoria tu mejor opción. F: 936362607

LEGALES

EXTRACTOS

Extracto. José Ernesto Soza Ried, Rut 7.011.285-K. Actuando en representación de Ernesto Joaquín Caupolicán Ried Undurraga, con respeto venimos a solicitar el Cambio de Puntos de Captación de Pozo origen N° 1, de un derecho de aprovechamiento consuntivo sobre aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 9.0 litros por

segundo, un volumen anual de 122.440 metros cúbicos, de pozo ubicado en un punto de coordenadas UTM. Norte 6.630.235 metros Este 255.580 metros, Datum WGS 84. Hacia Captación de destino N°1. Solicito el cambio de punto de captación con las mismas características del original un caudal de 9.0 litros por segundo y un volumen anual de 122.440 metros cúbicos, definida por las coordenadas UTM Norte 6.619,503 metros Este 266,126 metros, Datum WGS 84. Pozo origen N° 2, de un derecho de aprovechamiento consuntivo sobre aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 7.0 litros por segundo, un volumen anual de 99.120 metros cúbicos de pozo ubicado en un punto de coordenadas UTM Norte 6.631,930 metros Este 254,680 metros, Datum 84. Hacia Captación de destino N° 2. Solicito el cambio de punto de captación con las mismas características del derecho original, de un caudal de 7.0 litros por segundo y un volumen anual de 99.120 metros cúbicos anuales a un punto que se define por las coordenadas UTM Norte 6,620,685 metros Este 266,915 metros, Datum WGS 84. Pozo de origen N° 3 de un derecho de aprovechamiento consuntivo sobre aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 7.0 litros por segundo, un volumen anual de 99.120 metros cúbicos de pozo ubicado en un punto de coordenadas UTM Norte 6,631,926 metros Este 254,867 metros, Datum 84. Hacia Captación de destino N° 3. Solicito el cambio de punto de captación con las mismas características del derecho original, de un caudal de 7.0 litros por segundo y un volumen anual de 99.120 metros cúbicos anuales a un punto que se define por las coordenadas UTM Norte 6,620,525 metros Este 266,370 metros, Datum WGS 84. Todos los puntos de traslado se ubican en Hacienda Manantiales, del Proyecto de Parcelación Unión Victoria en el sector de Santa Cristina, comuna de Ovalle, Provincia Limarí, de Coquimbo. El agua será extraída por elevación mecánica y se solicita un área de protección de 200 metros en torno a cada captación.

Ante el Juzgado de Letras de Diego de Almagro, Av. Juan Martínez N° 700, Diego de Almagro, en juicio ejecutivo, Rol N° C-136-2016, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Manzano Valdés, Norma Del Carmen, se rematará en la modalidad videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, el próximo 30 de junio de 2021 a las 12:00 horas, el inmueble, como unidad, consistente en el Departamento N° 201 del Edificio Torre E La Herradura del Condominio Vista Pacífico, Loteo Pinamar XVI, y el uso y goce del Estacionamiento N° 82 del citado condominio, el que tiene su acceso por calle Juan José Latorre N° 1.629, comuna de La Serena, inscrito a nombre de doña Norma del Carmen Manzano Valdés a fojas 5879 N° 4581 del año 2011, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena; por el mínimo de \$39.691.254.-, que corresponde a la tasación del Rol N° 1183-144 de la comuna de La Serena. Interesados deberán tener clave única del Estado, contar con un dispositivo móvil (computador, celular, tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores disponer de los elementos tecnológicos y de conexión, y adjuntar el Vale Vista correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta debiendo enviar al correo electrónico a zoom_remates_jldalmagro@pjud.cl hasta las 10:00 Hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para remate indicando con el asunto C-136-2016, indicando su nombre completo, RUT, estado civil, domicilio, número de teléfono y correo electrónico, como asimismo, la indicación de subastar para sí o en nombre de otro. En este último caso, deberá individualizar de la misma manera a su mandante. Mayores antecedentes en expediente virtual autos Banco de Crédito e Inversiones con Manzano Valdés, Norma del Carmen, causa Rol N° C-136-2016, juicio ejecutivo, <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/Diego%20de%20Almagro>, 8 de junio de 2021. El Secretario Titular. David Orlando Sepúlveda Cid.

EXTRACTOS DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena, en causa RIT C-1056-2020 seguida por cese de alimentos, con fecha 04 enero de 2021, se ha ordenado notificar a Katearina Franchesca Pizarro Cienfuegos, Rut: 19.347.950-2, de la demanda entablada por Marco Antonio Pizarro Villalobos en su contra, quién señala que la demandada es su hija, y que ya no existen los presupuestos para percibir alimentos dado que cumplió 24 años de edad, por lo cual solicita el cese de los alimentos decretados en causa C-1326-2016, seguida ante este tribunal, por lo cual se les cita a audiencia, la que

se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurre todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. La demandada deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley N° 19.968. La audiencia preparatoria se realizará el día 04 de agosto de 2021 a las 10:00 horas, audiencia que se celebrará vía videoconferencia mediante aplicación Zoom, debiendo las partes informar dentro de tercero día de notificados de la presente resolución las direcciones de correos a las cuales desean sean enviadas las invitaciones para unirse a la audiencia fijada. La Serena, 19 de abril de 2021. Alfonso Moya Pacheco. Administrador Jefe. Causa, Sala y Cumplimiento Juzgado de Familia La Serena. Ministro de Fe.

REMATES

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°167-2020, juicio ejecutivo, caratulado Scotiabank Chile con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile S.A., se rematará el día 08 de julio de 2021, a las 09:00 horas, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Alejandro Abraham Daud Noemí N°3.039, que corresponde al Sitio N°4, de la Manzana N° 29 del Loteo Serena Oriente, Quinta Etapa, comuna de La Serena, inscrito a fojas 8.713 N° 6.183 del Registro de Propiedad CBR La Serena, año 2014. Mínimo Subasta \$95.211.267. Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolos en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados tomar parte deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, pagadero en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, demás antecedentes en expediente. La Serena, 07 junio del 2021. Erick Barrios Riquelme. Secretario Subrogante.

EXTRACTOS DE AGUAS

Ester de la Cruz Varas Gómez, Rut N° 11.383.663-6, en virtud de lo establecido en el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, con el Objeto de abastecer de agua a su propiedad El Sitio, para consumo Humano, Animal y Regadío. Solicita Regularizar un derecho de agua Subterránea, consuntivo, ejercicio permanente y continuo. Sector Cogotí 18, comuna de Combarbalá, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, de 0,35 l/s, Volumen total anual 11,036 m3. Captación en coordenadas U.T.M (m) Norte 6561346,77 y Este 311264,00. Con un radio de protección de 800 m. Con centro en el pozo.



En cada página, un compromiso...

en lectoría en la Región de Coquimbo

ATENCIÓN COQUIMBO Y SUS ALREDEDORES
ASTRÓLOGA Y PARAPSICÓLOGA
MARIANA CORTÉS
 Experta Tarotista, quien te ayudará en todos tus problemas, por muy difícil que sea, amor, negocios, matrimonio, fracaso o un mal desconocido.
ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS Y AMARRES PARA EL AMOR.
TRABAJO 100% GARANTIZADO
HORARIO ATENCIÓN:
 Lunes a sábado de 9:00 a 20:30 hrs.
 Domingos: 9:00 a 15:00 hrs.
 Consulta especial: \$10.000
 Tarot: \$5.000
 Baquedano con Vergara N° 83, COQUIMBO.
Pida su hora: 920517955

BUSCAN MODIFICAR EL PASO A PASO

Colegio Médico presenta estrategia para enfrentar la pandemia

El gremio pide endurecer cuarentenas para frenar el alza de contagios, así como suspender el polémico pase de movilidad. Gobierno afirma que se estudiará la propuesta.

Efe/ Santiago

@eldia_cl

El Colegio Médico (Colmed) pidió este lunes endurecer las cuarentenas y suspender el pase de movilidad, que otorga libertades a los vacunados, cuando la capital vuelve a estar confinada y los hospitales se encuentran colapsados, pese a la alta tasa nacional de inoculación.

El gremio entregó al Gobierno una serie de propuestas que incluye modificar el plan de desconfinamiento por etapas implantado desde el inicio de la pandemia, así como las llamadas "cuarentenas dinámicas", con restricciones de movimiento que se imponen y se levantan en cada comuna en función de los nuevos contagios.

"Necesitamos hacer un cambio. Estamos atravesando el momento más crítico como país desde el inicio de la pandemia, la red asistencial está saturada y tenemos en promedio más de 100 fallecidos diarios", advirtió la presidenta del Colmed, Izkia Siches.

Para Siches, "las cuarentenas dinámicas han perdido parte de su efectividad y las decisiones de aperturas diferenciadas dentro de espacios territoriales conectados no han colaborado en contener la transmisión".

Con una media de 7.000 casos diarios en los últimos días, los 7 millones de capitalinos inician la semana confinados, con las escuelas, los comercios no esenciales y la restauración clausurados hasta nuevo aviso.

Es la tercera vez desde el inicio de la pandemia -que ya deja 1,46 millones de casos y 30.707 muertes totales- que las 52 comunas de la capital entran en cuarentena de manera simultánea, tras los confinamientos del pasado abril y las ocho semanas de 2020.

Sin embargo, se trata de un encierro más laxo que los anteriores,



Endurecer la cuarentena es una de las medidas propuestas, con el objetivo de reducir efectivamente la movilidad.

EL DÍA

Datos:

Cuatro ejes

La estrategia del Colmed tiene cuatro pilares: participación directa de expertos, reformulación de la estrategia, transparencia en la toma de decisiones y mayores atribuciones para las mesas regionales.

puesto apenas hay fiscalizaciones y quienes tienen el polémico carné para vacunados pueden salir a hacer deporte y compras esenciales sin restricciones.

El agravamiento de la segunda ola, que comenzó en marzo tras el fin de las vacaciones estivales, ocurre en paralelo a un exitoso proceso de vacunación, uno de los más avanzados del mundo y gracias al cual casi el 60 % de la población objetivo ya ha recibido dos dosis.

"CORTOCIRCUITO EPIDÉMICO"

El plan presentado por el Colmed incluye cinco etapas, siendo la más

dura la denominada "cortocircuito epidémico", con una duración máxima de tres semanas y aplicable solo a aquellas regiones con una incidencia de casos por 100.000 habitantes mayor a 10.

En esta primera fase, se suspende el pase de movilidad y se decreta el cierre de toda actividad económica no vinculada a la producción y comercialización minorista de bienes esenciales indispensables para los hogares, el sector salud y los servicios básicos como agua, electricidad, gas y telecomunicaciones.

Una de las mayores críticas al Gobierno, es que durante las cuarentenas hay demasiadas actividades consideradas "esenciales", por lo que la movilidad apenas desciende.

La propuesta del gremio médico contempla además un desconfinamiento más gradual que el actual, con énfasis en actividades recreativas y comerciales al aire libre y la apertura de escuelas lo antes posible.

"Muchos países han tenido brotes y rebotes. La particularidad del caso chileno es que desde que comenzó la pandemia no hemos podido decir ni un sólo día que las cifras de contagios han estado bajo control", indicó el Juan Carlos Said, internista y más-

ter en Salud Pública por el Imperial College (Londres).

GOBIERNO ESTUDIARÁ EL PLAN

El ministro de Salud, Enrique Paris, señaló que "como ocurre habitualmente, nosotros recibimos propuestas de otras entidades, de gremios, de diferentes organizaciones, y obviamente agradecemos esta propuesta y la estudiaremos en su propio mérito para adaptar a nuestro plan que hemos llamado Paso a Paso".

"Nosotros siempre hemos dicho que estamos dispuestos a revisar las estrategias y adoptar las medidas que sean necesarias", agregó.

Sobre la presentación formal de esta propuesta, el secretario de Estado afirmó que "nos agradecería mucho que el Colegio Médico presentara también este proyecto a la Mesa Social Covid-19".

"Nosotros nos hemos comunicado siempre con el grupo de expertos en pandemia del Ministerio de Salud, con el Plan Nacional de Inmunizaciones, con el Cavei y a la Mesa Social Covid-19 hemos asistido todas las veces que haya sido necesario", dijo en relación al trabajo de los asesores del Gobierno en materia sanitaria.

GOLES DE VARGAS Y MESSI

La Roja rescata un empate ante Argentina en su debut en Copa América

De un buen arranque, Chile pasó a desorientarse y dar lugar a Messi, que abrió la cuenta. En un mejor segundo tiempo los dirigidos de Lasarte empataron y resistieron a una albiceleste que no dejaba salir del fondo. Se reparten puntos en Río de Janeiro.

BíoBío Chile / Río de Janeiro

 @eldia_cl

La selección chilena se estrenó este lunes en la Copa América de Brasil con un empate a un gol ante su similar de Argentina, en compromiso jugado en el Estadio Olímpico 'Nilton Santos', en Río de Janeiro, y correspondiente al Grupo A.

Se repitió el marcador de hace 11 días en Santiago del Estero, aquella vez por las Clasificatorias al Mundial de Qatar 2020 con goles de Lionel Messi y Alexis Sánchez, este último ausente por una lesión muscular.



En 1-1 terminó el marcador en el Estadio Olímpico Nilton Santos.

EFE

La 'Roja' tuvo un inicio esperanzador, presentando dinámica y un buen juego asociado. Este buen arranque solo duraría un cuarto de hora, ya que Argentina con el correr de los minutos se haría el dominador del encuentro.

Giovani Lo Celso y Leandro Paredes se convirtieron en las aduanas de los 'albicelestes' y junto al siempre

Dato:

Segunda fecha

Chile se medirá el viernes 18 de junio ante Bolivia. Argentina se verá las caras el mismo día con Uruguay

desequilibrante Messi empezaron a hacer de las suyas. Claudio Bravo estuvo notable en un lapso de 60 segundos para ahogar con dos grandes intervenciones, ambas de Nicolás González, el grito de gol de los de Scaloni.

Con Chile desorientado, sin una línea de juego clara, el bicampeón del mundo aprovechó aquello para abrir la cuenta con la especialidad de la casa: un tiro libre de la estrella Lionel Messi.

Tras una falta innecesaria de Erick Pulgar cerca del área, la 'Pulga' se paró desde 25 metros y batió a los 33 minutos al capitán del 'Equipo de Todos' con un lanzamiento libre con efecto y pegado al poste izquierdo del golero nacional.

Ya en el complemento, el equipo de Martín Lasarte empezó a presionar con mayor frecuencia la salida del rival y esto logró tener su premio a los 57 minutos. En una llegada a fondo de Chile, que contó con un gran achique del meta argentino a un remate de Eduardo Vargas, Nicolás Tagliafico le cometió un claro penal a Arturo Vidal.

El 'King' remató desde los 12 pasos y Emiliano Martínez logró desviar el balón hacia el horizontal. Tras pegar la esférica en el travesaño, Eduardo Vargas estuvo muy rápido para meterse al área y convertir con un cabezazo.

El 1-1 envalentonó a la 'Roja', que se aproximó con frecuencia aunque sin inquietar en demasía Martínez. Incluso, Argentina contó con la más clara con un remate en la medialuna del área de Messi (70') que encontró la buena respuesta de Bravo, que voló hacia su izquierda para desviar el peligro.

Ya en la recta final del encuentro, la 'albiceleste' manejó la pelota y no dejaba a Chile salir del fondo. A los 80' volvió a avisar el cuadro de Scaloni con un cabezazo en cómoda posición de Nicolás González, tras centro colocado de Messi, que se fue por sobre el travesaño.

Repartición de puntos en Río de Janeiro. Por la segunda fecha el Grupo A, el bicampeón de América se medirá el viernes 18 de junio a Bolivia y Argentina se verá las caras el mismo día con Uruguay.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

**Vendo Amplia
Casa Comercial
en La Serena**

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño,
Coquimbo, 4 piso, sin ascensor,
amoblado, con balcón, estacionamiento,
2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa.

FONO 9 9564 2860

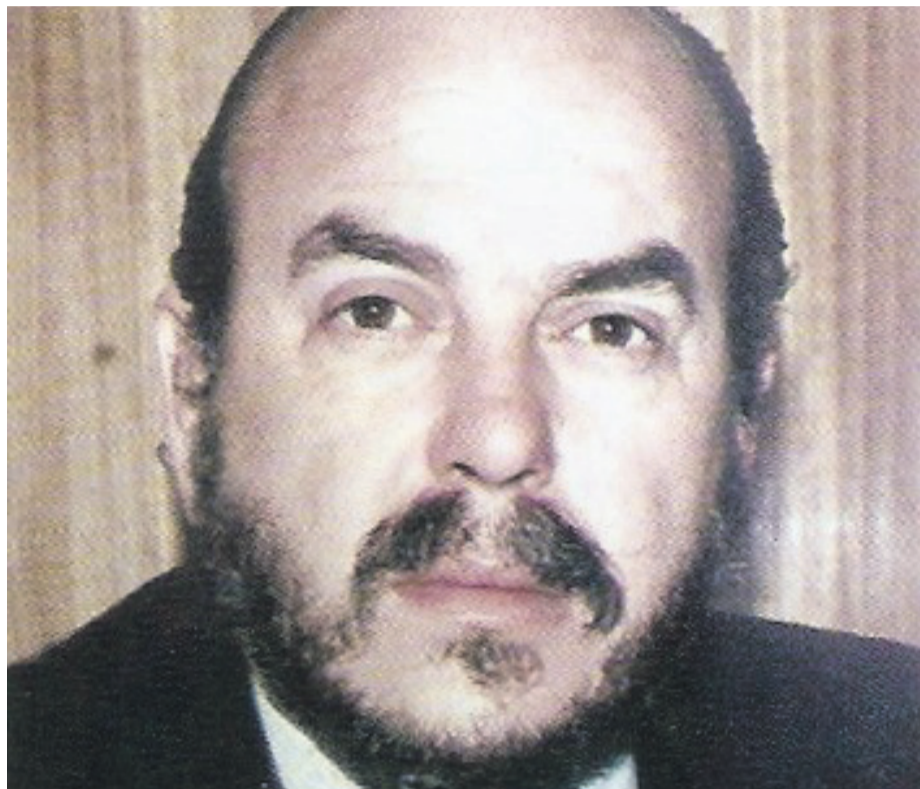
COQUIMBO UNIDO DE LUTO

Fallece histórico presidente aurinegro que cimentó el subcampeonato del 2005

Por complicaciones de salud derivadas de un infarto, Rafael Morey falleció este lunes en la Clínica Elqui. Recordado como una persona que dedicó "ciento por ciento su labor al desarrollo de la institución", ocupa un lugar importante en la historia del club.

Rodolfo Pizarro S./ Coquimbo

@eldia_cl



CEDIDA

Rafael Morey se integró en 1977 a Coquimbo Unido, siendo dos veces su presidente. En el año 2005, bajo su administración, el club alcanzó el subcampeonato de Primera A en el torneo de Apertura.

Un espacio en la historia de Coquimbo Unido se ganó Rafael Morey Cortés, histórico dirigente del cuadro pirata que este lunes falleció a la edad de 70 años, afectado por diversas complicaciones en salud derivadas de un infarto al corazón.

Desde el pasado jueves se encontraba hospitalizado en la Clínica Elqui de La Serena, donde se mantuvo internado con apoyo de ventilación mecánica, resistiendo hasta este lunes en la mañana, cuando falleció en el mismo centro asistencial.

Morey deja a cuatro hijos, pero también una historia ligada al desarrollo del club se sus amores, ese al que se integró como dirigente en 1977, acompañando a Patricio Zepeda y Gustavo Camelio, entre otros.

Una relación especial forjó con Francisco Sánchez y Eduardo Corvetto, otrora

dirigentes porteños con quienes los unió una amistad más allá de lo laboral.

"Hubo un lazo fraternal y amistad por muchos años. Nos conocimos desde niños y compartimos bonitos momentos, entre ellos a nuestra institución Coquimbo Unido. Además trabajamos juntos en negocios. Esta pérdida es muy sensible, nuestra amistad también incluía a nuestras familias e hijos", sostuvo Eduardo Corvetto, antiguo dirigente coquimbano.

Muchos coinciden en el legado y aporte de Morey al fútbol porteño. Entre ellos el actual presidente del club, Jorge Contador, con quien también cimentó un

vínculo ligado a los colores aurinegros.

"Perdimos muy joven a nuestro expresidente Rafael Morey. Estamos muy golpeados, él fue un destacado dirigente en excelentes épocas del club, pero destaca su labor con el logro del subcampeonato del año 2005. Estuvo muy dedicado al desarrollo de Coquimbo Unido en la época del principio del 2000 y destacó su dedicación al club, estaba ciento por ciento enfocado en el proyecto de Coquimbo Unido y los resultados estuvieron a la vista. Su labor como dirigente deja un grato recuerdo y lamentamos su joven partida. Lo vamos a extrañar", confesó el timonel pirata.

SUBCAMPEONATO DEL 2005

El legado de Morey quedará perpetuo en la historia del club, ya que durante su gestión como presidente, durante 1988 y, sobre todo, en el 2005, Coquimbo Unido alcanzó la final del campeonato de Apertura de aquel año en la Primera División. Un subcampeonato que consiguió con varios jóvenes jugadores formados en las divisiones inferiores, como Carlos Carmona, Ali Manouchehri, Nicolás Crovetto y Mario Aravena, entre otros.

"Es uno de los dirigentes más importantes en la historia de Coquimbo Unido, por su vínculo con el club. Llegó en 1977 junto con Patricio Zepeda, Eduardo Corvetto, Miguel Bauzá y fueron quienes formaron la base para posicionar al club en el lugar que actualmente está. Fue presidente en dos ocasiones, trabajó con Eduardo Corvetto con las inferiores del club y finaliza con su período en la final del torneo de Apertura del 2005. Son dirigentes que han entregado su vida al club solo por amor y cariño a la institución y forma parte de los grandes dirigentes que ha tenido la institución", señaló Felipe Fernández, historiador especialista en el fútbol coquimbano.

"Fue muy trabajador, se dedicó mucho a la formación en los jóvenes, al haber llegado a una final del campeonato con un plantel integrado con muchos valores jóvenes de nuestra institución que nacieron en el club", agregó Corvetto.

El club coquimbano informó del sensible fallecimiento en sus redes sociales, mientras sus más cercanos alistan la despedida para quien fuera uno de los dirigentes destacados del club aurinegro en los últimos años, engrandeciendo la historia de Coquimbo Unido. @10011

OTEL PREMIUM *a todo lujo* ★★★★★
 www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
 Jacuzzi con hidromasaje
 18 habitaciones
 Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
 Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
 2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
 Síguenos en Facebook
 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

Estamos atendiendo desde las 12:00 hasta las 20:30 horas. También solicitar en PEDIDOS YA y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DEFUNCIÓN

Con gran pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido marido, padre, suegro y abuelo señor:

RAFAEL MOREY CORTÉS

(Q.E.P.D.)

A quien recordaremos siempre con mucho amor y agradecimiento.

**FAMILIAS:
MOREY GALLEGUILLOS
PROHENS GALLEGUILLOS
PROHENS HERNÁNDEZ
AGUIRRE MOREY**



DEFUNCIÓN

Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro expresidente del club durante 1988 y el histórico 2005, señor:

RAFAEL MOREY CORTÉS

(Q.E.P.D.)

NUESTRO AGRADECIMIENTO ETERNO PARA UN COQUIMBANO DE CORAZÓN.

Enviamos nuestras sinceras condolencias, Fuerza y Coraje a su familia, amigos y cercanos en este momento de profundo dolor.

**JORGE CONTADOR ARAYA, PRESIDENTE, Y DIRECTORIO.
COQUIMBO UNIDO**

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la

Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido papá, señor:

**RAFAEL MOREY CORTES
(Q.E.P.D.)**

Será velado en la Iglesia Nuestra Señora del Pilar en La Herradura y su funeral se realizará hoy martes 15 a las 15:00 horas.

SUS HIJOS RAFAEL, NENE (Q.E.P.D.), JUAN ENRIQUE, BERNARDITA, ISABEL Y CRISTÓBAL

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro gran amigo, socio y excelente jefe, señor:

**RAFAEL MOREY CORTES
(Q.E.P.D.)**

Será velado en la Iglesia Nuestra Señora del Pilar en La Herradura y su funeral se realizará hoy martes 15 a las 15:00 horas.

FRANCISCO SÁNCHEZ ALEN, EDUARDO CORVETTO, FRANCISCO SÁNCHEZ Y TRABAJADORES

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 10-17 MIÉRCOLES: 10-19 JUEVES: 10-17	HOY: 11-16 MIÉRCOLES: 11-17 JUEVES: 11-16	HOY: 5-15 MIÉRCOLES: 6-18 JUEVES: 4-19	HOY: 5-16 MIÉRCOLES: 7-21 JUEVES: 6-19	HOY: 5-15 MIÉRCOLES: 6-19 JUEVES: 7-18	HOY: 5-15 MIÉRCOLES: 4-15 JUEVES: 9-16	HOY: 3-17 MIÉRCOLES: 6-20 JUEVES: 6-18	HOY: 10-17 MIÉRCOLES: 11-17 JUEVES: 11-16	HOY: 5-19 MIÉRCOLES: 8-20 JUEVES: 8-18
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05:30 Contigo CHV Noticias A.M. 07:00 Contigo en la mañana. 12:00 CHV Noticias. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Chilevisión deportes

20:30 CHV Noticias central
22:15 El tiempo
00:30 La divina comida
02:00 Fin de transmisión

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:25 rompecorazón. 16:40 Romané, amor gitano. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Almas heridas. 20:15 Moisés y los 10 mandamientos

21:00 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Mujer
00:00 Dr. House
01:00 Medianoche
01:30 TV Tiempo
01:45 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late.
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

06:30 Juez Franco. 07:30 Popcorn TV. 07:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 13:00 Vivir consciente. 13:30 Como dice el dicho. 14:30 Hola millones. 15:30 Hola, Chile. 19:30 La rosa de Guadalupe

21:15 Lazos de sangre
22:30 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Red cuerdos
04:00 Hola millones
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanecer. 06:30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo 15:30 Verdades ocultas 15:50 Verdades ocultas 16:45 Tierra amarga. 17:30 Te doy mi vida. 19:10 Isla paraíso. 20:00 Edificio Corona.

21:00 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Demente
23:30 Edificio Corona
00:00 Intikam
01:00 Fin de transmisión

13 TVUC

06:00 3x3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 12:00 Juego contra fuego. 13:00 Teletrece Tarde. 14:40 El tiempo. 14:45 Machos. 15:55 Aquí somos todos. 17:35 Caso cerrado. 19:45 Suleimán, el gran Sultán.

21:00 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:35 De tú a tú
00:15 Narcos
01:15 Teletrece noche
02:00 Criminal Minds
03:00 Fin de transmisión



COMPRA • VENDE • ARRIENDA CONTRATA • ENCUENTRA

Publica tu aviso económico en calle Brasil 431, La Serena o desde cualquier punto del país a través de www.diarioeldia.cl

Se Vende
guitarra de aire poco uso

Avisos Económicos | **elDía**

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

FONO COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

FARMACIAS

Para consults sobre renovación de recetas médicas llamar a:

**512-336286; 512-336702;
512-336703**



Puzzle

sucede		camino	verano francés	posesivo	alazor	Puzzle Nº 6791
nata						
*la foto						
estío galo				sodio, inv.	actor de cine	
calcio			californio y deuterio	antilopes		
en el lugar seis	alzar vuelo	regala, inv.	niña exploradora	yodo y tantalio	argón	este heñir
esquivabas						rezas, inv. aneldo
*final talio	radio deidad solar				luchas sociedad	aes deprequen
alabara				regalamos		
señora						

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	E								
D	A	M	I	S	E	L	A		
D	O	L	O	R	P	O	R	L	A
L	A	I	I	L	A	G			
T	O	M	A	D	A	I	C	E	
R	E	C	E	A	M	E	N		
I	D	O	B	R	E	N	T		
A	D	A	P	M	A	R	T	A	E
O	S	I	J	A					
A	L	E	G	A	S	A	R	E	S
A	R	A	L	A	R	A	L	A	

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que permanece abierta de lunes a viernes, de 11:00 a 19:00 horas, en Mall Paseo Balmaceda de La Serena.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando de lunes a viernes, de 10:00 a 20:00 horas, en Vivo Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Leonidas, Manuela, Micaela

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Maritim	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda 438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1310-1312.
OVALLE
Salcobrand, Vicuña Mackenna 180.

Mareas

HOY	MAÑANA
01:19 1.00 P	02:14 1.00 P
06:27 0.66 B	07:22 0.70 B
13:14 1.44 P	14:03 1.39 P
20:24 0.53 B	21:17 0.54 B

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Buenas oportunidades de que las cosas se den a su favor en lo amoroso. SALUD: Momento complicado en la salud. DINERO: Debe tomar la iniciativa para que ese proyecto funcione de lo contrario todo se irá al diablo antes de que las cosas inicien. COLOR: Café. NUMERO: 19

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: La envidia también puede terminar dañando una relación afectiva, cuidado. SALUD: La actitud le ayudará mucho a superar sus males. DINERO: El futuro depende netamente de usted y de las estrategias que ocupe para alcanzar sus metas. COLOR: Granate. NUMERO: 3.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Vivir tanto del pasado le impedirá que pueda disfrutar en plenitud lo que tiene en su vida actualmente. SALUD: Prevenga accidentes en el trabajo. DINERO: Trate finalizar la primera quincena de junio un poco más organizado/a. COLOR: Marrón. NUMERO: 2.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: El pasado tiende a aparecer nuevamente en su vida, tenga cuidado con abrirle la puerta así nada más. SALUD: Molestias lumbares. DINERO: Mejore tu red de contactos para así ampliar su posibilidad de encontrar un trabajo mejor. COLOR: Ocre. NUMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No deje que se le escapen las oportunidades para volver a amar. SALUD: Ojo con el estrés, este puede hacerle muy mal a su salud. DINERO: Capacítase constantemente para que las competencias que tiene vayan en aumento y constante perfeccionamiento. COLOR: Violeta. NUMERO: 29.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Si alguien intenta acercarse a usted, vea muy bien cuáles son sus reales intenciones. SALUD: Enfermedades en familiares. DINERO: La oportunidad de crecer profesionalmente está pasando frente a usted, pero la está desperdiciando. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 3.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

AMOR: Tomar decisiones apresuradas tendrá consecuencias más adelante, por favor piense bien las cosas. SALUD: Controle esa depresión. DINERO: Debe reducir los gastos de su hogar o de lo contrario caerá en graves problemas financieros. COLOR: Fucsia. NUMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Momento para corregir el camino desviado, aún es tiempo de hacer las cosas bien. SALUD: Trate de hacer algo de deporte, pero sin exponerse. DINERO: Analice muy bien sus pasos, ya que cada cosa que hace repercute en sus fianzas futuras. COLOR: Beige. NUMERO: 5.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Es importante que mantenga abiertas las puertas de su corazón este fin de quincena. SALUD: Debe tratar de mantenerse en calma. DINERO: No haga todo solo/a, necesita formar un equipo de trabajo para impulsar esos proyectos. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Evite las discusiones y se ahorrará muchos malos ratos este final de quincena. SALUD: Mantenga al día sus controles médicos. DINERO: No permita que las influencias externas terminen por derrotarle, no vale la pena trabajar tanto para rendirse así nada más. COLOR: Amarillo. NUMERO: 18.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

AMOR: Es hora de expresar todo lo que hay en su corazón y no guardarse nada, eso no sirve de nada. SALUD: Cuide su salud, no arriesgue su vida. DINERO: El esfuerzo y empeño irá generando frutos con el correr de los días, pero no debe cesar su esfuerzo. COLOR: Lila. NUMERO: 10.

Piscis

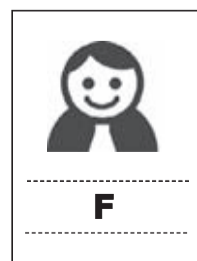
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No deje que la quincena termine sin hacer lo posible por aclarar las cosas entre ustedes. SALUD: Cuidado con accidentarse. DINERO: Antes de realizar cambios en lo laboral vea que tan segura es esa oferta. Puede quedarse con las manos vacías. COLOR: Burdeos. NUMERO: 24.

Sudoku

		1			3	6		
		3	4			2	9	
7			9					5
	9		6		4	8		
	4				1		5	
		5			2		1	
2					5			3
	3	7			9	1		
		8	3			5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	2	5	7	9	8	1	4	3
8	9	1	6	4	2	7	5	3
3	4	7	5	8	1	6	9	2
9	1	4	2	6	8	5	7	3
2	5	6	1	3	7	9	4	8
7	3	8	4	5	9	2	6	1
5	8	3	9	1	6	4	2	7
1	6	2	8	7	4	3	5	9
4	7	9	3	2	5	1	8	6

MULTIFACÉTICA ARTISTA CUMPLE 50 AÑOS

La chica dorada de México

La cantante mexicana Paulina Rubio llega al medio siglo con casi cuatro décadas de trayectoria profesional a sus espaldas y habiendo ocupado miles y miles de páginas no sólo por su música también por sus relaciones sentimentales y alguna que otra polémica.

EFE / México

 @eldia_cl

De estrella infantil en el grupo mexicano Timbiriche a cantante en solitario, actriz de telenovela, presentadora y "coach" de un programa de talentos, entre otras facetas. En todos estos años de carrera de cara al público, la mexicana ha ocupado no solo páginas de música, sino de sociedad, por sus relaciones personales y alguna que otra polémica.

Paulina Susana Rubio Dosamantes nació el 17 de junio de 1971 en Ciudad de México. Desde pequeña estuvo en contacto con el mundo artístico, ya que su madre, Susana Dosamantes, era una actriz famosa. Su padre, Enrique Rubio, fallecido en 2011, era abogado.

LA MÁS FLAQUITA

Entre los caminos que habían emprendido sus padres, las leyes y el espectáculo, pareció decantarse pronto por la rama materna. Antes de cumplir los diez años ya sabía que quería ser cantante y, en 1980, comenzó a estudiar canto y danza en el Centro de Capacitación de Televisa. Dos años después, ya formaba parte de la agrupación musical infantil llamada Timbiriche de nueva creación.

"Me sentía el patito feo de Timbiriche", dijo Rubio en una entrevista para la versión en español de la revista People en 2018.

"Era la más chica, la más flaquita y Benny me decía el cuerpo del mago: nada por aquí y nada por allá", añadió. En 1989, mientras aún formaba parte del grupo, cuyo padrino artístico era Miguel Bosé, debutó como actriz en la telenovela "Pasión y Poder".

Fue durante la época de Timbiriche en la que nació la rivalidad entre Rubio y la también cantante mexicana Thalía que se les lleva años atribuyendo.



La cantante mexicana Paulina Rubio en Tenerife en 2020.

RAMÓN DE LA ROCHA/EFE

En 1986, Timbiriche estaba al frente de un musical, adaptación de "Grease", a cuyo cuerpo de baile se había incorporado Thalía. Pero tras la marcha de la protagonista y los cambios que generó, la recién llegada acabó interpretando el papel protagonista, según publicó Vanity Fair. La intérprete de "Amor a la mexicana", pasó después a formar parte de la banda.

La primera de las dos en dejar el grupo fue Thalía. Dos años después, con el apoyo de su madre, Rubio también se aventuró con una carrera en solitario

y, en 1992, publicó su primer trabajo como solista, "La chica dorada", bajo el sello de EMI. El título de ese disco le proporcionó el apelativo que todavía se le atribuye.

Ese mismo año volvió a la pantalla con otra telenovela, "Baila conmigo", a la que se unió, tres años después, otra serie del mismo género llamada "Pobre niña rica".

También firmó una aparición protagonista en el cine con "Bésame en la boca". En esos momentos llevaba tres álbumes en solitario.

Dato:

En su niñez

Desde pequeña estuvo en contacto con el mundo artístico, ya que su madre, Susana Dosamantes, era una actriz famosa. Su padre, Enrique Rubio, fallecido en 2011, era abogado.

En 1996, grabó "Planeta Paulina", el último bajo el sello EMI. A pesar de que se había comprometido con la discográfica a grabar más álbumes, Paulina decidió rebelarse al sentir que no tenía "libertad para desarrollar" su carrera.

Estuvo cuatro años sin editar ningún trabajo, hasta el año 2000 cuando, ya con Universal, vio la luz su disco homónimo.

En 2002 presentó "Border Girl"; dos años después, "Pau-latina"; "Ananda", en 2006; "Gran City Pop", en 2009; y "Brava!", en 2011. Tras siete años de silencio musical, volvió con "Deseo", publicado en 2018, su último trabajo de estudio hasta la fecha.

SONADA VIDA PERSONAL

Si se ha hablado de ella por su música, también se ha hecho por su vida privada. En el ámbito personal, del que ella ha hablado en ocasiones, a veces con exclusivas de por medio, Rubio ha estado casada una vez, con el español Nicolás Vallejo-Nágera, apodado Colate.

Antes del empresario, Rubio mantuvo una relación de nueve años con el arquitecto, también español, Ricardo Bofill, pero que no llegó a pasar por el altar.

La cantante y Vallejo-Nágera contrajeron matrimonio en 2007, estuvieron cinco años casados y tuvieron un hijo, Andrea Nicolás.

En una entrevista en la revista Hola!, tras la separación, él lamentó las discusiones entre ambos y que solo hablasen por motivos relacionados con el niño.

En 2013 comenzó una relación con Gerardo Bazúa, exconcurante de "La Voz México", donde ella ejercía de "coach", que duró hasta 2018 y de la que también nació un niño, Eros.

Según han publicado diferentes medios, la cantante mantiene desde hace años una batalla legal con Vallejo-Nágera por los términos de la custodia del hijo de ambos, la misma razón por la que Bazúa y la cantante también se han visto las caras en los juzgados.